

ESTAMPAS ZAMORANAS

POR

Ramón Luelmo Alonso

CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA

«CLAUDIO MOYANO», DE ZAMORA

TOMO I

1949

Imp. de «El Correo de Zamora»

Ramos Carrión, 74

DSCU

4

Tit. 139718 C. 1174211

46/2
3.000,-
PO

ESTAMPAS ZAMORANAS

POR

Ramón Luelmo Alonso

CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA
«CLAUDIO MOYANO», DE ZAMORA

TOMO I



1949

Imp. de «El Correo de Zamora»
Ramos Carrión, 74

R. 102300

Nihil obstat
El Censor,
ATILANO DEL BOSQUE

Zamora, 13 de Diciembre de 1948
Puede imprimirse
† JAIME, Obispo de Zamora.



R.105360

PRÓLOGO

EL amor a mi tierra natal y la feliz circunstancia de haber venido a residir en ella, me hicieron concebir hace tiempo el propósito de escribir una Historia de Zamora que ampliase y modernizase en lo posible las muy valiosas que hasta la fecha se han escrito.

Como es sabido de todos, el historiador zamorano por excelencia es don Cesáreo Fernández Duro, cuyas «Memorias históricas de la ciudad de Zamora, su provincia y Obispado» juntamente con su «Colección bibliográfico-biográfica de noticias referentes a la provincia de Zamora o Materiales para su Historia», siguen siendo fuentes indispensables para el conocimiento general de la historia de nuestra tierra. En esas dos obras capitales reabsorbió Fernández Duro cuanto de Zamora se había escrito con anterioridad a él, añadiendo por su cuenta datos inapreciables, tanto por su número como por su calidad. Por si ello fuera poco, el historiador zamorano, Académico de la Historia y de la de Bellas Artes, supo utilizar los materiales reunidos con verdadero sentido técnico, dando sus esfuerzos por resultado una verdadera y documentadísima Historia general de Zamora y su provincia. Con ella quedaban anticuadas y sin valor apenas las muy fragmentadas y un tanto vacilantes que habían escrito otros beneméritos historiadores, tales como Cuadrado, Garnacho y Fulgosio, entre los modernos, y Fray Juan Gil de Zamora, entre los antiguos.

Pero las obras de Fernández Duro aparecieron en 1882 y

1891 respectivamente. Desde entonces hasta nuestros días la Historiografía se ha renovado bastante, y no podía pasar mucho tiempo sin que el esfuerzo de Fernández Duro corriese peligro de anticuarse también. En primer lugar, la Historia contemporánea ha orientado de muy diversa manera algunos de los pasajes que Fernández Duro recogió de la Historia general de España, o bien han sido rectificadas totalmente otras; en segundo lugar, han aparecido nuevos datos que el historiador zamorano desconocía o no tuvo tiempo de incluir en su Historia; en fin, con posterioridad a él se han publicado excelentes monografías y artículos de prensa que amplían, modernizan o rectifican los puntos de vista de Fernández Duro y, por tanto, las obras de éste comenzaban a cuartearse en sitios muy fundamentales de su arquitectura. Basta recordar los trabajos monográficos de don Francisco Antón, de don Amando Gómez, de don Bartolomé Chillón y don Manuel Gómez Moreno, por no citar más que algunos de los que al arte zamorano se refieren.

Se imponía, pues, escribir nuevamente la historia de Zamora, poniéndola al corriente de las investigaciones efectuadas en los últimos cincuenta años. Ya sé que la ocasión no es la más oportuna. Los renovadores trabajos de investigación se hallan en todo su apogeo, y es de suponer que, al mismo tiempo que se va escribiendo esta historia, aparezcan nuevas monografías que rectifiquen aquella casi al día siguiente de haberla escrito y publicado. Pero esta dificultad existirá siempre. La investigación histórica difícilmente paraliza sus actividades aunque haya períodos de tiempo en que parezca descansar y detener sus trabajos. Si esperásemos para escribir una Historia completa a que la investigación monográfica diese por ultimadas sus publicaciones, la historia de un pueblo, provincia o aspecto de la vida humana no se escribiría jamás.

Ahora bien: determinados a escribir una historia de Zamora, poco tiempo después de tantear la duración del esfuerzo que ella nos supondría, vimos que la realidad modificaba los

planes previamente trazados. Quise en un principio dedicarme exclusivamente a la recogida de materiales, tanto de los ya conocidos y dispersos en diferentes libros, como de los que todavía permanecen en nuestros archivos ignorados e inéditos. Pretendía con ello que la redacción de la obra no comenzase hasta que aquellas fuentes hubiesen venido a mis manos, convictas y confesas de ser todas las existentes y posibles.

Mas el tiempo pasaba, y los datos recogidos, con ser muy numerosos, no afectaban sino a contados sucesos de la Historia zamorana. Ello me hizo comprender que la pretendida captura universal y completa de datos exigía muchos años más y, por tanto, que se alejaba indefinidamente el momento de comenzar a escribir la obra. En consecuencia cambié de parecer, como dicen que hacen los sabios, y me determiné a escribir aquellos capítulos cuyos materiales, probablemente completos y con toda seguridad abundantes, tenía ya en mis manos.

Pero es de advertir que los capítulos resultantes no podían tener orden cronológico. La razón es muy sencilla: aunque la investigación se practique siguiendo el orden cronológico de los sucesos, es harto frecuente que con ocasión del hecho concreto que se investiga aparezcan datos referentes a otros sucesos o épocas muy distintas. A este propósito dice el sabio Rodríguez Marín que a nadie con más frecuencia que al investigador puede aplicarse aquello de que «al cazador leña y al leñador caza». Cuando esto sucede no hay que desaprovechar la coyuntura y, aunque sea dejando momentáneamente el asunto inmediato que nos interesa, conviene abrir nueva carpeta al que tan inesperada y fructíferamente nos ha brindado el azar. No siempre se dispone de tiempo ulterior para volver sobre el mismo archivo, máxime cuando este no radica en la misma ciudad donde reside el investigador.

Estas alternativas en el trabajo determinan que al cabo de cierto tiempo se disponga de materiales referentes a épocas muy variadas y diversas. De ahí que, al decidirnos a comenzar la redacción de la obra en aquellas partes cuya investigación

estaba posiblemente ultimada o madura, nos hallásemos ante capítulos que en una obra escrita por orden cronológico ocuparían lugares muy distantes entre sí.

A ello se debe la falta de cronología con que irán apareciendo estas «Estampas zamoranas». Las he bautizado con este nombre, y no con el de Historia de Zamora, precisamente por eso: porque, aunque de su conjunto resultase íntegra la historia que pretendo, el severo nombre de Historia sólo conviene a una sucesión rigurosamente cronológica de todos sus capítulos. Si Dios es servido que yo pueda dar cima a la obra, entonces será el momento de publicar nuevamente todas las Estampas por su debido orden y dar al conjunto con toda propiedad el nombre de Historia de Zamora.

No quiero terminar este prefacio sin dar las gracias a cuantas personas, con su reconocido talento y conocimiento de la materia, o con sus aportaciones generosas de libros y documentos, me han ayudado y ayudan. Han sido tantas que la enumeración nominal sería demasiado larga y expuesta a omisiones tan involuntarias como dolorosas. Prefiero citarlas en los pasajes concretos donde aparezcan las orientaciones o datos que ellas me facilitaron. A todos las gracias más rendidas y el ofrecimiento de los aciertos que en estas páginas pudieran encontrarse.

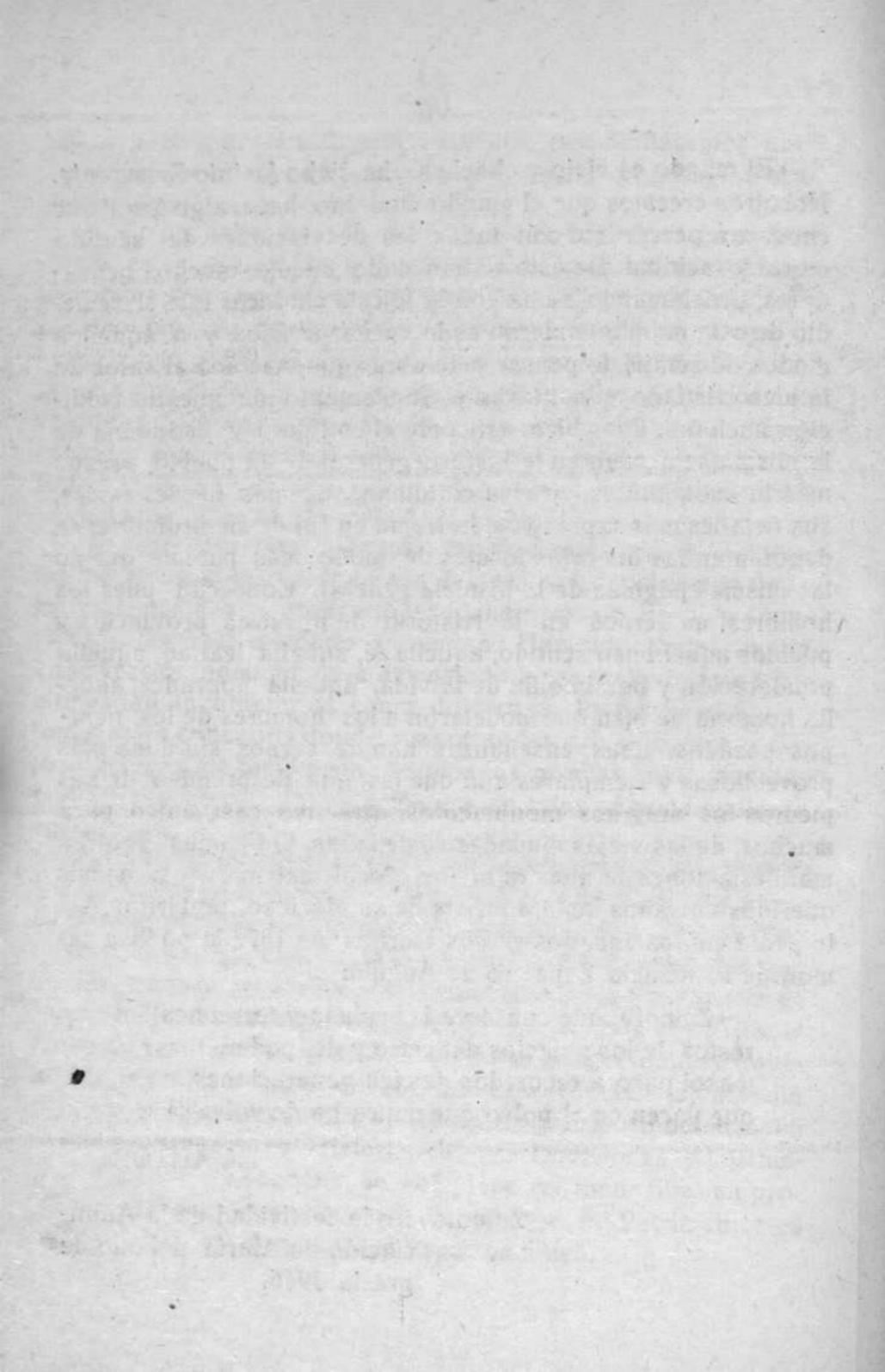
Por último, no puedo sustraerme a manifestar la emoción que me embarga al comenzar la publicación de estas páginas. Zamorano por los cuatro costados o cien por cien, como ahora se dice, he vivido lejos de mi tierra más de treinta años sin que tan larga ausencia, los halagos de la fortuna o la influencia de otros ambientes consiguieran doblegar en mi alma el constante deseo de restituirme algún día a mi tierra natal. Nadie en aquellos años podía augurarme que Dios me concedería, no solo el volver a ella, sino sumirme, dentro de mis posibilidades, en el conocimiento de su Historia, de sus tradiciones y costumbres. Después de conocida se complace mi amor filial en proclamar con orgullo a los cuatro vientos que mi Patria chica es bella, es gloriosa y en muchos aspectos única.

«El mundo es viejo y chochea», ha dicho Jacinto Benavente. Nosotros creemos que el mundo moderno hace algo peor que chochear: pervertirse con todas las desviaciones del sentido moral y racional. De esto se han dado cuenta muchos pensadores, proclamando a una con la Iglesia católica, que el remedio de este mundo moderno es la vuelta a Dios y a aquellos modos de sentir, de pensar y de obrar que, nacidos al calor de la idea cristiana, constituyen el fundamento de nuestra tradición nacional. Pues bien: así como el conjunto y fisonomía de la misma se acusan en la historia general de un pueblo, así sus más íntimos latidos, su vida cotidiana, sus más fuertes raíces, sus detalles más expresivos, la trama en fin de su urdimbre, se denotan en las historias locales de modo más patente que en las mismas páginas de la historia general. Conozcan pues los hombres modernos en la Historia de nuestras provincias y pueblos aquel buen sentido, aquella fé, aquella lealtad, aquella ponderación y parsimonia de la vida, aquella honradez, aquella hombría de bien que modelaron a los hombres de los tiempos pasados. Esas enseñanzas han de sernos sin duda más provechosas y ejemplares aún que las que desprenden de sus piedras los antiguos monumentos, atractivo casi único, para muchos, de las viejas ciudades castellanas. Que unas y otras manifestaciones de nuestra historia local hagan evocar a mis queridos paisanos las grandezas de su glorioso pretérito. Así lo pedía en apasionados versos escritos en 1877 la poetisa zamorana Prudencia Zapatero de Angulo:

«Zamora, que conserva las ruinas y torreones
restos de los palacios del cetro y del poder,
¡paso! paso a recuerdos de cien generaciones
que yacen en el polvo que nunca ha de volver.»

EL AUTOR

Zamora. En la festividad de la Anunciación de María del año de gracia 1946.



LA VISITA DE ÁLFONSO XII

DESDE el día anterior notóse en Zamora una extraordinaria afluencia de forasteros. Vinieron muchos de Salamanca, de Astorga, de Valladolid y de Medina. No fueron pocos los procedentes de Madrid, contándose entre ellos los encargados de proporcionar acomodo al séquito del Rey y los encargados de hacer la información en los periódicos de la corte, como la hicieron en efecto bastante minuciosa y muy destacada «El Universo», «La Correspondencia de España», «El Imparcial» y «La Epoca».

En las primeras horas del mismo día 10 de Septiembre de 1877, los caminos y carreteras afluentes a la capital se veían animados por ininterrumpidas caravanas de gentes de los pueblos de la provincia que venían a presenciar la llegada del «Rey Pacificador».

A media mañana, el gentío era inmenso y la animación extraordinaria. La ciudad empezó a engalanarse con toda clase de colgaduras. Dos bandas de música recorrían la población por todas partes; en las plazuelas y en cualquier sitio espacioso, la gaita y el tamboril o la dulzaina formaban corro de transeuntes bailadores. Desde los campanarios se lanzaban al cielo cohetes y palomas.

Lentos remolinos de gente impedía el paso a los curiosos que deseaban contemplar de cerca los arcos triunfales y los transparentes. Había muchos y muy diversos. El Gobierno civil adornó primorosamente su fachada con transparentes que decían: «Fomento, Hacienda, Gobernación, Telégrafos», todo ello costeadado por los funcionarios de la casa. Las oficinas de Caminos adornaron la suya reproduciendo a gran tamaño los útiles que la Ingeniería maneja en el campo y con una bandera española monumental que alcanzaba el centro de la calle. Galas semejantes lucían el Consistorio, la Cárcel, el Hospicio, el Hospital, los cuarteles de Infantería y Caballería y algunas fachadas parti-

culares, como la del «Círculo zamorano». En la plaza del Hospicio se alzaba un arco de ramajes y gallardetes erigido por varias señoras entusiastas. En la Renova, la Diputación y el Ayuntamiento habían levantado otro de grandes proporciones, originalísimo, formado con manadas de espigas. Los andamios del edificio que se estaba construyendo para Diputación Provincial, se hallaban tapizados de colgaduras de los colores nacionales. En el corralón del Hospicio se levantó una gran tribuna para los alcaldes y corporaciones de los pueblos, a la que servía de respaldo un gran paramento de tapices y colgaduras, suspendidos de altos mástiles en los que flameaban a los cuatro vientos infinidad de banderolas.

Este animado aspecto de la ciudad fué recogido por los poetas. He aquí algunas estrofas aparecidas en la «Enseña Bermeja»:

Luce tus galas, gentil Zamora,
 Nido en que trinan los ruiseñores;
 Tu risa ensaya más seductora;
 En jardín trueca tus miradores;
 Llène el espacio la atronadora
 Voz de los címbalos y voladores,
 Que el rey Alfonso viene en buen hora.

(MANUEL ALONSO NARBON)

Zamora, ciudad querida
 ¿porqué tanto te engalanas,
 contemplándote orgullosa
 del Duero en las limpias aguas?
 ¿Por qué vistosas ondean
 sombreando tus ventanas,
 flámulas y gallardetes,
 de rojo cendal y gualda,
 que a quien los mira revelan
 la alegría que te embarga?

(MARCIAL GARNACHO)

Aquella mañana estuvo el Rey en Toro visitando la Colegiata, el palacio de las Leyes, el Hospital, el Colegio de los Escolapios y otros establecimientos. Con motivo de salir a esperar al Rey a Toro, se unieron allí a la regia comitiva los Gobernadores civil y militar de Zamora, que lo eran respectivamente don Gabriel Sixto Giménez y don Pedro

de Anca. Con ellos estaban también los senadores don Fernádo Gutiérrez y don Braulio Rodríguez; los diputados a Cortes, General Reina, Don Antonio Jesús de Santiago, conde de Patilla y don Rafael Díez Jubitero; el Presidente de la Diputación Provincial don Ramón de Luelmo, los diputados provinciales don Alonso F. Santiago, don Nicanor Fernández, don Felipe Rodríguez, don Román de la Higuera Barbajero y don Julián Hernández; el Secretario del Gobierno civil don Ubaldo Azpiazu y el Ingeniero de la línea don Federico Cantero.

El tren real debía llegar a Zamora a las cinco menos cuarto de aquella tarde. Mucho antes de la hora ya estaban coronadas de gente las alturas inmediatas de la estación, y un apretado gentío formaba calle a uno y otro lado de la carretera que iba desde la estación a la puerta de Santa Clara. Constantemente pasaban por la multitud ráfagas de entusiasmo, y prorrumplía en vítores y aclamaciones al «Rey Pacificador». La prensa supo presentarle al pueblo adornado de atractivas cualidades personales de juventud, de simpatía, de popularidad y de estímulo para las mejoras públicas.

Es su frente espaciosa,
negros sus ojos,
que a más ¡ay! de una hermosa
darán antojos:
Son sus cabellos,
como la noche obscura,
como ella bellos:
Es su semblante,
dó los amores revolotean,
dulce sonrisa vése constante:
Su talle, airoso
como las palmas que se cimbrean
del aura al beso leve y gustoso.

(MANUEL BLANCO NARBON).
(La Enseña Bermeja)

La postración en que se hallaban las provincias españolas después de casi dos siglos de bancarrota y desconcierto, acrecentados aún más por la reciente guerra civil, había despertado en todas partes locas esperanzas de un rápido y desmesurado restablecimiento que compensara el tiempo perdido. Por eso Alfonso XII era mirado por todos como el monarca providencial para acometer el resurgimiento de España.

Se esperaba que al amparo de su real protección volvieran a dar señales de vida las anquilosadas fuerzas de la Patria. A ello obedecen los versos y la prosa que copiamos a continuación del ya citado periódico «La Enseña Bermeja»:

Deshecha esa apatía
que te empobrece,
te roba la alegría,
te empequeñece:
Trabaja: hermosa,
estudia y, te lo fío,
serás dichosa:
Tendrás amantes
que soliciten tu blanca mano,
duques y reyes, tal como antes:
Mientras que ahora,
no ya el magnate, hasta el villano
exclama al verte:—¡Pobre Zamora!

(MANUEL ALONSO NARBON)

Que la paz que anhelaba tú le has dado,
y el progreso científico es un hecho,
y la industria y las artes han logrado
que el mundo a sus conquistas sea estrecho.

(MARIANO PEREZ)

Dicen que sois buen Monarca,
y muy campechano por
lo mucho que dais la mano
al noble pueblo español;
os quieren porque los pobres
hallan en Vos protección;
os quieren porque las artes,
las ciencias y las... y los...
Ya no encuentro el consonante.
¡Qué ruido, qué confusión!
¡Viva Don Alfonso XII!
¡Viva el Pacificador!

ARTURO L. NUÑEZ VILLABRILLO (CERO)

«Pero, Señor; a la vez que expresa (Zamora) la inefable satisfacción que disfruta..., no puede menos de llegar respetuosamente a las gradas de vuestro excelso trono, para manifestaros y exponeros algunas de las necesidades que la aquejan.

«Olvidada tal vez por su excesiva modestia, en este oscuro rincón de Castilla, a excepción de la carretera de Villacastín a Vigo que la cruza, la de Madrid a La Coruña que pasa por una pequeña parte de ella, la de tercer orden que va a Alcañices y la hermosa vía férrea por donde habéis venido, que solo recorre 37 kilómetros de nuestro territorio, la provincia de Zamora puede asegurarse es de las más escasas de comunicaciones.

... la populosa villa de Benavente, las de Villalpando y Fuente-saúco, cabeza de los partidos de su nombre, situadas en los más feraces y ricos terrenos de la provincia, están incomunicadas con la Capital en las épocas lluviosas del año... (Editorial de «La Enseña Bermeja»).

Otra petición:

«Señor: Serapio Herrero, párroco de La Magdalena y administrador apostólico de la Beneficencia de esta Provincia. errores lamentables difundidos en los Reglamentos de las Inclusas les privan (se refiere a los expósitos) o dificultan toda comunicación con las personas que quieren conocerlos, desean hablarles y ansían protegerlos ¡Pobrecitos!

«Suplico a V. M. se digne encargar al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, remueva cuantos obstáculos se oponen a que los expósitos tengan padres, madres al menos, o a que reciban beneficios del que guste hacérselos...»

No había institución que al paso del Monarca no le presentase memoriales e instancias dándole a conocer deseos, deficiencias y males y suplicándole los oportunos remedios.

El andén de la estación quedó reservado para autoridades y representaciones oficiales que se congregaron allí vestidos de rigurosa etiqueta y luciendo los uniformes de gala. Estaba el Ayuntamiento en pleno, el Juzgado de Primera Instancia, el Municipal, los Jefes de Hacienda y Fomento, con todos los empleados de estos y de las demás dependencias oficiales de la Provincia, los Ingenieros Jefes de Caminos y Montes, el promotor Fiscal del Juzgado, el Registrador de la Propiedad, el Secretario de la Diputación, el Contador de fondos provinciales; Comisiones de Jefes y Oficiales del Ejército, Guardia Civil, Carabineros

y Administración Militar, el claustro del Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza, representaciones de los Cabildos Catedral y Parroquial, del Colegio de Abogados, del Notarial del distrito, de la Escuela Normal de Maestros y los empleados del Gobierno Civil y de la Diputación.

Minutos antes de la hora exacta de llegada del tren rompieron a aplaudir y a agitar sus pañuelos los que ocupaban las alturas próximas a la estación. Habían divisado a lo lejos el tren real que entraba ya en el puente de Villagodio. Los del andén se reorganizaron por corporaciones, ocupándolo en toda su extensión. A la hora en punto paraba delante de ellos el tren real. Enseguida se apercibieron de la persona del Rey que, con una mano en la leopoldina y vestido de capitán general del Ejército, saludaba militarmente desde su coche-salón.

Avanzó hasta el estribo el Alcalde de Zamora D. Pedro Cabello Septián y besó rodilla en tierra la mano del monarca, expresándole en breves palabras la bienvenida en nombre de la ciudad.

Del tren real bajaron también los siguientes personajes: Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo; el conde de Toreno, Ministro de Fomento; el duque de Sexto y Marqués de Alcañices, Mayordomo mayor de S. M.; el Cardenal Benavides, Patriarca de las Indias; el conde de Morphi, secretario particular del Rey; D. Rafael Echagüe, conde del Serrallo y comandante mayor de Alabarderos; D. Tomás Corral y Oña, marqués de San Gregorio y Jefe de la Facultad de Medicina de la Real Cámara; D. Tomás O' Rian y Vázquez, teniente general y jefe del cuarto militar del Rey; D. José de Arteche, Comandante de Campo y Ayudante de Campo de S. M.; D. Joaquín Montenegro, Capitán General de Castilla la Vieja; D. Gerardo Mulle de la Cerdá, capellán de S. M.; D. Cesáreo Fernández Duro, Capitán de Navío de la Armada y Ayudante de Ordenes de S. M.; D. José de Sagarminaga, Coronel del Arma de Infantería y Ayudante de Ordenes de S. M.; D. Manuel Contreras, Coronel del Real Cuerpo de Alabarderos; D. Esteban Garrido, Director general de Obras Públicas, y D. Antonio Aranda, Gobernador de Bilbao.

El Rey, sin detenerse, salió a ocupar el coche que le esperaba fuera de la estación. Era una elegantísima carretela tirada por un soberbio tronco del conde de la Patilla. Al lado del Monarca ocupó otro asiento el Alcalde de Zamora, y los dos asientos fronterizos, Cánovas y el Gobernador civil de la Provincia, D. Gabriel Sixto Giménez. El resto del

séquito se acomodó en otros carruajes, y la comitiva emprendió la marcha hacia la ciudad.

Dice la prensa que el recibimiento fué apoteósico sobre toda ponderación. El recorrido fué el de siempre: estación, calle de Santa Clara, Plaza Mayor, la Rúa y la Catedral. El trayecto fué una aclamación continua. La gente tremolaba los pañuelos. De los balcones caían flores y versos, y se lanzaban cohetes y palomas.

Por llevar la firma de un zamorano ilustre, no podemos menos de transcribir una de aquellas poesías arrojadas sobre la regia carretela. Se trata de un soneto que la Diputación encargó expresamente para este día a D. Ursicino Alvarez. Dice así:

A S. M. el Rey D. Alfonso XII

«Del Duero en las pacíficas orillas
ven ¡oh Monarca! a descansar gozoso,
que un viejo pueblo te saluda ansioso
y a sus puertas te espera de rodillas.

Aquí sus fiestas hallarás sencillas,
extrañas al cortejo majestuoso;
mas late aquí escondido y valeroso
el noble corazón de las Castillas.

Si del reinado el sino diferente
llega a amargar tus días soberanos,
y acaso en la desgracia, diligente

buscas a los leales castellanos,
entre ellos hallarás fiel y valiente
el pecho de los buenos zamoranos.»

En la Catedral fué recibido Alfonso XII por el Obispo de Zamora, que lo era entonces el Excmo. Sr. don Bernardo Conde y Corral, quien se hallaba revestido de Pontifical al frente del Cabildo. El Prelado dió a adorar el Lignum Crucis a S. M. y éste penetró en el templo bajo palio, yendo a ocupar el trono que tenía preparado al lado del Evangelio bajo dosel. El acto religioso consistió en un solemnisimo «Te Deum» que fué cantado por la Capilla de la Catedral.

Pasó después el Monarca al vecino palacio episcopal donde se le había preparado alojamiento. Descansó breve rato en las habitaciones

a él reservadas y salió nuevamente al salón del trono para celebrar la recepción protocolaria. El Rey permaneció en pié, bajo dosel, y teniendo a su lado a los Ministros y demás personajes de la Corte. El propio alcalde de Zamora fué designando a las autoridades y corporaciones. En último lugar desfilaron un grupo de señoritas artesanas que le hicieron presentes sus respetos en nombre de la mujer de Zamora.

Terminado este acto pasó S. M. al comedor, sentándose con él a la mesa los personajes de su real casa y corte, las autoridades civiles y militares de Zamora, los sénadores y diputados de la provincia y varias personas más a quienes se dispensó este honor.

Aquella noche, no obstante el cansancio de la jornada, hizo el Rey acto de presencia en el Teatro Principal para corresponder al esfuerzo que la Empresa y la Diputación habían hecho, organizando con nó pequeñas dificultades una sesión de gala en la que actuó el primer actor Sr. Jáuregui con su compañía.

Mientras tanto, la población, que estaba animadísima, ofrecía un aspecto fantástico por las iluminaciones que brillaban en casi todos los edificios. Por todas partes sonaban gaitas y dulzainas y tamboriles. Llamó la atención, entre tantas expansiones, una numerosa rondalla de guitarras y bandurrias dirigidas por José Gutiérrez, alias Filuco, famoso zamorano, bohemio por los cuatro costados y artista polifacético que mereció en el arte fotográfico elogios del extranjero. Después de pasar por toda la población, la rondalla se estacionó a media noche bajo los balcones donde se hospedaba el ilustre historiador de Zamora D. Cesáreo Fernández Duro y obsequió a este con una espléndida serenata.

El día siguiente, 11 de Septiembre, fué dedicado por entero a visitar los monumentos y establecimientos más notables de la capital. Comenzó el Monarca por ver la Catedral, mereciendo notarse que lucían las paredes del claustro los magníficos tapices que obran hoy en el tesoro, y en los ángulos del mismo cuerpo del edificio se exhibían varios pasos de don Ramón Alvarez.

De allí marchó a venerar los cuerpos de San Ildefonso y San Atilano, visita que fué la causa oficial de la venida del Monarca a Zamora. El ilustre historiador D. Tomás María Garnacho había escrito en «El Tiempo», día 26 de Enero de 1876, estas palabras: «Varios han sido los Monarcas españoles que han venido a Zamora con el piadoso objeto de adorar los cuerpos de San Ildefonso y San Atilano... Plegue al cielo

que durante el reinado de el piadoso y liberal Alfonso XII, que con tanto lustre lleva el excelso nombre que ennoblecieron once de sus egregios antepasados, reanudando la tradicional costumbre de algunos de sus augustos abuelos, venga también algún día a la histórica y leal ciudad, reina del Duero, a rendir homenaje de devoción y gratitud al esclarecido santo de su nombre, que cuidadosa guarda y venera Zamora en la iglesia arciprestal de San Pedro y San Ildefonso».

Por eso, el editorial que «La Enseña Bermeja» dirige al Rey en su número del día once, empieza así: «Señor: los votos de este leal vecindario expresados hace poco más de un año y medio en aquel periódico por uno de nuestros Directores, se han cumplido. Os hallais entre nosotros. Os habeis dignado honrar con Vuestra Real presencia la noble y leal Zamora, *la bien cercada* de las antiguas crónicas. La que desde la invención providencial de la sepultura *Patris Ildephonsi Archiepiscopi Toletani* el año 1260, ha guardado vigilante y cuidadosa las reliquias del glorioso santo de vuestro nombre que hoy ofrece a vuestra adoración».

Y en las proclamas que dirigió a la población el Alcalde, comunicando la venida del Rey, se lee, entre otros párrafos, este bien terminante:

«Viene (se refiere al Rey) a rendir homenaje al Santo Protector cuyo nombre lleva, y a quien vosotros elevais también vuestras oraciones fervorosas».

También los poetas cantaron el motivo ocasional de la visita:

¡Miradle Rey cristiano, en visitar se afana
los huesos de los Santos, que son del mundo luz;
miradle mientras vibra, doliente la campana,
de hinojos meditando delante de la Cruz.

PRUDENCIO ZAPATERO DE ANGULO

Anteriormente, el día 6, se había hecho con las formalidades de rigor el reconocimiento de las urnas que guardan los cuerpos. A las cuatro de la tarde se reunieron en la iglesia de San Ildefonso, el Obispo de la diócesis, el alcalde de Zamora, el canónigo arcipreste don Eustaquio Amezua, el maestrescuela y secretario de Cámara don Juan María Ferreiro y Rodríguez, el capellán honorario y camarero secreto de Su Santidad don Vito López Delgado, el párroco de San Ildefonso don Francisco Guerra y Sánchez, el ilustre historiador don Cesáreo Fernan-

dez Duro, los tenientes alcaldes don Santiago Herraiz Figueroa y don Alfonso Sagarminaga, los abogados don Félix Villapeceñín y Llanos y don José Palmero Coria, y otras personalidades. Detrás de la verja que divide el templo en su parte posterior se apiñaba un nutrido grupo de curiosos.

El señor Obispo manifestó que se iba a proceder a abrir las verjas de la capilla alta y a reconocer las urnas y los cuerpos santos, para que todo estuviese practicable y a punto el día de la visita de S. M. Alfonso XII. La última vez que se habían abierto las verjas y las urnas había sido en 1602, cuando vino a Zamora la Católica Majestad de Felipe III.

Acto seguido, el mismo Prelado requirió a los claveros para que presentasen las llaves, y se adelantaron a presentar las suyas el alcalde en representación del Ayuntamiento, don Vito López en nombre del deán y Cabildo, el párroco, y don Félix Villapeceñín en representación del Vizconde de Garci-Grande. Al comparecer este último clavero, el Prelado hizo constar su protesta porque dicho señor Vizconde de Garci-Grande tuviese en su poder una de las llaves, pues estas procedían de la extinguida Cofradía de Caballeros de San Ildefonso, y tal señor nunca había pertenecido a ella, sin que pudiera justificar su derecho alegando que hubiesen pertenecido sus ascendientes a la dicha Cofradía; por lo cual se reservaba el Prelado las acciones que le competían. Esta protesta consta en el acta que levantó el notario de Zamora D. Antonio Mariano Prieto Fernández.

Subieron todos por la monumental escalera que se había construido desde el pavimento hasta el nivel de la capilla alta, y abrieron las seis cerraduras de la verja. Al entrar en la capilla fueron haciendo una genuflexión en señal de respeto a las santas reliquias. El Notario reconoció las urnas y manifestó que no tenían señales de haberse abierto desde hacía muchos años, extremo que comprobaron todos los circunstantes.

Procedióse en primer término a abrir la urna de San Atilano. Tenía ésta cinco cerraduras de las que hubieron de desclavarse dos por el testigo D. Blas Escobar a causa de no aparecer las llaves correspondientes. Se sacó de esta urna una caja de plata que se colocó sobre el altar, y fué abierta por el Prelado. Contenía esta caja una bolsa de tisú y unos papeles muy antiguos. El Obispo desató la bolsa y aparecieron los huesos del Santo Patrono de Zamora San Atilano. Luego tomó en

sus manos un fémur, lo besó y dió a besar a todos los presentes. Volvióse a guardar el hueso en la bolsa, se cerró la caja, se introdujo en la urna y se cerró ésta.

Hízose lo mismo con la de San Ildefonso, mereciendo notarse que al abrir la caja de plata, que estaba como la de San Atilano dentro de la urna, trascendió de ella un olor «suave, agradable y desconocido». Tomó el Obispo en sus manos un rollo cubierto con un paño de seda, y, descubriéndolo, apareció el cráneo de San Ildefonso que besó y dió a besar a todos los presentes. Luego fueron abiertas una bolsa y una cajita que estaban también depositadas en la urna de plata y aparecieron en una y otra los restantes huesos del Santo Arzobispo de Toledo. Todo fué vuelto a su lugar en la misma disposición que tenía y, por último, se cerraron la caja de plata y la urna.

Terminado así el reconocimiento, el Obispo requirió a todos para que concurrieran a primera hora de la mañana el día de la regia visita, a fin de disponer con anticipación las urnas de plata sobre el altar y tener todo preparado para recibir a Su Majestad Don Alfonso XII.

En efecto: a las siete de la mañana del día 11 ya estaban en la Iglesia de San Ildefonso, con el Obispo a la cabeza, los claveros y demás personas que habían estado presentes el día 6 al reconocimiento de las urnas. Antes de abrir el templo a la multitud, subieron a la capilla alta y colocaron ambas urnas, sin abrirlas, sobre la mesa del altar. Se había adornado éste con gran severidad y decoro. Al lado del Evangelio se colocó el sitial destinado al Rey, y al lado de la Epístola otro para el Cardenal Patriarca de las Indias que había mostrado grandes deseos de hallarse presente dentro de la capilla en el acto de la veneración. Dispuestas así las reliquias, cerraron únicamente el cerrojo y los candados de la verja, y los claveros se colocaron en actitud de prestar guardia al pié de la escalera de subida a la capilla. Inmediatamente el señor Obispo y el señor Alcalde de Zamora marcharon a notificar al Rey que ya estaba todo dispuesto.

Poco después llegó un piquete de la Guardia Civil, cuyos números fueron distribuidos en parejas por toda la Iglesia, en las dos puertas de entrada y en el exterior del templo. Montada así la vigilancia, se permitió entrar al público que llenó instantáneamente la amplia nave de la Iglesia arciprestal. Abriéndose paso entre la multitud, llegaron las Corporaciones oficiales de la provincia para las que se habían preparado estrados y sitios preferentes. Por último, y poco antes de la llegada

del Rey, entró un zaguanete del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos que relevaron a los Guardias que estaban de servicio al pié de la escalera de la capilla, quedando todos los demás en el presbiterio en actitud de firmes sobre las armas.

El señor Arcipreste, revestido de capa pluvial y acompañado del clero, se situó en la puerta de San Pedro, quedando detrás el palio que sostenían cuatro sacerdotes y dos seglares.

A las nueve y media en punto, al mismo tiempo que rompían a tocar la marcha real las músicas y clarines de la tropa formada en la calle y el órgano dentro del templo, aparecieron los batidores de a caballo y correos de la Real Casa que precedían inmediatamente al coche real. Venía el Monarca acompañado de todo su séquito.

El señor Obispo ofreció agua bendita y dió a besar la paz al Rey, el cual penetró en el templo bajo palio seguido del Cardenal Patriarca, el señor Obispo y de todos los demás dignatarios de la Corte.

Tras una breve oración ante el sagrario, Don Alfonso XII subió a la capilla alta, ocupando su sitial, y lo mismo hizo el Cardenal Benavides. El propio Rey hizo pasar al interior de la verja al duque de Sexto, a Cánovas del Castillo, al conde de Toreno, al capellán señor Mulle, al gobernador y al alcalde de Zamora, a los claveros y al notario D. Antonio Mariano Prieto Fernández.

Después de un protocolario reconocimiento de las urnas hecho por el propio notario, se levantó Don Alfonso para contemplarlas sobre el altar. El señor Obispo de Zamora destapó las cajas. Además de los huesos que se contenían en éstas, se mostraban sobre el altar una falange del pulgar y otra del índice de la mano derecha de San Ildefonso, y el anillo, peine y parte del báculo de San Atilano. El señor Obispo entregó al Cardenal la cabeza de San Ildefonso, y el propio Cardenal Benavides la dió a venerar al Rey, que lo hizo de rodillas con gran reverencia y humildad. Hizose lo mismo después con uno de los fémures de San Atilano.

Entonces ordenó S. M. que se hiciese gozar de igual beneficio a todas las personas que se hallaban presentes en la capilla y a todos los personajes de la Corte y autoridades de la provincia. Cuando el Cardenal Patriarca terminó este acto, se volvió de cara a los fieles y los bendijo con la cabeza de San Ildefonso. Antes de salir el Rey de la capilla, el señor Arcipreste anunció de orden del señor Obispo y previa

la venia de S. M. que, a partir del día siguiente, se darían a venerar las reliquias a cuantas personas lo desearan.

El Rey salió con la misma solemnidad y el mismo ceremonial observado a su llegada.

Aquella misma mañana visitó el Rey la Iglesia de San Claudio de Olivares, durante cuya visita el propio Cánovas del Castillo presentó a S. M. a don Tomás María Garnacho como persona competentísima en las antigüedades de Zamora.

Seguidamente visitó la de Santiago el Viejo. De este vetusto e histórico templo marchó la regia comitiva por San Martín de abajo a la Cruz del Rey Don Sancho. Al regresar por San Lázaro y enterarse de que estaba recién construida la escuela municipal de este barrio, hizo desviar su carruaje para examinarla de cerca. Entró nuevamente en el casco de la ciudad pasando bajo el arco de Doña Urraca, ante el cual el Monarca se descubrió en señal de respeto a la lealtad de Zamora y de recuerdo a su antigua reina.

Por las calles de la Reina y de Corralpintado (actualmente de Doña Candelaria Ruiz del Arbol) se dirigió al Hospital de la Encarnación. En el momento de apearse el Rey se destacó del grupo de autoridades que le esperaban el periodista y poeta D. Manuel Alonso Narbón y puso en manos del Rey unas inspiradas composiciones coleccionadas en forma de corona poética, bellísimamente ilustradas con primores caligráficos por D. Emilio Piorno, obsequio que el Monarca recibió con expresivas muestras de agrado.

El Monarca empleó un gran espacio de tiempo en esta visita, lo que dió margen para que la gente se aglomerase en la plaza del Hospital, que desde entonces se llama de Cánovas del Castillo. La muchedumbre prorrumpió en aclamaciones cuando se dió cuenta de que el Rey salía del Hospital para atravesar a pié la plaza y pasar al Hospicio. Con igual detenimiento visitó las dependencias de éste, llamándole la atención la ropería, donde estaban expuestas varias casullas y capas pluviales bordadas en oro por las acogidas al Establecimiento bajo la dirección del comandante retirado D. Valentín Mireles, habilísimo bordador zamorano a quien debe nuestra Semana Santa buena parte de las galas de su vestuario. Figuraba también entre los bordados los paños de los clarines del regimiento de Albuera, y tanto gustaron a D. Alfonso que indicó al Presidente del Consejo vería con gusto se generalizasen en todos los Cuerpos montados.

Antes de mediodía regresaba el Rey al Palacio Episcopal entre los constantes vítores del pueblo. De un balcón de la calle de la Rúa número 12 arrojaron sobre la carretela real varios paquetes que se deshicieron en el aire, descomponiéndose en una nube de papeles, algunos de colores, que resultaron ser números de «La Enseña Bermeja» o cuartillas impresas con versos. Los habían lanzado los cajistas de dicho periódico, cuya redacción se hallaba en aquella casa.

Cuando el coche real pasaba por la antigua casa de Correos, una niña en brazos de su padre, empleado de la casa, daba muestras anhelantes de ofrecer al Rey una preciosa jaula con su canario. El Monarca se dió cuenta y la recogió muy agradecido.

El acto más importante de los varios que se efectuaron aquel día fué la inauguración del Museo Arqueológico y Artístico en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza. Hacía tiempo que la Comisión de Monumentos andaba tras la idea de fundar un Museo, y decidió llevarla a efecto aprovechando la venida del Rey, pensando sin duda que la inauguración hecha por tan egregio personaje daría a la institución gran importancia y relieve desde sus primeros momentos.

A las doce y media se hallaban a la puerta del Instituto, hoy Normal del Magisterio, ataviados con las mejores galas académicas, los miembros de la Comisión de Monumentos y el Claustro de Profesores. Formaban aquella el Gobernador civil como Presidente nato, el ya citado D. Tomás María Garnacho como vicepresidente, el Alcalde de Zamora, el famoso D. Ramón Alvarez catedrático de Dibujo y Académico de la de San Fernando, el Canónigo Doctoral D. Juan Pujadas y el Maestrescuela D. Juan María Ferreiro Rodríguez, secretario de la Comisión y Académico de la Historia como los dos anteriores.

El claustro del Instituto estaba constituido por los señores siguientes que me complazco en recordar como venerables antecesores y compañeros de profesión: Don Manuel Domínguez, Director y catedrático de Retórica y Poética; D. José Otero, catedrático de Latín y Castellano; D. Julián Hernández, catedrático de Historia Natural; D. Norberto Macho, catedrático de Física y Química; D. Bartolomé Morán, catedrático de Psicología y Lógica; D. Isidro Romo, catedrático de Francés y Bibliotecario; D. Anaçleto García Abadía, catedrático de Historia y Geografía, y Don Federico Requejo, auxiliar de Ciencias.

Los vivas de la multitud anunciaron que el Rey estaba cerca. Las trompetas tocaron la Marcha Real e hizo lo propio la banda que se ha-

llaba en el patio del edificio. El Rey llegó seguido de todo su séquito y subió la escalera que conduce al piso principal, donde se hallaba el salón de Grados. Ofrecía éste un aspecto deslumbrador. Una buena parte del mismo estaba ocupado por las autoridades y corporaciones oficiales de toda gala o de rigurosa etiqueta; el resto se veía atestado de público muy distinguido.

El Rey se colocó en el testero, junto a la mesa de la presidencia, y permaneció en pie varios minutos para corresponder a los aplausos de la concurrencia. Al fin se sentó y comenzó el acto.

El Vicepresidente de la Comisión de Monumentos, D. Tomás María Garnacho, avanzó frente al Rey y, previa la venia de S. M., le dirigió el siguiente discurso:

Señor:

«V. M. viene de la docta y monumental ciudad de Salamanca donde todos los géneros de arquitectura, tienen bellísimos ejemplares que pueden ser modelos del arte en todas sus manifestaciones.

«No es tan variada la colección que Zamora puede ofrecer a V. M. y al estudio de los artistas; sin embargo, en el estilo románico es indudablemente la más rica de Castilla, descollando algunos por la pureza y buena conservación como la iglesia de San Claudio en el suburbio de Olivares, que se libró a últimos del siglo X de la destrucción de Almanzor; Santiago del Burgo, preciosa basílica de tres naves del siglo XI y la bellísima iglesia de la Magdalena, joya inapreciable del XII; así como la magnífica Catedral con su cúpula bizantina, que aunque fundada por entonces, indica ya en los servicios de sus bóvedas y en el corte de sus arcos, los albores de la transición de aquella majestuosa arquitectura, que malamente llamaron bárbara, a la ojival, que impropriamente llamaron gótica.

«Pero si Zamora es un vasto museo del arte romano-bizantino, carece de un local donde pueda conservar cuidadosamente los fragmentos arqueológicos y los restos del arte antiguo que todavía existen dispersos en varias localidades».

«Hoy, Señor, para solemnizar la venida de V. M. a esta ciudad, que por espacio de algunos siglos llevó el nombre de Numancia, la Comisión Provincial de Monumentos de Zamora ha acordado suplicar a V. M. tan amante de las ciencias como de las artes, que os dignéis inaugurar, aunque sea provisionalmente, en este Instituto de Segunda Enseñanza, el Museo provincial Arqueológico; que con la protección

de vuestro nombre, espero que ha de ser en adelante de los más visitados por los arqueólogos y artistas de todos los países.»

El Rey contestó en los siguientes términos que textualmente recogieron los taquígrafos:

«Estimo y aprecio mucho los monumentos, que siendo gloria de nuestros antepasados, demuestran su grandeza.

«Las vicisitudes que nuestra historia cuenta; han sido causa de trastornos y ruinas de venerables construcciones, y ningún agasajo se me podría presentar mejor por el pueblo de Zamora, que el manifestar el anhelo de formar un Museo donde se guarden las reliquias del arte, y el propósito de conservar los monumentos existentes, mucho más cuando veo, que la provincia de Zamora crea establecimientos de enseñanza y centros de ilustración».

Entonces Garnacho, de cara al público, dijo:

«De orden de S. M. D. Alfonso XII, declaro inaugurado el Museo Provincial Arqueológico ¡Viva el Rey!

¡Vival contestaron, no sólo los presentes, sino el gentío que llenaba los pasillos, patios y escaleras.

El acto de la inauguración había concluido, mas el Director del Instituto, en representación del Claustro, expresó a S. M. el deseo de que repartiese a los alumnos los premios obtenidos en el curso anterior, a lo que el Rey accedió muy complacido.

El Secretario Sr. García Abadía fué llamando en voz alta a los alumnos premiados:

D. Miguez Hernández Fernández, D. Arsenio Micol Martín, D. José Blanco Calderón, D. Clemente Cabrerizo Marco, D. Bernardo Pardo Carceró, D. Maximiliano de la Vega Rojo, D. Adolfo Lucas Novoa, D. Carlos González Longoria, D. Aurelio de la Iglesia Blanco, D. Eduardo Barrón y D. Melitón Arenal Pascual.

Hubo dos alumnos que al recibir el diploma expresaron su agradecimiento al Rey con sentidas palabras. ¿Quién había de decir entonces que el porvenir les guardaba gloriosa popularidad?

Fuó uno de ellos Aurelio de la Iglesia, que con el tiempo daría a la Semana Santa de su tierra el atrevido grupo escultórico de la Elevación de la Cruz. La frase que el futuro artista dijo al Rey, fué la siguiente:

«Señor: deseo que el cielo le conceda feliz reinado, cual vuestro talento, instrucción y amor a las artes merece».

El otro alumno fué D. Eduardo Barrón, futura gloria de las artes con su grupo «Nerón y Séneca».

Barrón se expresó así:

«Señor: desearía que mi aprovechamiento en las artes fuera tan grande como el honor que acabo de recibir de V. M. para poder algún día merecer vuestra protección y ser útil a la Patria».

Terminada la distribución de los premios, el alcalde de Zamora Sr. Cabello Septién presentó al Rey a D. Ramón Alvarez como autor de los pasos que el Monarca había contemplado por la mañana en el claustro de la Catedral. El Rey estrechó cariñosamente la mano del gran artista y le dedicó grandes elogios.

Así terminó el acto inaugural del Museo Arqueológico, hermosa institución de la que no resta más que el recuerdo de su solemne inauguración en aquella oportunidad memorable.

Después del acto celebrado en el Instituto fué S. M. al Ayuntamiento que lo recibió bajo mazas y al son de los clarines. Allí expresó el Monarca al Alcalde de la ciudad su agradecimiento por las extraordinarias muestras de cariño que el pueblo le había tributado. Y al saber que una gran muchedumbre se hallaba estacionada en la plaza, salió al balcón, prorrumpiendo la multitud en vivas ensordecedores y agitando los pañuelos.

La última visita que hizo Don Alfonso fué al cuartel de Caballería, donde fué recibido con los honores de ordenanza y cuyas tropas revistó. Al regresar por la cuesta del Piñedo, los labradores que se hallaban en gran número en el Mercado del Trigo, corrieron al paso del Rey y, despojándose de sus chaquetas y anguarinas, alfombraron la calle para que pasase sobre ellas la regia comitiva.

Siguió esta por San Andrés y la Renova para tomar la de San Torcuato con propósito de visitar igualmente el cuartel de Infantería, mas hubo de suprimirse este acto porque era ya tarde y el tren real debía salir a las dos según el programa oficial de la regia visita.

Así fué que, sin detenerse en el cuartel, marchó la comitiva directamente por la puerta de San Torcuato a la estación.

Mayor gentío aún que a la llegada esperaba el paso del Rey para despedirle. La carretera, las alturas inmediatas y el propio andén eran hervideros de gente. Antes de subirse al tren, el Monarca estrechó la mano del Alcalde de Zamora y le repitió las gracias por el recibimiento que la ciudad le había dispensado.

Sonó la marcha real y el tren partió entre vitores entusiastas.

Después se supo que había dejado cuarenta mil reales para repartir entre los pobres de la ciudad. Y cuando llegó a Madrid, firmó un decreto concediendo al Ayuntamiento de Zamora el tratamiento de Excelencia, con fecha 2 de Octubre del mismo año 1877.

Entre las muchas felicitaciones que debieron recibir el Gobernador y el Alcalde por la acertada organización del magnífico recibimiento tributado por Zamora al Monarca, nos ha quedado constancia de una que es un verdadero exponente, como diríamos hoy, de las alternancias políticas del siglo XIX. Está dirigida por la clase de sacristanes al Gobernador civil, y dice así:

«Señor Gobernador civil de la provincia de Zamora.

Los infrascritos, sacristanes de las parroquias de esta ciudad, tienen el honor de dar a V. S. la más cordial enhorabuena por el acierto y buenas disposiciones con que ha sabido recibir a nuestro soberano Don Alfonso XII q. D. g.

Todas las clases han secundado a V. S. a este fin, mas la de sacristanes lo ha verificado con tanta espontaneidad, con tanto placer cuanto fué su disgusto, su resistencia a celebrar con repique de campanas el derribo del trono.

Reciba, pues, benévolutamente V. S. esta manifestación de afecto de su adhesión al trono y a la persona de V. S., deseando los firmantes se digne V. S. elevar sus sentimientos de adhesión hasta el trono del Monarca. Dios guarde a V. S. muchos años. Zamora 15 de Septiembre de 1877.

Lucas M. Pérez, Antonio González, Vicente Aparicio, Ildefonso Sanz, José García, Pedro Hernández, Benigno Pérez, Francisco Baraya, Bernardino Pérez Panero, Romualdo Gómez, Isidro Pérez, Luciano Salvador, Antonio Estercada, Tomás Hernández, Manuel Aparicio, Luis Cebrián, Julián Rodrigo».

De la visita de Alfonso XII a Zamora ha quedado constancia en lápida que colocó el Ayuntamiento en su salón de sesiones y que dice así:

«S. M. EL REY DON ALFONSO XII.

VISITO ESTA CASA CONSISTORIAL EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1877.

EN DOS DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO SE COMUNICO A LA CORPORACION EL REAL DECRETO SIGUIENTE:

«Queriendo dar una prueba de mi Real aprecio a la ciudad de Zamora,—por sus ilustres antecedentes y por su importancia histórica, así como por su—acreditada y constante adhesión a la Monarquía Constitucional, vengo en conceder—a ese Ayuntamiento, el tratamiento de Excelencia.

Dado en Palacio a dos de Octubre de 1877.—Alfonso.—El Ministro de la Gobernación, Francisco Romero Robledo.»

POR ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO, FECHA 25 DE ENERO DE 1878 A PROPUESTA DE SU PRESIDENTE SE ACORDO COLOCAR AQUI ESTA LAPIDA CONMEMORATIVA.»

NOTA.—Después de escrita y comenzada a publicar la presente ESTAMPA, me han sido dados a conocer los siguientes datos curiosos que, con gusto, reproducimos:

En el banquete de gala ofrecido a S. M. se sirvieron truchas del lago de Sanabria. Años después, el famoso Dr. Thebussem, en un artículo aparecido en la «Ilustración Española y Americana» con el título «Comidas reales», las recordaba entre los manjares más exquisitos servidos en las mesas de los reyes. (Dato facilitado por el ilustre periodista zamorano D. Carlos Rodríguez Díaz).

Dicho banquete fué servido por D. Alejandro Díaz Ufano, fundador del establecimiento «La Toledana». En agradecimiento a la excelencia de su servicio le fué concedido por La Intendencia de la Real Casa y Patrimonio, con fecha 3 de Febrero de 1883, el título de Proveedor de la Real Casa con derecho a ostentar el real escudo de armas en la muestra, facturas y etiquetas de su industria. (Dato facilitado por las actuales propietarias de «La Toledana», hijas del Sr. Díaz Ufano).

EL RECINTO AMURALLADO

Zamora tuvo murallas desde tiempo inmemorial. Probablemente existieron desde la época romana a juzgar por la lápida del Consistorio de la que luego hablaremos.

Desde esta remota época hasta la de Fernando I el Magno tenemos numerosas referencias de las murallas. Mas, destruidas repetidas veces, no queda de ellas el menor vestigio.

Las primeras murallas que han tenido la suerte de prevalecer hasta nosotros datan de los tiempos de Fernando I el Magno. A partir de esta época, siglo XI, Zamora recibió nuevos recintos fortificados, uno en el siglo XIII, otro en el XIV y otro en el XVI.

Pero es casi seguro que los nuevos recintos aprovecharon los cimientos de las murallas desaparecidas antes de Fernando I el Magno.

Por todo lo cual, ordenaremos el estudio de las murallas tratando primero de las noticias históricas y arqueológicas relacionadas con los muros completamente desaparecidos anteriores a Fernando I el Magno. Designamos este primer capítulo con el subepígrafe de «Los cimientos», porque entendemos que Don Fernando y los monarcas posteriores levantaron sobre ellos las murallas que conocemos.

Los capítulos dedicados a los recintos que en parte han llegado hasta nosotros llevarán respectivamente los subepígrafes de «Primer recinto, Siglo XI», «Segundo recinto, Siglo XIII», «Tercer recinto, Siglo XIV», y «Cuarto recinto, Siglo XVI».

I

LOS CIMIENTOS

a) *Epoca romana.* Los historiadores zamoranos hablan por pri-

mera vez de las murallas al interpretar la lápida del Consistorio que todos reconocen estar dedicada a una divinidad de los muros. La describiremos con detalle, al tratar de las murallas que atravesaban la actual Plaza Mayor, en el apartado que dedicamos al primer recinto.

b) *Alfonso I.* Fernández Duro afirma que Alfonso I el Católico destruyó Zamora para privar a los moros de un baluarte que él no podía conservar. «Dando por supuesto—dice Fernández Duro—que antes no se hubieran derruido los muros, esta vez quedaron por tierra». Con esta afirmación se reconoce la existencia de las murallas en tiempos de Alfonso I, mas sin concretar si aquellas fortificaciones eran las antiguas romanas o si procedían del periodo árabe.

Algo más concreto quiere ser Ursicino Alvarez Martínez, pero la falta de datos le obliga a eludir el fondo de la cuestión dejándola tan vacilante e indeterminada como Fernández Duro. Después de consignar la conquista de Zamora por Alfonso el Católico, añade el señor Alvarez Martínez: «El rey moro Abenbut intentó la resistencia oponiendo al paso de los cristianos victoriosos un buen ejército a la vista de Zamora en que se preparaba a resistir, pero en batalla que se trabó ante los muros de aquélla fué deshecho el ejército musulmán y evacuada aquélla en el año 748, suceso que da bien a entender que la capital no tenía verdadero recinto murado pues ni a la entrada de los mahometanos ni en su resistencia se hizo fuerte apesar de su dominante posición, como lo hubiera sin duda hecho a hallarse bien cercada».

Queda por tanto en la más completa oscuridad la época en que se echaron los cimientos de nuestras murallas, aunque se adivina que fué en tiempos anteriores a la Reconquista y más concretamente en época romana.

Lo único que puede asegurarse es que las construídas en épocas posteriores, sobre todo las del primer recinto, se levantaron, nó de nueva planta, sino sobre los cimientos de las primitivas.

c) *Alfonso II.* En cambio resulta cierto que Alfonso II el Casto fortificó Zamora. Así lo afirma la crónica de Abderrahman II. Ursicino Alvarez concreta todavía más: dice que el monarca leonés construyó el castillo «en el lugar donde se halla a fin de hacer baluarte del reino cristiano». Tal vez por eso se afirma por la tradición y por algunos historiadores que el núcleo urbano de la Zamora cristiana comenzó a formarse en torno a la primitiva fortaleza situada en el mismo lugar que ocupó después el castillo que hoy se conserva.

d) **Alfonso III.** Del reinado de Alfonso III el Magno poseemos noticias más claras. Después de que el monarca hubo derrotado primera vez al caudillo musulmán Almodir y en previsión de que este reaccionara, como lo hizo con nuevos ataques, Don Alfonso fortificó Zamora levantando siete recintos murados con sus fosos. El cronista árabe Aben-Hayan dice que entre el año 893 y el 894 el rey Alfonso III «se dirigió a la ciudad de Zamora, *la abundante de árboles*, y la edificó convirtiéndola en Medina (ciudad) y fortificándola. Hizola habitar por cristianos poblando lo que había en torno de ella. Sus pobladores eran de la gente de Toledo y bajo la dirección de un hombre de los bárbaros de entre ellos fueron construidos sus lados (o muros). Desde este tiempo quedó poblada y, aumentándose su gente, llegó su población al río de la frontera en lugar de ella». Ambrosio de Morales y Fernández y Gonzalez, se muestran conformes con Aben-Hayan al admitir que, para la reconstrucción de Zamora, el rey Alfonso III trajo alarifes toledanos.

Aunque nada dicen los cronistas árabes ni los cristianos de la situación de esos siete recintos mandados construir por Alfonso el Magno, algunos historiadores (U. Alvarez), fundándose sobre todo en la alusión de Aben-Hayan a la ampliación de la ciudad hacia el río, suponen que el primer recinto comprendía desde el actual castillo hasta la Plaza Mayor y los restantes se iban abriendo como una cadena de anillos en dirección Este, siendo el último de los siete el que pasaba por lo que es hoy extremo de la calle de Santa Clara. Si así fué, resulta evidente que las fortificaciones sucesivas hechas en la misma dirección estaban calculadas para reforzar la parte llana de la urbe, ya que por sus costados se hallaba naturalmente defendida por el Duero en el lado Sur y por penoso declive en el Norte.

Con motivo de una gran batalla acaecida en tiempos del mismo Alfonso III vuelven a aludir las crónicas a las murallas. Fué en el verano del año 901. El Príncipe Omeya Ahmed-ben-Moaviah, más conocido por Abul Kassin y, entre los cristianos, por Alcamán, puso apretado cerco a Zamora en ausencia del monarca cristiano. Mas avisado éste a tiempo, llegó ante los muros e infligió a los musulmanes una terrible derrota. Al día siguiente de la victoria las puertas y almenas de la ciudad aparecieron colgadas de cabezas árabes. Esta sangrienta jornada es lo que se conoce con el nombre de *el día de Zamora*.

e) **Ramiro II.** Nueva alusión hacen las crónicas a las murallas

zamoranas en tiempo de Ramiro II. Las intrépidas incursiones de este Rey sobresaltaron de tal modo al Califa, que lo era el propio Abderrahman III, que el príncipe musulmán determinó batir a Ramiro en su propia base de operaciones que era precisamente Zamora. Cuando los cronistas árabes narran la llegada del ejército de Abderrahman ante nuestros muros se detienen a describir la ciudad como «fuerte a maravilla, circundada de siete muros de robusta y antigua fábrica, obra de los pasados reyes, con dobles fosos anchos y profundos llenos de agua y defendidos por los más valientes cristianos».

Avisado Ramiro del peligro que corría Zamora voló en auxilio de ésta y, a su vez, Abderrahman le salió al encuentro después de haber dejado veinte mil hombres ante Zamora al mando de Almudhaffar con encargo a éste de formalizar el cerco. Los ejércitos cristiano y árabe se encontraron cerca de Simancas y, aunque la batalla quedó indecisa, Ramiro desistió de emprenderla nuevamente traicionado por el consejo falaz de su aliado Omeya-ben-Ishak que exageraba con grandes hipérbolos la aplastante superioridad numérica de los musulimes.

El desistimiento de Ramiro fué aprovechado por Abderrahman para volver sobre Zamora y apretar su cerco. Por fin se determinó a tomarla por asalto, y el día 3 de Agosto de 939, según refieren los cronistas árabes, «dieron recios combates a sus torreados muros y los cercados se defendían con bárbaro valor. No se adelantaba ni ganaba un paso sino a costa de la sangre de los esforzados musulimes: la presencia del rey Abderrahman y del Príncipe Almudhaffar excitaba el ánimo de los combatientes y lograron aportillar y derribar los muros; entraron numerosas compañías de musulimes y hallaron dilatado espacio y en medio una ancha y profunda fosa llena de agua, y los cristianos con desesperado ánimo defendían aquella fosa. Fué una espesa nube y horrible torbellino de tiros y saetas; la matanza fué atroz, y los esforzados castellanos caían muertos en el lugar que ocupaban. Los valientes musulimes perdieron en aquella pelea algunos millares que alcanzaron en este día las copiosas recompensas y premios de su *alghed*; entraron muchas banderas de gente de Algarbe y, arrojaron al foso los cadáveres de sus hermanos musulimes, éstos les sirvieron de puente; y los cristianos no pudieron resistir el impetu de tantas espadas sedientas de sangre, y allí murieron como buenos. La sangre de éstos y la de los musulimes enrojó las aguas del foso, y parecía un lago de sangre. Esta fué la célebre batalla de Alhandic y del foso de Zamora, tan sangrienta para los vencedores como para los vencidos.»

f) *Almanzor*. Pues toda esta ciudad tan soberbiamente fortificada y defendida debió quedar materialmente arrasada al paso del terrible Almanzor. Los cronistas cristianos dicen «quedó por el suelo». La afirmación es tanto más verosímil cuanto que por el Tudense sabemos que de León sólo quedó en pie una torre, para que las generaciones venideras conociesen el sitio que ocupó la ciudad. La destrucción de Zamora por Almanzor tuvo lugar en época incierta, entre los últimos años de Ramiro III y los primeros de Bermudo II el Gotoso.

g) *Alfonso V* Era necesario, por tanto, reconstruir completamente la ciudad. El primer monarca que trató de hacerlo fué Alfonso V el Magnánimo. A él se atribuye la erección del templo primitivo de S. Cipriano cuya torre fué levantada sin duda con un designio castrense. Pero la muerte prematura del monarca ante los muros de Viseo debió paralizar la comenzada reconstrucción. La magna empresa de rehacer a la demolida Zamora estaba reservada a Fernando I el Magno.

II

El primer recinto. S. XI

Entre los años 1057 y 1063 reconstruyó Fernando I el primer recinto que es, precisamente, el más valioso por su arqueología y por su historia.

Ya hemos indicado que lo mismo esta reconstrucción que las posteriores, debieron hacerse sobre los cimientos de las antiguas murallas tantas veces destruidas. Las de Fernando I han tenido la fortuna de prevalecer hasta hoy, si nó en toda su extensión, si al menos en la suficiente para que podamos reconocer su perímetro y apreciar su arcaica fisonomía.

El solar zamorano es una loma alargada a cuyo costado Sur corre paralelamente el Duero. El extremo Oeste de la loma está cortado casi verticalmente lo mismo que el extenso lado próximo al río. El extremo opuesto declina suavemente hasta convertirse en una dilatada llanura surcada en su mitad por una sola línea de prolongados cerros.

Aquel castillo, levantado según unos por Alfonso II y según otros por Alfonso III, se asentaba como el actual sobre el extremo de la loma cortado a pico, o sea sobre su extremidad Poniente. Tomándolo como punto de referencia o, mejor, de arranque, las murallas partían de sus lados y, abrazando la loma a todo lo largo de sus dos vertientes, volvían a subir por ambos costados de la loma arriba para reunirse hacia la mitad de ella en el sitio que es hoy Plaza Mayor de la ciudad. Redu-

cido a los límites de un plano, el conjunto de las murallas del primer recinto presenta un contorno oval. Hagamos ahora un reconocimiento minucioso de las murallas que perduran.

a) *Alcazoba. Torre de San Juan Lápida del Consistorio.* Para comenzar situémonos en el centro de la población actual, o sea en la Plaza Mayor. Las murallas de Fernando I la atravesaban diagonalmente. Se han reconocido cimentaciones de cubos bajo los soportales del Consistorio y también debajo del ala derecha del edificio que actualmente se construye para Ayuntamiento. Esta muralla fué el muro exterior de un Alcázar que tuvo Zamora en aquella parte terminal. Nada subsiste del referido Alcázar, pero de su existencia y situación nos han quedado como recuerdo los nombres de las dos calles opuestas que, arrancando de la Plaza, descienden por sus lados: calle de la Alcazaba (después de los Herreros y hoy de Castelar), y calle de Trascastillo (hoy de Don Ramón Alvarez).

La actual torre de San Juan, rehecha, en el siglo XVI, está levantada sobre el mismo solar que ocupó la del desaparecido Alcázar. En el siglo XII o a principios del XIII se contruyó la Iglesia adosándola a la torre que desde aquel momento debió servir, como tantas otras, de campanario y de fortaleza a la vez. Casi al mismo tiempo se abrió en la muralla, entre la Iglesia y la calle de Trascastillo, una puerta dando salida a la actual Plaza Mayor, por lo que la Iglesia de San Juan Bautista recibió también el nombre de San Juan de Puerta Nueva.

Nada o muy poco sabemos de la fortaleza situada donde está hoy la Iglesia de San Juan. Por un privilegio del Rey Don Fernando III y de su mujer Doña Beatriz concediendo en 1222 los lugares de Toro, Benafarces y Griegos a los Templarios, se supone que el rey Santo debió hacerles igual concesión de la torre de San Juan, pues la situación de ésta era magnífica como baluarte de los caballeros teutónicos que eran requeridos en todas partes como los más aventajados mantenedores de fortalezas.

De 1466 hay una carta de Enrique IV a su corregidor en Zamora, que pone de manifiesto la estima en que se tenía la torre de San Juan como fortaleza. Dice así: «El Rey: Alfonso de Zayás, mi corregidor en la cibdat de Zamora. Porque cumple así a mi servicio e al bien e paz e sosiego desa dicha cibdat, conformaos con el mariscal Diego de Valencia e con Juan de Porras, e trabajad mucho que esté en paz e sosiego; e si esa torre de la Iglesia de San Juan pudiéredes haber sin escán-

dalo, mucho bien sería porque no esté fortalecida. Así en eso como en todo mirad mucho e juntaos con estos susodichos, porque se haga mi servicio. De Segovia a 8 de Febrero año LXVI. Yo el Rey.—Por mandado del Rey-Johan de Oviedo-(Sobreescrito)-Por el Rey-Alfonso de Zayas, su corregidor en la cibdad de Zamora.»

El lienzo de muralla que atravesaba la Plaza Mayor fué derribado en tiempos de los Reyes Católicos con motivo de la edificación de las Casas Consistoriales. El Antiguo Consistorio zamorano estaba frente al ábside de la iglesia de la Magdalena en la calle de San Martín, moderna de Sor Dositea Andrés, sierva de María. Hubo otro después situado en la Plaza Mayor, sin que podamos asegurar que ocupase el lugar del actual, aunque es muy probable. Las casas de este segundo Consistorio fueron derruidas en 1504, y en las obras de demolición de la muralla contigua, que iba de la Plaza a Balborraz, fué encontrada, bajo la tierra según unos o en la muralla misma según otros, la lápida romana que se colocó a la entrada del moderno Ayuntamiento sin duda para que continuase en el lugar más próximo al sitio donde fué descubierta. Todavía puede verse hoy a la derecha de la entrada al Consistorio bajo los soportales. He aquí las varias lecturas e interpretaciones que de ella se han hecho.

Novoa Núñez en el siglo XVII leyeron:

DEO MENIUM VIACO
 M. ATILIUS SILO
 NIS F. QUIR. SILO
 EX VOTO

Quirós en el siglo XVIII interpretó que la lápida significaba «que Marco Atilio y Croxo de Ilo Quirinal, que fueron ciertamente capitanes famosos de los romanos en España por el año 300 antes de Jesucristo, queriendo dejar un recuerdo levantaron y acrecentaron los muros de esta ciudad y los consagraron a Viaco, dios de las murallas». La lectura que hizo Quirós fué:

.

VIACO
 VL. ATILIUS
 SILONIS F.
 QUIR. SILO
 EX VOTO

Quadrado dió esta lectura:

VIACO
M. ATILIUS
SILONIS
QUIR SILO.
EX VOTO

Garnacho, además de leer la lápida conforme a la transcripción que insertamos inmediatamente, añade que las palabras mutiladas del primer renglón dicen: «DEO MENIUM», con las cuales la traducción de la lápida entera sería: «Marco Atilio, hijo de Silon, con Silon Quirino pusieron esa memoria por haber hecho voto al dios de las murallas y también al dios Viaco». Ciertamente el cónsul Atilio, que vivió 300 años antes de Jesucristo y que era un hombre muy rico según Catulo, vino a la Betonia, circunscripción cercana y confinante con Zamora, y mantuvo con los numantinos la paz concertada con Marcelo, el anterior cónsul. Esa interpretación de Garnacho está dada sobre la lectura siguiente:

VIACO
M. ATILIUS
SILONIS F.
QUIR SILO
EX VOTO

Huber y Gómez Moreno estiman que las letras finales del primer renglón son TI, inapreciables por la rotura de la piedra. Gómez Moreno añade que la primera palabra comenzaba con una D, resultando que el primer renglón unido al segundo decía DEO MENTIVIACO. La lápida fué clasificada por Huber como del siglo I, pero Gómez Moreno ve en sus letras «la misma hechura desgarbada y algún tanto cursiva, usual en estos epígrafes bárbaros, que probablemente siguió en uso dos o tres siglos.» La lectura de estos dos arqueólogos es como sigue:

EO MENTI
VIACO
M. ATILIUS
SILONIS F.
QUIR SILO
EX VOTO

En un curioso folleto, titulado «Curiosidades históricas inéditas de

Zamora» por un colaborador anónimo del «Heraldó de Zamora» y publicado en el año 1.926, se da esta otra lectura:

DEOMENIUM
VIACO
M. ATILIUS SILO
NIS. F. Q. VIR
SILO
EX VOTO

Y se da como traducción la siguiente: «Que es el dios de las murallas y también el dios Viaco, Mario Atilio, hijo de Silon, con Silon Quirino por haberles hecho voto, quisieron esta memoria».

Dos consecuencias ciertas pueden sacarse de las diversas transcripciones y lecturas de la lápida del Consistorio: primera, que estaba dedicada a un dios de las murallas, y segunda, que estas debieron existir desde la época romana aunque las sucesivas destrucciones que reseñamos en el apartado primero no hayan dejado rastros de ellas. Pero es casi seguro que los romanos echaron los cimientos de algunos de los recintos, por lo menos, que los monarcas cristianos de la Reconquista reconstruyeron, nó de nueva planta sino en el alzado de las murallas.

b) *Palacio de Doña Urraca. Puerta de Zambranos.*—Desde el cubo que había en el extremo Norte de la plaza Mayor, donde se asienta la esquina del Ayuntamiento en construcción con la calle de Fabriciano Cid, bajaban los muros por la Costanilla hasta la altura de la actual calle de Mesones por la que entraban formando ángulo, casi recto, con las murallas procedentes de la Plaza Mayor.

En el corto trayecto de la calle de Mesones se unían los muros al Palacio de doña Urraca, cuya pared exterior seguía la misma línea de las murallas formando parte de ellas. El lienzo de muro del Palacio de Doña Urraca termina en la llamada Puerta de Zambranos, que algunos creyeron independiente del Palacio porque sirve de puerta de salida de la ciudad, pero ambos bloques forman un todo comunicándose por encima del arco. Según Novoa y Quirós, el Palacio de Doña Urraca tenía 300 pies de largo con dos torres en el centro que debían ser precisamente las de la Puerta de Zambranos.

Del Palacio de Doña Urraca nada o casi nada se conserva. La fachada principal daba a la plazuela de la Leña, es decir al Mediodía, y, aunque el lienzo de muro está totalmente transformado con ladrillo y

mortero moderno, todavía ostenta un pequeño escudo con su castillo desgastado y diminuto.

El interior ha desaparecido, y actualmente se utiliza como corralón para usos serviles. De la primitiva arquitectura quedan sin embargo las escaleras de subida a las antiguas torres de la puerta de Zambranos con sus pasadizos estrechos de apuntadas y apretadas bóvedas. Hay también algunas pequeñas estancias más bajas que el nivel del suelo a modo de bodegones o leñeras. De una de ellas, cuya boca de entrada se halla fuertemente obstruida con bloques de piedra, se dice que es un subterráneo de salida a la Iglesia de Santa María la Mayor. También parece de la época un aljibe sumamente destrozado pero que aún se utiliza. A fines del pasado siglo subsistían en parte pinturas en la escalera de caracol y algunos azulejos que servían de guarnición al aljibe (Eduardo J. Pérez). De la fachada Norte sólo se conserva el primer cubo y la muralla con sus merlones triangulares y aspilleras, todo ello medio desmoronado y oculto por las edificaciones modernas que se le anteponen en la calle.

En este palacio, según la tradición y los relatos juglarescos, recogidos en las crónicas de Alfonso el Sabio y del Cid, tuvo lugar la famosa entrevista del Campeador con Doña Urraca cuando aquél fué a proponer a ésta en nombre de don Sancho el cambio de Zamora por Medina de Rioseco, castillo de Tiedra y los territorios comprendidos entre Villalpando y Valladolid, so pena de tomar Zamora por las armas. Y de estas estancias partió el Cid con la negativa de la reina después de la consulta que hizo ésta al Consejo en la Torre del Salvador. «Id vos a decir a mi hermano el Rey Don Sancho que antes morí con los de Zamora, e ellos conmigo, que le dé la villa ni por cambio ni por haber». La tradición añade que desde una de las ventanas del palacio contestó Arias Gonzalo a Don Diego Ordoñez de Lara cuando éste fué a retar a los zamoranos, pero también la misma tradición sitúa el hecho, como diremos después, en la Puerta del Mercadillo.

La contigua puerta de Zambranos se conoce también con los nombres de Zambranos de la Reina y de Arco de doña Urraca. Zambranos es una reducción o contracción de zamoranos facilitada por la b de creación romance semejante a la br de «hombre hombre». La puerta se abre bajo arco redondo entré cubos semicirculares de buena sillería muy regularmente marcada. Se cerraba con hojas de madera cuyos goznes subsisten, y, tras de las hojas, un rastrillo o plancha de hierro

bajaba por ranuras laterales. Todavía se conservan éstas así como el espacio vacío que, entre los muros, ocupaba la plancha cuando permanecía levantada.

Se menciona esta puerta en el ataque que intentaron los moros en 1060 reinando Fernando I, pero las molduras de las impostas corresponden al siglo XII, lo cual delata una reconstrucción o reparación posterior. Más arriba del arco se ven arranques de otro que sin duda voltaría sobre aquel formando un conjunto semejante al de la puerta de San Vicente de Avila.

Una tabla del siglo XVII hallada en la iglesia de San Antolín reproducía esta puerta cuando conservaba aún la totalidad de su arquitectura. Formábanla dos torres altas (Novoa y Quirós les asignaron cien pies de altura por 25 de diámetro a cada una) cubiertas con airosos capacetes rematados en finas agujas. Ambas torres se comunicaban por encima del arco con barandilla pasamano que servía de balcón sobre la puerta. En las torres se abrían varias ventanas pequeñas y cuadradas de las cuales las superiores tenían contornos góticos de arcos acarelados. Fernández Duro vió en las torres de la tabla de San Antolín gran semejanza con las que Violec-le-Duc puso por ilustración en su «Historia de una Fortaleza». Gómez Moreno, ante la tabla de San Antolín, afirma que las torres no pueden ser anteriores al siglo XV. Hoy no queda nada de ellas pues los cubos están cortados a la altura del resto de las murallas. En una de las desaparecidas torres existían en el siglo XVI, según Noguerol, las armas de Doña Urraca con la inscripción siguiente:

Señala aqueste blasón
el fiero animal saltando,
armas e insignias que son
de Doña Urraca Fernando,
hija del rey de León.
De aquesta noble señora
fué nuestra fuerte Zamora,
fundada en la dura peña
guiando la antigua Seña
llamada la vencedora.

También son del siglo XVI el busto e inscripción, sumamente borrosos, que se ven sobre el arco en su cara exterior. El busto representa a Doña Urraca misma, y la inscripción decía: «Afuera, afuera, Rodrigo»

el soberbio castellano.» Suponía la tradición que en ese lugar se asomó Doña Urraca para dar al Cid la indignada negativa a las pretensiones del Rey Don Sancho. El romance, del que están tomados los versos de la inscripción, se funda en aquel pasaje de la crónica particular del Cid que decía: «Vos bien sabedes en como vos criaste conmigo en esta villa de Zamora, do vos crió Arias Gonzalo por mandato del Rey mi padre; e vos me fuestes ayudador cuando mi padre me la dió por heredamiento e ruegoos que me ayudedes contra mi hermano que me non quiere desheredar.» La supuesta inclinación amorosa de Doña Urraca por el Campeador está basada fundamentalmente en la crónica de 1344 la cual, prosificando el cantar de Fernando I, dice: «Cid: ruegoos que vos pese de nuestro mal e desamparo. . . . ca bien sabedes vos, Cid, pue siempre vos yo amé e honré e ayudé en cuanto pude». De aquella tradición y de estos pasajes de las crónicas nació el famoso romance que a Menéndez y Pelayo «parece invención moderna, aunque ya muy cantada del siglo XVI», y cuyo final, a juicio del mismo Don Marcelino, «es harto infeliz; pertenece al género alegórico de las escuelas de trovadores: la saeta tirada desde el muro se convierte en flecha de amor: falta sufrimiento para leer tales conceptillos de madrigal en boca del que en *buen hora nació*.» El romance dice así:

Afuera, afuera, Rodrigo
 el soberbio castellano.
 Acordársete debía
 de aquél tiempo ya pasado
 cuando fuiste caballero
 en el altar de Santiago,
 cuando el rey fué tu padrino,
 tu, Rodrigo, el ahijado.
 Mi padre te dió las armas
 mi madre te dió el caballo,
 yo te calcé las espuelas
 porque fueses más honrado;
 que pensé casar contigo,
 no lo quiso mi pecado:
 casaste con Jimena Gómez
 hija del conde Lozano.
 Con ella hubiste dineros
 conmigo hubieras Estado.

Bien casate tú, Rodrigo,
muy mejor fueras casado;
dejaste hija de Rey
por tomar de su vasallo.
—Si os parece mi señora
bien podemos destigallo.
—Mi ánima penaría
si yo fuese en discrepallo.
—Afuera, afuera, los míos,
los de a pié y los de a caballo,
pues de aquella torre-mocha
una vira me han tirado.
No traía el asta de hierro
el corazón me ha pasado;
ya ningún remedio siento
si no vivir más penado.

Felipe III visitó el palacio de Doña Urraca cuando vino a Zamora el año 1602. Pertenecía entonces al mayorazgo de Don Alonso de Guerra Losada, caballero calatravo y cofrade de San Ildetonso, como su hermano Juan que era Regidor de la ciudad. Según nómina recogida en el libro de acuerdos del Ayuntamiento del año 1691, don Alonso Guerra había adquirido aquellas propiedades mediante compra hecha a la ciudad.

Felipe V reparó las llamadas casas de Doña Urraca cuando pertenecían al conde de Santibáñez y estaban a punto de arruinarse. Una vez rehechas, se destinaron en 1736 a cuartel de inválidos.

Alfonso XII, en la visita que hizo a Zamora el año 1877, pasó bajo el arco de Doña Urraca, descubriéndose en señal de respeto a la lealtad del pueblo zamorano.

A fines del siglo (1881), el poseedor era el condado de Bornos, al que pagaban foro muchas de las casas vecinas.

Fernández Duro dice haber visto en su niñez una litera o silla llamada coche de Doña Urraca, que andaba por las estancias del palacio y cuyo paradero ignoraba ya el propio Fernández Duro años después.

c) *San Martín. El Mercadillo.* Desde la puesta de Zambranos continuaba la muralla por la ladera del paseo de San Martín de Abajo, amparando la ciudad en aquel largo trayecto.

Recorriendo este trozo por la carretera adelante, desde la Puerta de

la Feria hasta la terminación del paseo de San Martín de abajo, se ven los cubos y las murallas tras los tejados de las casas que dan a la carretera.

El primer cubo, sin almenaje ya, aparece tras la casa número trece; el segundo, cuyo remate se halla desmoronado o carcomido hacia su derecha, coincide detrás de la número diecisiete; el tercero, que es liso pero tiene una imposta señalando quizá un añadido en la parte más alta, emerge detrás del garage del «Noroeste Zamorano».

A partir de este cubo desaparece la muralla hasta la puerta de San Martín. Esta salida, que no era puerta sino simple portillo, estaba delante de las escaleras de subida al paseo o Salón de San Martín que fueron construidas en 1512 para salvar el desnivel entre el paseo y el portillo. Pero, aunque nada se conserva del mismo, destruido ampliamente para dar holgura a la bajada hacia Valorio, la muralla continúa inmediatamente como puede verse hoy, si bien el trozo se halla cortado oblicuamente hacia el lado que ocupó el portillo.

A los pocos metros de ese corte transversal existe otro cubo, de altura muy disminuida, que conserva por su interior algunos pasos de la subida al adarve. Después de un corto espacio, ocupado por dos edificios particulares que indudablemente descansan sobre los cimientos de la muralla desaparecida o al borde de los mismos, subsiste otro cubo maltrecho con pegotes de barro a modo de tapial redondo y cubierto por un vulgar tejadillo. La muralla que sigue está cortada casi hasta el suelo en todo el tramo que ocupa el balcón de ladrillo de la Fábrica de chocolates y caramelos de don Alfonso García Martín. Vuelve a aparecer, esta vez bien conservada con sus almenas y merlones triangulares, en el trayecto que tiene detrás los jardines de «El Porvenir». Coincidiendo con ellos se ve, sin almenas pero no mal conservado, otro cubo desde el cual sigue la muralla sin almenaje hasta la puerta del Mercadillo.

Era ésta una de las más históricas y bellas de la ciudad, y, aunque se destruyó no hace muchos años, conservamos fotografías y descripciones que permiten su reconstrucción. Estaba protegida por dos cubos de planta ultrasemicircular, y tenía una luz de más de tres metros de anchura. Entre los cubos volteaba un arco alto en el interior como sirviendo de arco de descarga. Bajo este arco, y metida unos centímetros hacia dentro de modo que quedasen libres sus dovelas, descendía la muralla hasta descansar en otro arco bajo y redondo sin impostas en

su cara exterior y con ellas en el lado interno. La bóveda de este arco tenía cornisa y moldura características del siglo XII. El conjunto era sin embargo contemporáneo de la puerta de Zambranos, y pertenecía como ella a las edificaciones llevadas a efecto por el Rey Don Fernando en el siglo XI. Muy posterior era sin duda la hornacina abierta en la parte más alta de la cara interna del muro que descendía desde el arco alto al arco bajo. En una escritura de 1165 se consigna que esta puerta lindaba con el llamado corral del Rey. Hoy no queda más que el cubo lateral derecho con las piedras de los arranques totalmente molidas y con las escaleras de subida al adarve bien conservadas.

La tradición asegura que por aquellos alrededores tuvo Arias Gonzalo su casa. Algunos historiadores creen esta afirmación contradictoria con la más general que viene señalando la llamada casa del Cid como residencia o palacio de Arias Gonzalo. Sin embargo, no hay contradicción entre ambas suposiciones pues, si bien se considera, la casa del Cid no está lejos de la puerta del Mercadillo y, por tanto, las dos tradiciones se refieren a la misma casa del Cid.

También dice la tradición que a esta puerta, (no a una de las ventanas del palacio de Doña Urraca), fué donde se asomó Arias Gonzalo para contestar al reto de Don Diego Ordóñez de Lara. Es igualmente tradicional que por ella salieron de la villa con dirección al campo de la verdad, uno en pos de otro, los pundonorosos hijos de Arias Gonzalo para combatir con el retador de Zamora. Y por la puerta del Mercadillo, llamada por los romances el *postigo viejo*, pasaron los cortejos fúnebres de los heroicos mancebos muertos por salvar el honor de la ciudad. He aquí el único romance viejo que nos cuenta una de aquellas patéticas escenas:

Por aquel postigo viejo
que nunca fuera cerrado,
vi venir pendón bermejo
con trescientos de caballo;
en medio de los trescientos
viene un monumento armado
y dentro del monumento
viene un cuerpo de un finado;
Fernán d' Arias ha por nombre,
fijo de Arias Gonzalo.
Llorábanle cien doncellas,



todas ciento hijasdalgo;
todas eran sus parientas
en tercero y cuarto grado;
las unas le dicen primo,
otras le llaman hermano,
las otras decían tío,
otras lo llaman cuñado.
Sobre todas lo lloraba
aquesa Urraca Hernando:
¡Y cuán bien que la consuela
ese viejo Arias Gonzalo!
—Callades, hija, callades,
(non hagades tan gran llanto)
que si un hijo me han muerto
ahí me quedaban cuatro.
No murió por las tabernas,
ni a las tablas jugando;
mas murió sobre Zamora
vuestra honra resguardando.

En memoria de los hijos de Arias Gonzalo fueron colocadas sobre la puerta del Mercadillo unas pirámides de piedra en fecha que ignoramos, pero que existían en el siglo XVI cuando residía en Zamora Rojas Villandrando. En tiempos de Felipe III había en el mismo lugar estatuas de Arias Gonzalo y de sus hijos. En el libro de acuerdos del Ayuntamiento consta una orden del Regimiento de la ciudad mandando pintar y renovar aquellas esculturas con motivo de la visita de Felipe III verificada en 1602; por cierto que el mismo acuerdo dispone que se pongan sobre aquellas estatuas la de Doña Urraca. En 1606 se encargó al artista Hernando de Nates otra reparación porque las estatuas se hallaban muy deterioradas. Quirós en el siglo XVIII vió todavía dos pequeñas pirámides en una de las cuales se leía: *Arias Gonzalo*. Las estatuas desaparecieron en 1790, y lo poco que quedaba de estatuas y pirámides debió desaparecer totalmente al habilitar las murallas para fortificaciones modernas con motivo de la primera guerra carlista.

De la puerta del Mercadillo, antes de su demolición, se publicó una fotografía en «La Esfera», y en el Museo Provincial se guarda un artístico dibujo a lápiz.

d) *El Postigo de la traición*.—En la puerta del Mercadillo hacía án-

gulo recto la muralla descendiendo perpendicularmente hasta muy cerca del llano para volver a subir en ángulo agudo dejando en el vértice, o sea en la parte más avanzada del ángulo, un empinado y esbelto cubo, que es de los que mejor se conservan, y que se conoce con el nombre de cubo de Valorio porque parece fabricado para atalayar el hermoso y popular bosque. Tiene sus almenas cubiertas, tal vez en tiempos modernos, con destino al empleo de la fusilería.

Por ser el paraje muy apacible y ameno se construyó en época muy reciente, a los pies del cubo de Valorio, un largo y hermoso banco de piedra con escalerillas laterales de subida, dos gradas o plataformas delanteras y un respaldo rematado por una concha central y una moldura barroca de segmentos terminados en volutas que abarcan el respaldo en toda su longitud. Llámalo el vulgo silla o banco de la Reina porque la amenidad del paraje hace suponer que la augusta dama se situara allí en los ratos de solaz. También este banco se halla hecho pedazos.

En el cubo de Valorio comienza el trozo de recinto más largo de los que se conservan. Muy próximo está el llamado portillo de la traición, orientado al Norte y que hace dos años se ha vuelto a abrir dejándolo practicable. Es un simple arco de medio punto bastante alto abierto en la misma muralla. Por su cara interior corre el adarve con escaleras de subida de muy pocos peldaños.

La antigüedad del portillo está realzada por los hechos históricos que, según la tradición, acaecieron en él. La primera medida que tomó Bellido Dolfos al planear su traición fué sobornar al portero que custodiaba aquella salida: «Fuese luego para la puerta de la villa e fabló con el portero e dijol que si le viesse en cuita que le abriese la puerta de la villa e diol el mantó que le cubrie».

El astuto traidor había urdido una diabólica estratagema con que engañar al incauto rey Don Sancho presentándose a éste como verdadero perseguido de los zamoranos. Con increíble osadía fuese al palacio de Arias Gonzalo y dijo al venerable gobernador de Zamora: «Porque yacedes con Doña Urraca, por eso non queredes que faga presto ni cambio con su hermano». Al oír el anciano aquella miserable calumnia maldice el día en que nació; pero sus hijos, que también la habían oído, se arman precipitadamente y se lanzan tras de Bellido. Iba éste acosado por los hijos de Arias Gonzalo «fuyendo contra las puertas de la villa. Mas el portero luego vió e abriol la puerta, como

tenía con el fablado, e el fuese para el rey Don Sancho e dijol unas palabras falsas con mentira: Señor, porque dije al conde de Zamora que vos diese la villa quisieronme matar los hijos de Arias Gonzalo».

Ganada así la confianza de Don Sancho, otro día Bellido se atreve a proponerle: «Señor, si lo tenedes por bien, cabalgemos amos solos e vayamos a andar a derredor de Zamora e veremos vuestras cavas que vos mandastes facer, e yo mostraros he el postigo que llaman los zamoranos Darena, por do entraremos la villa, ca nunca se cierra aquel postigo; e desde que anocheciese darne hedes cien caballeros fijosdalgo e de linaje que vayan conmigo, e armarnos hemos e ymos de pie, e como los zamoranos estan fracos de fambre e de laceria dejarse han vencer e nos abriremos la puerta e entraremos e tenerla hemos abierta; fasta que entren todos los de la nuestra hueste e así ganaremos la villa».

Creyóle el Rey y se fué a solas con Bellido para reconocer los alrededores de la ciudad. Desde lejos «mostrol aquel traidor el postigo que el dijera por do entrarie en la villa».

Poco después caía Don Sancho atravesado por un venablo que Bellido, aprovechando un descuido del Rey, le había lanzado por la espalda. Inmediatamente el traidor «volvió la rienda al caballo y fuese cuanto más pudo para aquel postigo que él mostrara al Rey».

Al ver huir a Bellido, el Cid, toma una lanza y salta sobre su caballo sin montura y sin espuelas para no 'perder ni un segundo «e alcanzol ya entrante la villa e firiol de la lanza e metiol por medio la puerta adentro; dicen que le mató el caballo e que oviese a él muerto si las espuelas trogiera; pero dice el Arzobispo don Rodrigo que le non pudiera alcanzar por las espuelas que le non pusieron, más que le siguió fasta las puertas de la villa e maldijo el Cid a todo caballero armado que sin espuelas cabalgase.»

Todavía señala el vulgo en las piedras que forman el piso del póstigo las huellas que dejaron las herraduras del caballo del Cid (Fernández Duro).

e) *El Castillo. Puerta de Santa Columba.*—A poco trecho del portillo de la traición comienza la muralla a dar vuelta por el extremo de la loma cortada allí a pico sobre la roca viva. La totalidad de aquella cima, con su cara orientada hacia el vecino reino de Portugal, ocúpala el castillo de Zamora al que se une la muralla procedente del portillo

de la traición y del que sale por el lado opuesto hasta unirse con la puerta de Olivares.

El castillo y las murallas que salen de él forman una gran explanada convertida hoy en el hermoso Parque del General Mola. Las almenas sirven de espléndido mirador sobre el Duero y su feraz ribera. Aquellos parajes continúan llamándose *Campo de la Verdad* porque en ellos se verificó el combate entre Don Diego Ordóñez de Lara y los hijos de Arias Gonzalo. Tanto las almenas como los adarves del Parque de Mola están repetidamente renovados, una vez en tiempo de Felipe V, otra durante la primera guerra carlista y, últimamente, cuando se hicieron las obras de urbanización del Parque.

Del castillo que fundó Alfonso II y que reconstruyó Alfonso III no queda el menor vestigio. El castillo actual data de Fernando I, pero ha sido tantas veces y tan profundamente alterado que sólo a grandes rasgos conserva su antigua fisonomía.

Mantiene su primitivo perímetro rodeado de profundo foso; mantiene igualmente los muros principales y la torre del homenaje pero sin almenas o transformadas algunas en troneras utilizables para el tiro de fusil y para emplazamiento de artillería; conserva algunas escaleras y, sobre todo, la puerta de entrada de arco apuntado bajo cuya bóveda se ven los goznes de las puertas primitivas y el juego de poleas del puente levadizo; consérvanse, en fin, tenebrosas mazmorras que pudieron servir de cárcel, de cuerpo de guardia o de depósito de viveres. En general no se ha perdido la arquitectura que da al edificio carácter de antigua fortaleza. No así sus salones de cuyas estancias y traza o distribución apenas si quedan indicios. Hoy se halla convertido en Escuela de Trabajo creada por la Dicción, y justo es consignar, en elogio de esta benemérita institución, que sus dependencias e instalaciones han sabido respetar lo poco que conservaba el castillo de su primer carácter. Así, por ejemplo, el antiguo patio de armas, convertido hoy en espléndida galería de trabajo, nos sigue dando idea, ya que nó con su arquitectura desaparecida hace mucho tiempo, con su amplitud, de la fuerte guarnición que podía albergarse en la fortaleza,

Hay en sus anales un hecho heroico que merece recordación. Cuando las huestes de Don Enrique de Trastámara entraron en Zamora para reducir uno de los últimos baluartes que tenía alzados pendones por el Rey Don Pedro, muerto hacía algunos años en los campos de Montiel, los zamoranos adictos a la causa del Rey asesinado se refu-

gieron en el castillo que mantenía por Don Pedro el alcaide Alfonso López de Tejada. Llevó este consigo a su mujer Doña Inés Álvarez de Sotomayor y al hijo primogénito, que era ya mozo capaz de manejar las armas, mas nó a los tres hijos menores que permanecieron en la Ciudad. Cuando los sitiadores vieron que el alcaide se negaba resueltamente a rendir la fortaleza, le amenazaron en última conminación con degollar a los tres hijos que aquel había dejado en la ciudad creyendo, sin duda, que sus cortos años les ampararían contra toda venganza. No se doblegó López de Tejada con tan cruel amenaza, y los sitiadores degollaron efectivamente a las tres inocentes criaturas. La fortaleza resistió algún tiempo más, pero el hambre y la peste acabaron con su guarnición, y Alonso López de Tejada, llevándose consigo a su mujer, a su hijo mayor y las llaves del Alcázar, salió una noche del mismo con dirección a Portugal. El sepulcro de los hijos degollados y de su heroico padre se conserva en la Iglesia de San Francisco de Salamanca, de donde era natural esa familia, en la capilla que se llama de los Tejedas al lado del altar de San Buenaventura. Aludiendo al hecho que acabamos de referir, el blasón de los Tejada ostenta la leyenda siguiente:

Descienden del paternal
Alfonso, al que degollaron
los hijos que le mataron
en Zamora la real.

En la espalda del castillo, sobre la carretera de Olivares o de Trascastillo, existe una puerta antiquísima y tapiada que algunos consideran perteneció al castillo primitivo o al reedificado por Alfonso III, el Magno. Si así fuera resultaría ser la más antigua de Zamora. Esa es la puerta de Santa Columba, la misma de que tenía noticias Cuadrado quien, sin acertar a localizarla, se aventuró a insinuar si la tal puerta de Santa Columba sería la misma del Mercadillo. De esta puerta de Santa Columba, situada bajo el castillo frente al suburbio de Olivares habla un documento de 1168 en el cual Diego Román da a la Catedral la cuarta parte de la iglesia de Santiago «que in subusbio zamorensi sita est in parte orientalis versus porta sce. Columbe».

f) *Torre del Salvador*.—Parte del recinto amurallado formaba la torre de la primitiva catedral de Zamora de la que no queda el menor rastro pero que, según los historiadores, debió ocupar el mismo sitio que la actual.

Entre las manifestaciones de la vitalidad que infundió a Zamora Alfonso III el magno se cuenta la instauración óe la silla episcopal cuyo primer ocupante fué el gran San Atilano. Con tan fausto motivo el monarca hizo construir el templo de San Salvador para residencia de la nueva sede apostólica. La Iglesia debió quedar como todas destrozada con las razzias de Almanzor, y tal vez sería de las primeras que restauró después Fernando I el Magno. Garnacho, nó sé con que fundamento, dice que en la actual sala capitular quedan vestigios de la primitiva fábrica. El templo y su histórica torre del Salvador, después de restaurados por Fernando I, desaparecieron totalmenté para dejar espacio libre a la Catedral que erigió Alfonso VII que es la que hoy conocemos.

Lástima que no se conserve la fábrica primitiva porque en la famosa torre del Salvador tuvo lugar durante el cerco de Zamora una de las escenas de lealtad más insignes de aquella memorable jornada. Oigámosla referir a la misma Crónica:

«E Doña Urraca fisol asi como le aconsejó (Arias Gonzalo antes de contestar a la embajada del Cid) e mandó pregonar por toda la villa que se llegaren todos a San Salvador, e pues que fueron todos ayuntados, dijoles: «Vasallos e amigos: yo soy aquí venida por vos mostrar como el Rey Don Sancho mi hermano, me envió a decir que le diere la villa de Zamora por haber o por cambio, si non que la tomarié éi, e si vos quisieredes estar como buenos vasallos e leales non gela daré yo». Levantóse entonces un home bueno zamorano de los más honrados de la villa a quien decían Don Nuño, con consentimiento del Consejo, e dijo. «Señora, gradesca vos Dios por quanto nos quisiste venir honrar, e venir a nuestro Concejo, e nos somos los vasallos, e nunca vos desampararemos fasta la muerte e convusco faremos quanto pudiéremos ante que nunca demos la villa sin vuestro grado». Cuando esto oyó la Infanta plogol mucho de corazón e dijo al Cid: «Id vos a decir a mi hermano el Rey Don Sancho que antes morie con los de Zamora e elos conmigo que le de la villa nin por cambio nin por haber».

Aunque de esta torre del Salvador no poseamos el menor resto, conservamos en toda su magnificencia la que se construyó posteriormente bajo la misma advocación que la primitiva, probablemente sobre su mismo solar, y con el mismo designio castrense.

La actual torre de la Catedral, que es a la que nos referimos, si bien fué construída después de hecha la Catedral, fué indudablemente idea-

da para fortaleza, y por eso es obra de las que llaman a caballero, como las de San Juan y San Cipriano, o sea edificadas próximas a las murallas y dominando sobre ellas como verdadero baluarte.

Se conocen los nombres de algunos de sus artífices. Betegón en 1208, Salvador en 1225 y Cipriano en 1226, citándose además otro sin fecha llamado Pelayo, aunque más parece este último el artífice del claustro románico desaparecido. De todo ello se deduce que la torre debió construirse a partir de los últimos años del siglo XII.

Es una torre cuadrada, de altura considerable distribuida en cinco cuerpos separados por cornisas. En la parte más alta de cada fachada se abren seis ventanas de medio punto descansando en columnas cuyos capiteles son de cuatro hojas acogolladas. Observan las ventanas un conjunto de pirámide invertida pues en el cuerpo más alto se abren tres, en el siguiente dos y en el inferior una sola, siendo las ventanas de cada fila de tamaño inversamente proporcional al de su altura. La torre se halla cubierta con un tejadillo piramidal de amplia base y altura escasa. Por las esquinas bajan refuerzos de anchura desigual.

Los arqueólogos ven en esta torre señales inequívocas del sentido arcaico de la arquitectura en el reino de León puesto que en el siglo XIII, cuando en las demás regiones se construía ya con arreglo a los nuevos cánones se construye con trazas y formas ornamentales propias del XII.

Antes de pasar a la contigua puerta de Olivares debemos advertir que durante la guerra carlista se edificó una fortificación o muralla que encerrase a los edificios contiguos a la torre del Salvador. Se levantó un muro, cerrando el callejón, entre el Palacio episcopal y el ábside catedralicio. Otro muro arrancaba del cuerpo de edificio que es hoy museo de la catedral y encerraba el espacio ocupado por el parque Mola con el castillo al fondo. De esa manera la Catedral, el castillo y el palacio del Obispo formaban un pequeño recinto amurallado.

g) *Puerta de Olivares* La que subsiste no es la primitiva. De la puerta de Olivares se habla en un testamento del año 1082, pero la puerta actual sólo se remonta al siglo XII o XIII.

Descansan sus laterales en la casa del Cid por un lado y por otro en el Palacio del Obispo. Es un simple arco semicircular con impostas achaflanadas. Se conservan los goznes de las hojas de madera.

Aunque se habla de la puerta de Olivares en una escritura de venta que hizo en 1172 María Salvadoriz al Obispo Esteban de unas ca-

sas situadas próximas a la puerta, todos los historiadores convienen en que la actual data de 1230 en que fué construído por Alfonso IX en memoria de la batalla de Mérida.

Si la puerta no es de ese año, lo es ciertamente la lápida muy borrosa y destruída que ostenta en su parte exterior pregonando las victorias de Alfonso IX en Cáceres, Montánchez, Mérida y Badajoz sobre el rey Moro Abenfuit. Cuadrado pudo leerla íntegra, y la transcribió así:

(Era millesima ducentesima sexagesima octava
 Alfonsus rex Legionis cepit Cacerem et Montanchez etc.)
 Merita (m et) Badaloz et vicit Abe(mfuit)
 regem maurorum qui tenebat XX mi(lia)
 equitum et LX miliu peditum et Zamo(rem)
 ses fuerunt uictores in prima acie (et)
 eo anno ipse rex VII KL octobris obiit (et XLII)
 annis regnavit et eo anno factum fuit hoc por(ale)

Lo cual, traducido, significa: «era 1268, o sea año 1230, Alfonso rey de León tomó Cáceres y Montánchez y Mérida y Badajoz y venció a Abenfuit, rey de los moros, que tenía veinte mil jinetes y sesenta mil infantes. Y los zamoranos fueron vencedores en la primera batalla, y en este año el mismo rey murió el 25 de septiembre, y reinó 42 años y este mismo año fué hecha esta puerta.»

Esta lápida se hallaba traducida al castellano en una gran piedra del torreón de la Gobierna, es decir el que había a la entrada del puente, piedra que se conserva hoy en el Museo Provincial. Desde que se construyó el Palacio episcopal a partir de 1726 la puerta de Olivares se conoce también con el nombre de puerta del Obispo.

h) *Palacio del Cid o Casa de Arias Gonzalo*. Es muy probable que el solar ocupado hoy por la que el vulgo llama casa del Cid sea el mismo donde se asentó el Palacio real del que se tienen noticias en tiempos de Ramiro II. En el año 945 permutó este monarca varias haciendas sitas en Zamora con el monasterio de Sahagún. Dió aquel al monasterio la villa de Traviesa, en el valle de Lampreana, y la de San Martín. El monasterio por su parte cedió a Ramiro II tres aceñas de Olivares. El documento de permuta dice textualmente «Dedit nobis tres acenias in Zamora *ad Olivares juxta palatium nostrum*». Fundándonos en este documento nó parece desacertado suponer que ese palacio próximo a Olivares ocupase el mismo lugar que ocupó después la llamada casa del Cid.

Arqueológicamente se reconoce en las ruinas una antigüedad que se remonta al siglo XI, si bien hay otra parte del edificio que la crítica de arte le asigna procedencia del siglo XII. Lo que queda de la casa del Cid son dos lienzos de muro, uno frente y sobre el Duero, y otro que forma ángulo recto con el anterior y que da entrada al edificio por la parte interior de la ciudad. El primero está formado de buena sillería con cuatro ventanas de arcos gemelos de herradura a los que sirve de marco un bocel. Los maineles o columnillas de partición de los pares de arcos han desaparecido. Es curioso observar que estas ventanas tienen gran semejanza con la que se halla empotrada en un muro de la actual calle del Oro. Este es el lienzo de muro del siglo XI. La otra fachada parece más bien del siglo siguiente porque lo mismo su puerta bajo arco semicircular que los boceles y escotas que contornean toda la puerta, e incluso la línea de capullos que corren por todo el contorno entre el bocel y la escota, parecen obra indudable del siglo XII, y son, por tanto, coetáneas a la construcción de la Catedral.

Poco sabemos de la historia de este antiguo palacio. Fué la casa de Arias Gonzalo, bajo cuya custodia se criaron el Campeador y las hijas de Fernando I el Magno Doña Urraca y Doña Elvira. En esta casa tuvo lugar la violenta escena de la calumnia echada en cara por Bellido Dolfos a Arias Gonzalo que ya narramos al hablar del portillo de la traición. Pocos días después y con motivo del reto de Don Diego Ordóñez de Lara aceptado por Arias Gonzalo, tuvo lugar en este mismo sitio otra patética escena que vamos a transcribir tomada de la misma crónica: «Entonces (o sea después de que los zamoranos dieron seguridad a Arias Gonzalo de no haber tomado parte en la traición de Bellido) dijeron todos que non había ninguno que lo sopiese ni fuese en consejo de facer tal cosa, y de este plogó mucho a Don Arias Gonzalo, e mandó que fuesen todos cada uno a sus posadas, e escogió cuatro de sus fijos que lidiasen, e el que fuese para el quinto e castigos como cuando fuesen en el campo, e dijo que el querie ser el primero: si verdad fuere lo que dijo el castellano, y morré el primero e non veré el vuestro pesar, e si el dijo mentira, vencerlo he, e seredes vos siempre honrados».

Por último, la misma crónica nos cuenta a continuación otra escena acaecida en la misma puerta del palacio: «Cuando llegó el día del plazo, que fué el primer domingo de junio, armó Don Arias Gonzalo muy bien a sus fijos, e de si armaron a él, llegol mandado como an-

daba ya Don Diego Ordóñez en el campo, e Don Arias Gonzalo e sus fijos cabalgaron luego para irse para allá e en saliendo por la puerta del su palacio llegó Doña Uruca con pieza de dueñas, e dijo llorando de los sus ojos: «Don Arias venga vos en miente de como mio padre el rey Don Fernando me vos dejó encomendada e vos juraste en sus manos que nunca me desampararíedes, ende vos ruego que finquedes vos, e non vayades a lidiar, ca asaz ha quien vos escuse». Don Arias desarmóse entonces e vinieron muchos caballeros a demandarle las armas que lidiarien por él, mas él non las quiso dar a otro hombre del mundo si non a un su fijo que le decían Pedro Arias, que era muy valiente caballero porque era aún niño de días y habíale ya rogado mucho que querie él lidiar por él e armolo él con su mano e castigole cómo ficiere e así santiguole, e dijol que en tal punto él fuese salvar los de Zamora, como viniera el Nuestro Señor Jesucristo en Santa María para salvar el mundo. Desí fuese para el campo de lo estada ya atendiendo Don Diego Ordóñez. . . . »

No obstante de haber sido residencia de Arias Gonzalo, se conoce con el nombre de casa del Cid en recuerdo a la crianza en ella del héroe. La poderosa personalidad del Campeador dejó en segundo término la del gobernador de Zamora.

Merece recordarse que en el siglo XII, según algunos historiadores, nació en ella el famoso Santo zamorano San Martín Cid. (Zatarain).

Parece que el edificio se arruinó durante el reinado de Felipe IV. Si de esta ruina quedó en pie algo, fué utilizado después en la guerra carlista. Con el pretexto, real o ficticio, de que la casa del Cid se hallaba ya en estado lamentable, sus piedras fueron utilizadas para el muro que encerró a modo de ciudadela el palacio episcopal, el templo catedralicio y el alcázar, según indicamos al hablar de la torre del Salvador. Parece ser que desde entonces quedó la casa del Cid en el mismo estado en que hoy se encuentra. Reseñando este despojo algunos historiadores consignan que sobre el arco de entrada figuraban las armas de Arias Gonzalo.

i). *Puerta de San Pedro.* Desde la casa del Cid comienza la famosa peña Tajada, cantada por el romancero, que va paralela al río en un considerable trayecto. Dicha peña Tajada se conoce más usualmente por el nombre de Peñas de Santa Marta. Sobre ellas continuaba la muralla. Como lo escarpado de aquel paraje era de suyo suficiente para defender la ciudad por aquel lado, las murallas construidas sobre

la peña de Santa Marta eran de poca altura y de sillería poco trabajada.

La muralla entraba por el actual convento de las Marinas, atravesaba la actual cuesta de los Pepinos y bajaba por la cuesta del Pizarro en la que se abría la puerta llamada de San Pedro indudablemente por hallarse cerca del templo arciprestal de San Pedro y San Ildefonso. Esta puerta desapareció, pero todavía quedan señales de ella en la pared donde pueden verse empotradas las piedras laterales de arranque de los arcos. A juzgar por ellos tenía la puerta dos arcos con impostas de chaflán y bóveda de cañón intermedia, obra que pudo ser del siglo XII o del XIII.

j). *Puerta y torre de San Cipriano.* Desde la puerta de San Pedro subía la muralla por el jardín del Tránsito y volvía a descender para atravesar la cuesta de San Cipriano.

La iglesia primitiva fué reconstruída por Alfonso V después de la destrucción por Alhaquen en el siglo X. Entonces fué cuando debió construirse la torre-fortaleza que, lo mismo que las de San Juan y el Salvador, eran obra a caballero. Aunque el templo y la torre actual no son los primitivos, es indudable que formaron parte del recinto amurallado. En la base de la torre actual existe todavía un estrecho y apuntado arco que da entrada a un callejón cuya bóveda es también apuntada, como la del arco de entrada, y atraviesa al otro lado de la torre. Parece indudable que este trozo pertenece a la primitiva fábrica. Inmediata a la esquina meridional del templo estaba la puerta llamada de San Cipriano.

Un poco más abajo existen todavía restos de un cubo de muralla en el que se apoyaba ésta para continuar por la pendiente de la cuesta de San Cipriano. Dicha bajada quedó convertida en calle en tiempos de Felipe V. De estas obras nos queda recuerdo en la lápida que está todavía empotrada en el referido cubo de San Cipriano y que dice así: «Reinando la Magestad del Monarca D. Felipe V hizose esta calzada siendo gobernador y Corregidor Don Ginés Hermosa y Espejo caballero comendador de Enguera, del Orden de Santiago, coronel de caballería, de los ejércitos, señor de la villa de Antillo. Año 1725».

Desde la cuesta de San Cipriano se dirigía la muralla, por detrás del convento de la Concepción y del Palacio de los condes de Alba de Aliste (después Hospicio y hoy Residencia Provincial), a la actual calle de Alfonso XII que atravesaba hasta más allá de la calle de la Alcazaba.

Entre ésta y la de Balborraz hacía ángulo recto para subir por la vertiente arriba hasta unirse con las murallas descritas al hablar del Consistorio y de la primitiva Alcazaba. La manzana de casas construidas entre las calles de Balborraz y de la Alcazaba (hoy de Castelar) ocupa el lugar de la muralla, por lo cual, en ciertos patios y corrales de dichas casas, se ven todavía restos de cubos de muralla.

Tal es descrito en detalle el recinto amurallado que reedificó Fernando I. Describiendo su conjunto dice el historiador zamorano Fernández Duro que las murallas tenían «fuerte sillería flanqueado en todo el circuito por gruesos cubos cilíndricos con almenas como toda la muralla. Las puertas bajas de arco de medio punto quedaban entre dos cubos más sólidos que los otros, se cerraban con fuertes hojas de madera y entre ellas para tiempo de guerra caía otra lámina de hierro que ascendía por ranuras hechas en los cubos y en la parte superior del arco. Una obra saliente de cubo a cubo por cima de la puerta cubría a los defensores y les permitía arrojar verticalmente sobre los que se acercaban piedras, dardos y líquidos hirvientes. En los sitios más vulnerables y dominantes había torres de mayores dimensiones y de sección cuadrangular a modo de ciudadelas».

Es famoso el juicio que formó Don José Caveda de las murallas de Zamora. Según él, son de las más notables construcciones del siglo XI de estilo romano bizantino. La moderna crítica de arte, aunque emplee otra terminología, reafirma lo dicho por Caveda, pues, en la construcción de murallas, la arqueología moderna encuentra sobre las primitivas fábricas romanas, elementos no árabes, sino orientales, tomados tal vez del imperio de los Sasánidas.

Este primer recinto es el que dió fama a las murallas de Zamora. Indudablemente debió ser inexpugnable y de bellissimo conjunto realizado por las torres de San Juan, del Castillo, del Salvador y de San Cipriano que servían de magníficos baluartes en las más opuestas direcciones.

No es de extrañar, por tanto, que, cuando el rey Don Sancho de Castilla se acercó a Zamora con propósito de tomarla, quedase admirado y contrariado ante su formidable recinto. Así lo expresa la crónica: «Do se movió con toda su mesnada e fué a andar en derredor de Zamora, e vió como estaba toda en Peña Tajada, e fuertes muros, e las torres muchas e espesas e fuertes; e de la otra parte el río Duero. Después que el corrió al pié, dijo el rey a aquellos que andaban con él:»

«Agora ved cómo es muy fuerte, yo creo que non le podrán dar batalla moros ni cristianos: e si yo esta podiese haber de mi hermana por haber o por cambio cuidarie ser dueño de España».

Poco después cercaba el rey a Zamora, y la gran resistencia que le opuso la ciudad al amparo de los muros dió origen al famoso proverbio: «No se ganó Zamora en una hora».

III

EL SEGUNDO RECINTO. SIGLO XIII

Otro ensanche experimentó Zamora bajo Alfonso VII el Emperador, «en cuyo tiempo se alzaron otras iglesias y se aumentó la población a la vez que se embellecía» (Fernández Duro). El nuevo ensanche se asentó más allá de las murallas de Fernando I en su parte oriental, o sea, a partir de los muros que encerraban la actual Plaza Mayor. De estas innovaciones urbanas nos queda como recuerdo el nombre de la calle de la Renova que fué formándose extra-muros siguiendo la misma línea que observaba dentro de ellos la Rúa de los Notarios.

Poco después de construirse este nuevo poblado llegó a adquirir proporciones de consideración, máxime cuando dentro de él se hallaban algunos templos como los de Santiago del Burgo, San Antolín, San Andrés y San Salvador de los Caballeros. Fué por tanto conveniente construir nuevas murallas de protección.

La obra se realizó en el siglo XIII. Las nuevas murallas tomaron como puntos de arranque las de Fernando I, junto a la puerta de Zambranos por la vertiente Norte de la loma zamorana, y en la calle de la Alcazaba por la vertiente Sur. Desde estos puntos continuaban los muros en dirección Este por los lados de la alargada colina, y se reunían usobre ella a unos centenares de metros de las antiguas de San Juan d Puerta Nueva.

Todavía puede reconocerse con facilidad el perímetro. Arrancaba un poco más allá de la puerta de Zambranos, a la que incluían en el nuevo recinto. Desde esta unión con la muralla antigua descendía perpendicularmente para separarse del punto de partida y tomar espacio. En ese breve trayecto de bajada estuvo el arco de paso a la desaparecida iglesia de San Bartolomé que experimentó análogas reparaciones que la casa de Doña Urraca en tiempo de Felipe V.

En el extremo del tramo de bajada volvía a tomar la dirección Este, es decir, se enderezaba por la vertiente de la loma adelante, dejando en el ángulo la puerta de la Feria. También ésta ha desaparecido por completo. En tiempo de Felipe V, al hacer la calzada que pasa por delante de la puerta de la Feria, se respetó aquella entrada, y se puso a uno de sus lados una lápida recordatoria de las obras que hoy puede verse en la casa que hace esquina con la bajada de San Bartolomé y que señala con exactitud el sitio ocupado por la popular puerta de la Feria. La piedra dice así: «Reinando nuestro Monarca Felipe V se hizo esta calzada conductal y se renovaron las calles de la ciudad siendo Gobernador Don Ginés Hermosa y Espejo caballero comendador de Illera en la Orden de Santiago; señor de la villa de Antillo. Año 1732.»

Desde la Puerta de la Feria iba la muralla al fuerte de San Sebastián. Es tan poco lo que resta de estos muros que bien pueden darse por irremisiblemente perdidos. Por la fisonomía de las casas que tienen tras de ellos, parece que a este trozo se refirió Garnacho cuando dijo: Quien haya recorrido el recinto interior de Zamora habrá advertido la pobreza de la mayor parte de las casuchas contiguas a la muralla.»

En el fuerte de San Sebastián torcía nuevamente la muralla en sentido transversal para ir a buscar la vertiente opuesta. Con su nueva dirección quedaban dentro de la muralla las iglesias de San Antolín, de Santiago del Burgo y de San Salvador de la Vid o de los Caballeros, siendo muy probable que las murallas pasasen muy próximas a estos templos.

La iglesia de San Salvador, ya derribada, estaba en la parte anterior del Mercado de Abastos, teniendo delante de sí a la plaza del Carbón, hoy de Fray Diego de Deza. Los muros continuaban hasta la esquina de la calle de Monforte o ángulo del Humilladero, en el cual se abría otra puerta llamada del Caño porque tomaba su nombre de la misma calle interior de la ciudad. Hoy se ven restos, vestigios mejor, de los arranques del arco que volteaba entre los muros del actual Seminario y los de la calle de Monforte.

El último tramo de este recinto se extendía desde la calle de Monforte hasta la de la Alcazaba. Casi todos los muros han desaparecido bajo las actuales edificaciones, pero todavía pueden verse en algunos patios y corrales de las casas, entre el Seminario y la calle de Balbo-rraz, restos de los cubos en que se iba apoyando la muralla. Sobre el solar de la iglesia de San Andrés había otra torre, llamada también

así, que se cita en 1299 en cierta escritura de donación de una casa al Cabildo. Era, por tanto, otra torre a caballero, pues que dominaba la muralla.

Cruzaba después por la parte baja de la plaza de Santa Olaya y continuaba hasta el extremo sur de la actual calle de Alfonso XII (donde desembocaba la de la Alcazaba) para unirse con las antiguas murallas de Fernando I, próximamente en el ángulo meridional del antiguo palacio de los Condes de Alba de Aliste, actual Residencia Provincial. Atravesaba, por tanto, la cuesta de Balborraz en cuya mitad, poco más o menos, se abría otra puerta llamada del Cabezudo, nombre que parece traducción del de Balborraz que a su vez es corrupción de Baburraz. En el libro de acuerdos del Ayuntamiento correspondiente a 1555 consta una sesión en la que el magnífico señor licenciado Alvar García de Toledo, del Consejo de Su Majestad, alcalde de Corte, juez pesquisidor y corregidor de Zamora, denunció al regimiento el estado ruinoso del arco de Balborraz. Los regidores se resistieron al derribo en atención a la memoria y popularidad del arco, pero una vez recibido el informe de los alarifes confirmando que la ruina podía ser inminente, se ordenó la destrucción, salvándose únicamente de ella la letra o inscripción que figuraba en el arco y que se mandó colocar en una columna inmediata. Tampoco sabemos el paradero de esta inscripción lapidaria.

Tales son las noticias que hemos podido adquirir del segundo recinto de Zamora. Con referencia a él he visto citadas en algunos historiadores, además de las puertas consignadas anteriormente, las de San Miguel y San Torcuato.

IV

TERCER RECINTO. SIGLO XIV

Anterior al crecimiento de la ciudad que hemos señalado en tiempos de Alfonso VII, fué el que experimentó en tiempos de su antecesor Alfonso VI el conquistador de Toledo. Pero, así como la expansión urbana de tiempos del Emperador fué prolongación propiamente dicha de la antigua ciudad y por eso se orientó en el mismo sentido que ésta, el núcleo fundado en tiempo de Alfonso VI era más bien una barriada, y fué a buscar asiento al lado de la ciudad entre los muros meridionales y la orilla del Duero.

Llamóse esta parte Puebla del Valle en la cual, según la tradición, tomaron asiento los judíos. Contaba también con los templos cristianos de San Leonardo, Santo Tomé y Santa María de la Horta, construidos en épocas sucesivas desde los siglos XII hasta el XIII. Este arrabal recibió Fuero, independiente del de Zamora, del conde Don Ramón, esposo de la infanta Doña Urraca. No obstante su antigüedad, la barriada no fué incluida en un recinto amurallado hasta el siglo XIV. Arrancaban las murallas del Humilladero, o sea del ángulo de la calle de Monforte, desde donde bajaban derechas al río para continuar por la orilla formando con las murallas ya descritas del siglo XIII y del XI una especie de bolsa lateral.

Del primer tramo se conservan, casi íntegras, todas las murallas con su fuerte sillería, pero transformadas en la parte superior puesto que las almenas fueron convertidas en estrechas saeteras primero, y luego, en verdaderas troneras adecuadas al tiro de fusil. Por eso, en su mayoría, están todas cubiertas por arriba formando una línea uniforme y completamente horizontal. Tenían, en su mitad aproximadamente, la puerta conocida con el nombre de arco de Puerta Nueva, nombre que conserva la calle a que da acceso. Aunque se demolió en el año 1899, todavía pueden apreciarse los arranques en una de las jambas. Un poco más abajo, cerca ya del río, debió estar situada la llamada puerta de Toro, que fué la salida usual en dirección a la villa toresana hasta que se construyó la Puerta de Santa Clara en el recinto del siglo XVI, como después veremos. Con ello la puerta de Toro perdió su primitivo interés como punto de comunicación, ya que la de Santa Clara aventajaba a aquella en comodidad por su situación.

En la muralla que corría paralela al río se abría la puerta llamada del Río, o del Mercado por tener detrás de sí la plaza dedicada a tal efecto (que fué después plaza del Cuartel de Caballería y hoy plaza de las Milicias), y también puerta del Tajamar desde 1512 en que se construyó la rampa denominada así para facilitar la bajada al río. Esta rampa de piedra subsiste, y aún se recuerda que era usada por el regimiento de caballería para abreviar el ganado.

Cerca ya del puente de piedra estaba la puerta llamada de las Ollas, cuyo gracioso almenaje todavía se recuerda, situada exactamente frente a la actual calle de Las Arcas. Se cerraba este último tramo en el puente de piedra.

Aunque no pertenezca al recinto amurallado que vamos describiendo

do, pues se trata de una obra reciente, mencionaremos la famosa puerta del Pescado que llegó a funcionar simultaneamente a las antiguas como si ella también hubiese pertenecido a época en que se cerraban las ciudades con puertas. En la misma orilla del río, y después de pasado el puente, se construyó en 1841 la carretera de Vigo que marcha entre Duero y bajo la peña Tajada.

En esta carretera, y casi al mismo tiempo de su construcción, se colocó una puerta de aspecto monumental a modo de arco de triunfo que recibió el nombre de puerta del Pescado, sin duda por la proximidad al sitio donde se expendía preferentemente esta vianda. Al celebrarse el centenario de la guerra de la Independencia la puerta del Pescado fué trasladada a la carretera de Valladolid, a la altura de la entrada del actual cuartel Viriato, a modo de arco conmemorativo. Por último, la transformación de la Avenida de Requejo en prolongación de la dicha carretera determinó que la puerta del Pescado fuese retirada para que no interrumpiera la hermosa perspectiva que, desde la calle de Santa Clara hasta pasado el cuartel, ofrecen la Avenida y la carretera.

V

CUARTO RECINTO. SIGLO XVI

Al mismo tiempo que se iba poblando la llamada puebla del Valle, de Santo Tomé o barrio judío, desde tiempos de Alfonso VI se constituyó otro núcleo urbano en la parte Nordeste de la ciudad a bastante distancia de las murallas levantadas por Fernando I. Llamóse este núcleo Puebla de San Torcaz. Cuando se construyeron las murallas del siglo XIII dejarón esta barriada extra-muros sin duda por hallarse todavía muy distantes del grueso de la población. Hay documentos del siglo XII y del XIII que aluden a la puebla de San Torcaz como radicante todavía extramuros de Zamora.

Esta Puebla y la población que, desbordando las murallas del siglo XIII, se extendía por la parte Este de Zamora (que todavía es hoy la indicada para los nuevos ensanches), fué inscrita dentro de una nueva muralla que se construyó en siglo XVI. Antes de pasar adelante debo advertir la palmaria oposición entre los escritores zamoranos respecto de la antigüedad de este nuevo recinto. Garnacho y después Gómez Moreno estiman que es del siglo XIII porque suponen que el recinto

construido en este siglo, en vez de guardar la línea con que nosotros le hemos descrito anteriormente, arrancaba de la puerta de Zambra branos y se adelantaba hasta el actual paseo de Ronda. Aurelio Fernández Guerra, en el informe que elevó a la Academia cuando el derribo del torreón de Santa Clara, opinaba que estas últimas murallas eran las construidas por Fernando I en el siglo XI. Más acertado que el parecer de estos ilustres arqueólogos nos parece el de D. Eduardo J. Pérez en su libro «Guía del viajero de Zamora», obra modesta, es verdad, pero muy concienzuda en sus atribuciones. En ella nos apoyamos para aceptar que las murallas del último recinto pertenecen al siglo XVI, y lo aceptamos, entre otras razones, porque la puebla de San Torcaz comprendida en ellas se cita como puebla extra-muros en documentos del siglo XIV y, por tanto, las murallas extremas que nos ocupan no debían existir todavía. Además, aunque algo pudiera influir la pasión en el Ayuntamiento de Zamora cuando informó favorablemente al derribo de la puerta de Santa Clara, se cita esta puerta como obra del siglo XVIII.

El recinto del siglo XVI arrancaba del fuerte de San Sebastián desde donde se dirigía hacia el Sur atravesando la loma. Subsisten las murallas del primer tramo hasta la derruida Puerta de Santa Ana. Todavía se aprecian en los últimos sillares próximos a esta puerta señales de cantería en forma de U, bien en posición normal, bien invertida o ladeada, e igualmente se conservan, aunque sumamente carcomidos, algunos pasos de la subida al adarve.

La puerta de Santa Ana debió ser, como las demás, de arcos redondos y pequeños con bóveda de cañón intermedia, impostas achaflanadas, y teniendo el arco en su cara interna unos arranques más altos que los del arco exterior. Nada de ello subsiste. El hueco ocupado por la puerta de Santa Ana es hoy la salida más próxima y frontera al ferial de ganados y plaza de toros.

Después de otro tramo de muralla no mal conservada se llega a la puerta de San Torcuato, (a la que algunos historiadores llaman simplemente portillo), frente a la ermita del Carmen *de fuera*. Cuando se demolió esta puerta en 1890, se halló en el interior de su fábrica y sobre el arco primitivo un escudo de armas de Carlos V de grandes dimensiones, (que tal vez recordase el de la puerta de Bisagra de Toledo, obra de Gil de Siloe), con una inscripción que rezaba: «Se hizo esta obra siendo Corregidor Don Francisco Carrillo de Guzmán. Año 1547.»

El cubo que flanqueaba el lado izquierdo de esta puerta, último de los dos que fué derribado, era de fábrica muy posterior a la fecha del fecudo.

Continuaban las murallas reforzadas cada 27 metros por cubos, de siete y medio de altura unos, y otros de cuatro con ochenta centímetros, semicilíndricos, pero de más espesor los últimos que los primeros pues tenían un diámetro de 13 metros. Al lado de la puerta de San Torcuato subsiste un pequeño lienzo de muralla disminuido en altura y sobre el que se ha edificado una casa moderna. En el mismo trozo, entre San Torcuato y Santa Clara (tramo de la Ronda que recibe el nombre de Avenida de José Antonio) subsisten integros dos cubos sin almenaje cuya demolición está en tela de juicio.

Inmediata a ellos estaba la famosa puerta de Santa Clara, flanqueada por dos hermosos torreones, uno de los cuales, así como la puerta, desapreció en 1883. El otro cubo fué demolido con anterioridad. Ya dijimos que esta puerta atrajo hacia ella el animado tráfico que circuló un día por la antigua puerta de Toro próxima al río. Los cubos que la flarqueaban eran de sección poligonal como la torre del castillo, únicos de esa forma en nuestra ciudad. En el informe de Don Aureliano Fernández Guerra se describe el torreón que quedaba en su tiempo diciendo que «la planta es un octógono regular y forman la cara del prisma sillares bien labrados, en perfecta conservación por aquella parte (se refiere al torreón visto por fuera de la muralla) y no tan bien por la opuesta, batida por las aguas y vientos. Atraviesa al torreón de lado a lado una galería de arco ligeramente apuntado, y remata en lo alto con almenas puntiagudas. Reune la fábrica las condiciones de fortaleza, severidad y elegancia.»

En el Museo Provincial se exhibe un bonito grabado del torreón antes de su derribo. En la guerra da la Independencia jugó papel importante este torreón. El día 10 de Enero de 1809 lo ocupó con unos cuantos paisanos el comandante del Resguardo Don Agustín Moreno, que había sido encargado por la ciudad de defender las murallas en el trozo de Santa Clara a San Torcuato. En ese día memorable aquel puñado de patriotas hizo frente a los ejércitos de Napoleón mandados por el general Lapisse. A partir de 1852 el torreón lucía toda su belleza porque la construcción de la Glorieta, de la carretera y del ferrocarril determinaron que aquella parte de Zamora fuese la más frecuentada por los propios y por los extraños. A pesar de su hermosura y de haber

sido el baluarte avanzado del nuevo recinto, como lo había sido en su tiempo la torre de San Juan, fué derribado por el Ayuntamiento en 1883.

Desde la puerta de Santa Clara continuaban los muros en dirección al río. Reciente está la desaparición de aquellos lienzos y cubos cuyas piedras fueron utilizadas en la construcción de casas particulares. De ellos no nos quedan más que el recuerdo de su situación, pues el actual paseo de Ronda, en el trozo que hoy se llama Avenida de Portugal, sigue en líneas generales el trazado de los antiguos muros como si éstos hubiesen servido de tira de cuerdas de las fachadas que dan al paseo.

En su última parte se abría la puerta de San Pablo desde la cual, y después de un pequeño trozo, torcía la muralla para unirse con las del siglo XIII y XIV en el nudo que las tres formaban cerca del Humilladero o calle de Monforte. En el punto donde la muralla se apoyaba para hacer ángulo recto con el lienzo que bajaba de San Pablo, tenían un torreón cuadrado, a modo de ciudadela, que todavía existe, aunque sin almenaje, dominando las huertas que hay entre la carretera, el río y la muralla. Las últimas, que pasan por detrás del Asilo de las Hermanitas de los Pobres, conservan en buen número las almenas con merlones triangulares.

VI

SUBSISTENCIA Y RUINA DE LAS MURALLAS

Magnífico debía ser el aspecto de Zamora cuando se mantenía en pie la totalidad de su recinto amurallado con sus cubos cilíndricos en su mayoría y algunos cuadrados como ciudadelas, con sus puertas de acceso distribuidas estratégicamente por todo el contorno, con sus torres vigilantes en el castillo, en el Salvador, en San Cipriano, en San Juan, en San Andrés y en Santa Clara, con su puente embellecido por las trescientas almenas que contó Mendez Silva en los pretiles y por los torreones extremos en uno de los cuales campeaba tierna y devota la imagen de Nuestra Señora de la Guía.

Pero poco tiempo debieron existir juntas tantas bellezas. La ruina inminente de algunas, la necesidad a veces de ensanchar la ciudad e incluso la incuria y la incomprensión en varias ocasiones han ido haciendo desaparecer la mayor parte de aquellos monumentos. Corresponde al siglo XIX la labor destructora más implacable. Hagamos un

pequeño recorrido histórico que ponga de manifiesto la preocupación de la ciudad unas veces por conservar y otras por destruir sus murallas.

En tiempo de los Reyes Católicos, año 1493, se dió una provisión por el Rey Don Fernando concediendo trescientos mil maravedís para reparar puertas y muros; pero pocos años después se derruía totalmente la muralla de la antigua Alcazaba (o sea la que cruzaba por la actual Plaza Mayor), con motivo de las obras del nuevo Consistorio.

En tiempos de Carlos V se repararon los muros y las puertas de San Martín, de San Torcaz y de Puerta Nueva. En 1512 se construyeron las escaleras de bajada a la puerta de San Martín y la rampa del Tajamar en la misma puerta del Río o del Mercado. En la misma fecha se señalaron para entrada de leña y de paja en la ciudad exclusivamente las puertas del Puente, de San Martín, de San Bernabé, de San Torcuato, de Santa Ana, de San Bartolomé, de San Pablo, de Olivares, de San Miguel y del Mercado, y se acordó cerrarlas de noche, designando a los regidores más ancianos para custodiar las llaves. La hora de cierre era la del toque de queda que se daba a las nueve de la noche.

Durante el reinado de Felipe II se repara el cubo de San Pablo y los lienzos de muro entre esta puerta y la de San Miguel, y se someten a otras reparaciones parecidas las puertas de San Benito y la Puerta Nueva. En el año 1597 la crecida del Duero causó daños en las puertas de las Ollas y Tajamar.

A la época de Felipe III, como ya indicamos en anteriores apartados, corresponden los retoques y reparaciones en las torres del puente y en las estatuas de Arias Gonzalo y sus hijos sobre la puerta del Mercadillo.

De la de Felipe IV datan otras reparaciones en las puertas de Santa Clara, San Torcuato, el Mercado y torre de la Fortaleza.

Felipe V introduce notables modificaciones. Además de reparar las murallas en una gran parte de su perímetro, las dispone para recibir emplazamientos de artillería y modifica parte de los almenajes, construyéndoles garitas y aspilleras. En las puertas que no se tapiaron hizo construir tambores de protección. El castillo se transforma en ciudadela independiente de la plaza con buena dotación de artillería y gran depósito de pólvora y municiones. Se restauran las casas de Doña Urraca y el arco de San Bartolomé habilitándolos para cuartel de inválidos. Se hace obra en la muralla de la Mancebería por el maestro Pedro Pérez que figura en las cuentas de comisarios de obras. Se abre la calza-

da que pasa por delante de la puerta de la Feria y otra vía análoga por la cuesta de San Cipriano para ponerla en comunicación con Santa Lucía, obra que resintió los cimientos de la puerta o arco de San Cipriano ocasionando su ruina. Hay un real despacho fechado en Madrid en 28 de Enero de 1716 en el que se ordena, contestando a peticiones de la ciudad, que, para no hacer extorsión a los labradores, se abra nuevamente la puerta de Santa Ana que estaba cerrada como la de San Martín desde la guerra con Portugal, cierre que había dado origen a una laguna y criadero de sabandijas peligrosas para la salud pública; añadiendo en la mencionada disposición que la ciudad queda obligada a sanear por su cuenta aquellos focos de infección y que se abran igualmente las puertas del Puente y de Santa Clara hasta las diez de la noche en verano y hasta las ocho en invierno, pero sin que el Gobernador de la plaza deje de tenerlas debidamente guardadas en esas horas. Es de advertir que desde tiempo inmemorial estas últimas puertas permanecían abiertas toda la noche en el verano y hasta las doce en punto en invierno.

En la guerra carlista fueron sometidas las murallas a nuevas modificaciones. Se artillaron nuevamente lo mismo que el castillo, se construyeron nuevos tambores aspilleros delante de muchas puertas, se abrieron cañoneras en los cubos principales y se construyó un muro que aislase la Catedral, el Palacio y el castillo del resto de la población. La urgencia con que se hicieron estas obras motivó la ruina total del interior de la casa del Cid pues los aposentos fueron terraplenados por si era necesaria la colocación de artillería, quedando solo en pie los dos muros exteriores que actualmente se conservan.

Y llegamos al siglo XIX que parece haberse complacido especialmente en derruirlo todo. Sólo hay un momento de edificación en 1841 cuando se construyó la puerta del Pescado. Garnacho señala como fecha inicial de los derribos la de 1874, pero la puerta de la Feria había sido demolida ya en 1873 y aún encuentro noticias anteriores de su demolición que la señalan en 1869.

En 1883 se demolió la puerta y el cubo de Santa Clara. Esta demolición promovió una enconada pugna entre el Ayuntamiento de una parte y la Comisión provincial de monumentos y la Academia de la Historia por otra. Copiamos a continuación uno de los párrafos en que la Corporación Municipal aduce los puntos de vista que le impulsaron al derribo del torreón: «Todo el mundo sabe que en España no hay

restos de castillos, de torre ni de muro que no represente los heroicos esfuerzós de nuestros padres durante la Reconquista; y, sin embargo, aquellas monumentos han desaparecido, no por afán de destruir, sino porque lo han exigido las necesidades de los pueblos que para extenderse han tenido que ocupar los solares de los castillos y fortalezas.» Y en otro párrafo dice: «Que si las murallas en término general ahogan las poblaciones, las de la puerta de Santa Clara con el cubo....., cortando las corrientes del aire del Norte y de Levante reconocidas como las más puras, son perjudiciales al saneamiento de los edificios habitados; y el Ayuntamiento puede economizarse la molestia de justificar una medida higiénica y de salubridad general del pueblo.» En el mismo informe el Ayuntamiento dice que dicho torreón es del siglo XVIII. La Academia de la Historia, avisada por la Comisión de Monumentos de la provincia, encargó un informe a Don Aureliano Fernández Guerra quien además del valor histórico del monumento sostenía que «he tenido a la vista el plano de la ciudad y de sus alrededores donde el torreón de Santa Clara ocupa el vértice de un ángulo próximamente recto que forman la calle del mismo nombre y la Ronda o carretera exterior; de manera que ni para ensanche de la entrada ni para prolongación de la vía, ni para edificación en cualquier sentido, ofrecian obstáculo, antes al contrario, ornato nó común. Por consiguiente el Ayuntamiento de Zamora deliberada y caprichosamente ha desoído las indicaciones que a tiempo se le hicieron, ha infringido el Real Decreto de 16 de Diciembre de 1883 y ha menospreciado la orden que recibió de suspensión de los trabajos de demolición.» Mientras se tramitaban estos informes el Ayuntamiento aceleró las obras de demolición empleando inclusive barrenos y pólvora.

En 1890 se destruyó la puerta de San Torcuato; en 1898 el Ayuntamiento acordó demoler el arco de Puerta Nueva; en Enero de 1904 el mismo Ayuntamiento propone el derribo de las murallas entre la Puerta de la Feria y la plaza de San Sebastián y de la Laguna. hoy del doctor Arribas en el barrio de la Lana, y las murallas de las Cortinas de San Miguel; en Enero de 1905 acuerda también la Corporación Municipal derribar las que iban de la Puerta de la Feria a San Torcuato; por último, en Enero de 1925 un particular demolió la Puerta del Mercadillo y uno de sus torreones para construir su domicilio.

Conservemos lo poco que queda pues su destrucción bien comprobado está que resultaría inútil e innecesaria, sean cualquiera los pre-

textos que parezcan justificar tales derribos. Pocas veces las necesidades de edificación y de urbanización modernas chocan verdaderamente con los edificios antiguos, sobre todo cuando el patriotismo y el buen criterio se afanan por encontrar fórmulas de convivencia entre lo antiguo y lo moderno. Ahí están las murallas de Avila conviviendo con el ensanche de la ciudad como ejemplo práctico de lo que decimos. Poco sabe de psicología de los pueblos quien vea en los monumentos históricos una simple curiosidad para recreo de los arqueólogos y anticuarios. Esos monumentos contribuyen poderosamente y de modo insensible a mantener encendido el fuego patrio en los ciudadanos que nacieron a su sombra.

Pocas ciudades han poseído murallas tan insignes como Zamora y pocas las han dejado perder tan lastimosamente como ella. Ante las pocas que nos quedan parecen sonar acusadores aquellos versos de Amós de Escalante:

¿Dónde están, oh solar, los que surgieron
del oscuro linaje, y te fundaron
y ser y nombre y majestad te dieron?
Luz de breve crepúsculo, pasaron;
como niebla montés se deshicieron;
como ruido en los aires se apagaron.

LA ALGARADA DEL PRESIDIO

Consecuencia de los trastornos que ocasionaron en todo el país las guerras carlistas, tuvo lugar en Zamora un raro y sangriento episodio a que los historiadores zamoranos suelen dar el nombre de *algarada del presidio*.

Allá por el año 1837 Don Carlos de Borbón quiso dar un golpe definitivo al ejército liberal conquistándole en un avance rápido la capital de España. Necesitaba para ello la colaboración de otro cuerpo de ejército que, poniendo en jaque las poblaciones de Castilla la Vieja, distrajeran hacia esta región muchas de las fuerzas que podían oponerse a la conquista de Madrid.

Y en efecto: mientras Don Carlos llegaba hasta las mismas puertas de la villa del oso y del madroño, un gran general carlista, Zariátegui, cumplía a la perfección su cometido de desbaratar al ejército liberal en Castilla la Vieja y parte de León.

Zariátegui había sido nombrado jefe del cuerpo expedicionario auxiliar por Don José Uranga que desempeñaba entonces el cargo de general del ejército carlista de Vascongadas y Navarra. Poco después de su nombramiento, Zariátegui conquistó Peñafiel, hizo capitular al Alcázar de Segovia en cuya población entró sin dificultad, y tomó igualmente la Granja y las Rozas, pensando sin duda acercarse a Madrid para reforzar a Don Carlos; mas, al enterarse de que Espartero en persona se hallaba en Madrid, hurtó su cuerpo de ejército a cualquier maniobra envolvente retirándolo al Guadarrama por de pronto, y continuó después su campaña central tomando entre otros muchos lugares Aranda, Peñaranda, Nebreda, donde batió al propio Méndez Vigo, Salas de los Infantes, Burgo de Osma y Lerma. Por último entró triunfalmente en Valladolid el día 17 de Septiembre, ocupación efímera

pues lo abandonó al poco tiempo por haber sido reclamada la presencia del intrépido general por Don Carlos que estaba a la sazón con el grupo de su ejército ante la barriada madrileña de Vallecas.

Pues bien: cuando los avances anteriormente indicados pusieron de manifiesto que el general carlista aspiraba a tomar Valladolid, esta ciudad, casi inerme e indefensa, procedió a evacuar alguna de las entidades oficiales que residían en ella. El propio capitán general D. Manuel Lozano se retiró a Zamora con las escasas fuerzas de que disponía; la Compañía de Distinguidos, o sea la Escuela de Oficiales para el ejército, también se retiró de Valladolid a Zamora instalándose en el convento de la Concepción por Real Orden de 25 de Noviembre; multitud de familias, sobre todo de campesinos, abandonaron sus hogares y corrieron a refugiarse en Zamora.

Coinciden Fernández Duro y Garnacho en atribuir a las murallas de Zamora el motivo principal de la atracción que tuvo nuestra capital sobre los fugitivos vallisoletanos. Fernández Duro dice concisamente: «mucha gente de los campos permaneció en Zamora buscando tras de los muros la seguridad»; Garnacho, aduciendo el hecho como una razón para conservar con cariño el recinto amurallado de Zamora, dice más explícitamente: «cuando el país sufre tan a menudo, terribles y sangrientas conmociones; cuando las guerras civiles se suceden en nuestra Patria con tanta frecuencia que, no restañadas aun las heridas y reparados los desastres de una, estallan desgraciadamente otras no menos devastadoras, los pueblos con murallas tienen en ellas un elemento de orden y seguridad y el deber por tanto de no destruirlas sino de conservarlas a toda costa; mientras las poblaciones abiertas que se han visto súbitamente invadidas, o temerosas de serlo, se apresuran a levantar fortificaciones, invirtiendo cuantiosas sumas como ha sucedido entre otras, en la última guerra carlistas, a Cuenca, Albacete, y Castellón de la Plana, que envidiarían los gruesos muros de Zamora.

«Y no se diga que la situación excéntrica de esta ciudad y la índole pacífica de los castellanos son prendas seguras de tranquilidad, que hacen innecesarias las murallas. Las vicisitudes y azares de la guerra son incalculables; y las diferentes expediciones que salieron de las provincias del Norte y recorrieron toda España durante la guerra civil de los siete años, demuestran que no hay pueblo seguro si no está fortificado, por retirado y distante que esté del teatro de operaciones: habiendo visto Valladolid, la capital del distrito militar de Castilla la

Vieja, vivaqueadas sus calles y saqueadas sus casas por la facción que capitaneaba Zariátegui, teniendo que huir a refugiarse tras las murallas de Zamora las autoridades y las personas más comprometidas por la causa de la libertad.»

Entre otros evacuados forzosos vinieron de Valladolid a Zamora los presidiarios del Correccional y los del Canal de Castilla «penados estos últimos de los delitos más atroces» (Fernández Duro). De momento y por darles alojamiento intra-muros se les albergó en la Alhóndiga, donde ya estaban alojados los presos de Zamora. Entre unos y otros se hacinaba allí una población penal de 700 hombres. Como ello suponía un peligro cierto para la salud pública, se habilitó como cárcel el convento de San Jerónimo extra-pontem donde fueron trasladados a principios del mes de Junio.

No consta si con la nueva instalación saldrían ganando los presos. Fernández Duro lo niega diciendo resueltamente que en ella tampoco estuvieron en la disposición debida. Quien de seguro salió ganando fué la capital pues, gracias a haber situado fuera de su recinto a los que Fernández Duro llama «huéspedes harto molestos», se libró de un día de luto. Tal vez pensando en el episodio que vamos a referir, Garnacho, el panegirista de las ciudades amuralladas, escribió años después: «Está libre (se refiere a la ciudad murada) de un golpe de mano y su vecindario duerme tranquilo y descansa en la seguridad de no ser sorprendido por ningún género de malhechores.»

El lamentable suceso que, según unos, acaeció en la noche del 13 de Junio y, según otros, en la del día 19, fué como sigue:

Mucho después de sonar la queda y de cerradas todas las puertas de la ciudad, cuando ésta reposaba silenciosa y tranquila, el empleado, de la hacienda municipal o Fiel que estaba de servicio en el puente percibió extraños rumores hacia el convento de San Jerónimo como si la población criminal allí refugiada se hubiese puesto en alborotado movimiento.

Púsose el Fiel con el oído pegado a las puertas del torreón de la margen izquierda del puente, o sea el que tenía como remate a la popular Gobierna, y pronto se convenció de que algo anormal sucedía en San Jerónimo porque los ruidos se percibían cada vez con más claridad y a veces adquirirían las proporciones de un verdadero clamoreo.

Sobresaltado el Fiel con aquella inquietante algarabía, despertó a los dependientes que tenía a sus órdenes y los colocó estratégicamente con las carabinas cargadas.

Las dos de la mañana serían cuando un primer pelotón de presos, que debía actuar como avanzadilla de los restantes, llegó al torreón del puente y comenzó a manipular violentísimamente sobre la puerta tratando de derribarla.

El Fiel del puente, cuyo valor y sangre fría no serán nunca bien alabadas, tuvo serenidad en aquel momento crítico para ordenar a uno de los dependientes que avisase a escape a las autoridades de Zamora, sobre todo a las militares, y al mismo tiempo mandó a los demás prepararse para hacer fuego con orden y calma pero dejándole disparar a él primero para que los disparos se sucediesen sin interrupción.

Los golpes arreciaban por momentos y, al fin, la puerta cayó derribada. Percibiéronse entonces, envueltos en la oscuridad de la noche, varios bultos que atravesaban bajo el arco poco a poco, deslizándose recelosamente hacia los lados del torreón y agachándose al amparo de los pretiles. Eran los individuos designados por los presos para explorar el puente antes de que sus siniestros camaradas se decidieran al asalto.

El Fiel hizo un disparo al aire por ver si el temor desvanecía la tormenta que se avecinaba. Quedó todo en silencio y en la más medrosa oscuridad. Pero a los pocos minutos se precipitaron en tropel por el puente adelante los demás foragidos. El Fiel y sus dependientes, con orden pero sin pérdida de tiempo, se echaron las armas a la cara y comenzaron a disparar enfilando el puente.

Las detonaciones despertaron a algunos vecinos, como al marqués de Villagodio, que se dispusieron a acudir armados al lugar del suceso. Pero la fuerza pública, única capaz de contener aquella avalancha de brutalidad, no llegaba, y la situación no podía ser más apremiante. Ya estaban los criminales golpeando ferozmente la puerta del segundo torreón o sea el de salida del puente hacia Zamora. Por si les fuera poco acicate el de la precipitación propia del caso, los asaltantes sentían a sus espaldas los silbidos de las balas que el Fiel y los suyos les lanzaban desde el otro torreón. Urgiales por tanto salir enseguida del puente y penetrar en las calles de Zamora.

Dios tuvo de su mano a nuestra ciudad porque el auxilio llegó en el momento oportuno. En el próximo cuartel de caballería se hallaba formada una sección. Fernández Duro y Ursicino Alvarez dicen que estaba formada por acaso. Más explicable es suponer que las necesidades de la guerra civil mantendrían una sección preparada a actuar

al primer aviso en cualquier momento del día o de la noche. No es lógico que en un servicio de guarnición en tiempo normal se hallase una sección preparada con la tropa vestida y con los caballos atalajados a las dos de la mañana.

Así se explica que la sección de lanceros llegase a todo el galope de sus caballos cuando todavía forcejeaban los presos para derribar la puerta. La cual fué abierta a los lanceros por el lado de Zamora, y la sección de caballería se lanzó sobre los foragidos cargándoles de un modo feroz en el mismo puente. Unos quedaron tendidos en él, otros se tiraron al río, otros huyeron por los campos y algunos volvieron al convento de San Jerónimo.

Mientras tanto nuevas secciones salieron del cuartel y se dispersaron en persecución de los fugitivos.

Entre los que murieron en el puente alanceados o ahogados en el río y los que fueron muertos cuando huían a campo traviesa, pasó de setenta el número de presos muertos. Los restantes fueron trasladados en su mayoría a los presidios de Africa, quedando la población penal de Zamora reducida a 224 hombres.

Dice Fernández Duro que de las declaraciones del sumario se deduce que el intento de los presidiarios fué saquear la ciudad y huir después a Portugal. Y afirma el mismo historiador que los revoltosos salieron armados del convento porque habían sorprendido a su numerosa guardia y se apoderaron de las armas y municiones de ésta. Mas no faltan historiadores que se aventuran a asegurar que los verdaderos instigadores y preparadores del motín fueron los propios guardianes de la cárcel. La duración de los preparativos, las armas y útiles de apalancar de que dispusieron los presos, el hecho de haber salido del convento sin cadenas y la coincidencia de haber quedado sin castigo los que volvieron a refugiarse en la cárcel de San Jerónimo, son considerados por algunos como indicios vehementes de aquella complicidad.

En un curiosísimo artículo publicado en «El Correo de Zamora» el 26 de Noviembre de 1912 firmado por P. S. E. se cuenta una escena que tuvo lugar en una pensión de la calle de las Veneras en Madrid el año 1869, escena que viene a ser como el epílogo lejano de los hechos que acabamos de describir.

Iba todos los días a comer a la pensión un señor desconocido, de bastante edad y de duro aspecto. Cierta día apareció en la pensión un

nuevo huésped de la misma edad, poco más o menos, que el comensal veterano. Manifestó el recién venido que era de Zamora y que de ella acababa de llegar. Al oír esto el antiguo cliente manifestó por su parte:

—También yo he estado en Zamora hace bastante, y por entonces tuvo lugar un suceso notable, del cual acaso no tenga usted noticia.

—Supongo que sí—replicó el nuevo huésped—porque en cuantos sucesos, notables o no, han ocurrido en la ciudad durante mi vida, si no he figurado como autor, le ha andado muy cerca.

—Me refiero a la algarada del presidio.

—Pues sí Lo recuerdo y es más: conozco el hecho con todos sus detalles.

—Yo era el jefe del presidio—confesó paladinamente el desconocido comensal.

—Y yo—exclamó en tono amenazador el nuevo huésped—el que contuvo a tiros en el puente a aquella chusma, y aunque viejo, todavía me hallo dispuesto a hacer morder el polvo al canalla y miserable que dispusiera tal escena.

El antiguo huésped no esperó más: tomó su sombrero y salió disparado abandonando la comida que tenía servida en la mesa.

Los demás huéspedes, entre los que se cortaba el anónimo articulista P. S. E., sorprendidos y llenos de curiosidad por aquella enigmática conversación, rodearon al huésped nuevo para que descifrara la violenta escena, y, en efecto, lo hizo contándoles los sucesos que antes hemos referido. ¡El era el Fiel del puente, cuyo valor y serenidad libró a Zamora de un día de luto!

Tanto impresionó el relato a los demás compañeros de pensión que uno de ellos, joven estudiante, sin relación alguna con Zamora, concibió el propósito de visitarla cuando pudiera por la curiosidad de conocer los parajes en que tuvieron lugar los sucesos. Así lo hizo en el año 1888, y en 1912, siendo ya muy viejo, publicó el artículo referido del que hemos reproducido textualmente la conversación entre el jefe del presidio y el Fiel del puente. Dice el articulista que este segundo no quiso jamás divulgar su nombre y por eso lo omite también en el artículo respetando los deseos y la memoria del heroico funcionario.

Felipe III y Margarita de Austria

EN ZAMORA

Al maestro Haedo y a su Coral Zamora, gloria de España.

I

EL ANUNCIO DE LA VISITA

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento en día 20 de Julio de 1600, el corregidor Don Antonio de Bañuelos y Avellaneda dió cuenta a los regidores de haber recibido una carta firmada por el conde de Miranda, presidente de Castilla, que decía así:

«Su Majestad piensa ir a visitar esa ciudad y es servido que se aperciba el recibimiento que se le ha de hacer, y manda que los gastos sean moderados, y que las ropas de los regidores no lleven tela de oro, sino que sean de terciopelo aferradas de tafetán, y el palio sea así mismo de terciopelo sin que lleve más que las goteras de tela, V. m. lo dirá a la ciudad para que esto se ponga en ejecución y que no se haga otro gasto ninguno, y del día de la entrada avisará el Sor. Duque de Lerma. Guarde Dios a V. m, De Madrid a 16 de julio de 1600. El Conde de Miranda.»

Luego de leida la carta, tomó la palabra el corregidor y dijo:

«A quien tan bien sabe servir a sus reyes y en lo que tiene obligación en semejantes ocasiones, no será menester referirselo ni pedirselo sino aparejarse a hacer y ayudar a todo lo que fuera necesario para cosa de tanta importancia como es la venida y asistencia de S. M. el tiempo que fuere su voluntad en esta ciudad; procurando que se haga todo

de suerte que se eche de ver lo mucho que esta ciudad estima la merced que le hace. Así que pido a la ciudad lo mire e trate y acuerde lo que mejor le parezca que conviene hacer».

Suspensos quedaron los regidores con aquel inesperado anuncio de la visita del Rey, pues si de una parte les complacía y alegraba como fieles súbditos del Monarca, por otra les planteaba un grave conflicto económico, no obstante ser expreso deseo del regio visitante que se redujesen todo lo posible los gastos del recibimiento.

Desde los últimos tiempos del Rey Prudente hasta aquel año de 1600, las arcas municipales habían sufrido repetidos quebrantos. Todavía duraban los efectos de la angustiosa sequía de 1598 que obligó a traer trigo de Burgos y a distribuir medicinas, ropas y otros socorros; aquel mismo año, y con los gastos consiguientes, se habían celebrado exequias por el Rey fallecido y se alzaron pendones por el actual Felipe III; poco después, el desposorio del Monarca con la Princesa Doña Margarita de Austria obligó a nuevos dispendios, tanto para contribuir al tributo extraordinario llamado de «los chapines de la reina», como para celebrar el matrimonio real con festejos y expansiones públicas. Baste con decir que los regidores no hallaron otro medio de procurarse fondos para estos gastos que roturar el Monte Concejo. Por si ello fuera poco, la terrible peste que duró cuatro años hasta el de 1599, si bien había desaparecido volviendo a los ánimos la tranquilidad, dejó un profundo rastro de dolor y de penuria en todos los espíritus.

Pero allí estaba clara y terminante la decisión real de venir a Zamora, con la particularidad de que no precisaba la fecha, obligando con ello a los regidores a activar los preparativos para que el acontecimiento no les cogiera desprevenidos.

En consecuencia, los regidores contestaron a las palabras de Don Antonio Bañuelos con estas otras, llenas de afectuoso respeto para el Monarca y a la vez de aplomada prudencia:

«Que tenían y estimaban en muy particular merced de S. M. la que le quería hacer de ver e visitar su ciudad que tan alborozada e deseosa estaba de recibir esta merced y besarle las manos. E que es mucha razón que con la voluntad que está la ciudad de servicio de S. M. se acuda con mucha priesa a hacer los preparativos y cosas necesarias por su recibimiento e servicio que se hará lo mejor e más cumplidamente que se pueda, como siempre esta ciudad lo ha acostumbrado en estas y semejantes ocasiones del servicio de sus Reyes. Y que de cualquier

manera que se haga quedará esta ciudad con sentimiento que no sería conforme a su deseo *respecto de las pocas fuerzas con que se halla y pobreza de todos los estados en general*».

Así lo manifestaron los regidores que estuvieron en aquella sesión Alonso de Mazariegos, Diego Vázquez, Fernando de Ledesma, Nicolás Maldonado, Felipe González de Guadalfajara, Hernán Gómez, Francisco Peña, Fernando Cabezas, Juan de Mella, Juan de Zamora, Gaspar de Ledesma, Antonio Morán, el licenciado Felipe de Miranda, Alonso de Valencia y Luis de Turienzo.

Procedióse inmediatamente a nombrar lo que hoy llamaríamos Comisión Organizadora, y quedó constituida por el propio Corregidor como presidente y por los regidores Alonso de Mazariegos, Diego Vázquez, Fernando Ledesma y Felipe de Guadalfajara. Se encargó a esta Comisión que confeccionase el programa de solemnidades y festejos, pero debiendo hacerlo tan rápidamente que pudieran presentarlo ya al pleno en la sesión del día siguiente, que, por cierto, se reuniría a las ocho de la mañana con obligación de asistencia tan perentoria que se acordó fuerte multa al regidor que no asistiese. Sanción que en efecto se llevó a cabo pues aparecen multados con dos ducados los regidores Juan de Mella y Gregorio de Olmedo.

II

ACTIVIDAD DE LA COMISION

Aquel mismo día comenzó a funcionar la Comisión. Se reunieron los que la formaban y tomaron como primer acuerdo llamar al propio secretario del Ayuntamiento, Antonio de Treviño, para que levantase acta de los acuerdos y facilitase la documentación necesaria, caso de tener que consultar el Archivo. Y sucedió lo que suele ocurrir en casos semejantes: dándose cuenta la Comisión de la responsabilidad que sobre ella pesaba, y no obstante la penuria municipal, no quiso pecar de tacañería para que Zamora quedase en buen lugar ante el Rey y, llenos de entusiasmo, tomaron como primer acuerdo el siguiente: «Que se haga a SS. MM. el recibimiento con toda la pompa y autoridad que sea posible».

El único obstáculo que a ello se oponía era, como ya hemos advertido, el mal estado de la hacienda municipal. Los bienes propios se habían gastado en años anteriores y a la sazón se hallaban empeñados

por deudas. Pero los regidores hallaron enseguida un medio fácil y rápido de arbitrar recursos: dirigirse al propio Monarca solicitándole autorización para gravar los mantenimientos y bastimientos de la ciudad con un impuesto o sisa, como se decía entonces, que proporcionase al Ayuntamiento 20.000 ducados con que costear las fiestas y solemnidades del recibimiento.

Luego pidieron al Secretario Treviño que trajese libros antiguos y documentos donde poder informarse del protocolo, ceremonias y festejos organizados en ocasiones semejantes. Y a la vista de ellos, los regidores trazaron un programa verdaderamente fastuoso.

III

EL PLENO

Al día siguiente 21 de Julio, la ciudad, o como diríamos hoy el pleno del Ayuntamiento, examinaba el proyecto presentado por la comisión. Figuraban en él confecciones de ropas, fiestas de toros y cañas, máscaras e invenciones, limpieza y empedrado de calles, arcos y tablados y mil cosas más descritas prolija y detalladamente.

Todo se fué aprobando por unanimidad. Solo el licenciado Miranda puso reparos a la suntuosidad que todo ello suponía, porque el estado de la hacienda municipal no permitía tantos dispendios y la propia carta del Presidente de Castilla ordenaba moderación en los gastos. Pero la ciudad estaba ya dispuesta a tirar la casa por la ventana, y le contestaron que se llevase a cabo todo lo propuesto por la comisión y que en último caso, cuando se viera que no alcanzaba el dinero, se cortarían en seco los gastos.

Aprobado así en todas sus partes el programa de solemnidades y festejos, inmediatamente se dispusieron los regidores a darle ejecución. He aquí los principales acuerdos que se tomaron en aquella famosa sesión del día 21:

En primer lugar se estimó que, dada la amplitud del programa y la diversidad de operarios que habían de intervenir en los preparativos, convenía nombrar varias comisiones para que cada una se encargase de una actividad o parte del programa a fin de que en todas se pudiera trabajar a un tiempo con la debida atención y responsabilidad. Y se nombraron las comisiones, y a la encargada de organizar la limpieza

y empedrado de las calles se le libraron allí mismo 400 ducados con que empezasen las obras sin pérdida de tiempo.

Después tomaron dos acuerdos protocolarios cuya ejecución no debía dilatarse. Fué el primero enviar dos comisarios al Cabildo ~~Capital~~ para comunicarle oficialmente la venina del Rey.

Fué el segundo enviar al Monarca una embajada. Con relación a este acuerdo sucedió que mientras estaban deliberando compareció Gaspar de Galarza, uno de los cuatro caballeros del gremio de hijosdalgo, el cual, en ausencia de los otros tres, pidió que se nombrase a uno de ellos para formar parte de la embajada o mensajería. Aceptose la propuesta y quedó nombrado por votación Francisco López Vaca. El Ayuntamiento por su parte nombró entre los regidores al licenciado Ledesma. Por cierto que en la sesión del día 26 el corregidor propuso que fuese sustituido Ledesma porque era sordo como una tapia, y no parecía este defecto físico el más disculpable en un embajador ante el Rey. Pero los regidores no se volvían atrás fácilmente después de tomado un acuerdo, y se negaron a sustituirle. Lo único que hicieron en atención a la sordera del licenciado Ledesma fué nombrar a Felipe de Guadalajara y a Luis de Turicorzo para que sirvieran de amanuenses a Ledesma en el despacho de su correspondencia.

Quedaron por tanto nombrados como embajadores de Zamora ante Felipe III el licenciado Ledesma en calidad de regidor y Francisco López Vaca en la de caballero del gremio. El objeto de la mensajería era dar las gracias a S. M. por la merced que hacía a la ciudad visitándola, y significarle el alborozo y alegría con que el pueblo zamorano le esperaba. Se encomendó igualmente a estos comisarios una visita al Duque de Lerma y otra al Conde de Alba de Alistè para que estos dos cortesanos les concretasen la fecha de la venida del Rey y, caso de que estuviese ya próxima, rogarles la retrasaran los días suficientes para que el Ayuntamiento de Zamora pudiera ultimar los preparativos.

Ya no faltaba sino dinero para los primeros gastos. Confiados los regidores en que la petición que habían elevado al rey sería aprobada, decidieron en tanto llegase la real aprobación, "tomar prestados a censo cinco mil ducados sobre los propios y rentas de la ciudad y sobre las personas y bienes del corregidor y regidores en particular, desquitando esta cantidad a medida que se sacara de la sisa". ¡No tardó mucho en pesarles tan ingenua precipitación!

Por último, se acordó que los regidores y caballeros ausentes, una

vez que fuesen llegando a Zamora, había de mostrarse conformes con todo lo acordado y si no daban su conformidad, habrían de pagar una multa de cien ducados que acrecentarian los fondos destinados al recibimiento, y además no recibirían del Municipio las ropas que este repartiría a los demás caballeros.

IV

LOS PREPARATIVOS EN MARCHA

Y manos a la obra. En todas partes aparecieron de la noche a la mañana numerosas brigadas de obreros desplegando una actividad extraordinaria. Frente al Consistorio martilleaban los carpinteros levantando un arco de triunfo monumental con las paredes de apoyo pintadas con los emblemas de Zamora y rematado en lo alto con una alegoría del triunfo de Numancia.

A la plazuela de San Ildefonso llegaban constantemente carros con enormes cabrios y tablones que eran entrados en la iglesia para construir las escaleras y el tablado por donde los reyes pudieran subir cómodamente a adorar los cuerpos de los santos patronos.

No lejos de allí, en la puerta del Mercadillo, hoy destruida y que pone en comunicación la Rúa de los Notarios con San Martín de abajo, se pintaban y retocaban las estatuas de Arias Gonzalo y sus hijos, y se colócabá sobre ellas otra de la Reina Doña Urraca.

En la plaza del Mercado (hoy plaza de las Milicias) la actividad y el número de los trabajadores eran sorprendentes. Desde tiempo inmemorial se celebraban allí las corridas de toros y juegos de cañas. En aquella ocasión, el Ayuntamiento, decidido a hacer todo a lo grande, acordó que se demolieran unas cuantas casas que afeaban y empuqueñecían el paraje, si bien hemos de advertir que las tales casas estaban ya maltrechas y ruinosas a consecuencia de una inundación. Con esta demolición quedó despejado y vistoso el testero de la plaza, entre los soportales del Mercadillo y la calle de la Plata. Por todo el perímetro de la plaza se levantaban amplios y sólidos tablados. Descollaba entre todos el que había de ocupar el Rey.

Próximo al Pajar del Rey, o sea en el mejor sitio de la plaza, había un gran banco de piedra de buena traza con las armas de la ciudad esculpidas en su testero. Recibía este banco el nombre de «Poyo del

Concejo». Sobre él se levantaba, siempre que había corrida de toros, un gran tablado que alcanzaba la altura de la muralla que mira al río, y era el asiento reservado para el Regimiento de la ciudad. El Ayuntamiento determinó que sirviese dicho tablado de tribuna regia.

Desde la misma plaza del Mercado se veían las torres del puente rodeadas de andamios y varios hombres encaramados en ellos. Eran los pintores encargados de exornar las torres con las armas de la ciudad. Lo mismo se estaba haciendo en las puertas de Santa Clara, de Zambranos y de Olivares.

Por todas las calles se veían grupos de obreros y de vecinos barriendo la vía pública y llevándose en carros los montones de escombros, de piedra o de estiércol, cuyos gastos debía pagar el que hubiese arrojado tales estorbos e inmundicias, o los propios vecinos a medias con el Municipio cuando no hubiesen sido identificados los autores de tales abusos.

Por todas las puertas de la ciudad entraban con frecuencia carros atestados de toda clase de víveres o con leña, carbón y nieve, pues fué acuerdo del Ayuntamiento abastecer la ciudad con abundancia, para lo cual había hecho un repartimiento por toda la tierra asignando a cada abastecedor no sólo la mercancía que debía traer, sino su cantidad, su precio de tasa, y obligándole a efectuar el transporte a sus expensas.

Además de los preparativos que estaban a la vista de todos, se supo que el Regimiento había comisionado a dos Regidores para que fueran a Valladolid a comprar telas ricas, variadas y abundantes con que hacer las ropas de las autoridades y corporaciones que tomasen parte en el recibimiento; dándose la circunstancia de que los comisionados llevaban orden de desplazarse a Madrid, a Toledo o a Granada si no hallaban en Valladolid telas a su gusto.

Se supo igualmente que otra comisión había marchado a Salamanca a contratar unos cuantos ministriles que reforzasen el número de los que había en Zamora; y que se comprarían nada menos que diez y ocho toros para las corridas, lo cual estaba de acuerdo con la amplitud y complicada distribución de los toriles que se construían en la Plaza del Mercado; y por último, que el Ayuntamiento había escrito a todos los caballeros naturales de la ciudad que vivieran fuera de ella, para que viniesen a realzar con su presencia el recibimiento e incluso para que tomasen parte en los juegos de cañas.

La ciudad se hallaba poseída de ese júbilo contenido propio de las grandes vísperas. Todos los vecinos acariciaban con alegría la esperanza de asistir a una de las fechas más memorables de Zamora.

V

CONTRATIEMPOS

Una contrariedad no pequeña vino a asestar un rudo golpe al entusiasmo de los Regidores. Cuando los preparativos estaban en todo su apogeo regresó la embajada que el Ayuntamiento había enviado al Monarca, muy satisfecha, sí, de la cariñosa audiencia que les había concedido el Rey, quien volvió a insistirles en su deseo de visitar la ciudad muy en breve, pero con la orden terminante de que en vez de 20.000 ducados, sólo les autorizaba a sacar en sisa 6.000. ¡Y sólo en las telas adquiridas en Valladolid llevaban gastados 8.500 sin contar con los gastos de hechuras de las ropas que correrían a cuenta de cada cual' salvo los de andadores, trompetas y atabaleros! En aquellos momentos se habían gastado 16.000, de los cuales 10.000 estaban garantizados con los bienes particulares de los Regidores.

Es de suponer el aprieto en que se vieron aquellos generosos zamoranos. Y por si aquella contrariedad fuese pequeña, el día 25 de Septiembre, recibieron segunda carta del Presidente de Castilla que decía así:

«S. M. por negocios de importancia que se le han ofrecido ha determinado suspender la ida a esa ciudad, aunque será por pocos días, de que ha querido avisar a V. mrd. (se refiere al Corregidor) para que lo tenga entendido, y cuando S. M. querrá ir le avisará, y entre tanto podrá estar todo a punto. Guarde Dios a V, mrd. De Madrid a 18 de agosto de 1600,—El Conde de Miranda».

Cayó esta carta sobre los Regidores como un jarro de agua fría. No hay nada que tanto trastorne como dilatar indefinidamente un acontecimiento después de haber puesto en marcha todos los preparativos y después de haber levantado en la multitud los primeros entusiasmos. Ciertamente que la carta mandaba tener todo a punto como si la dilación no hubiera de ser larga; pero había cosas que no podían esperar sin estropearse. Así, por ejemplo, una buena parte de los comestibles almacenados tuvieron que venderse de nuevo y a un precio inferior al de su coste primitivo.

Independientemente de estas actividades, pero simultáneas con ellas, estaban desenvolviendo los Regidores otras que pusieron a prueba su buen sentido para mantener, de una parte la entereza en defensa de la ciudad, y de otra los deseos de complacer al Monarca.

VI

EL SERVICIO DE MILLONES

Por los mismos días en que habían recibido el anuncio de la visita del Rey, recibieron otra carta de éste fechada en Valladolid a 25 de Julio de 1600, en la que S. M. les pedía que enviaran poder a los procuradores de Cortes para que estos, reunidos con los demás del reino en Madrid, otorgasen el servicio de diez y ocho millones que el Monarca había pedido al Reino. Fundaba el Rey su petición en los gastos que le imponían su casamiento, el de su hermana, la ida de ésta a Flandes y la atención a las cosas de la Cristiandad. Y confesaba en la misma carta que su padre, el gran Felipe II, había consumido y acabado su patrimonio de modo que «con verdad se puede decir que solo heredé el nombre de Rey y las cargas y obligaciones de tal», sin que fuese bastante a enjugar los gastos «lo que procede del servicio ordinario y extraordinario y de las bulas y subsidio y excusado y lo que viene de las Indias».

¿Qué habían de hacer los regidores ante una petición de esa naturaleza, si las arcas municipales se hallaban exhaustas? Y el aprieto era tanto mayor cuanto que el Rey les pedía «lo otorgar y concluir con la brevedad que veis que conviene».

Conscientes los regidores de que les pedía una cosa imposible, optaron por el silencio, pues les era violentísimo contestar con una negativa a los deseos del Rey.

Así transcurrió todo el mes de Agosto y casi el de Septiembre. Es de suponer el mal efecto que estaría produciendo en la Corte el silencio de los regidores zamoranos. Ello explica que el Conde de Alba de Aliste, Mayordomo Mayor de la Reina, bien por apoyar la petición del Rey valiéndose del ascendiente que tenía su casa sobre Zamora, bien porque le doliese, como magnate zamorano, que los regidores de esta ciudad para él tan amada fuesen mirados con hostilidad y enojo en la Corte, les escribió una carta desde Valladolid con fecha 25 de Septiembre, esperando sacarles del silencio.

La carta del Conde de Alba decía así: «Muy seguro estoy, Señores, cuantos años ha que VSS. saben el amor y la voluntad que mi casa y todos los señores della han tenido en particular y general a todos VSS. y esa ciudad, y estoy muy confiado de que a ninguno de los que en ella han sido daré ventaja en el mismo deseo, y de que en esa ciudad hará la demostración que siempre ha hecho en servicio de su Rey, no solo con hacienda, sino con su sangre, siempre que se ha ofrecido, y pues jamás le ha tenido España más digno de que todos le sirvan y siendo la primera casa que pide y para causa tan justa, que en conciencia y justicia nadie se la puede negar, y esto tomo yo sobre mi alma asegurado de los que entienden, y suplico a VSS. ya que se ha detenido tanto, por el bien que le deseo y he deseado toda mi vida a esa ciudad, no dilaten más una cosa que tan bien les está como lo han hecho ya la mayor parte de las ciudades deste reino. E VSS. se resuelvan luego y muestren la voluntad de esa ciudad al servicio de su Rey y de tal Rey, y esto sin que sea menester más negociaciones mías ni de nadie, sino que a solas VSS. quede obligado S. M. y a mi me saquen verdadero de lo que siempre he dicho de su amor y fidelidad, y confiado de que VSS. sin dilatarlo más harán lo que siempre, tan en servicio de Dios y de su Rey, acabo rogando a Dios guarde a VSS. =De Valladolid y Septiembre 25 de 1.600.—El Conde de Alba.

Con esta carta volvió a apremiar un asunto que los regidores hubiesen deseado hacer dormir para siempre en el olvido. Debió llegar a oídos del Corregidor que los regidores sentían escrúpulo de conciencia en acceder al servicio, que en resumidas cuentas no podía salir sino de nuevos y grandes tributos sobre la ciudad; porque en los primeros días de Octubre presentó en el Ayuntamiento tres declaraciones con vistas a remover obstáculos de conciencia. Era la primera del maestro Fray Juan de las Cabezas, Provincial de los Dominicos, y del Prior de Zamora Fray Francisco de Espinosa, quienes manifestaban «que pueden con muy buena conciencia los Regidores desta ciudad de Zamora conceder a S. M. el servicio que pide en sus Cortes» La declaración llevaba fecha primero de Octubre.

Era la segunda de Fray Pedro de la Torre, guardián de los franciscanos descalzos de Zamora, y de Fray Andrés de Madrid, Definidor de la misma Orden, quienes remitiéndose a la anterior, manifestaban «que al parecer arriba escrito nos parece así como los muy religiosos Padres Provincial y Prior de nuestro Padre Santo Domingo dicen»

La tercera iba suscrita por los franciscanos Fray Juan de Mendoza y Fray Juan Pizarro, Predicadores del convento de Zamora, que declaraban con fecha 2 de Octubre «que se puede conceder a S. M. lo que pide, con buena conciencia, más cuanto es remedio general por el respeto que se debe a la Iglesia salvamos su inmunidad».

¡Todo inútil! Los mandatarios de Zamora estaban persuadidos que su conciencia no podía otorgar el servicio, y no había argumentos que cuarteasen la firmeza de su convicción.

Pero el tiempo pasaba y el tenaz silencio de los regidores zamoranos estaba produciendo en Madrid una verdadera estorsión porque los Procuradores de las demás provincias se hallaban ya reunidos y dispuestos a otorgar el servicio faltando sólo el voto favorable de los zamoranos para resolver en definitiva.

Por eso, el propio Conde de Miranda, un tanto molesto, escribió nuevamente a Zamora con fecha 16 de Octubre diciendo:

«Hace ya dias que la mayor parte de las ciudadas vino en el servicio y con esto se pudiera acabar este negocio de otorgar el reino la escritura. No se ha hecho esperando a esa ciudad para que S. M. tuviere que estimar de su voluntad y viviendo que esto va a la larga, me ha parecido despachar este correo para que V. mrd. signifiqué el estado en que está y que se tome resolución y ganen gracias con que se holgará mucho S. M., porque ño acabando luego S. M. tiene ordenado que el reino se junte y se hagan las escrituras y los recaudos acostubrados porque las ocasiones corren y aprietan y no dan lugar a que haya más dilación y con este mismo correo me responderá V. mrd. (la carta va dirigida al Corregidor) a quien guarde Dios. De Madrid 16 de Octubre de 1600.— El Conde de Miranda».

La única autoridad zamorana que estaba conforme con la concepción, y que tal vez estuviera en connivencia con las autoridades de arriba para inclinar, empujar o dobligar a los firmes regidores, era el Corregidor Bañuelos. No obstante las presiones que debió hacerle la superioridad para que él a su vez apretase a los regidores, consideró más prudente o más hábil dar tiempo a que estos cambiasen de parecer. Pero hacía ya tres meses de la carta del rey sin que los regidores se hubiesen decidido, y la paciencia del Corregidor comenzaba a acabarse. La tuvo, sin embargo, por otros tres meses más, pero se convenció de que era inútil esperar más tiempo.

Se acercaba ya el año 1601 cuando un buen día convocó al Ayun-

tamiento, y exigió que en la misma sesión se ventilase definitivamente el asunto. ¡Harto tiempo de estudiarlo habían tenido los Regidores para poder contestar de una vez **sí o nó!**

Mucho debió picar a los regidores el tono exigente de Bañuelos y le contestaron que si tardaban tanto en decidirse se debía aque no era tan fácil compaginar sus leales deseos de servir a S. M. con el estado económico de la provincia; pero que si el Corregidor estimaba sencilla la solución, ellos contestaban resueltamente que **nó**, suplicando que por esta vez se eximiera del servicio, dada la penuria municipal.

Mordióse los labios el Corregidor al ver fracasada su autoritaria gestión; porque, a fin de cuentas, lo que Bañuelos pretendía no era precisamente que los procuradores contestaran, sino que contestaran favorablemente.

Mas no era el Corregidor un golilla vulgar, sino muy hábil político y lejos de dar el pleito por perdido o de dejarse llevar por el amor propio humillado, echó por otro camino a ver si le daba mejor resultado que el primero. Se reportó, y adoptando un tono afectuoso, volvió sobre el asunto, exponiendo las graves necesidades de Estado invocadas por S. M. y manifestando que esperaba de la lealtad y buen sentido de los regidores que volvieran sobre su acuerdo. Nada nuevo les dijo, mas bastó que este alegato se hiciera en forma correcta y casi en tono de súplica para que los regidores lo atendieran y quedasen convenidos en pensarlo nuevamente.

Así lo hicieron, y por fin el día 31 de Diciembre acordaron acceder nó los 18 millones solicitados, sino solamente el octavo del vino y del aceite que se vendiera en Zamora, en su tierra y en el reino de Galicia, y ello siempre que S. M. aceptase una por una las condiciones que constaban en pliego aparte. Eran estas las siguientes: acabar de una vez y para siempre con los intermediarios o subarrendadores de los servicios y montazgos que la ciudad y su tierra pagaban a S. M. pues los tales subarrendadores como Cristóbal de Grajal y sus sucesores, se llegaban con sus jueces y sus fuerzas y cobraban los servicios violentamente y contra todo derecho. Y exigían los regidores esta condición fuese cualquiera el estado en que se hallase el pleito sostenido por esta causa ante el Consejo de Justicia.

Pedian también que no volviese a entrar en la ciudad y su tierra ningún juez o ministro del Consejo de la Mesta, pues ni tenían derecho a cobro alguno, ni era tolerable que lo hiciesen atropellando a los pue-

blos con robos y molestias de toda clase. De lo cual ya habían igualmente entablado pleito ante el Consejo, gastándose en ello muchos maravedises.

Otra condición era que los jueces que de vez en cuando enviaba el Consejo para inspeccionar a los jueces y alcaldes de *sacas* (o sea los encargados de castigar el contrabando en la frontera de Portugal), se limitasen a cumplir su cometido, pues los daños, molestias y vejaciones que tales jueces visitantes suelen ocasionar, son una verdadera calamidad para el Reino.

Otra condición: que se pudiera arrendar un monte del Concejo, que a la sazón sólo era un monte de yerbas, para pastos y labor, a fin de que con el mayor rendimiento producido por esta nueva modalidad de aprovechamiento se aumentasen los bienes propios de 250.00 maravedís hasta 600.000. Formaban parte de esta condición la de que el Ayuntamiento pudiese implantar el arbitrio que mejor le pareciere como, por ejemplo, vender algunos fueros perpétuos que tenía sobre ciertas casas para acrecentar también los bienes de propios que se hallaban casi consumidos por los gastos ordinarios de reparaciones urbanas y sueldos de los funcionarios y los extraordinarios de las guerras de Bugía, Granada y Portugal.

Item más: que no se amortice ningún puesto de Regidor, sino que pueda la ciudad continuar con el actual número de estos, petición que hacían contra lo dispuesto en carta del Reino que ordenaba se suprimiesen los regidores acrecentados sobre los que de antiguo formaban el Ayuntamiento.

Item: que S. M. enviase los dos mil ducados prometidos hacia tiempo para preparar el puente y los conventos de Santa Clara, de las Dueñas, de San Francisco y de Santo Domingo, maltrechos por la crecida del Duero del año 1597.

Item: que no vuelvan a nombrarse para venir a la ciudad los jueces de residencia, que no producen beneficio ninguno y sólo sirven para promover pleitos que enriquezcan a escribanos, relatores y secretarios

Por último, que se declarase libre la venta de la sal, y que desapareciera la aduana puesta no hacía muchos años, trasladándola a la Raya de Portugal donde antes estuvo.

Y añadieron que de todas estas condiciones se obtuviera la correspondiente cédula aprobatoria de S. M., sin la cual los procuradores deberían abstenerse de conceder el servicio.

Tales fueron las condiciones que los regidores de Zamora exigían a S. M. para poder otorgar el octavo del vino y del aceite de Zamora y Galicia, y bien entendido, que de lo recaudado por este medio se reservaban la cantidad necesaria para pagar los 14.000 ducados que se habían gastado ya en los preparativos de la anunciada y todavía no efectuada visita del Rey.

Contestó éste con cédula fechada en Valladolid a 5 de Abril de 1600. Aceptaba, sí, el impuesto o sisa sobre el vino y el aceite, mas nó que Zamora contribuyera con menos cantidad que lo que le correspondía de los diez y ocho millones pedidos a toda la Nación. Ni aún con esta cédula se ablandaron los regidores, que mantuvieron todas las conclusiones y condiciones enviadas al Rey. Lo único que hicieron para aumentar la recaudación, y nó por el deseo de mortificar al Monarca con nuevas condiciones que hubiesen resultado un agravio, fué solicitar autorización de Su Santidad para que también contribuyera el Estado Eclesiástico en la recaudación del vino y del aceite. La autorización fué conseguida, y así lo comunicó el Corregidor del Ayuntamiento el 1 de Julio, adjuntando el mismo Breve Pontificio.

VII

CACERIA SIGNIFICATIVA

En este estado de tirantez se hallaba el Concejo de Zamora con Felipe III, cuando el día 14 de Febrero de 1601 circuló por la ciudad una noticia desconcertante. Se decía que el Rey estaba cazando o vendría a cazar a los montes de Carbajales, propiedad del Conde de Alba de Aliste.

Volaron los regidores a casa de D. Antonio de Toledo, por si él como hermano que era del Conde, tenía conocimiento de tal excursión. Y en efecto la tenía. Habiale escrito su hermano aquella misma mañana anunciándole que S. M. llegaría al día siguiente a hacer noche en el monasterio de San Jerónimo extra-pontem, de paso para Carbajales.

Sorprendidos quedaron los regidores de que la Majestad de Felipe III no les hubiese pasado aviso alguno de la excursión por tierras zamoranas. Pero no les fué difícil interpretar la significación de aquel silencio. Los regidores de Zamora habían sido los únicos que se habían negado al famoso servicio de millones que tan encarecidamente les

había pedido el Monarca. ¿No sería el silencio de éste una manera calculada de mostrar enojo o resentimiento para con la ciudad?

Así lo interpretaron; pero fuese cualquiera el motivo del Rey para llegarse a Carbajales sin avisar ni por cortesía al Concejo, no podían los regidores darse por no enterados, dejando pasar al Monarca sin hacerle un acto de sumisión y respeto.

Aprovechó Bañuelos el apuro en que se veían los regidores e intentó, ya que no podía hacerles volver sobre sus acuerdos, decidirles a una oficiosidad que compensase el mal efecto de las pasadas negativas. Indicóles que podían llegarse al Rey para saludarle y ofrecerle un donativo en metálico. Rechazaron los regidores esta sinuosa proposición que a la postre venía a sonsacarles la cantidad que habían negado al Rey para el servicio de millones. Por fin, acordaron enviar al Rey una embajada para saludarle respetuosamente y rogarle se dignase entrar en la ciudad ya que ésta se hallaba preparada para recibirle.

Alcanzó la embajada al Rey en el vecino¹ pueblo de Moraleja, donde el Monarca pernoctó el día 18. Muy poca gracia debió hacer a los emisarios verse cara a cara con el mismo Monarca a quien tenían enojado. Pero Felipe III, si nó poseía grandes dotes de talento, era hombre bueno, piadoso y magnánimo, y él mismo supo dar a la entrevista un giro hábil que deshiciera toda situación embarazosa. Recibió a los emisarios con gran amor y cortesía, agradeciendo mucho la atención que le dispensaban en nombre de la ciudad, y diciéndoles que no entraba en ella ahora porque «iba encubierto a la caza», o sea de riguroso incógnito y con el exclusivo fin de cazar, y que deseaba que su entrada en Zamora fuese en compañía de la Reina y con toda la pompa de su cortejo oficial.

Respiraron los regidores al hallar tan buena disposición en el Monarca, que estuvo con ellos muy afable y discreto sin tocar para nada el dichoso disgusto del servicio de millones. Y trajeron a Zamora la certeza de que la visita de los Reyes no tardaría en verificarse.

Pero todo parecía dificultarlo y prolongarlo. El 27 de Marzo les escribía desde Valladolid el Presidente de Castilla diciéndoles: «Habiendo sido Dios servido de que vaya adelante la sospecha del preñado de de la reina nuestra señora, S. M. me ha mandado que hasta que ella alumbre con bien se difiera la ida a esa ciudad. Guarde Dios a V. mrd. (la carta va dirigida al Corregidor). De Valladolid 27 de Marzo de 1601

—El Conde de Miranda.»

Esta nueva y larga dilación les determinó a desmontar los tablados y los arcos y a recoger las ropas que ya estaban repartidas, guardándolo todo para cuando hiciera falta de nuevo. Y se suspendieron todas las obras, incluso la del empedrado y limpieza de las calles.

Luego supieron que el Rey antes de venir a Carbajales había estado cazando en un bosque cerca de Toro. Y allá por el mes de Octubre supieron había vuelto a cazar ciervos y jabalíes en Carbajales y en los montes que poseía en Toro Juan de Ulloa.

VIII

¡P O R F I N !

En la sesión del 3 de Enero de 1602, el Corregidor don Antonio Bañuelos y Avellaneda anunció solemnemente a los regidores la venida de los Reyes. Se lo había comunicado el Conde de Miranda en carta que decía así:

«Sus Magestades quieren ir luego a esa ciudad, que no lo han podido hacer hasta agora; pues está advertida de antes, pienso que habrá poco que prevenir de nuevo, en que ya se tiene dicho la orden que ha de haber, porque no quiere S. M. que se gaste más de lo que entonces se acordó. Aviseme vsa. mrd. con este mismo correo para cuando estará todo a punto. Guarde Dios a Vsa. mrd. De Valladolid a 30 de Diciembre de 1601.—El Conde de Miranda.»

Desde aquel momento, según se cuenta en el Libro de Acuerdos del Ayuntamiento, las sesiones de la Corporación se dedicaron casi por completo a renovar los antiguos preparativos y a ultimar todos los detalles.

Se mandó comparecer ante la ciudad a los Procuradores del Común Francisco de Toro y Juan Gómez para que autorizasen los gastos necesarios de limpieza y empedrados de las calles y la construcción de nuevos tablados. Una vez concedida la autorización de los Procuradores, se ordenó a todos los pueblos de la Tierra del Vino que enviasen carros para ayudar a la limpieza de las calles, que se hallaban cubiertas de barro. Por estos acuerdos se sabe que los tablados costaron 400 reales y que el de la ciudad fué magníficamente adornado con colgaduras y alfombras por Francisco de Medina.

Los vecinos de la ciudad fueron obligados a aderezar las fachadas

y a repasar los tejados y saledizos por evitar que se vinieran abajo con el peso de los curiosos que se encaramasen en ellos para presenciar el paso de los Reyes. En cambio, se autorizó a todo el vecindario para instalar en sus casas, con exención absoluta de todo impuesto, hospedajes y bodegones con venta de asados y piensos al mismo precio de los mesones, medida que denota el crecido número de forasteros que se esperaban.

Se escribió a los frailes de Moreruela para que trajesen las llaves de las rejas y urnas de los cuerpos santos. Se pidieron al Conde (el libro de Acuerdos dice Duque) de Alba tapices con que adornar la iglesia de San Idefonso y encubrir el tablado de subida a la capilla alta.

Se pasó aviso al cura de Santiago del Burgo, Licenciado Briales, para que se dispusiera a leer ante SS. MM. la hermosa oración que se sabía había compuesto con ocasión de la regia visita. Y al maestro Astorga le fueron librados 300 reales por copiar los versos y sonetos que se habían escrito con el mismo motivo.

Se escribió a los ganaderos Alonso de Valencia y Juan de Zamora, residente este último en Medina, para que enviasen los toros que se le habían comprometido dos años atrás. El Ayuntamiento advirtió a los ganaderos que los toros contratados tenían cinco años cuando fueron adquiridos y, por tanto, eran ya toros de siete años, por lo cual se entendía modificado el compromiso en el sentido de que los toros no habían de ser los mismos, sino otros de cinco años. Accedieron los ganaderos, complaciéndose en anunciar que enviarían los mejores de los cien de que disponían. Respecto de las corridas, se acordó que el primer día se corriesen ocho toros, dejando para el otro cuatro de los doce que se compraban.

Se adquirieron grandes cantidades de pez para las antorchas. Se mandaron construir treinta y dos carros para el «regocijo» de S. M. Se mandó sacar del Archivo el pendón que se alzó en la proclamación del regio visitante y colocarlo sobre el arco de triunfo que se erigió en la plazuela del Conde. Y, en fin, se mandó al pregonero Antonio Gutiérrez hacer saber en público pregón que todos los oficios, tratos y gremios se dispusieran a salir y recibir al Rey con carros, invenciones, máscaras y danzas.

Pero de todos los preparativos, el que convenció a las gentes de que la visita del Rey era un hecho, fué el reconocimiento oficial y solemne que se hizo, siguiendo una práctica tradicional, de los cuerpos

santos de San Ildefonso y San Atilano. Era de prudencia elemental reconocer las cerraduras de la reja y de las urnas para prevenir cualquier entorpecimiento el día de la regia visita, máxime cuando estas menudeaban tan poco que solían pasarse cien años de una a otra.

El acto del reconocimiento se hacía siempre a puerta cerrada y con escaso público. Mas la importancia y responsabilidad del acto envolvían a éste de ese aire severo y grave de las ocasiones solemnes. Era el prólogo más adecuado al paso por Zamora de la Majestad Real.

El día 7 de Febrero, terminada ya la escalera de subida a la capilla alta, se personaron en la iglesia de San Ildefonso el Obispo de la Diócesis D. Fernando Suárez de Figueroa a quien acompañaban el doctor Perceval de Grimaldo, Príncipe de Palermo, y el doctor D. Lorenzo Estavili de Salazar, arcediano de la Catedral; el corregidor D. Antonio Bañuelos, los canónigos D. Martín Docampo y D. Antonio Bermudez en comisión del cabildo, los regidores Cristobal Peña y el licenciado Luis Munio, en representación del Ayuntamiento, los caballeros de la cofradía de San Ildefonso D. Enrique Enríquez de Villena, sobrino del Conde de Alba, y Felipe González de Guadalfajara y Cabeza de Vaca, el arcipreste y cura de la iglesia licenciado Angulo de Carvajal y algunas otras personas más a quienes se permitió presenciar las ceremonias. Actuaban como Notarios Don Alonso Martín de la Torre, escribano real y de número, y el Notario apostólico licenciado Diego del Valsecretario entonces del Cabildo y después chantre canónigo de la Catedral de Zamora.

El señor Obispo, siguiendo la práctica tradicional, explicó a los reunidos el objeto porque se habían congregado allí. Luego subieron todos a la capilla alta para proceder a su apertura. En primer lugar era necesario abrir el postigo de reja que da acceso a la capilla, el cual se cerraba por la parte de fuera con un cerrojo grande de cuatro llaves distintas, y por la parte de adentro con dos candados que atenazaban la reja del postigo con la general que corre a lo largo de toda la capilla. Abrió primero el Obispo con la llave que tenía en depósito, y lo mismo hicieron sucesivamente con las suyas el Cabildo, el Arcipreste y el Mayordomo de la Iglesia. Abiertas así las cuatro llaves del cerrojo, el Obispo con su propia mano lo descorrió. Las de los candados fueron presentadas y practicadas, la una por Cristóbal Peña, y la otra por Don Enrique Enríquez.

Penetraron todos con gran reverencia, e hicieron oración unos ins

tantes. Hallábase encima del altar la urna de San Atilano, grande alabastrada y dorada, labrada por fuera con figuras de Santos, y cerrada en su parte posterior con dos cerraduras que fueron abiertas por el mismo Prelado. Dentro apareció con su llave la urna de taracea en que yacían los huesos del Patrono y Obispo de Zamora. Vistos y venerados por todos, se cerraron la urna y la caja, quedándose el Obispo con las llaves.

Los de San Ildefonso estaban tras una pequeña reja en el retablo del altar, de modo que para alcanzarlos fué preciso que el Obispo y las dignidades del Cabildo se subieran sobre la mesa del altar. La reja se hallaba atenazada por dos candados que fué preciso saltar porque no se encontraron las llaves. Extrájose la urna, y se puso al lado de la de San Atilano. Estaba revestida de láminas finas de plata antigua y labrada con escenas de la vida del Santo y asentada por su base en un pie de plata en forma de pirámide. La cerraban dos candados, uno a cada banda, de los llamados de cubo con llave de broca.

Probó el Obispo a levantar la tapa, mas tuvo que desistir por hallarse excesivamente apretados los encajes. Entonces mandó probar fortuna al chantre Diego del Val, y éste, tras no pequeño forcejeo, logró levantarla. Apareció en primer lugar un tarjetón de pergamino escrito en caracteres góticos tan consumidos y borrosos que fué imposible leerlos. Sólo pudo apreciarse que tenía escritos cinco renglones o versos. En segundo lugar aparecieron tres escrituras. Contenia la primera una curiosísima narración del hallazgo de los Santos cuerpos en el episcopado de Don Suero; y las otras dos eran sendos testimonios de las visitas que habían hecho Don Juan II de Castilla y Carlos V con el mismo piadoso objeto que lo hacía ahora Felipe de Austria.

Debajo de estos papeles yacían los huesos de San Ildefonso en dos envoltorios. Uno, de cendales colorados, que desenvolvieron y contenía la cabeza del Arzobispo de Toledo, de la que todavía pendían algunos cabellos; el otro, más voluminoso y en forma de bolsa, era de paño de brocado y contenía los restantes huesos del Santo.

Al descubrir estas reliquias trascendió de ellas un olor especial, intenso y agradable, que fué poco a poco inundando los ámbitos del templo. La tradición asegura que este aroma perfumó durante quince días no sólo la iglesia sino un amplio contorno de las calles y casas vecinas, hecho que se tuvo por sobrenatural.

Venerados los restos de San Ildefonso, se volvieron a guardar estos

y las escrituras, y se cerraron la caja y la urna en la misma disposición que tenían.

Quedó el Obispo con las llaves. La rejuela de San Ildefonso se cerró con dos candados nuevos en sustitución de los que hubo que romper. La llave de uno fué entregada al Cabildo, y la del otro a Felipe de Guadalfajara, quien la entregó a Cristóbal Peña. Limpióse la capilla y se cerró por los llaveros, dejándola en la misma seguridad que tenía antes del reconocimiento.

Este fué el último y más solemne de los preparativos que se hicieron en Zamora para recibir a las Católicas Majestades de Felipe III y Margarita de Austria.

IX

LOS REYES EN ZAMORA

El día 11 de Febrero de 1602 un inmenso gentío se apiñaba en los alrededores del puente. En la misma puerta de la ciudad y por fuera, esperaba el riquísimo palio al que daban guardia de honor los propios regidores. Y delante de estos y en perfecta formación se extendía hasta el puente la gallarda comitiva organizada por el Regimiento.

Los reyes llegaron con toda la pompa y majestad de la corte y de su real séquito. Venían ya en disposición de efectuar la entrada solemne, la Reina en silla, y Felipe III a caballo con toda la prestancia con que lo pintó en sus cuadros Bartolomé González. Formaban el séquito de SS. MM. D. Francisco Sandoval y Rojas, Duque de Lerma y la duquesa su mujer, el Marqués de Velada, el primogénito de los duques D. Diego Gómez Dávila, la Condesa de Lemos, el conde de Nieva, D. Francisco Enriquez, el Conde de Alba de Aliste D. Diego Enriquez de Guzmán, el capellán mayor de S. M. D. Alonso de Carvajal, un numeroso cortejo de gentilhombres, criados y un pelotón de la guardia real.

La comitiva de la ciudad echó a andar delante de los Reyes, como abriéndole camino, hasta la puerta en que se hallaban los regidores para que se realizase como primera ceremonia la de entregar las llaves.

El Rey se detuvo, y los regidores le hicieron una reverencia profunda. Entonces se destacó D. Fernando González de Ledesma, a quien sus compañeros habían designado para entregar las llaves, y a quien, por cierto, le había correspondido aquel año llevar la Enseña Bermeja y

ostentar el cargo de Alférez Mayor. Ledesma besó las manos de S. M. rodilla en tierra, dióle la bienvenida y le entregó las llaves, diciendo que lo hacía por mandato de la ciudad. Retiróse Ledesma al grupo de regidores que no llevaban el palio, y todos volvieron a saludar al Rey con otra inclinación profunda. Luego se dividieron en dos filas, y entre ellas avanzaron los del palio, acogiendo al Rey.

Inmediatamente emprendió la comitiva su marcha por las calles de la ciudad, atestadas de gente y cubiertas de colgaduras.

Iban a la cabeza ocho trompeteros seguidos de otros tantos atabales y de los ministriles que el Regimiento trajo de Salamanca. Vestían libreas rojas y verdes, reproduciendo en su conjunto el juego de colores de la Señal Bermeja. Llevaban el encargo de tocar a trechos y, obligatoriamente, al pasar por el Consistorio, por el palacio de los Condes de Alba, por los arcos de triunfo y al entrar en la iglesia.

A cierta distancia, y como primer cuerpo de la comitiva, seguían los Procuradores y Escribanos, a caballo, ataviados con «gorras y capas muy galanes».

Y detrás, bastante separados y ocupando con sus corceles todo lo ancho de la calle, venían los tres procuradores de la tierra. Vestían gabanes de damasco verde, gregüescos de raso como los ocultos jubones y ropillas, y tocaban sus cabezas con caperuzas de corte rústico pero de rico terciopelo negro.

Tras de ellos desfilaban los Procuradores general y del Común ataviados con ropas de damasco rojo, de mangas ajustadas, calzas de terciopelo, medias de lana y botas blancas. Se cubrían con gorras de rizo adornadas con airosas plumas. Ceñían espadas plateadas, y los frenos y estribos de sus caballos eran negros como el azabache.

Seguían los dos secretarios de la ciudad con ricas ropas de terciopelo azul, forradas de amarillo sobre los jubones blancos. Calzaban negros zapatos de terciopelo, y de lo mismo eran las gorras adornadas con cuatro plumas blancas y negras. Destacaban sobre las ropas las botonaduras de oro, y las espadas y dagas, que eran doradas y labradas. Los caballos iban envueltos en gualdrapas de terciopelo negro.

Invitados por el Ayuntamiento, marchaban en este lugar los caballeros del gremio en magníficos caballos casi cubiertos por las vistosas y largas capas de los jinetes.

Por último, venían la ciudad y los Reyes. Abrían marcha a éste último núcleo del cortejo los maceros y andadores, como se llamaba a

los ministros subalternos de la justicia, Vestían con ropas verdes y rojas, colores de la ciudad, con largas mangas de raso carmesí y gorras de terciopelo del mismo color. Montaban soberbios caballos, y llevaban sobre el hombro las mazas de plata con mangos de asta.

Tras ellos venían, formando un rectángulo perfecto, los regidores de la ciudad bajo la presidencia del Corregidor, a cuyo lado, en señal de preferencia, marchaba con la Enseña Bermeja en alto, el regidor Fernando González de Ledesma, que ocupó aquel puesto desde el momento en que hubo entregado las llaves al Monarca. Vestían todos riquísimas ropas de terciopelo morado forradas de tafetán amarillo. Bajo ellas se veían los jubones de blanca tela de Milán con botonadura y trencillas de oro. Se cubrían con gorras del mismo color morado y en ellas pavoneaban plumas de larguísimo y espeso ramaje. De los ricos cinturones colgaban dagas y espadas doradas. Llevaban sus caballos enjaezados con gualdrapas negras festoneadas de largos flecos de seda, y frenos y estribos dorados así como los clavos y hebillas de las cabezadas.

Detrás, los Reyes, bajo un palio soberbio que llevaban los Regidores designados. Constaba el palio de dieciséis varas plateadas, contruidos por el rejero zamorano Francisco Gómez, el mismo que hizo la reja del capitán Castañón en Villalón, y se cubría con terciopelo rojo festoneado con goteras de brocado y flecos de oro de Milán. Seguían las personas del real séquito, y cerraba la marcha una sección de la Guardia Real.

En este orden llegó la comitiva hasta el templo y desde el mismo hasta el palacio de los Conde de Alba, donde estuvieron hospedados los Reyes.

Apenas había entrado el cortejo en Palacio, cuando se lanzaron a la calle multitud de carrozas y cuadrillas de máscaras, grupos de bailarines y pelotones que evolucionaban al estilo militar del espectáculo llamado «suizas». Eran las expansiones organizadas por los gremios y oficios. Recorrieron principalmente las mismas calles por donde había desfilado el cortejo, entreteniendo a la multitud hasta el anochecer.

Entonces comenzó a iluminarse la ciudad con innumerables antorchas que ardían lo mismo en el Consistorio que en las casas particulares, en el puente y en los cubos y almenas de la muralla. Y cuando era mayor el gentío que pululaba por todas partes contemplando la iluminación, apareció en la plaza uno de aquellos cortejos que llamaban «máscaras» a caballo con jinetes vestidos de colores fantásticos.

Al día siguiente se celebraron en la plaza del Mercado las fiestas de toros y cañas. No hemos podido conseguir el nombre de los caballeros que rejonearon los doce brutos que se corrieron aquél día, ni dato alguno de las incidencias de la fiesta. Tan sólo hemos hallado en el Libro de Acuerdos del Ayuntamiento la contrata de unos «ganapanes» que arrastrasen o retirasen los toros una vez desjarretados. Este acuerdo figura en las sesiones del año 1602, pudiendo ocurrir muy bien que se omitieran en el último, no por haberlos deshechado, sino por sobreentender que se llevaran a efecto como otros muchos acuerdos de 1601 que se mantuvieron íntegramente en 1602. Según este acuerdo los toriles estarían dispuestos en forma que hicieran caer al río los toros que no fueran de muerte, a fin de que se lanzaren al agua tras ellos 20 nadadores «con gregüescos y tanta en barcas de Ruan para que en el río detengan los toros y los hundan y hagan otras cosas de gusto». Por nuestra parte añadimos que en la fiesta se encontraba uno de los mejores rejoneadores de España, aunque no sabemos si actuaría como tal o de simple espectador. Nos referimos al marqués de Velada cuya destreza como rejoneador fué cantada por Góngora y Quevedo.

Terminada la fiesta, esperaban a SS. MM. más de cincuenta caballeros provistos de antorchas, que fueron acompañando al Rey y su séquito hasta el patio del palacio donde se ordenaron abriéndose en círculo. Aquella noche se sirvió a SS. MM. un banquete espléndido. Y luego, a la luz de las antorchas se efectuó en el patio un torneo en que tomaron parte los más destacados hijosdalgos de la ciudad.

Aún hubo más fiestas. En la plazuela del Conde tuvo lugar una de aquellas «invenciones» que tanto gustabana la muchedumbre; y un día que no podemos precisar se sabe que los mozos de coro representaron una comedia que fué muy del gusto de todos.

X

EN SAN ILDEFONSO

Pasadas estas expansiones y agasajos comenzaron los Reyes las visitas a los monumentos y establecimientos de la ciudad. Nos consta que una de estas fué a las casas de doña Urraca para lo cual se empedró de modo esmeradísimo la calle de San Bartolomé.

La más solemne de estas visitas fué la que hicieron el día 14 a la



iglesia de San Ildefonso. Ese día se reunieron en el templo el Prelado y los claveros que vimos reunirse también el día que se reconocieron las urnas, y llevaron como notarios que dieron fé de la regia visita a Antonio Martín de la Torre, a Antonio de Salamanca y a Francisco Vázquez, requerido el primero por el Obispo, el Deán y el Cabildo; el segundo por la ciudad, como escribano que era del Ayuntamiento y el tercero por la cofradía de San Ildefonso.

Reunidos antes de medio día procedieron a abrir las rejas de la capilla alta y a colocar sobre el altar las dos urnas de los cuerpos santos. Adornóse el altar con el rico frontal de aljofar y perlas que estaba hecho de la gualdrapa de terciopelo carmesí que cubrió el caballo de Felipe II cuando vino a Zamora a adorar las reliquias antes de emprender el viaje para contraer matrimonio con la Reina María.

Revistióse el Prelado para oficiar la misa, y acompañado de los dos canónigos comisarios y dos capellanes suyos, se colocó de un lado del altar, esperando la llegada de SS. MM. Entónces fué cuando se suscitó una cuestión delicada a cerca de las personas a quienes había de darse preferencia para oír la Misa dentro de la capilla, pues lo reducido de ésta obligaba a limitar todo lo posible el número de aquellas. Afortunadamente para el Prelado, a quien hubiese tocado resolver, llegó don Francisco Enríquez, conde de Nieva, con orden de el Rey disponiendo que dentro de la capilla quedasen solamente el Obispo con sus cuatro asistentes, el Deán de Zamora, el clavero Cristóbal Peña, Alonso de Mazariegos, como regidor más antiguo, don Enríque Enríquez, sobrino del conde de Alba, Alonso Rodríguez, como caballero de San Ildefonso y don Pedro Enríquez de Ledesma señor del Asmesnal y de Santiz, en atención a hallarse impedido y el arcipreste de la iglesia. Sallieron los demás y quedaron fuera de la verja.

Luego se dió orden de formar la guardia de honor y de seguridad en las escaleras del tablado. Colocáronse los caballeros de San Ildefonso en la parte alta de la escalera del lado de la Epístola, y los caballeros regidores a la misma altura al lado del Evangelio. En la parte baja se alinearon los guardias de Su Majestad. De todas las paredes del Templo y del armazón del tablado pendían los ricos tapices flamencos del Conde de Alba.

Los Reyes entraron bajo palio, y subieron directamente a la capilla de los cuerpos santos. Ocuparon el sitio que se les había puesto al lado del Evangelio, e hicieron oración de rodillas unos instantes. En el la-

do de la Epístola se colocaron el duque de Lerma y su mujer, acompañados de su primogénito Don Diego Gómez de Sandoval, y con ellos, el marqués de Velada, el hijo mayor de este Don Diego Gómez Dávila y el capellán mayor de Su Majestad Don Alvaro Carvajal.

En el mismo postigo de la verja, y sobre una escalerilla inmediata al sitio de los Reyes, se pusieron la condesa de Lemos, hermana de la de Lerma y el conde de Alba Don Diego Enriquez de Guzmán que, sobre pertenecer a la Orden del Toisón y ser Consejero de Estado, era entonces mayordomo mayor de la reina Doña Margarita. El resto del séquito ocupó totalmente el tablado que se extendía desde el nivel de la capilla.

Los caballeros de San Ildefonso encendieron sus velas blancas, y el conde de Alba encendió en ellas dos hachones blancos que tenían grabadas las armas reales, y los entregó a Sus Majestades.

En esta disposición se oyó la Misa que dijo el Prelado de Zamora quien, una vez terminado el Santo Sacrificio, se revistió de Pontifical, abrió las urnas y dió a besar a Sus Majestades el hueso pulgar de San Ildefonso y el anillo, peine y báculo de San Atilano. Después acercaron al sitio de los Reyes un bufete de plata, y sobre él se depositó abierta el arca de San Ildefonso para que los Reyes venerasen las reliquias a su sabor. Hízose lo mismo con las de San Atilano, y terminada la adoración, el Obispo dió su bendición pastoral a los Reyes, quienes acto seguido salieron de la capilla. Inmediatamente el Obispo dió a venerar las reliquias a los demás dignatarios de la Corte que estaban presentes.

Antes de abandonar el templo se inscribieron en la ilustre cofradía de San Ildefonso los Reyes y muchos nobles de su séquito, tales como el duque de Lerma, el marqués de Cea, Don Gómez Dávila, Don Antonio de Toledo, Don Diego de Sandoval, Comendador de Calatrava, Don Enrique de Guzmán, clavero de Alcántara, los condes de Orgaz, los de Gelves, los de Olivares, Don Jerónimo y Don Gaspar de Guzmán, hijos de estos últimos condes, y el limosnero y capellán de Su Majestad, Don Alvaro de Carvajal.

Luego que salieron los Reyes del templo el Obispo dió a venerar la cabeza de San Ildefonso; pero fué tal la afluencia de público que hubo de suspenderse el acto para reanudarlo otro día a hora más conveniente. Con este propósito se cerraron las urnas, aunque dejándolas preparadas en el altar. Al día siguiente se reanudó, en efecto la adoración

pública, dándose a venerar también un hueso de San Atilano. Resultó aún insuficiente aquella tarde entera, y fué preciso repetir el acto durante todo el día 19 de aquel mismo mes. Ese día asistieron con el Obispo, el deán y canónigos dichos en representación del Cabildo, los regidores Cristóbal Peña y licenciado Munio por la ciudad, Lope de Vega Portocarrero por la cofradía de caballeros de San Ildefonso, de la que él era uno de los cuatro, asistencia que hizo por hallarse el mayordomo ausente, Alonso Rodríguez de San Isidro, Don Gonzalo de San Isidro, el licenciado Angulo de Carbajal, arcipreste de la Iglesia y otras personalidades destacadas.

Este fué el último acto de adoración de los varios celebrados en aquella fecha memorable. Volviéronse a guardar las reliquias y a cerrar las urnas y las rejas. Las llaves de los candados de la urna de San Ildefonso quedaron en manos del Obispo, a cuya dignidad pertenecía tan delicada custodia. Cerróse la rejuela, tras de la que se custodiaba esta urna, con tres candados, quedándose con la llave del más bajo los comisarios del cabildo Catedral, con la de en medio Cristóbal Peña en calidad de representante de la ciudad, y con la del más alto, Lope de Vega en nombre de la Cofradía de San Ildefonso.

La urna de San Atilano se cerró mediante un clavo hendido en la parte más alta por haberse roto la cerradura, y después de puesta en el arca antigua, larga y dorada, se cerró con dos cerraduras cuyas llaves pasaron a manos del Obispo.

Una vez fuera de la capilla, se cerró el postigo con el cerrojo atenazado por cuatro llaves, de las que fueron depositarios respectivamente el Obispo, el cabildo, el arcipreste y Alonso Rodríguez de San Isidro en calidad de parroquiano de la Iglesia pero con el mandato de entregársela a D. Jerónimo de Zúñiga a quien correspondía como mayordomo, que en aquellos momentos se hallaba ausente. El candado más alto de los dos que atenazaban el postigo con la reja fué cerrado por Cristóbal Peña quien retuvo la llave en nombre de la ciudad; y el más bajo fué cerrado por Felipe González de Guadalfajara en nombre de la cofradía de San Ildefonso, pero no quedó con la llave sino que se la entregó a Lope de Vega por el mayordomo.

XI

LA ESTANCIA EN ZAMORA

Pocas noticias tenemos de la estancia de los Reyes en nuestra ciu-

dad. Sabemos que visitaron la Virgen de la Hiniesta y que el Rey estuvo cazando en los montes de Carbajales algunos días, dejando a su esposa en la ciudad, como dice Fernández Duro.

De lo único que se tiene noticia extensa y detallada es de una petición comprometedora que hizo la reina Doña Margarita. Fué como sigue:

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 16, o sea dos días después de la visita real a San Ildefonso, se presentó el conde de Alba a dar las gracias en nombre de la reina por las extraordinarias pruebas de afecto que le había dispensado Zamora con tan brillante recibimiento. Pero después de este preámbulo, manifestó que la Reina había quedado tan prendada de San Ildefonso que solicitaba un hueso del Santo, advirtiendo muy diplomáticamente que hacía tal petición en consideración a la ciudad, pues no era necesaria autorización alguna para tomar una reliquia, toda vez que la Reina tenía un breve pontificio que le facultaba para tomar la que quisiera de cualquier santo cuyos restos se conservasen en España.

Cualquiera que conozca el tesón con que los zamoranos venían defendiendo la integridad de los cuerpos santos, comprenderá, como dice Fernández Duro, el aprieto de los regidores ante aquella petición de la Reina. Pero no es cierto, como asegura el mismo Fernández Duro, que los regidores se mostrasen vacilantes, ni mucho menos lo es, como dice García Martínez, que el Ayuntamiento negase la reliquia. El acta de la sesión del día 16 consta en el libro de acuerdos del Ayuntamiento y, según ella, la votación fué de este modo:

El único regidor que se opuso fué Felipe de Guadalfajara, que votó en séptimo lugar. Manifestó con muy respetuosas palabras que se hiciera desistir a la Reina en su deseo, exponiéndole humildemente cómo Zamora había negado hasta la fecha toda reliquia, no sólo por el amor que les tenía sino porque, concedida una, no podía negarse a conceder otras y con estas concesiones se acabaría por deshacer la entereza del cuerpo de San Ildefonso, cuya integridad precisamente aumentaba mucho el valor de la reliquia.

Todos los demás regidores votaron resueltamente por la concesión, fundándose en la prueba de consideración que la reina daba a la ciudad, solicitando de ésta una autorización que no le era necesaria en virtud del breve pontificio que la reina poseía. Así lo manifestaron Alonso de Mazariegos, Diego Vázquez, Atilano de Obeso, Luis de

Sotelo, Jerónimo de Vera, Hernán Gómez, el licenciado Munio, Diego Valcárcel, el licenciado Miranda, Gregorio de Olmedo, Antonio Morán, Alonso de Valencia, Alonso de Losada, Jerónimo Hurtado y Alonso Docampo. Otros regidores asintieron también, pero con algunas particularidades. Fernando González de Ledesma concretó que se debía dar un hueso de la mano y a condición de que la reina lo llevase siempre consigo. A este parecer se adhirieron Juan de Mella y Gaspar de Ledesma. El regidor Fernando Cabezas puso la condición de que los reyes no se desprendieran jamás de la reliquia que se les concediera. Y Cristóbal Peña fué de parecer que la reliquia fuese elegida por el conde de Alba, opinando como Peña los regidores Antonio de Valencia y Antonio de Espinosa.

Terminada la votación que, como se ha visto, fué no solo individual sino con voto razonado, el corregidor mostró su conformidad con la votación, y allí mismo designaron a los regidores Vázquez, Mazariegos, F. Ledesma, Obeso, Sotelo y Munio para que fuesen en comisión a notificar al conde de Alba el acuerdo del Ayuntamiento y significarle la necesidad de reunir a los demás claveros para extraer la reliquias.

No obstante, el acuerdo no se llevó a cabo, sin que sepamos qué causa pudo impedirlo. Fernández Duro supone que el Ayuntamiento hizo presentes a la Reina las mismas razones que dió al Ayuntamiento de Toledo cuando éste acudió en Cortes a Felipe III recién proclamado Rey para que con su autoridad gestionase del Ayuntamiento de Zamora la concesión del cuerpo de San Ildefonso a la ciudad de Toledo. Esta suposición se contradice con el acuerdo claro y terminante de conceder la reliquia, a no ser que el Ayuntamiento hubiese votado la concesión por pura fórmula de cortesía y luego, de modo particular, hiciese todo lo posible por que la Reina desistiera de su pretensión. Más explicable nos parece que los obstáculos procediesen de la cofradía de caballeros de San Ildefonso, del Obispo de Zamora o de cualquier otro de los claveros cuya cooperación era necesaria para extraer las reliquias.

El único documento en que hemos visto alguna luz acerca de las dificultades que impidieron a los Reyes conseguir un hueso de San Ildefonso, es un libro manuscrito que se conserva en el Seminario de Zamora y que fué escrito por Don Jerónimo Martínez de Vegas, cura de Roales, hombre cultísimo y testigo presencial de la visita que vamos

describiendo. Dícese en este documento que el Rey Felipe III manifestó al Obispo de Zamora lo siguiente: «La Reina tiene breve particular de Su Santidad para llevar una reliquia de cada santuario que visitare». El señor Obispo de Zamora, quien refirió esta escena al historiador Martínez de Vegas, respondió al Monarca. «Señor: Toda esta ciudad está a la mira de lo que pasa, y si yo hiciese eso se revelaría contra mí y se alteraría. Por lo cual no me atreveré a servir a Su Majestad de la Reina mi señora. Mas si vuestra Majestad lo tomare, no se lo estorbaré como mi Rey».

Y añade por su cuenta el licenciado Martínez de Vegas que, formulada la petición al cabildo y a la ciudad, salieron al encuentro tantas y tantas dificultades en ambas comunidades que no se pasó adelante ni se habló más de ello, ni se llegó ni tocó a reliquia alguna para este efecto».

Los Reyes permanecieron en Zamora hasta el día 9 de Marzo. Cabrera de Córdoba asegura que el Rey había marchado antes a cazar a Carbajales, dejando a la reina algo indispuesta en Zamora y con orden de que Doña Margarita fuese directamente a Toro para alcanzarle a él en el camino. Los Monarcas entraron en la hidalga ciudad de Doña Elvira el lunes día 10. Y lo hicieron con la misma solemnidad que en Zamora. Al jueves siguiente salieron para Tordesillas.

Por último, consignaremos que el cómputo de fechas desautoriza la suposición, hecha por Garnacho y recogida por Fernández Duro, de que Cervantes viniese a Zamora entre las personas que formaban el séquito de Felipe III.

of the American Medical Association, which is the only organization in the United States that represents the entire medical profession. It is the only organization that is not controlled by a single individual or a small group of individuals. It is the only organization that is not controlled by a single state or a small group of states. It is the only organization that is not controlled by a single country or a small group of countries. It is the only organization that is not controlled by a single continent or a small group of continents. It is the only organization that is not controlled by a single world or a small group of worlds.

The American Medical Association is the only organization in the United States that represents the entire medical profession. It is the only organization that is not controlled by a single individual or a small group of individuals. It is the only organization that is not controlled by a single state or a small group of states. It is the only organization that is not controlled by a single country or a small group of countries. It is the only organization that is not controlled by a single continent or a small group of continents. It is the only organization that is not controlled by a single world or a small group of worlds.

The American Medical Association is the only organization in the United States that represents the entire medical profession. It is the only organization that is not controlled by a single individual or a small group of individuals. It is the only organization that is not controlled by a single state or a small group of states. It is the only organization that is not controlled by a single country or a small group of countries. It is the only organization that is not controlled by a single continent or a small group of continents. It is the only organization that is not controlled by a single world or a small group of worlds.

The American Medical Association is the only organization in the United States that represents the entire medical profession. It is the only organization that is not controlled by a single individual or a small group of individuals. It is the only organization that is not controlled by a single state or a small group of states. It is the only organization that is not controlled by a single country or a small group of countries. It is the only organization that is not controlled by a single continent or a small group of continents. It is the only organization that is not controlled by a single world or a small group of worlds.

La imprenta zamorana en el siglo XV

I

Antes de introducirse la imprenta en España existían en nuestra patria no pocas librerías cuyos estantes se nutrieron de obras impresas en otros países. Sabemos concretamente que Barcelona importaba libros impresos en Nápoles, en Venecia y en Roma; en Sevilla, el librero Thierry Martín de Alost, natural de Flandes y establecido en la ciudad del Betis desde 1487, no sólo importa libros sino que los difunde por España entera, mediante una bien organizada red de agentes comerciales; en Zaragoza, los famosos alemanes Juan y Pablo Hurus mantienen un intenso comercio de libros entre Alemania y España, aún antes de instalar la imprenta que luego les hizo tipógrafos notables.

A cuenta de extranjeros corrió también la introducción del arte tipográfico en nuestra Península. Vivían entonces en España numerosas colonias de mercaderes alemanes, genoveses, florentinos y lombardos, y de entre ellos salieron los primeros impresores en suelo español. La mayoría de nuestras imprentas en el siglo XV fueron implantadas por tipógrafos alemanes, flamencos o italianos. Bastan para comprobarlo los nombres de algunos de aquellos impresores: Botel, Pablo Hurus, Mateo Flandro, Nicolás Spindeler, Pedro Brun, Jacobo y Felipe Vizlant. Precisamente por eso resulta doblemente glorioso para Zamora el hecho de haberse introducido en ella la imprenta por el español y zamorano Antón de Centenera, verdadero patriarca del arte tipográfico en nuestra capital. Para que resalte más lo benemérito de su iniciativa y de su labor, expondremos, aunque sea a grandes rasgos, la situación en que se hallaban las prensas españolas por los años en que abrió las suyas el impresor zamorano,

La región levantina fué cuna del arte tipográfico en España pero, dicho sea en honor de la verdad, cuna mecida por manos extranjeras en su mayoría. Dos poblaciones principalmente fueron teatro de este alumbramiento en aquella luminosa región: Valencia y Barcelona. Sabido es que Valencia mantiene la primacía en la introducción de la imprenta, aunque siga disputándose la Zaragoza. El primer libro impreso de que se tiene noticia en España, «Les trobes en la hors de la Verge Maria», vió la luz en Valencia el año 1474, editado por el alemán Lamberto Palmart. Alemanes también, residentes en Valencia, eran Rosenbach, Pedro Hagenbach, Leonardo Hutz, Pedro Trinxer, Cristóbal Cofman y, el más importante de todos ellos, Nicolás Spindeler, que contaba en la ciudad del Turia con un taller donde se manejaban siete variedades de tipos góticos, y que luego trabajó en Barcelona y en Tortosa. Pero no eran extranjeros todos los impresores valencianos; entre ellos figuran, destacándose con poderosas personalidades, los españoles Alfonso Fernández de Córdoba, su asociado Gabriel Luis Amigo y Lope de Roca, el primero que editó un tratado de ajedrez.

Barcelona tuvo imprenta desde 1475. En ese mismo año se editaron en la ciudad condal los «Rudimentos de Gramática» de Nicolás Peretó y el curioso tratado de «Epidemia y peste» de Velasco Taranta. Salió el primero de la prensa que regentaban los alemanes Juan de Salzburgo y Pablo Constancia, y el segundo, de las del ya citado Rosenbach. Los restantes incunables barceloneses vieron la luz en las prensas de Pedro Brun, de Pedro Posa, de Mateo Vendrell, del castellano Diego Gumiel, de Juan Luschner y Gerardo Preus, de Juan Gherline o de Nicolás Spindeler, tan acreditado por sus imprentas de Valencia.

De Barcelona y de Valencia irradió el arte tipográfico a otras poblaciones del litoral y aún a ciudades bastante separadas de él. Ya hemos dicho que Spindeler pasó de Valencia a Barcelona y de ésta a Tortosa. Lo mismo hizo de Barcelona a Tortosa el saboyano Pedro Brum. De Barcelona sale para Montserrat Juan Luschner, y establece en el Monasterio una imprenta bajo las inmediatas órdenes de los benedictinos; Mateo Vendrell y Diego Gumiel se trasladan a Gerona y trabajan en esta ciudad unos años antes de establecerse en ella el impresor Juan Valdés. En Tarragona hallamos nuevamente establecidos a los infatigables Spindeler y Rosenbach. La expansión de los impresores valencianos llegó al Sur de Levante, pues en Murcia encontramos a Lope de Roca y a Gabriel Luis Amigo que trabajaban en cola-

boración junto al alemán Teodorico, a quien los Reyes Católicos eximieron de tributos para la venta de libros.

También tuvieron imprenta en aquellos últimos años del siglo XV, aunque posteriores a las de Valencia y Barcelona, el Monasterio benedictina de San Cugat de Vallés, Mallorca y Lérida. En San Cugat se instaló el famoso Juan de Hurus; en Mallorca, Nicolás Calafal regentaba la imprenta de Miramar; y Lérida, que cuenta con obras impresas por Enrique Botel desde 1489, figura desde entonces como la quinta ciudad entre las quince primeras que tuvieron imprenta en España.

También la región navarro-aragonesa madrugó mucho en la introducción del arte tipográfico. Zaragoza tuvo imprenta desde 1476. De esta fecha data el «Manipulu curatorum» de Monte Rotheri, salido de las prensas del famoso Mateo Flandro. Y en la misma ciudad sentó sus reales el alemán Enrique Botel, cuyo nombre aparece al pie de impresiones hechas en otras ciudades de España. Es curioso que dos imprentas enclavadas en esta región, las de Híjar y Montalbán, aparezcan regentadas por impresores hebreos. En Híjar trabajaban con intensidad el judío Elieser ben Alontasi y Salomón ben Maimón Zalmaticon, judío también, al mismo tiempo que imprimía el español antes mencionado Fernández de Córdoba. Y en Montalbán funcionaba la imprenta hispano hebrea de Juan de Lucena. Por último, hacia finales de siglo, Pamplona cuenta con otro taller dirigido por Guillermo de Brocá.

La región meridional conoció imprentas en Sevilla y en Granada. La primera tuvo desde 1477 imprentas netamente españolas, pues, si bien aparecen viviendo en Sevilla Estanislao Polono, Meinardo Ungut, Juan Pegnitzer y otro alemán cuyo nombre ignoramos, todos ellos en el taller denominado «Cuatro compañeras alemanes», antes que ellos imprimían en la ciudad del Betis los españoles Antonio Martínez del Puerto y Bartolomé Segura, que editaron en aquella fecha de 1487 el «Repertorium» de Alfonso Díez de Montalvo. Granada sólo conoció a los impresores alemanes Juan Pegnitzer y Juan Ungut venidos de Sevilla.

En la extensa región castellano leonesa, Salamanca se adelantó a todas. Tuvo imprenta en 1481, aunque desconozcamos los impresores que lo fueron en aquella fecha. Poco después aparecen en Salamanca libros impresos por Leonaedo Hutz y Lope Sanz, que trabajaban juntos, por Juan de Porres, que tenía imprenta en Galicia, y por el alemán

Juan Giesser, si bien este último no aparece en Salamanca hasta principios del siglo XVI. Valladolid tuvo tres imprentas a últimos del siglo XV, regentada una por el francés Francourt, otra por Pedro Girald y Miguel de Planes, y una tercera por los jerónimos de Nuestra Señora del Prado. Poco antes imprimían en Burgos Fadrique de Basilea y Juan de Burgos. En la Castilla Central sólo Guadalajara, Huete y Toledo tuvieron imprenta en la décimoquinta centuria. La de Guadalajara estuvo a cargo del judío Salomón ben Moisé Levi Alkabi; la de Huete se hallaba al cargo del español Alvaro de Castro; Toledo fué verdadero nido de impresores pues dentro del siglo conocemos los nombres de Juan Vázquez, Antonio Telley, Pedro Hogenbach, Ramón de Petras, Gaspar de Avila, los hermanos Ferrer y Fernando de Santa Catalina y las dos familias de los Ayalas y los Rodríguez.

No fué tan abundante en imprentas la parte occidental de la Península. En todo el Norte sólo encontramos la imprenta Compostelana de Alvaro de Castro y las de Gonzalo Rodrigo de la Pasera, Juan de Porres y Juan Gherlinc en Monterrey. Este último impresor estuvo establecido en Braga, única ciudad de la nación vecina que imprimió en el siglo XV. En fin, Coria es asimismo la única ciudad central de Occidente que cuenta con una imprenta incunable dirigida por Bartolomé de Lila.

De propósito hemos omitido el nombre de Zamora y el de su impresor Antón de Centenera al tratar de la región castellano leonesa. Queríamos extender primeramente el mapa general de España para que, dejando bien sentado el escaso número de impresores españoles, resultase más grato a nuestro patriotismo saber que en Zamora se introduce y cultiva la imprenta por un español y un español zamorano. Y ello tiene tanta más simpatía cuanto que la introducción de la imprenta por Antón de Centenera data de 1480 o de 1482, fechas que dan a la villa de Doña Urraca, según los más meticulosos datos, el séptimo lugar de prelación entre las doce ciudades españolas que introdujeron la imprenta. He aquí detallada la cronología de nuestros primeros incunables por riguroso orden de fechas:

1.º Valencia. 1474. «Les trobes en lahors de la Verge María», impreso por Palmart.

2.º Barcelona. 1475. «Rudimentos de Gramática», de Nicolás Peroto, impreso por Juan de Salzburgo y Pablo Constancia. De la misma fecha data el tratado «Epidemia y peste» de Velasco: Taranta, impreso por Rosenbach.

3.º Zaragoza. 1476. «Manipulu curatorum» de Monte Rotheri, impreso por Mateo Flandro.

4.º Sevilla. 1477. «Repertorium» de Alonso Díez de Montalvo, «Sacramental» de Sánchez Bercial, impresos por Antonio Martínez, Alonso del Puerto y Bartolomé Segura.

5.º Lérida. 1479. «Breviario ilderdense», impreso por Enrique Botel.

6.º Salamanca. 1480. «Synodal de Avila» y «Leyes de Toledo», de impresores onónimos.

7.º Zamora. 1482. «Vita Christi» de Fray Iñigo de Mendoza, impreso por Antón de Centenera.

Zamora, pues, se adelantó a Tarragona, a Toledo, a Burgos, a Murcia, a Valladolid, a Guadalajara, a Santiago de Compostela, a Gerona, a Huete, a Hijar, a Palma de Mallorca, a San Cugat de Vallés, a Coria, a Pamplona, a Granada, a Monterrey, a Estella y a Perpignán, que son las primeras ciudades que imprimieron dentro del siglo XV, lo cual es por si mismo no pequeña gloria en la historia de la tipografía española.

II

Ya hemos visto las imprentas que funcionaron en el antiguo reino de León. Una circunstancia especial favoreció, sin duda alguna, la difusión del nuevo arte por las ciudades de la región: el mercado ganadero de Medina. Sabido es que en aquella época Medina del Campo fué el centro ganadero de contratación más importante de España. Recuérdese cómo el poeta cortesano de Don Juan II, el famoso Juan de Mena, habla en su Laberinto de Fortuna de la Feria de Medina y del Potro de Córdoba, admirándose de la concurrencia y el tráfico que en ambos puntos afluía de los más apartados rincones de España.

La misma abundancia de pieles determinó su baratura y trajo consigo el establecimiento de grandes tenerías o almacenes de curtidos a las orillas del Zapardiel. Al pié de estos almacenes nació y fué desarrollándose una industria de curtidos tan floreciente y variada que permitió constituir un verdadero gremio bajo la denominación de «Gremio de Cueros y Cordobanes». Y no fué esto sólo: facilitada de esta manera la adquisición de una de las materias primas más necesarias a la industria librera, pronto acudieron al mercado los demás elementos del arte tipográfico, de suerte que en poco tiempo la feria de Medina ofreció a impresores y libreros cuantos materiales pudieran serles necesarios o convenientes. Contábanse como tales «Mazos de

batir, cartones, cordovanes, rollos de pergamino de carnero, rollos de pergamino graso de Segovia, valdases, manezuelas, hieiros diversos de labrar, flores y herramientas de labrar, abecedarios, prensa, ingenio y otros aparejos del oficio de librero», como se dice en una antigua relación.

Todos estos elementos del antiguo arte tipográfico eran utilizados al servicio de la máquina principal, la prensa llamada de nervios porque la conexión entre el cuadro y el husillo se instalaban mediante cuerdas de tripa.

Por último, y con el fin de completar ligeramente el boceto de la tipografía de entonces, recordaremos los caracteres de aquellos famosos libros llamados incunables porque entonces, o sea entre 1450 y 1500, la imprenta se hallaba «in cuna». Distingúanse los incunables por tres elementos que campeaban simultáneamente en casi todos los libros de la época: en primer lugar, carecían de portadas, pues los primeros libros que las tuvieron se imprimieron en Venecia en 1476; carecían igualmente de letras iniciales, lo cual, según parece, era una falta premeditada para que los libros impresos, cuyo prestigio tardó en imponerse, se confundieran con los manuscritos, únicos a los que se les concedía positivo valor de autenticidad. Los primeros libros que usaron las iniciales llamadas «capitales» datan de 1494 y salieron de las imprentas de Florencia. En cuanto a los signos de puntuación, lo más frecuente era que brillasen por su ausencia y, en caso de tenerlos, presentaban una forma distinta de la actual, señalándose el punto por un asterisco o con un cuadrado, y la coma, con una raya oblicua descendente de derecha a izquierda. No se conocía tampoco la paginación en caracteres árabes, y rara vez fué empleada la separación tipográfica de los distintos capítulos. Las letras tenían caracteres góticos, a lo que se llamó «letra de tortis». Además, algunas de ellas no se corresponden con las actuales: así, por ejemplo, la c, la e, la i, y la u equivalían respectivamente a la t, a los diptongos ae, oe, a la y griega y a la v. Al igual que en los manuscritos son frequentísimas y muy diversas las abreviaturas. Se dejaban anchos márgenes, como en los manuscritos, para que el lector pudiera escribir en ellos los comentarios o notas que tuviera por conveniente. En fin, el papel de los incunables era amarillento o intensamente grisáceo y de notable espesor.

De todo lo dicho podría deducirse equivocadamente que los libros impresos en el siglo XV producen el efecto de un arte rudimentario.

No hay tal. Son, desde luego, libros muy distantes de la tipografía moderna, pero ese carácter primitivo no resta un ápice a su notable perfección tipográfica. Se imprimían muy bien y con gran esmero en evitar erratas, omisiones y todo género de pifias. Nada más elocuente a este respecto que la pragmática dada por los Reyes Católicos en Toledo a 8 de Julio de 1502. Dice en uno de sus párrafos: «e mandamos a los dichos libreros e imprimidores y mercaderes y factores que fagan e traigan los dichos libros bien fechos et perfectos y enteros et bien corregidos y enmendados y escritos de buena letra et tinta et buenas márgenes y en buen papel: y no con títulos menguados: por manera que toda la obra sea perfecta: y que en ello no pueda haber falta alguna so las dichas penas. . . »

III

Vengamos ya al patriarca de la tipografía zamorana, al maestro Antón de Centenera, introductor y primer cultivador de la imprenta en nuestra ciudad. Las últimas investigaciones sobre el arte tipográfico en España no han añadido un solo dato a los que consignaron el Padre Francisco Méndez en su «Tipografía española» y Fernández Duro en su «Colección bio-bibliográfica».

Antón de Centenera era probablemente zamorano o, por lo menos, oriundo de Zamora. Llamábase a sí mismo «maestro de la letra de molde» y, según testimonio de Escribano, se estableció en Zamora con cuatro familiares suyos llamados Cristóbal Rodríguez de Laguna, Alonso de Sevilla, Francisco Arias de Ciudad Rodrigo y Juan de Paredes. Estos datos y los libros impresos por Centenera en Zamora entre 1480 y 1517, son los únicos testimonios ciertos que poseemos sobre el famoso impresor zamorano.

Don Carlos Calamita, en un bello artículo publicado en «Heraldo de Zamora» bajo el epígrafe «El maestro Antón de Centenera», suple la casi absoluta carencia de noticias con una descripción que, aunque puramente imaginativo, puede acercarse mucho a lo que debió ser realidad. La reconocida competencia de don Carlos Calamita en cuestiones bibliográficas y la belleza del artículo mencionado nos mueve a reproducir algunos de sus párrafos. Dicen así:

«No nos consta tampoco en qué parte de la ciudad tuviera su oficina el primer tipógrafo zamorano.

«Ello no obstante nos figuramos aquella imprenta primitiva en una

calle solitaria y vieja de la vieja ciudad. Instalada en un portal oscuro, mal oliente y húmedo, al que no llegarían los ruidos de la calle silenciosa. Y sería el taller una mezcla de laboratorio y de escuela, donde sin algarabía de engranajes, sin ruidos horribles de maquinaria, es decir sin complicaciones de ninguna clase el maestro austero, a la palanca de la «prensa de nervios, llamada así por las cuerdas de tripas o nervios que unían entre sí el tornillo y el cuadro estableciendo la solidaridad entre éste y el husillo, ritualmente levanta los pliegos frescos que huelen a tinta y a papel mojado. . .

»Y pasa el tiempo, los años primeros de afanes y de lucha y la imprenta zamorana tiene un crédito positivo en el mercado de libros, y el impresor Antón de Centenera, Maestro de letra de molde, un prestigio de hombre formal y serio conseguido a fuerza de esmero y de hacer bien las cosas.

»En todas las ferias se conoce el libro de Zamora y en todos los mercados se sabe que en aquella ciudad hay un hombre que sabe trabajar y que conoce el secreto del arte tipográfico. Un hombre que va ya para viejo y que rugoso y encorvado continúa su trabajo meritísimo al pié de la prensa de madera con experiencia y con bríos, enseñando a trabajar y a vivir para el trabajo.

»Entonces los operarios no son más que cuatro, los cuales se desviven por agradar al maestro imitándole, y se afanan por ayudarle en el labor cotidiana.

»Y se trabaja con fervor en la obra.

»La oficina, el chiscón oscuro y acaso maloliente está limpio y aseado. Han aumentado los enseres y los trabajos pero cada cosa está en su sitio y sin que el ambiente de silencio y de paz haya cambiado.

»Acaso se han sustituido las suertes primitivas por otras nuevas de letras «itálicas» o «venecianas» que tienen su origen en los caracteres cursivos empleados por la Cancillería romana.

»Quizá se ha aumentado también una nueva prensa mayor que la primitiva. En aquel remanso de sosiego y de virtud se trabaja con entusiasmo.»

La penuria de datos sobre la vida y circunstancias personales de Antón de Centenera están en parte compensados con las noticias ciertas de los libros editados por él. Antes de enumerarlos, digamos para gloria del impresor zamorano que sus libros «impresos en letra llamada Tortis admiran por la belleza del tipo y por la igualdad y limpieza

de la estampación» (Fernández Duro) y que «trabajaba con cuatro tipos góticos de diversos cuerpos y con cuatro variedades de iniciales, distinguiéndose sus obras por el regleteado en una época refractaria a los blancos tipográficos, y que no se explican si nó es por el uso de las egletas o por la fundición del tipo hecho en un cuerpo mayor del que imponían los caracteres». (Calamita).

¿Qué obras salieron de las prensas de Antón de Centenera? Se conocen, con toda garantía de autenticidad, varias; pero todavía anda en tela de juicio la paternidad de otras. Hagamos una reseña de estas venerables publicaciones, empezando por la de atribución segura,

En 1482 aparece la edición «Vita XPTI» a que se refiere Menéndez Pelayo en su Historia de la poesía castellana de la Edad Media. He aquí como reseña el padre Méndez esta edición:—«Vita XPTI fecho por coplas por Fray Iñigo de Mendoza a petición de la muy virtuosa Señora Doña Juana de Cartagena. . . . fecha en Zamora a 25 de Enero año de LXXXII (1482).» Centenera. En el mismo volumen y en igual carácter sigue «Composición fecha por Gómez Manrique, enderezada a los Serenísimos Señores Príncipes de los Reinos de Castillay de Aragón y de Secilia. Excelentísimos Príncipes esclarecidos Reyes mis Soberanos Señores. Pues natural cosa es a las aves amar sus nidos. . . Prosigue un Preámbulo en prosa que coge hoja y media; y después el epigrafe siguiente con más de 79 redondillas mixtas, de nueve versos. Sigue la obra llamada Regimiento de Príncipes»,—y termina el Padre Méndez reseñándola en la forma que después se dirá. Fernández Duro añade que un ejemplar, no sé si único, se hallaba en la librería de Don Pascual Gallardo. Menéndez y Pelayo, como después veremos, llama a esta edición «Reimpresión».

Del mismo año 1482 data el segundo de los auténticos incunables de Centenera. Se trata de los «Proverbios de Séneca». El padre Méndez los reseña en esta forma, que copió textualmente Fernández Duro, salvo el paréntesis final, omitido por el historiador zamorano:—«Proverbios de Séneca. Intruducción a los Proverbios y Sentencias del famoso Philósofho Lucio Anneo Séneca. Por el doctor Pero Diaz de Toledo. Dirigido al muy ilustre y virtuoso señor, su Soberano señor el Rey Don Juan, segundo de Castilla, de León, etc... Esta obra se acabó en la ciudad de Zamora, sábado a tres días del mes de agosto año del Señor de mil quatrocientos e ochenta e dos años. Antón de Centenera. (Tomo en folio que existe en el estudio de Don Juan Pastor.)»

El tercero tiene fecha 1483. Fernández Duro no copia entera la reseña del padre Méndez pero, en cambio, añade por su cuenta que de esta obra se conserva un ejemplar en la misma librería de D. Pascual Gayangos. El Padre Méndez dice de este libro: «Los trabajos de Hércules. Aquí comienza el libro de los trabajos de hércules. El cual copió don enrique de Villena a instancia de mosen pero pardo caballero catalan e siguese la carta por el dicho don enrique al dicho mosen pero Pardo enviada en el comienzo de la obra puesto. Muy noble e virtuoso caballero ya sea que por proulgada fama fuese informado de onras virtudes. . . Finaliza: Estos trabajos de hercl' es se acabaron en Çamora miercoles XV días del mes de henero año del Señor de mill e ccccLXXXiij años. Centenera.—Fol. De la selecta y copiosa librería de Don Santiago Sáinz, bien conocido entre los literatos. Letra de tortis: imprco a línea tirada. Tiene XXX hojas con números romanos y once estampas o tarjetas al principio de los capítulos, abiertas en madera, alusivas a la obra. En cada capítulo pone la fábula, la historia, la mitología y aplicación a los doce estados del hombre, esto es, de príncipe, de prelado, de caballero, de religioso, de ciudadano, de mercader, de labrador, de menestral, de maestro, de discípulo, de solitario y de mujer. Con haber tratado de estos trabajos Don Nicolás Antonio, el Rvo. Sarmiento y el señor Bayer, ninguno logró ver esta rarísima edición, ni aun noticias de ella; la cual está impresa en prosa, no en verso como sospechaba Don Nicolás Antonio. Esta misma obra fué reimpressa en Burgos en 1499.» Hasta aquí, la reseña del padre Méndez.

Fué esta la primera edición de la famosa obra de Don Enrique de Villena, y modernamente ha sido reproducida en fotolitografía por Don José Sancho Bayón.

También de 1483 y «en el mismo volumen que los trabajos de que se acaba de tratar—dice el padre Méndez—y seguido, está la obra «Vita beata», pero con nueva numeración de XXiij folios que son los que ocupa, cuya edición es no menos rara y desconocida que la antecedente y principia así: «Aquí comienza un tratado en estilo breve en sentençia no solo largo mas hondo e prolixo el qual ha nombre «Vita beata» hecho et compuesto por el honrrado et muy discreto Juá de Lucena ébaxador e dl' cosejo del rey Intitulado al serenissimo príncipe e glorioso rey don juá el segundo en nombre de castilla de inmortal memoria.» Finaliza; «Esta obra se acabó en la cibdad de Ca»

mora. Viernes siete días del mes de hebrero. Año del Señor de mill ccccLxxxiiij años. Centenera.» Fol. De la librería de Don Santigao Sáiz. Letra de tortis. Esta edición es tan rara y desconocida como la de los Trabajos de Hércules, las cuales obras andan siempre juntas como se ve aquí, y en las reimpresiones de Burgos de 1499 y 1502.»

Del año 1485 conservamos dos obras importantes: una recopilación de leyes y sobre todo, las Instituciones latinas del egregio Antonio de Nebrija. De la primera dice la Tipografía del padre Méndez: «En el nombre de Dios trino en persona et uno en esencia aquí comienza la fabla de los libros et títulos desta copilación de Leyes que mandaron hacer e copilar los muy altos e muy poderosos Principes el Rey Don Fernando et la Reyna Doña Isabel nuestros señores de todas las Leyes et Pragmáticas fechas et ordenadas por los Reyes de gloriosa memoria antepasados et por sus Altezas en Cortes generales, las quales van repartidas en ocho libros.»

«Sigue el Índice de los títulos y finaliza el todo del libro: «Por mandato de los muy altos et muy poderosos serenísimos et christianísimos Principes Rey D. Fernando et Reyna Doña Isabel nuestros señores compuso este Libro de Leyes el Doctor Alfonso Díez de Montalvo Oidor de su Audiencia et de su consejo et imprimiose en la muy noble ciudad de Zamora por Antón de Centenera a quince días del mes de junio año del nacimiento del nuestro Salvador Jhsu Xpo de mill e quatrocientos e ochenta e cinco años. Deo gracias.»

«Tomo en folio—sigue reseñando el Padre Méndez—sin numeración, impreso en dos columnas, letra de tortis; existe en la Real Biblioteca. Aquí mismo se halla otro ejemplar de letra al parecer más antigua, que dicen gótica, toscana; no tiene año ni lugar de impresión. Tiene sí, el mismo principio que queda puesto; Pero varía al final.»

El segundo de los libros publicados, probabilísimamente en 1485, fué, como hemos dicho, las famosas instituciones latinas de Nebrija, cuya primera edición había visto la luz en Salamanca en 1481. No es la edición zamorana una simple reimpresión de la aparecida en Salamanca. Es una versión castellana hecha por el mismo Nebrija con destino docente, como el mismo autor advierte en el prólogo. Por tanto, si bien la gloria de haber editado por primera vez el texto latino pertenece por entero a Salamanca, nadie podrá negar la que cabe a Zamora habiendo hecho lo propio con la versión castellana de la obra más transcendental de la filología románica del siglo XV. Como en la

referencia de esta edición no andan de absoluto acuerdo Fernández Duro y el Padre Méndez, nos atendremos preferentemente a la de este último por estimarla más acertada y completa, aunque recogiendo los detalles en que el primero discrepa del segundo. El Padre Méndez la reseña así:

• Por los años 1485 o poco más se reimprimieron en Zamora las Introducciones latinas del Mro. Antonio de Nebrija, contrapuesto el romance al latín, cuyo libro no tiene portada y empieza: «A la muy alta e muy esclarecida princesa doña Isabel la tercera de este nombre rey y naseñora natural de España e las islas del nuestro mar. Comienzan las introducciones latinas del maestro Antonio de Nebrija contrapuesto el romance al latín por mandado de su alteza... Esta obra imprimió Antón de Centenera en Çamora.

• Tomo en folio: letra de tortis: comprende cinco libros: impresos en columnas. En el año 1773, reimprimió esta misma obra el célebre impresor Joaquín Ibarra a costa de Bartolomé Ulloa comerciante de libros, el cual en la advertencia al lector da a entender que hasta entonces era obra inédita, en lo que se ve cuánto se engañó.

• Don Nicolás Antonio habla de esta edición y advierte que no pone año en que se imprimió: «Introductionem Latinarum», sine anni mentione, Zamorae apud Antonium de Centenera. Latino Hispaniae columnatim, Elisabethae serenissimae Hispaniarum Reginae dictae.—Pero por constar que Centenera imprimía en Zamora por estos tiempos, esto es, en el año 1482, los Proverbios de Séneca; en 1483 los Trabajos de Hércules y en 1485 la «Copilación de las Leyes, pongo la edición de estas Introducciones por los años de 1485.»

Fernández Duro copia del padre Méndez la dedicatoria antes citada pero suprimiendo las últimas palabras, o sea, «Esta obra imprimió Antón de Centenera en Çamora». A continuación dice Fernández Duro: «No pone el año en que se imprimió; pero se supone fué el de 1485.» No sabemos en qué razones se fundaría el historiador zamorano para suprimir precisamente las terminantes palabras que afirman de modo expreso y rotundo haberse imprimido las Introducciones de Nebrija en Zamora y por Antón de Centenera.

Después—no se si a título de curiosidad o por creerla digna de crédito—copia el historiador zamorano la referencia que da Clemencín en el «Elogio de la Reina Católica»; publicado en el tomo VI de las Memorias de la Real Academia de la Historia, que dicen así: «Introduc-

ciones latinas del maestro Antonio de Lebrija en latín y castellano, contrapuestos ambos idiomas en dos columnas; novedad que aconsejó a Lebrija la Reyna Doña Isabel para facilitar el estudio de su arte, como él mismo lo cuenta en la dedicatoria a aquella Princesa; Zamora, 1485.»

En 1486 editó Centenera otro libro: el «Cuaderno de alcabalas de los Reyes Católicos». Dió noticias del mismo Floranes en sus «Apuntamientos para el padre Méndez», y Fernández Duro, copiando la reseña hecha por Floranes, dice: «Finaliza así: Fecho e sacado fué este dicho traslado del dicho quaderno suso encorporado en la muy noble cibdad de Zamora a doce días del mes de diciembre año del nascimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo de mill e quatrocientos e ochenta e seis años; testigos llamados e rogados que a esto fueron presentes que vieron e oyeron leer e concertar este dicho-traslado con el dicho quaderno suso encorporado Antonio de Centenera, Maestro de letra de molde e Xpoval Rodriguez de Laguna, e Alonso de Sevilla, e Francisco Arias de Cibdad Rodrigo e Juan de Paredes familiares del dicho Antón de Centenera e vecinos e moradores de dicha cibdad de Zamora».

Por último, de 1488 data la última noticia que conocemos del editor zamorano. Recógela Fernández Duro en su famosa Colección bibliografico-biográfica. Se trata de una obra cuyo colofón reza así: «Finit manuale sunm/cun diligentia/ et fideli studio emendatu, impressun za/more p antoniū de centene/ra anno a ntti christiano/MCCCCLxxxviii. ad iii/ Kls septembris/ Deo Gratias.» Advierte el mismo Fernández Duro que el propio poseedor de la obra, Don Francisco Vera, le facilitó la última hoja. Es de suponer que el señor Vera no poseyese la obra completa sino la hoja final, pues resultaría extraño que conservando la obra entera y habiéndola visto Fernández Duro no dé este erudito una referencia, siquiera, de su contenido. Por el aludido fragmento vió Fernández Duro que la obra estaba impresa en folio, a dos columnas de caracteres góticos, grandes, claros y hermosos, y cuya letra ¶ se representa con los caracteres griegos de la lambda, además de con sus caracteres góticos correspondientes.

¿Hasta cuándo vivió Centenera? No lo sabemos, mas se conjetura que hasta 1490. De todos modos—advierte Fernández Duro—todavía en 1517 aparece un libro con el apellido de Centenera. Lo más probable es que ya hubiese muerto el maestro y que sus discípulos siguieran poniendo en los pies de imprenta el nombre del famoso tipógrafo, tal

vez por respeto a su memoria, tal vez por el prestigio comercial que tenían los libros de Centenera, tal vez por ambos motivos juntos.

IV

En cuanto a las obras de atribución dudosa sabemos, poco más o menos, lo que de las anteriores. Pero fáltales la consignación expresa del lugar y del año de impresión, lo cual, por muchas que sean las razones favorables a Centenera, obliga a consignarlas con ciertas reservas. Mas, como se verá, hay motivos suficientes para creer que este pequeño grupo de libros salieron también de los talleres de Centenera.

Tres son los libros dudosos. El más antiguo data de 1480, y es un «Tratado bien y fielmente sacado de un cuaderno de Leyes, que los muy poderosos Principes, los Reyes nuestros señores, fecieron e ordenaron en las Cortes de la muy noble cibdad de Toledo.» Constituyen esta obra veintiocho folios, en letra gótica, en tamaño de cuarto, con expresión del año de impresión, 1480, más no del lugar. Al reseñar esta obra hace constar Fernández Duro que los bibliógrafos Floranes, Méndez e Hidalgo, amén de otros, «se inclinaban a creer que este libro fué uno de los primeros que salieron de la imprenta de Zamora en atención a la completa semejanza de sus tipos con los que usó el impresor de esta ciudad Antón de Centenera.

Mas estas autorizadas opiniones sufrieron un eclipse ante la de don Bartolomé José Gallardo que en la portada de un ejemplar de este libro escribió con su puño y letra: «1480. ¿En Zamora por Antón de Centenera? No: Toledo: por J. Vázquez.» No sabemos en qué razones se fundaría Gallardo para hacer esta afirmación tan escueta como rotunda; pero es de suponer que no tuvo para ello más motivo que el de considerar inadmisibile atribuir a las prensas zamoranas un libro de 1480, puesto que en tiempos de Gallardo se daba por definitivamente averiguado que el primer libro de Zamora databa de 1432. No obstante, el no menos autorizado bibliófilo Don Vicente Salvá conoció libros impresos en nuestra ciudad con aquella fecha de 1480. En consecuencia, dice Fernández Duro que «pudiera ser muy bien que no fuera axacto el (juicio) de Gallardo.»

El segundo incunable de atribución dudosa es la «Vista XPI, fecho por coplas por Frey iñigo de medoça a petición de la muy noble y virtuosa señora doña Juana de cartajena.» He aquí la reseña bibliográfica, según el mismo Fernández Duro «Con este epigrafe comienzo

la primera columna de la hoja signada «a», concluyendo el volumen del cancionero de Fray Iñigo de Mendoza en la octava de la «m»; hay después de una hoja en cuyo blanco se lee: las coplas q ay en este cancionero son las siguientes: de esta especie de tablas se saca que casi todas las composiciones son de fray Iñigo de Mendoza, a saber: la Vita Christi; el sermón trovado; coplas en vituperio de las malas hembras y en loor de las buenas; otra en que se declara como por el advenimiento de los Reyes Católicos es reparada nuestra Castilla; el dechado; la justa de la razón contra la sensualidad; los gozos de Nuestra Señora; la Cena de Nuestro Redentor; a la Verónica y al Espíritu Santo. Llenan las 21 hojas últimas del volumen las coplas de Jorge Manrique a la muerte de su padre; una lamentación a la quinta angustia de Nuestra Señora; las coplas de Juan de Mena contra los pecados mortales; la pregunta de Sancho de Rojas a un aragonés sobre que es amor, y las coplas de Jorge Manrique sobre el mismo asunto. (Sin año ni lugar) (Zamora, Centenera hacia 1480?)—Aunque no suena en parte alguna el lugar y año de esta rarísima impresión, no me cabe duda estar hecha en Zamora por Antón de Centenera hacia 1480, efectivamente, en la biblioteca de Don Pascual de Gayangos vi un tomito impreso con los mismos tipos, cuya descripción es como sigue: «(aquí la hace de la edición de 1482). Catálogo de la biblioteca de Salvá, página 93».

A juicio de Don Marcelino Menéndez y Pelayo esta edición parece del editor zamorano. Así lo afirma el ilustre sabio en la nota con que completa el capítulo XXII de su Historia de la Poesía Castellana en la Edad Media. Reseñando los distintos cancioneros de los que forman parte principal las obras de fray Iñigo de Mendoza, y refiriéndose al anteriormante consignado, dice textualmente Don Marcelino: «Hay uno sin lugar ni año, pero que a juzgar por los tipos, es de Antón de Centenera, impresor de Zamora».

La tercera de las obras dudosas es el Regimiento de Principes. El Padre Méndez, después de reseñar el libro que contiene la Vita Cristi impreso en 1482, añade: «Sigue la obra llamada Regimiento de Principes... letra de tortis: tomo en 4.º, existe en la Real Biblioteca. No tiene año ni lugar de impresión pero no dudo que lo hizo Centenera en el de 1482, juntamente con el Vita XPI de fray Iñigo, pues tienen un mismo carácter, papel y señas».

Clemencin, en la página 452 del tomo sexto de las Memorias de la Real Academia Española, en las que está publicada su obra «Elogio

de la Reina Católica», consigna el incunable zamorano en estos términos: Regimiento de Príncipe escrito por Gómez Manrique y dedicado a Don Fernando el Católico, antes que fuese Rey de Castilla. Impreso en Zamora en 1482.»

Fernández Duro hace suya la atribución a Centenera hecha por el padre Méndez, sin añadir a lo dicho por éste más que la aclaración de que la Biblioteca Real a que el padre Méndez se refiere se halla convertida en tiempos de Fernández Duro en Biblioteca Nacional. Menéndez y Pelayo, aunque no lo dice de una manera expresa, da por bueno que el Regimiento de Príncipes de 1482 salió de las manos de Centenera, puesto que va unido al Vita Christi de ese mismo año y de esa misma edición la cual, como vimos al tratar de las obras de indudable autenticidad, es de Antón de Centenera. He aquí las palabras textuales de don Marcelino: «Centenera reimprimió en Zamora a 25 de enero de 1482 el Vita Christi y el Sermon Trovado, que se encuentran constantemente unidos al Regimiento de Príncipes de Gómez Manrique, en los pocos ejemplares que se conservan.

V

El tantas veces citado padre Méndez —después de reseñar las obras de Centenera, a excepción del Cuaderno de las alcabalas y el Finit manuale, que sin duda no conoció—da por terminada la enumeración de obras salidas de la imprenta zamorana del siglo XV, y añade: «Antonio de Centenera había de llenar el hueco de los impresores que hubo en Zamora en el siglo XV, el cual es el único que suena allí en los años 1482-1483 y poco más adelante.» Esta afirmación quedó destruida por Fernández Duro que añadió al catálogo del padre Méndez bastantes obras más salidas de las prensas zamoranas dentro de la décimo quinta centuria, aunque nos sean desconocidos los nombres de los impresores. De ellas vamos a hablar en este apartado. Si bien hubiéramos podido incluir en él las que hemos llamado de «atribución dudosa a Centenera», hemos preferido reservarles el apartado anterior, dejando para el presente, primero aquellas que, aun siendo semejantes a las de Centenera, no cuentan con tantas probabilidades de paternidad como las que llamamos dudosas; segundo, aquellas que indudablemente salieron de otras imprentas zamoranas que no fueron de Centenera.

El grupo formado por las obras semejantes a las del impresor za-

morano está formado por tres que Fernández Duro tomó del «Catálogo de la Biblioteca de Salvá», a cuyo testimonio y autoridad se remite. La primera no lleva año ni lugar, pero Salvá le asigna la fecha 1480. Está impresa a dos columnas, en folio pequeño y en caracteres góticos; todo ello de tal factura que, según el mismo Salvá le da un aspecto parecidísimo a las de Centenera. Su portada dice así: «Comiença el tratado llamado visión deleytable, compuesto por alfonso de la torre, bachiller, endereçado al noble don Joa de veamote, prior de sant Juan en nauarra.»

La segunda carece igualmente de lugar y de año. No obstante, Salvá afirma rotundamente que se imprimió en el de 1485. Es una obra en cuarto, de caracteres góticos que «tienen alguna semejanza con las de Centenera», con la diferencia—advierte así Salvá—de que en esta no se usa del signo ff en vez de rr. La obra reza así: «Glosa de las Coplas de Reulgo fecha por fernando de pulgar para el Señor Conde de Haro Condestable de Castilla».

Y la tercera, a que Salvá aplica las mismas observaciones que a las anteriores, es una «Letra de Fernando de pulgar de los males de la Vejez».

Cuatro obras constituyen el grupo de las que con toda seguridad no salieron de las imprentas de Antón de Centenera. La más antigua data de 1482 y su referencia fué recogida por Fernández Duro del «Catálogo» de la Biblioteca del Marqués de La Romana. La breve noticia que de ella nos transmite Fernández Duro dice: «Nebrija. Gramática latino-Castellana, gótica. 1482».

Siguela en orden de tiempo otra que cita también el padre Méndez en su Tipografía española: «1490. Los Evangelios desde Adviento hasta la Dominica in Pasione, traducida en legua castellana por fray Juan López, del orden de Santo Domingo. En Zamora. año de MCDXC». A esta reseña podemos añadir nosotros que uno de los ejemplares de la obra se conserva en la Biblioteca Real del Palacio de Madrid y que la fecha exacta de la edición data del 22 de mayo de 1940.

De la misma biblioteca del marqués de La Romana tomó Fernández Duro la referencia de una curiosísima obra del doctor Villalobos: «Villalobos. Problemas de Medicina en verso y prosa. con otros opúsculos. Gótico, Zamora, 1498».

La cuarta obra de este grupo fué reseñada por el historiador za-

morano sin adjudicarle año alguno. Tras una interrogación puesta en el lugar donde Fernández Duro suele consignar el año de la edición, dice: «Alphonsi Zamorae universarum Legis veteris praeceptorum.— En 4º. Impreso en Zamora a juicio de Juan de Pineda.»

Y aquí terminaría este opúsculo de la imprenta zamorana en el siglo XV, si hubiéramos de atenernos exclusivamente a la enumeración de las obras, anónimas o no, que han llegado hasta nosotros. Mas puede completarse el cuadro, ya que no con nuevas reseñas de libros, con las noticias, siquiera sean tan escasas, que poseemos de otros impresores.

Sabemos de la existencia en Zamora de un hebreo tipógrafo. Porque habla de ella con palabras más atinadas que otros bibliófilos, copiaremos el párrafo que le dedica el señor Calamita en el mismo artículo antes citado: «También por aquellos días, en las postrimerías de aquel siglo luminoso, al mismo tiempo que la del maestro Centenera, por los años 1487 a 1492, había en Zamora otra oficina tipográfica hebrea que regentaba Samuel nen Musa y Emanuel, que dió a la estampa el libro «Comentarios sobre el Pentateuco» en tipos hebreos, Samuel debió ser perseguido y tendría que dejar el suelo de su patria, apareciendo después en Lisboa.»

Hemos dicho que por testimonio de escribano sabemos que eran familiares de Centenera los que aparecen consignados expresamente en el Cuaderno de alcabalas de los Reyes Católicos, impreso en 1486. Ya los citamos en su lugar: Cristóbal Rodríguez de Laguna, Alonso de Sevilla, Francisco Arias de Ciudad Rodrigo y Juan de Paredes. Es casi seguro que estos continuasen con el arte de su maestro pues el hecho de que en 1517, o sea bastante después de muerto Centenera aparezca un libro con el apellido del maestro, hace suponer que fueran sus discípulos los editores. Nadie sino ellos tendría interés por conservar el nombre venerable de Centenera al pie de los libros, y solo ellos conocían el arte del maestro con tal periección que fácilmente pudieran confundirse las obras de aquel con las de sus discípulos, salidas de un mismo taller.

Discípulo de Centenera fué también Juan de Villaquirán. Cítalo aparte Fernández Duro sin duda porque en el testimonio de escribano a que antes hemos aludido no aparece su nombre. Pero discípulo lo conceptúa Fernández Duro y aun discípulo «aventajado». Lo fué, en efecto. No figura como impresor mientras residió en Zamora porque

durante todo este tiempo debió ser un mero colaborador del maestro lo mismo que los antes citados familiares de éste. Más muy pronto se independizó estableciéndose en Toledo. Entre esta ciudad y las de Medina del Campo y Valladolid transcurrió la vida de Villaquirán y debió residir varias veces en cada una de dichas ciudades. En Toledo y en 1512 aparece trabajando juntamente con el italiano Nicolás Gazini de Piamonte, después con Juan de Ayala y por último él solo como único dueño de aquella imprenta toledana hasta el año 1540.

Pero en tan largo espacio de tiempo no residió continuamente en la ciudad imperial. Sabemos que por aquellos mismos años Villaquirán tuvo otra imprenta en Valladolid, como lo demuestra el hecho de que en 1527 los herederos del editor Arnao Guillén de Brocar cedieron al genovés Lázaro Salvago los derechos de editar las Bulas de Cruzada, las que en efecto se editaron en 1536 en Nuestra Señora del Prado de Valladolid, más apareciendo Villaquirán como editor. Es seguro que el concesionario de los derechos, Lázaro Salvago, puso al frente de la imprenta a Villaquirán, debiéndose ello indudablemente al prestigio que Villaquirán había adquirido en Valladolid, donde tuvo imprenta propia que dirigió él personalmente hasta 1551.

Varias veces trabajó también en Medina del Campo. En 1545 editó en compañía de Pedro de Castro nada menos que el Amadís de Gaula. No parece probable, sin embargo, que Villaquirán estuviera establecido en Medina cuando editó el Amadís. Parece que se concertó con Pedro de Castro para que este le sacase del apuro, pues pesaba sobre Villaquirán, sin que pudiera cumplirlo, el compromiso de editar el famoso libro de caballerías. Lo cierto es que de aquella colaboración improvisada y ocasional salió otra normal y duradera.

Hemos dado estos detalles para que recaiga también sobre Centenera el lustre de su discípulo que fué uno de los más esclarecidos editores de la primera mitad del siglo XVI en España.

Cuando se inauguró la estatua de Viriato

El año 1882 terminaba en Roma su estatua de Viriato el joven zamorano Don Eduardo Barrón. La ciudad de los Césares enalteció el mérito de la obra otorgándole el primer premio de la Exposición de Bellas Artes de aquel año. No faltaron a raíz del suceso sugerencias pidiendo a las entidades públicas zamoranas que adquiriesen la obra por tratarse de un escultor de la provincia y de la efigie de un héroe zamorano también. Pero, fuese por falta de fondos o por falta de interés, ni la Diputación ni el Municipio se ocuparon de adquirir la escultura. De ello se lamentaba años después el diario «La Opinión», que propuso, para subsanar el error cometido, se encargase al mismo Barrón un monumento a Arias Gonzálo, máxime cuando Zamora carecía en absoluto de monumentos públicos a sus hijos ilustres.

La estatua de Viriato fué adquirida por el Estado, y ello evitó, por lo menos, fuese a parar a manos que impidiesen recuperarla definitivamente. Unos doce o quince años después, el célebre político zamorano Don Federico Requejo obtuvo de los Poderes públicos que la estatua fuera cedida a Zamora, pues por ley natural correspondía su tenencia a nuestra ciudad. Ante esta gestión, la Diputación y el Ayuntamiento más diligentes y celosos que en 1882 se ocuparon del monumento, acordando pagar a medias el sustentáculo que se le pusiera de pedestal.

Una vez conseguida la figura, se le buscó emplazamiento, hallándose como más adecuado la plaza del Hospital que, sobre ser céntrica, ofrecía marco decoroso al héroe por hallarse inscrita entre edificios tan

señoriales como el citado hospital de la Encarnación y el antiguo palacio de los condes de Alba de Aliste. Tal vez se pensase ya entonces que la instalación de la estatua en aquel sitio contribuiría a desalojarlo de los ten teretes de cacharros y hortalizas que tenían convertida la plaza gran parte del año en un verdadero zoco moruno.

El día 3 de junio de 1902 comenzaron las obras de explanación y cimentación según los planos del arquitecto D. Segundo Vilorio, a quien se debe el conjunto arquitectónico del monumento. Merece recordarse que la peña destinada a pedestal fué traída del mismo Sayago, comarca solariega del héroe. Vino arrastrada por cinco o seis parejas de bueyes, y fué necesario partirla en dos trozos a causa de su crecido peso. Todavía hoy se distingue la veta que cruza diagonalmente el peñasco, delatando el plano de unión de las dos mitades en que fué dividido. Las obras terminaron el 19 de Diciembre de 1903.

Y allí quedó Viriato «subido en su pedestal» y envuelto en un blanco lienzo, esperando el día en que de modo oficial y solemne se descubriera su imagen bravia. Pero los días pasaban, y las entidades oficiales no daban muestras de volverse a ocupar de Viriato. Cubierto y desatendido permanecía el «Terror romanorum» en la plaza del Hospital, como si el gran caudillo de Lusitania no hubiese hallado en su propia tierra el menor interés por conocerle. Cansado estaba ya el pueblo zamorano de esperar la inauguración solemne, cuando un buen día, que lo fué el 12 de Enero de 1904, a requerimiento de unos simples transeuntes, un albañil se encaramó a la estatua y, tirando del lienzo que la envolvía, la **inauguró** por sí y ante sí, causando el natural asombro y la consiguiente decepción de los vecinos que habían presenciado aquel modo de inauguración tan insólito y tan expeditivo.

Aquello se comentó muchísimo. El honrado peluquero D. Ramón Villalba, que durante muchos años tuvo la benemérita curiosidad de anotar día por día los sucesos más destacados de la ciudad en un libro manuscrito que tengo a la vista, asentó aquella fecha con estas palabras, que bien pueden ser tenidas como índice del clamor público: «El día 12 de Enero de 1904 descubrieron la estatua de Viriato. ¡Y de qué forma! Vergüenza me da tener que apuntar esta fecha. No parece sino que Viriato no mereciese que tal acto revistiera la solemnidad que se observa en tales casos». Así se explica que la Prensa local diese la noticia de la inauguración sin hacer la menor reseña del acto. He aquí cómo aparece la noticia en EL CORREO DE ZAMORA; «Ayer

tarde fué descubierta la estatua de Viriato, instalada en la plazuela del Hospital de la Encarnación.

Pero, como no hay mal que por bien no venga, aquella desatención oficial a Viriato motivó una de las fiestas más ingeniosas y simpáticas que se han celebrado en Zamora. Se hallaban entonces en el apogeo de sus actividades y entusiasmos zamoranistas un grupo de literatos de cultura poco frecuente y de bien cortadas plumas. Algunos dejaron fecunda labor en libros de sólida erudición; otros quedaron huella perenne de su paso en los periódicos de la época; y los más, con su honro zamoranismo, su ingenio y su entusiasmo, mantuvieron el fuego patrio de nuestras tradiciones locales cuando estaban casi moribundas.

Pues bien: de ese grupo nació la idea de celebrar una fiesta totalmente zamorana con el fin, como dijo «El Comentarista», de «solemnizar la erección de la estatua de Viriato, y en cierto modo, poner de relieve la desconsideración de nuestras autoridades para con el inmortal caudillo no festejando' como se hace en todos los pueblos cultos, el acto de descubrir la estatua de cualquiera de sus ilustres hijos». La fiesta había de consistir en una **comilona** fraternal cuyos platos, cuya vajilla, cuyo ambiente entero estuviese bajo los auspicios del más acendrado zamoranismo. La iniciativa partió del popular comerciante y poeta de cantares Joaquín del Barco. Compartieron con él los honores de la organización los antiguos redactores de un periódico titulado «El Zamoranito Prudente», razón por la que en los prospectos anunciadores de la fiesta figuran «los zamoranitos prudentes» como anfitriones, si bien en dichos prospectos se hace extensivo aquel nombre a todos los invitados.

Se comenzó por señalar para la comilona una fecha netamente zamorana: el día 23 de Enero, festividad de San Ildefonso, Patrono de la ciudad, El sitio designado para el ágape trascendía igualmente a rancia tradición local: el Circulo de Colón, domiciliado en el antiguo palacio de los Monsalves, que ocupaba el solar sobre que después se edificó de nueva planta el actual Casino de Zamora en la calle de Santa Clara frente al palacio de los Momos.

En uno de los salones altos se preparó la mesa, y ¡qué mesa tan zamorana! Todos los platos dispuestos para el banquete eran de Olivares, y los recipientes del agua y del vino, jarras de Pererueta. ¿Y los entremeses? Zamoranos también: rajitas de chorizo del **cağalar** y de lomo en tripa. Y en medio de la mesa, erguido, grande, conservando

todavía frescas las tintas de la acuarela, campeaba un tarjetón con la lista de los platos, pintado en su amplio margen, a modo de orla, por D. Manuel Villaboa, con significativas ilustraciones zamoranas: una mantilla sayaguesa, un vasar de cocina de pueblo, las haces romanas vencidas por Viriato y la Enseña Bermeja. Otro importante detalle decorativo completaba el cuadro regional de aquella anchurosa estancia: la pared que servía de testero ofrecía un pintoresco conjunto formado por unas vencejeras, unos bioldos y un botijo de Olivares, todo ello artísticamente enlazado sobre un fondo profuso de mantillas sayaguesas. El autor de este simbólico testero fué el joven fotógrafo Manuel Ledo, que por aquel entonces compartía con el popular «Filuco» los honores de la popularidad en el arte fotográfico.

A la hora convenida irrumpieron en el salón los bienhumorados comensales, lo más florido y selecto de las letras zamoranas: Don Ursicino Alvarez, periodista, poeta e historiador de Zamora, don José y don Rafael Fernández Esteban, gerente este último y redactor el primero de «El Comentarista», Don Andrés Alonso y Merchán ingenioso y fecundo vate de circunstancias, don Carlos Rodríguez Díaz, cuya labor literaria comenzaba entonces y aún perdura con el seudónimo de «Atilano de Balborraz»; don Enrique Junquera, don Victor Blanco Román, don Emilio Piorno, don Martín de Horna, don Abelarlo Prieto, don Maximino Barrios, Director de EL CORREO DE ZAMORA e historiador notable, don Manuel Alonso, don Agustín Pérez Piorno, el antes citado don Manuel Villaboa, don Francisco Antón, cultísimo historiador y crítico del arte zamorano, don Inocencio Haedo, que ya había mostrado su poderosa personalidad al frente del Orfeón «El Duero» y a quien el futuro reservaba lauros inmarcesibles con su «Real Coral Zamora», y don Joaquín del Barco, el saladisimo poeta de coplas y cantares. Por aclamación universal ocupó la presidencia don Ursicino Alvarez, reconocido por todos como **decano** de los escritores locales.

Y en un ángulo del salón, de pié y provisto de su tamboril y de su gaita, se veía al popularísimo Charfas, que había sido requerido para animar la fiesta tocando aires populares. El hizo estallar los primeros aplausos cuando, apenas sentados a la mesa tan ilustres comensales, rompió a tocar las tonadas de la tierra. El revuelo levantado por las melodías de Charfas encendió aún más el fuego del paisanaje, y desde aquel momento reinó en el concurso la más grata cordialidad y la más simpática alegría.

Con aplausos fueron recibidos también los camareros del Restaurante Rodríguez quienes, según se había anunciado en las invitaciones, distribuyeron pan «arrollao» y de «hechura» al uso de la tierra. Aún fué más grande la ovación al aparecer tras ellos una garrida moza, ataviada de carbajalina, cuya misión durante el banquete fué la de escanciar vinos de Sanzoles, Vjllalpando, Villaralbo y Moraleja.

Apareció, por fin, el primer plato: ¡Sopa de ajo con huevo! Nuevos aplausos al terruño tan amante del manjar de las siete virtudes, llamado así por las siete excelencias que lo componen: pan una, aceite dos, agua tres, ajo cuatro, sal cinco, pimienta seis y séptima. . . que no tienen hueso.

El segundo plato fué recibido en triunfo. Era el zamoranísimo y simbólico «dos y pingada», el clásico desayuno del Domingo de Resurrección, clásico, sobre todo, en aquellos tiempos de tan riguroso y continuado ayuno cuaresmal.

El plato número tres competía en zamoranismo con los más ancestrales y vernáculos manjares de la tierra: ¡bacalao de la Trancal, ese guiso original de una honrada mesonera zamorana que mereció los honores de la popularidad por su acertada inventiva culinaria.

El cuarto y último plato fué ovacionado largamente como los párrafos finales de los grandes tribunos. ¡Era tostón!, el doradito, el mantecoso, el grasiento tostón, cuyo prestigio entre nosotros no necesita comentarios.

Faltaban todavía los postres, cuando se levantó el maestro Haedo y, ante la expectación general, hizo un ademán significativo, mandando callar a Charfas. En breves palabras manifestó que los aires del famoso gaitero estaban ya corrompidos por los **cupiets** que nos llegaban de los escenarios de la Corte, y que él, maestro Inocencio Haedo, velando por la pristina pureza de la música popular, iba a ejecutar unas melodías incontaminadas. Y, diciendo y haciendo, sacó de su americana una flauta y con la gracia del mundo y entre aclamaciones interpretó de mano maestra diversos aires zamoranos, que fueron reconocidos por todos los presentes como las genuinas tonadas del país. Largo rato se celebró la oportuna ocurrencia de Haedo, y se hicieron muchos comentarios acerca de la paulatina extinción de nuestras caras tradiciones.

A todo esto, ya se habían servido los postres, que traían, lo mismo que los platos fuertes, la correspondiente fé zamorana de bautismo: re-

bojo, bollo maimón, bollo de coscarón, almendras agarrapiñadas y bellotas de la Concepción. En aquel momento entraron en la sala una hermosa fuente de Olivares colmada de arroz con leche. Acompañaban al rico presente dos docenas de cucharas de palo. Era un obsequio que enviaba don Felipe Suárez, con una tarjeta suya en cuyo dorso se leía la siguiente dedicatoria que fué recitada en público:

A Barco:

En honor del gran Viriato
te estás festejando hoy;
y como te falta un plato
arroz con leche te doy.

Acogióse la dedicatoria con grandes risas y aplausos. La cuarteta fué el primer disparo del gran combate lírico que había de librarse momentos después.

Aún no se habían descorchado las botellas de aceite de Anís Puga y de Anís Viriato, acreditados licores de zamorana estirpe y confección, cuando se levantó en actitud de brindar el señor Blanco, «el más romántico de nuestros bardos», como le llamó cierto periódico. Hizose silencio, y el bardo se expresó así:

En esta de ingenios rica
reunión de zamoranos,
serían intentos vanos
elogiar la patria chica
con mis versos tan medianos.
Mas mi gran satisfacción
y entusiasta admiración
por el inclito Viriato
no me neguéis, que os delato
trayendo aquí el batallón.

Estas quintillas que todos aplaudieron fué la señal del combate. El concurso solicitó interviniese el inspirado poeta de circunstancias Andrés Alonso y Merchán, quien se levantó, y dijo improvisando:

Ni yo me niego a brindar,
ni yo callarme podría;
no es ocasión de callar;
practico la cortesía
y no os puedo desairar.
Brindo porque nos veamos

más de una vez como ahora,
en que aquí todos probamos
el amor que profesamos
a nuestra hidalga Zamora.
Más que cortés, obediente,
os puedo al fin complacer
aunque muy ligeramente:
ahora, dejadme leer
la gacetilla siguiente:

Y desdoblando un papel que sacó del bolsillo, leyó lo que sigue:

G A C E T I L L A

Yo, que días atrás, pasé un mal rato
viendo rasgar del inmortal Viriato
la túnica o camisa
que a más de cuatro les produjo risa.

(rumores y risas)

os podría decir tranquilo y fresco
del acto aquel que resultó grotesco
lo que a reír con ganas os moviera,
si yo tuviese ingenio en la mollera.
Declaro ¡Vive Cristo!
que aquello que yo ví, no es para visto.
Del héroe lusitano,
del caudillo sagaz que en lid sangrienta
dió en tantas ocasiones brava cuenta
del aleve, del déspota romano,
en la plaza del «mostruo» malagueño

(se refiere al nombre oficial de Plaza de
Cánovas del Castillo que se la impuso
a la del Hospital.)

que ni lo nombro aquí, ni os lo diseño
se alza gallardamente
sobre una peña, asombro de la gente,
la estatua de aquel «rayo de la guerra»,
obra genial de un hijo de esta tierra,
Nada nos ha costado
pues de limosna nos la dió el Estado;

y aunque más se me arrugue el entrecejo,
 esa limosna la pidió Requejo,
 que no siente rubor ni se desdora
 cuando se hecha a pedir para Zamora.

(Muy bien: Aplausos.)

Prosigo mi relato:

Yo vi en paños menores a Viriato (risas)
 y ¡con cuánto placer, con cuánto gusto,
 exclamé de entusiasmo enardecido:
 «el día que descubran ese busto
 tendremos alborozo, y fiesta, y ruido!
 habrá, seguí diciendo,
 músicas, regocijos populares,
 bombas y cohetes, colosal estruendo,
 graves discursos, versos a millares,
 y en todos ellos brillará la nota
 de patriotismo santo y fervoroso,
 el nombre bendiciendo del patriota,
 del humilde, del bravo, del coloso»
 Y es que me parecía,
 que la ocasión brindaba a la alegría.
 Más. . . no hubo nada: general disgusto
 sintió este pueblo a quien cualquiera doma:
 ¡un peón de albañil descubrió el busto
 del que terror y azote fué de Roma!

(Grandes risas y aplausos)

Pues eso de honrar como es debido
 la memoria de un hombre esclarecido
 por sus virtudes y hechos inmortales,
 —aunque no repartía credenciales—

(murmullos de asentimiento)

podrá ser muy gracioso,
 pero patriota no es, ni generoso.
 Resumiendo impresiones, juicios y ecos
 del sentir general sobre este asunto:
 ¿qué dirán de nosotros en Marruecos. . .
 o en cualquier otro punto?

Una ovación cerrada premió esta gacetilla que tan graciosa y du-

ramente fustigaba la desdichadísima inauguración de la estatua de Viriato.

Levantose después don Rafael Fernández Esteban, gerente y redactor de «El Comentarista», como antes se dijo, y acompañándose de saludadísima recitación, leyó el siguiente romance:

BRINDIS

Ya le dije a Andrés Alonso
y a otros que fueron a casa
que no me hicieran hablar
en esta fiesta simpática;
que yo vendría, eso sí,
mas sin distingos ni trabas,
para no hacer otra cosa
que comer: ¡las cosas claras!

(Muchas risas)

No vengo como orador
porque eso, a la vista salta:
como escritor, mucho menos
¡que escribo cosas muy malas!

(denegaciones y risas)

y menos, representando
a un periódico de fama,
porque para todo eso,
me hubiera quedado en casa.
Como entusiasta del héroe,
estando aquí Barco, basta.

(Risas y miradas al aludido
zamorano recalcitante).

Por nosotros dos está
Viriato en aquella plaza.

(Muy bien. Aplausos).

Yo vengo... ¡asombraos todos!
—y eso que no, no hace falta—
yo vengo... como Viriato,
quiero decir, como estatua.
Con que no me hagáis hablar,
que las estatuas no hablan,

(nuevas risas)

Eso sí... quiero brindar,
 hágalo como lo haga,
 por las figuras salientes
 de la historia zamorana;
 por los hombres de esta tierra
 así valgan... lo que valgan,
 y... por todas las personas
 que ahora me han vuelto la espalda
 sólo porque soy de bronce
 y no tomo forma humana,
 sin reflexionar siquiera
 que aquí, en esta pobre España,
 solo la **gente de bronce**
 es la gente que hace falta.
 Pero, en fin, ahí va mi mano

(y la extendió en igual actitud que la estatua)

y no en señal de amenaza,
 que la tiendo únicamente
 para el que quiera estrecharla.

Con que, lo dicho, señores:
 por todos y por la estatua.

Y apuró su copa mientras le aplaudían largamente.

La alusión a Joaquín del Barco dejó flotando el nombre de éste sobre el concurso, de suerte que al terminar Fernández Esteban, todos pidieron que interviniese el popular poeta de cantares y comerciante de la plaza de Sagasta. Su brindis era tan consabido como indispensable. Apasionadísimo de Zamora y fácil poeta ¿cómo habrían de faltar sus coplas en una fiesta tan zamorana?

Emocionado, tembloroso, mirando a la concurrencia por encima de los lentes, antes de leer sus cantares, pronunció estas palabras:

«Permitidme, queridos amigos míos, que antes de leerlos unas malas coplas que traigo **embotelladas**, y que dedico al héroe de Torrefrades, envíe un cariñoso saludo a los ilustres hijos de Zamora Don Federico Requejo, Don Cesáreo Fernández Duro y Don Miguel Ramos Carrión, Al primero, porque tan luego como iniciamos en «El Comentarista» la idea de tener en Zamora la estatua de Viriato, no cejó ni un instante hasta conseguir que nos la regalase el Gobierno; y a los otros dos señores, porque tengo la seguridad que si supieran que estábamos

aquí reunidos con un fin tan laudable, estarían a nuestro lado, siquiera fuese con el pensamiento. »

Brindó después por las hermosas artesanas que aún llevan en sus hombros las mantillas sayaguesas, pues, si hay en todas partes mujeres vestidas de señoritas, sólo en Zamora hay muchachas que vayan envueltas en la noble Enseña de su patria chica. Aplaudióse el brindis, y continuó leyendo las siguientes

SAYAGUESAS

A Viriato

El día que a mi me entierren,
si cumplen bien mi mandato,
una manta zamorana
me servirá de sudario.

Si es verdad, como aseguran,
que naciste en Torrefrades,
¡qué pequeño tan pequeño
pa un guerrillero tan grande!

No hay una piedra más dura
que la piedra de Sayago,
y es que la holló con sus plantas
el guerrillero Viriató.

Cuando se erige una estatua
a un héroe, después de muerto,
a la vez que resucita
renacen también sus hechos.

Por muy hermosa que seas
no te pongas moños altos
que bien soberbia era Roma
y se humilló ante Viriato.

Un pedestal de oro fino
merecias por tu historia,
y te han colocado encima
de una castaña pilonga.

¡Si será duro Viriato
que hallándose el pobre en cueros,
siquiera se ha costipadol

Aunque sufras mil desaires
no sientas pena en el alma;
que aun existen zamoranos
que cantarán tus hazañas.

Si Viriato levantase
algún día la cabeza,
¡Cómo gozaría al verte
con mantilla sayaguesa!

No te burles de mis ansias
porque seas sayagués,
que en el país de los chotos
se crían héroes también

¡Anda, que ya no te quiero
porque me ha dicho tu madre
que comes pan de centeno!

Con aplausos entusiastas fueron subrayándose estos bonitos cantares. y una salva general de abrazos y felicitaciones rodeó al hombre que tanto corazón ponía en sus versos a Zamora.

Luego brindó el director de EL CORREO DE ZAMORA, Don Maximino Barrios, manifesfando su deseo de que aquella reunión desembocase en algo práctico para la cultura como pudiera ser la fundación de un Ateneo y la preparación del centenario de Cervantes. En la misma idea insistieron los señores Antón y Piorno (Don Emilio) que brindaron a continuación. Lo propio hizo el señor Villaboa, añadiendo que proponía a la docta asamblea enviar sendos telegramas de saludo a los señores Requejo, Fernández Duro, Ramos Carrión y Barrón, por quienes también brindaba a fuer de zamorano.

Después de estas intervenciones en prosa, volvió la poesía por sus fueros. Levantóse el señor Bugallo con una copa de anís Viriato en la mano y leyó:

Con **Viriato** y por Viriato
y su estatua he de brindar;
pero como os voy a dar,

si brindo en prosa, un mal rato,
pronto quiero terminar.
Y aunque notas placenteras
solo hay aquí, no es cinismo
que yo por compañerismo
brinde también por Ferreras,
nuestro hermano en periodismo.

Aludía en estos últimos versos al periodista liberal Ferreras, que era zamorano también.

Llegó el turno de los brindis al entonces joven literato Don Carlos Rodríguez Díaz que ya se había consagrado como poeta en los Juegos Florales de 1901 con el soneto «El judío magnánimo» que obtuvo un destacado premio. He aquí el ingenioso brindis del señor Rodríguez Díaz:

Señores...

Como soy muy prevenido
porque el refrán lo aconseja,
el buen acuerdo he tenido
de seguir costumbre añeja
con este brindis leído;
pues tengo una inspiración
que se la da al más pintado,
y ya en alguna ocasión
mostré mi **improvisación...**
leyendo un **embotellado.** (risas)
Diré que Zamora avanza
y que guardo la esperanza
de que figure algún día
como cuna de hidalguía
y templo de la enseñanza.
Diré que en su pedestal
Viriato me dió un mal rato,
porque pienso ¡voto a tall
que la estatua es ideal
y digna del gran Viriato.
¿Que no es una maravilla
la base tosca y sencilla?
¿Que sienta allí como hay Dios?

¡Si es el rubí de Zorrilla
partido por gala en dos...

(Digo el rubí de Zorrilla
 porque si pongo el de Bécquer
 no me sale la quintilla) (risas)

¿Que era imposible traerla
 sin mancharla ni romperla?

Parece cosa de guasa.

En fin, ya está en nuestra casa.

Señores: ¡Hay que quererla!

Del heroísmo es Viriato

un símbolo sin igual

y más se extrema el retrato

ver nuestro heroísmo innato

enfrente del Hospital.

Pero algo es algo y confío

en que, si se extrema el brio

y sí trabaja Zamora,

aquí brillará una aurora

de padre y muy señor mío.

Brindo, para terminar,

por esta tierra sin par,

por el nuevo monumento

y por su descubrimiento

que me ha gustado ¡la mar!

Carlos Rodríguez Díaz fué largamente aplaudido y felicitado. Lo propio sucedió al señor Junquera que se lanzó a improvisar en estos términos:

Después de lo que han dicho los señores

nada absolutamente he de añadir;

cuando hablan los mayores

a los chicos nos toca sólo oír.

Y no extrañéis que yo haya enmudecido:

es lo más natural;

desde el fondo del alma he aplaudido

vuestro ingenio admirable y sin igual.

Hablaron después Don Agustín Pérez Piorno y el señor Alonso, abogando el primero por la creación de un centro literario que se ocu-

pase de todo menos de política, y el segundo, dando las gracias en nombre de su padre, Don Felipe Suárez, por los elogios que se tributaron a éste cuando llegó el obsequio del arroz con leche.

Levantose el señor Horna, y arrancó muchos aplausos con estos versos:

¡Qué queréis que diga yo
después de lo dicho aquí
Si la pena me embargó,
volvió la alegría a mí.
Ya no pasará mal rato
cuando mire el pedestal,
porque en este festival
queda vengado Viriato.

Tres oportunas intervenciones siguieron a esta. Fué la primera de D. Abelardo Prieto, que afirmó, con indignación muy cómica, que, así como Viriato había sido asesinado por Ditalco, Aulaces y Minuro, así las Corporaciones populares lo habían vuelto a matar moralmente con exponerlo a la vergüenza pública mediante el descubrimiento de la estatua por un peón albañil. El público asintió con ruidosos aplausos.

La segunda intervención fué la de D. José Fernández Esteban, que brindó por las hijas de Zamora, capaces de hacer sentir efluvios de amor al mismo Viriato, de cuyas desnudeces se lamentó jocundamente, diciendo con recóndita ironía, que ellas obligaban a las damas a pasar por delante de la estatua como un meteoro. (Grandes risas).

Por último, habló el Sr. Blanco quien, no contento con insistir en la fundación de ese ateneo o centro literario que otros comensales habían propuesto, concretó más la idea anticipando que de allí mismo debía salir constituida la Junta directiva en la que por derecho propio Ursicino Alvarez debía ocupar la presidencia, Alonso Merchán la secretaria y otros dos puestos los señores Horna y Piorno. Remachó la idea D. Maximino Barrios, añadiendo que también el Sr. Blanco debía formar parte de la Junta y que Fernández Duro y Ramos Carrión debían ser nombrados presidentes honorarios.

El banquete tocaba a su fin. De propósito se dejó para el final el brindis de Ursicino Alvarez, porque su condición de Presidente le exigía cerrar el acto con otro discurso que resumiera lo dicho por los demás. No es extraño que se le aclamase cuando se puso en pié. De su cultura y de su acreditado ingenio se esperaban cosas muy buenas,

¡Qué discurso el suyo! Para saturarlo de zamoranismo procuró con extraordinaria habilidad construir las frases de suerte que se encajasen en ellas, como anillo al dedo, los más populares y genuinos localismos. Habló enarbolando una cuchara de palo que significaba, según dijo, la modestia del ágape. «¡Tol! ¿Queréis que hable? ¡Tol! Pues hablaré. Os empeñáis en ello y, velahi, no tengo más remedio que complaceros». Y embutiendo estos remoquetes y otros semejantes resumió los anteriores discursos, haciendo votos porque se llevasen a cabo los proyectos que se habían iniciado allí. El por su parte, proponía a la docta asamblea que se cociese en hornos de Olivares una medalla conmemorativa del acto para ofrecerla a Charfas. Así se hizo. Pocos días después de esta célebre comilona, el artista anteriormente mencionado Manuel Ledo, modeló la medalla en barro cocido en Olivares, y desde aquella fecha memorable el popularísimo tamborilero Charfas la ostentó colgada de su solapa en cuantas ocasiones recorrió las calles de Zamora animándolas con los sones populares de su tamboril y de su gaita. Terminada la intervención en prosa de Ursicino, manifestó éste que acababa de confeccionar un plato en verso, y leyó:

CHANFAINA

(De sopetón)

Mi tirana profesión
me impidió en verso o en prosa
preparar alguna cosa
y lo hago de sopetón.
Y como grita ¡tufaina!
el que juega al escondite,
no extrañaréis que yo grite
¡aquí falta la chanfaina!
Pues hay **pescao** y mondongo,
tostón y **dos y pingada**,
yo, la chanfaina olvidada
en estos versos compongo.
Ya lo moderno ha vencido;
lo de ayer se ataca hogaño,
y de las cosas de antaño
hay que hacer un embutido.
Y en tripa de fariñato,
ya que piden en Madrid
clavar la tumba del Cid,
hay que meter a Viriato.
Y a la partida serrana
de Galba, el falaz pretor,

que hizo guerrero al pastor,
hay que llamarla **galbana**.
No quede recuerdo alguno,
venga el pisto soberano,
que hasta al pretor Unimano
confunden con Unamuno.
Que a fuerza de revolver
de ayer y hoy la garambaina,
resultará la chanfaina
tan maldita de cocer,
que Zamora con razón,
se ha inclinado a lo más cuerdo
y honra de un héroe el recuerdo
en la estatua de Barrón.
Y si arrojó a Pero Mato
de una posición tan alta,
ya ha remediado su falta
enalteciendo a Viriato.
Y aunque nuestro patrio anhelo
hizo mostrarle de prisa,
quitándole la camisa
como a Cristo rodapelo,
yo me ajusto a ese patrón
y levantando mi copa,
brindo, y lo que empezó en sopa
lo acabo de **sope...tón**.

No bien se hubo sentado Ursicino entre aplausos clamorosos, cuando volvió a levantarse para leer el texto del telegrama que se había acordado enviar a Requejo, Fernández Duro y Ramos Carrión. Decía así: «Zamoranos reunidos en comilona de manjares de localidad al son de gaita zamorana para festejar erección de estatua a Viriato, acuerdan unánimemente saludar a usted como zamorano amante de la patria chica. Por todos, Alvarez Martínez.» El telegrama se cursó, en efecto, aquella misma tarde, y pocos días después se recibieron sendas contestaciones congratulatorias de los ilustres destinatarios.

Tal fué el homenaje que rindió a Viriato aquel grupo de zamoranos ingeniosos y de cultura poco común. De tan simpática fiesta nos ha quedado constancia en la prensa local y en el recuerdo de algunos comensales que viven todavía. De aquella y de éstos me he valido para la presente Estampa zamorana.

CANTARES DE GESTA Y ROMANCES VIEJOS

DEL

CERCO DE ZAMORA

I

PLANTEAMIENTO DE LA CUESTION

La única monografía sobre la literatura del famoso cerco es el «Romancero de Zamora» de Fernández Duro publicado en Madrid en 1880. El prólogo de esta meritisima recopilación va encaminado, casi por entero, a demostrar contra Lafuente, Gebhardt y sus seguidores la veracidad del reto entre don Diego Ordoñez de Lara y los hijos de Arias Gonzalo. El contenido fundamental de la obra son los romances de todas las épocas referentes al cerco de Zamora, que Fernández Duro publicó sin crítica y por el orden cronológico de los hechos a que se refieren. Figuran en este romancero los publicados por Wolf y por Durán y otros del siglo XVII inéditos hasta la época de Fernández Duro. Termina la monografía con un apéndice bibliográfico de poemas, obras dramáticas y escritos diversos relacionados con el asunto de la obra.

El libro es meritisimo en todas sus partes, bastándole para merecer el aplauso y la estimación, el hecho de recopilar un crecido número de romances que andan dispersos por infinidad de obras en su mayoría de difícil consulta y de casi imposible adquisición. Por eso y por la copiosa bibliografía final, el libro de Fernández Duro es una fuente inestimable para todo el que desee conocer la literatura sobre el cerco de Zamora.

Mas la historiografía literaria ha experimentado desde los tiempos de Fernández Duro una renovación tan honda, que los materiales recogidos por el ilustre historiador zamorano forzosamente han de comparecer ante la crítica moderna clasificados e interpretados de modo muy distinto a como se hizo en 1880. No en vano han renovado en absoluto las teorías acerca de los orígenes y desenvolvimiento de la épica popular castellana, los trabajos de Milá y Fontanals, Menéndez-Pelayo, Menéndez Pidal, Pujol y otros historiadores y críticos.

He aquí una sucinta enumeración comparativa de las principales cuestiones que han sido renovadas desde los tiempos de Fernández Duro:

1.º Se creía entonces, siguiendo a Don Agustín Durán, que la primera manifestación de nuestra poesía épica popular habían sido los romances. Como consecuencia de esta teoría, se afirmaba que la unión y refundición de los varios romances referentes a un asunto mismo habían sido utilizadas de una parte por los juglares para componer un Cantar de gesta, y de otra, por Alfonso el Sabio y sus colaboradores para prosificarlos en la Crónica General, tomándolos como fuentes históricas. Que así opinaba Fernández Duro se desprende de unas palabras que inserta en el prólogo de su Romancero: «Paréceme también oportuno que se tenga a la vista el compendio de este bello romancero que recogiendo la tradición oral se estampó en la **Estoria de'España** o sea la Crónica General del rey Don Alfonso el Sabio.»

Tal teoría ha sufrido posteriormente una inversión radical. En tiempos cercanos a nosotros sólo Julio Cejador ha seguido sosteniendo la prioridad de los romances; pero los antes citados Milá, M. Pelayo y M. Pidal sostienen y demuestran hasta la evidencia que la primera manifestación de la épica popular fueron, nó los romances, sino los cantares de gesta. Los romances no son más que fragmentos de los cantares de gesta retenidos en la memoria del público que los oía cantar y transmitidos por tradición oral hasta el siglo XV. Y respecto de los capítulos de corte juglaresco de la Crónica de Alfonso el Sabio, esta teoría demuestra igualmente que son prosificaciones de los cantares de gesta.

2.º Con posterioridad a los tiempos de Fernández Duro se han aclarado otra porción de cuestiones referentes a ciertos cantares. Así por ejemplo, se ha fijado la existencia de un cantar de Fernando I el Magno que terminaba con la partición de sus reinos; la de otro cantar

de Sancho II que acababa con la muerte alevosa del Monarca; y la de un tercer cantar, llamado propiamente el cerco de Zamora, dedicado exclusivamente al desafío de Ordóñez de Lara con los hijos de Arias Gonzalo. Es de notar que, por referirse esas tres gestas independientes a sucesos que se deriban unos de otros, a veces se ha creído que las tres gestas eran una sola. Actualmente está comprobada la individualidad independiente de los tres cantares de gesta aludidos.

3.º La prosificación de las gestas en la crónica de Alfonso el Sabio ha movido a algunos críticos a reconstruir los cantares primitivos entresacando de las crónicas las frases que pudieran haber sido versos del cantar primitivo. Así lo ha hecho Don Ramón Menéndez Pidal con la gesta de los infantes de Lara, y así lo hizo después, siguiendo el ejemplo de Pidal, Don Julio Pujol y Alonso con la gesta de Don Sancho II de Castilla. Gracias a estos esfuerzos tenemos hoy reconstruido hasta lo posible el cantar de Don Sancho II, y aunque tal reconstrucción no logre rehacer ni mucho menos el primitivo cantar, sirve para darnos una idea aproximada de lo que pudo ser la gesta utilizada en las crónicas. Estos trabajos de reconstrucción son posteriores a Fernández Duro.

4.º Tampoco alcanzó éste la publicación de la famosa Crónica Najerense, en la que por primera vez aparecen utilizados como fuentes históricas los cantares juglarescos. Y es muy digno de notarse que, siendo la mencionada crónica muy anterior a la de Alfonso el Sabio, la crítica moderna debe tomar aquella como punto de partida para el conocimiento de los relatos juglarescos, en lugar de hacerlo sobre la del Rey Sabio como en tiempos de Fernández Duro.

5.º El «Romancero de Zamora» nos ofrece los romances ordenados cronológicamente por el orden de los hechos a que se refieren. Esta clasificación que pudiéramos llamar temática determina la colocación contigua de romances que pertenecen a épocas muy diversas desde el punto de vista literario. Bien está este criterio ordenador cuando lo que se pretende es que el conjunto vaya presidido por un orden cronológico. Pero el estudio científico de los romances exige clasificar estos en viejos y artísticos pues entre unos y otros hay una diferenciación sustancial que más adelante indicaremos. Esta clasificación no llegó a fijarse de un modo crítico hasta que Menéndez y Pelayo publicó su Tratado de los Romanceros Viejos, lo cual es igualmente posterior al Romancero de Fernández Duro.

Por todas las razones anteriormente expuestas nos hemos decidido a estudiar en la presente Estampa zamorana la materia épica del cerco de Zamora, vista a la luz de los principios modernos y con la apreciación de materiales que en 1830 eran desconocidos. Réstanos advertir que tratamos en una misma estampa de los cantares de gesta y de los romances viejos porque, siendo estos en su mayoría derivados de aquellas, no tendrían explicación completa si no les antecediase el conocimiento de los cantares de gesta.

II

LA GESTA DE DON SANCHO EN LA CRÓNICA NAJERENSE

Ya hemos insinuado que los historiadores utilizaron los cantares de gesta como fuentes, unas veces directas y otras supletorias. Hace muchos años que este fenómeno fué descubierto por la crítica en la Crónica General de Alfonso el Sabio. Pero en tiempos mucho más recientes, dentro ya de nuestro siglo, se ha comprobado que tal utilización de los cantares de gesta comenzó a hacerse por historiadores anteriores al Rey Sabio. Los primeros documentos históricos donde aparecen huellas de relatos poéticos son el *Chronicón Gothorum*, escrito en el siglo XI, y en la crónica Silense, escrita hacia 1115. Ambas recogen las narraciones juglarescas de la pérdida de España o sea del Rey Witiza y de la hija del conde Don Julián; y el último de ambos cronicones denota también conocimiento de las **chansons de geste** francesas sobre la expedición de Carlomagno a España.

En el mismo siglo XII y al calor de aquel resurgimiento de las abadías Cluniacenses tan protegidas de Alfonso VI, es decir, coincidiendo con el esplendor literario de los monasterios de Ripoll, de San Millán, de Sahagún y de Silos, se escribe en el monasterio de Santa María la Real de Nájera, en 1160 y por un monje anónimo, la famosa crónica Najerense de inestimable valor en la materia que nos ocupa. Y, dicho sea de paso, esta crónica fué publicada por Cirot en el *Bulletín Hispánico* de 1909.

Figuran en esta crónica los siguientes relatos, juglarescos en su mayoría, que sólo gracias a la crónica sabemos de su existencia, pues los originales se han perdido como tantos otros cantares de gesta: el del Conde Fernán González, el de la Condesa trajidora, el del Infante

Don García, el de los hijos del Rey Don Sancho de Navarray el del cerco de Zamora que es, por cierto, el más extenso de todos.

El cantar de Zamora utilizado en la Najerense toma los hechos desde la batalla de Golpejera, pero advierte Menéndez Pidal, (de quien tomamos los datos que vamos a transcribir), que el episodio referente a esta batalla pertenece al mismo cantar de Don Sancho II de Castilla.

Aparece el Rey Don Sancho acampado ante Golpejera la noche antes de la batalla, cambiando impresiones con sus principales caballeros acerca de la superioridad numérica del ejército leonés. Don Sancho la desprecia altanero y jactancioso: «Si ellos son más nosotros somos mejores y más fuertes, mi lanza valdrá por mil caballeros y la de Rodrigo Campeador por cien». No comparte el Cid aquél espíritu fanfarrón y se limita a afirmar: «yo por mí, solo aseguro que combatiré bien con un caballero y Dios dirá después». Así lo afirma el Campeador tantas veces el Rey pretende arrancarle que luchará ventajosamente con cincuenta, con cuarenta, con treinta, con diez caballeros por lo menos.

Al amanecer se traba una batalla espantosa. Alfonso cae prisionero de los castellanos, pero también el Rey Sancho cae en manos de los leoneses. Entre catorce de estos marchaba cautivo el Rey de Castilla, cuando el Cid con sus armas rotas les advierte, gritando: «¿A donde lleváis así a nuestro señor si también está prisionero el vuestro? Devolvámonos libres a uno y otro Rey». Pero los caballeros leoneses, no creyendo fuese cierta la cautividad de Alfonso, desprecian al Campeador y le motejan: «¿Para qué sigues necio a tu Rey cautivo? ¿Piensas librarlo tú solo de nuestras manos?». El Cid por toda contestación les pide una lanza, ya que él tiene rotas sus armas, y esta petición hierde de tal manera el amor propio de los leoneses que estos, sin detenerse en el camino, le conceden burlonamente la lanza que pide dejándosela clavada en el suelo. Pero el Cid la toma, aguija su caballo, alcanza a los leoneses y derriba a uno de ellos al primer encuentro. Inmediatamente vuelve riendas, y en una segunda arremetida derriba otro leonés, hierde a varios y consigue libertar a su Rey. Este, tan pronto se ve libre, toma las armas que le entrega el Cid, adquiridas de los mismos caballeros leoneses derribados, y combatiendo a la vez Don Sancho y el Campeador, desbaratan por completo a los restantes caballeros leoneses. Con este triunfo final queda el campo por los castellanos.

Sancho lleva cautivo a su hermano Alfonso por entre varias ciuda-

des y castillos de León para lograr la sumisión completa de este reino. Y cuando, a ruegos de Doña Urraca accede Sancho a sacar a su hermano del castillo de Burgos para enviarle a la corte de Mamun de Toledo en calidad de desterrado, la misma Infanta Doña Urraca consigue de Sancho que permita a Pero Ansurez acompañar en el destierro a Alfonso como ayo. Recíbele Mamún con toda clase de atenciones, mas los moros advierten en la encrespada cabellera del cautivo cristiano agoreros indicios de malos presagios para los reinos del Islam, y aconsejan a Mamún que mate a su peligroso huésped. Mas el Rey moro, por lealtad al seguro que había ofrecido a Alfonso, se limita y da por satisfecho con exigir al Rey de León un juramento de mútua amistad y de perpetua alianza.

Entre tanto el Rey de Castilla, prosiguiendo sus planes de dominio, pone cerco a Doña Urraca en Zamora. Se hallaba entre los sitiadores un perverso caballero llamado Vellido Ataulfus, que sentía por la Infanta de Zamora un loco y desordenado amor. La tribulación de la Infanta, sus incontenibles lágrimas y lamentos, hacen concebir a Vellido un plan sombrío con el que pueda conseguir el amor de la Reina: ofrece a ésta librarle de Don Sancho a cambio del amor. La Infanta, resuelta a todo, le promete sin reservas corresponder a su pasión amorosa si, en efecto, cumple Vellido su halagüeña promesa.

Vellido sale de Zamora y mata a don Sancho secreta y alevosamente. Después de cometido el crimen, pasa el traidor ante la tienda del Cid, y éste le pregunta por el Rey. Vellido no responde; antes al contrario, huye precipitadamente. El Campeador sobresaltado ante la actitud del fugitivo, cae súbitamente en sospecha de que algo funesto le ha acaecido a su señor. En aquel momento el Campeador no tiene puestas las espuelas, ni ensillado el rocín que estaban limpiándole los escuderos; pero salta sobre el caballo para no perder tiempo, y se lanza en loca carrera detrás de Vellido. No logra alcanzarlo porque el traidor se entra en Zamora al tiempo que el Cid le arrojaba la lanza, que hirió al caballo del fugitivo.

El Cid desesperado vuelve a las tiendas del ejército sitiador, sollozando angustiosamente, dando clamorosos gritos de dolor, mesándose los cabellos y golpeándose el rostro con los puños. La noticia de la muerte del Rey se propaga por el campamento sitiador con la celeridad del rayo, y produce un efecto desmoralizador fulminante. La mayor parte de las mesnadas huyen en desorden. Sólo las huestes de ca-

balleros castellanos permanecen en sus puestos sin perder la serenidad; recogen el cadáver del Rey, y, prevenidos en buen orden contra cualquier asalto que pudieran recibir mientras atraviesan territorio enemigo, lo llevan a Oña, dándole sepultura en el atrio del monasterio.

He aquí la narración juglaresca recogida en la crónica Najerense. Adviértase, entre otras cosas, la hostilidad del autor contra Doña Urraca, presentándola culpable de la muerte de su hermano como era opinión general extendida por Castilla. Luego veremos rectificada esta hostilidad en el cantar utilizado por Alfonso el Sabio.

III

LAS GESTAS DE ZAMORA EN LA CRONICA DE ALFONSO EL SABIO

Tal fué la autoridad que los historiadores del siglo XII concedieron a los Cantares de gesta. No siempre había sucedido lo propio. Ni Sampiro, ni Pelayo de Oviedo, ni el Cronicón Silense, dieron tanto crédito a los juglares. Pero al llegar el siglo XIII vuelve la épica castellana a introducirse en la Historia con tanta o más fuerza que en el siglo anterior. Así por ejemplo, el Obispo Tudense, Don Lucas de Tuy, que termina su «Cronicón Mundi» en 1236, recoge la leyenda de Bernardo, la de la mora Zaida y la llamada de la Peregrinación del Rey de Francia; poco después hace lo mismo el Arzobispo Toledano, don Rodrigo Jiménez de Rada, en su «Historia Gótica», con las leyendas de los Condes de Castilla, aunque el autor proteste de la ingenua credulidad de los juglares acerca de las hazañas de Carlomagno en España.

Pero donde los relatos juglarescos reciben, por decirlo así, consagración oficial de fuentes históricas, es en las Crónicas de Alfonso el Sabio, las primeras que se escriben en romance y, por lo tanto, las primeras que pueden utilizar los cantares de gesta con toda fidelidad, puesto que les basta prosificarlos para que pasen íntegros a las crónicas. Con esa finalidad el Monarca y sus colaboradores se procuran cuantos manuscritos de cantares de gesta corrían por España, y el año 1289 terminan de componer la magna obra titulada Estoria de Espanna que desde hace poco suele designarse con el de Primera Crónica General para distinguirla de las posteriores derivadas de ella.

Aparecen prosificados en la misma los relatos juglarescos del conde Fernán González, del Cid, de los siete infantes de Salas, de Bernar-

do del Carpio, de Mainete, del infante Don García, de la mora Zaida y los tres referentes al cerco de Zamora, o sea el de la participación de los reinos hecha por Fernánido I el Magno, el de Don Sancho II de Castilla y el del duelo entre Don Diego Ordóñez de Lara y los hijos de Arias Gonzalo.

Antes de ofrecer el resumen de estos cantares del cerco de Zamora debemos advertir, siguiendo a don Julio Pujol, que los tres son independientes; pero la circunstancia de que el asunto de cada uno sea continuación y, en cierto modo, consecuencia del anterior, ha determinado que el cantar del reto absorbiera pronto al de Don Sancho, quedando ambos cantares refundidos en uno solo que fué precisamente el prosificado en la crónica.

Y en cuanto a las fechas de cada cantar en su primitivo estado de individualidad independiente, afirma Pujol que el de Don Sancho II debió escribirse a fines del siglo XI, siendo por tanto anterior al Cantar del Mio Cid. Fúndase Pujol en que las gestas cantaban hechos recientes que preocupasen al pueblo hasta que nuevos acontecimientos desplazasen a los anteriores de la atención pública. Y es indisputable que la muerte alevosa de Don Sancho, acaecida en 1072, fué el acontecimiento de mayor entidad antes de la conquista de Toledo, o de las hazañas del Cid, o de la conquista de Valencia, o de la invasión de los almoravides, o de las expediciones victoriosas de Alfonso VII el Emperador.

Respecto de la fecha del cantar del reto, llamado por antonomasia el del Cerco de Zamora, cree Pujol que es posterior al de Don Sancho. Interesa conocer las razones en que se apoya el benemérito historiador y crítico porque afectan a la veracidad del reto tan metida en las entrañas de la tradición zamorana. Dice Pujol que el asesinato del Rey, las conjeturas que se hicieron sobre su muerte, las hablillas sobre Bellido Dolfos, las disputas acerca de lo que debían hacer los castellanos y de lo que debería hacerse en su día con Alfonso VI antes de reconocerlo como Rey, todo ese ambiente en fin de comentarios, llegarían a convertirse en hechos acaecidos de cierto hasta desembocar en una gesta. Y como las invenciones y fábulas necesitan un largo periodo de incubación para que la gente acabe por creerlas verdaderas, parece racional que la gesta del Cerco de Zamora fuese posterior a la de Don Sancho.

Hagamos ahora un resumen de los tres cantares contenidos en la

crónica, pero solo en la parte más directamente relacionada con el Cerco de Zamora.

El Cantar de Don Fernando I el Magno nos ofrece una versión poética de la partición de los reinos. El hecho capital se halla contenido en el capítulo 813. Estando el rey en buena salud de cuerpo y de alma, se le aparece San Isidoro, de quien era devotísimo, para anunciar al Monarca la fecha de su muerte, a fin de que no le coja desprevenido y se prepare a bien morir, redoblando sus penitencias y su contrición. Con este aviso sobrenatural el Rey Fernando solo piensa ya en limpiar su alma y en disponer de sus reinos de manera que no corran peligro después de su muerte.

Creyendo conjurarlo, decide dividir sus reinos dando Castilla y Nájera, con todos los territorios comprendidos entre el río Pisuerga y el Ebro, a su hijo mayor Don Sancho; León, Asturias, Trasmiera hasta el río Oue, Astorga con buena parte de la tierra de Campos y Beriz hasta villa Hux en el monte Ecebrere, al hijo segundo, Don Alfonso; la ciudad de Zamora con todos sus términos y la mitad del Infantazgo a Doña Urraca, la mayor de las hembras; Toro con sus términos y la otra mitad del Infantazgo, a la hermana menor Doña Elvira; y el reino de Galicia más todo lo conquistado en Portugal por el propio Rey Don Fernando, al hijo menor de los varones Don García.

Cuando Don Sancho supo esta última voluntad de su padre la tuvo muy a mal y se atrevió a manifestar al regio testador que tal partición no podía hacerse porque los godos habían estatuido que no se partiese nunca el imperio de España, sino que, por el contrario, perteneciese todo por entero a un solo señor. El Rey Don Fernando contestó que mantenía lo hecho, no obstante la observación de Don Sancho, el cual manifiesta resueltamente que no aprueba lo hecho por su padre.

A los pocos días enfermaba el Rey Don Fernando y se hacía llevar a León, y el día 23 de Diciembre fué a venerar los cuerpos santos, y en la noche de la vigilia de Navidad, no obstante encontrarse muy enfermo y quebrantado, hizose llevar al templo para cantar maitines. Al día siguiente, en presencia de los Obispos, oyó Misa cantada e hizo una confesión general, recibiendo la sagrada comunión. Y allí mismo mandó llamar al Cid y le encomendó a sus hijos e hijas para que fuese su protector y consejero. Y a los hijos hizoles jurar que no irían unos contra otros, con especial juramento que les obligase a respetar

los territorios asignados a las dos hijas hembras. Todos prometen cumplir el juramento menos Don Sancho.

Al otro día de Navidad Don Fernando reúne a los obispos, abades y a todos los hombres de su corte. Hácese llevar a la Iglesia, vístese con sus mejores ropas y, delante de la tumba de San Isidoro, se coloca en la cabeza la corona real, Y allí, en presencia de todos, clama a Dios, ofrendándole de corazón los mismos reinos que de Dios había recibido. Después de esta oblación, despójase de sus reales vestiduras y de su corona y se viste de cilicio, pide a Dios perdón por los yerros y pecados, recibe la absolución que le dan los obispos, recibe también la Extremaunción y queda entregado a lágrimas de penitencia. El día de San Juan Evangelista a la hora de sexta, el Rey Don Fernando I entregaba a Dios su alma sin mancilla.

El cantar de Don Sancho II, a juicio de Pujol, fué guía casi único de los treinta capítulos que dedica la crónica al reinado del Monarca de Castilla. Y es digno de notarse que en tan larga narración no se cometan errores numerosos aunque algunos de ellos sean verdaderamente graves. Dícese, por ejemplo, que Don Sancho, tan pronto como se ciñó la corona de Castilla, arremetió contra Zaragoza y, después de tomarla, convino con los moros en dejársela a trueque de algún tributo. Cuando Sancho regresa a sus Estados, le sale al encuentro Don Ramiro I de Aragón sumamente airado contra el de Castilla por haber invadido éste sin reparo las fronteras de Aragón. No sólo exige Ramiro a Don Sancho que salga de las fronteras aragonesas sino que devuelva el botín que se llevaba a Castilla. Don Sancho rechaza esta segunda exigencia, y los ejércitos de ambos monarcas se traban en una violentísima batalla. Vence Don Sancho tan aplastantemente, que el rey aragonés se ve precisado, para salvar su vida, a rendir pleitesía a su rival, comprometiéndose no volver a molestarle en sus empresas. Todas estas noticias son erróneas por confusión. Don Sancho no fué nunca contra Aragón sino contra Navarra; no peleó nunca contra Ramiro I, que había muerto dos años antes que Fernando I el Magno, sino contra Sancho Garcés de Navarra y Sancho Ramírez de Aragón, quienes por cierto vencen al castellano. Es absolutamente fabuloso que Don García de Galicia quedase encarcelado por diecinueve años después de la batalla de Santarén.

La parte del cantar de Don Sancho que más afecta a nuestra historia local, es como sigue: Un día del sexto año del reinado de Don San-

cho se pone éste al frente de sus huestes reunidas en Sahagún, y las conduce hasta Zamora, acampando en la ribera del Duero. Don Sancho con su mesnada inspecciona el perímetro de la ciudad y, al hallarla defendida por Peña Tajada, por el Duero y por los fuertes torreones y murallas que la rodean, declara paladinamente que no se considerará Rey de España mientras no lo sea de aquella ciudad.

Vuélvese el Rey a su tienda y manda llamar al Cid. Recuerda a éste las mercedes de que le hicieron objeto su padre Don Fernando y él mismo, y termina rogando al Campeador que se llegue a Zamora a proponer a Doña Urraca la entrega de la ciudad a cambio del Infantazgo de Medina del Campo y del castillo de Tiedra, pero añadiéndole que si no acepta esta proposición, tomará por fuerza a Zamora. El Cid acata respetuoso el encargo, mas nó sin hacer constar que habiéndose educado él con Doña Urraca en la misma casa de Arias Gonzalo, le parece no ser el más indicado para una embajada semejante.

El Campeador con quince de sus caballeros se acerca a las torres de Zamora, y avisa a los guardas se abstengan de tirarle saetas porque es Rodrigo Díaz de Vivar que viene a entrevistarse con Doña Urraca de parte del Rey Don Sancho. Vigilaba desde aquella torre precisamente un sobrino de Arias Gonzalo, que abre las puertas al Cid y marcha a avisar a Doña Urraca.

Accede ésta muy gustosa a recibir al Campeador, y manda al propio Arias Gonzalo salga al encuentro con los caballeros que se hallaban presentes.

La audiencia que Doña Urraca concede al Cid comienza en un grato ambiente de afectuosa cortesía. Hácele sentar la reina, y ella misma inicia la conversación, recordando al mensajero los tiempos de su crianza en Zamora. Y después de recordarle también cómo el Rey Don Fernando le había instituido por consejero de sus hijos, le ruega manifieste los propósitos de Don Sancho acampado ante los muros de la ciudad. El Cid, pesaroso de la embajada que lleva y al mismo tiempo prevenido contra cualquier reacción violenta, pide seguridad antes de declararse, haciendo presente que él no es más que un simple mandatario. Doña Urraca se remite al parecer de Arias Gonzalo, y a éste le place que el Cid declare el objeto de su visita, pues si se trata de ayudar a Don Sancho contra los moros, se halla tan propicio que promete por anticipado colaborar en la empresa común con quince caballeros provistos de sus correspondientes caballos, armas y vitualla,

Entonces Doña Urraca da licencia al Cid para que hable, y éste con grande aplomo declara el objeto de su embajada con las mismas palabras que recogió de labios del Rey Don Sancho. Al conocer Doña Urraca los términos de la proposición que le hace su hermano se llena de pesadumbre y rompe a llorar entre recriminaciones a la conducta de Don Sancho. Pero pronto reacciona y exclama enérgicamente: «Yo mujer so e bien sabe que yo non lidiaré con él mas yol faré matar a furto o a paladino». Arias Gonzalo pone moderación en las lágrimas y en la ira de la Reina, aconsejándole que reuna a los zamoranos en San Salvador para que manifiesten si están dispuestos a mantener Zamora por Doña Urraca; en cuyo caso se debe mantener la ciudad a toda costa, más si los zamoranos no están decididos a ello, Doña Urraca y el propio Arias Gonzalo irían a unirse con el Rey Alfonso en calidad de desterrados en tierra de moros.

Cuando Doña Urraca se ve ante los zamoranos reunidos en la torre del Salvador, expone en breves palabras la situación en que se encuentra la ciudad. El buen caballero Don Nuño, como en representación de los demás, manifiesta estar dispuestos a mantener la ciudad por Doña Urraca. Fortalecida la Infanta con este parecer contesta resueltamente al Cid que mantendrá la villa aunque perezca en ella con los de Zamora.

Irritado con esta contestación, Don Sancho manda a sus huestes lanzarse al asalto, lo cual se hace durante tres días y noches seguidos, sin más resultado que el de una espantosa carnicería que llega a ensangrentar las aguas del Duero.

Para evitar tan inútil matanza, el Conde García de Cabra ruega a Don Sancho que desista de su empresa y opte por cercar la villa para que ésta se rinda por hambre. El Rey sigue el consejo, y la villa queda cercada. Durante el cerco, un día se encontró el Cid rodeado por trece caballeros, y mató a uno y puso en fuga a los demás.

El hambre comienza a hacer estragos en la villa, y Arias Gonzalo aconseja a la Infanta que entregue la ciudad en el plazo de nueve días para evitar que los zamoranos perezcan de hambre. Pero éstos rechazan tal proposición doloridos de que al cabo de tantos sufrimientos Zamora se rinda.

Entre los caballeros que estuvieron presentes a la proposición que hizo Doña Urraca, siguiendo el parecer de Arias Gonzalo, se hallaba Vellido Dolfos, quien manifiesta haber venino en ayuda de la ciu-

dad cercada con treinta caballeros y que está dispuesto a hacer levantar el cerco al Rey, siempre que Doña Urraca le otorgue algo que antes le había pedido inútilmente. La Infanta contesta que no habrá hombre capaz de ahuyentar a Don Sancho, pero que si tal hubiese, ella está dispuesta a concederle lo que quiera, sin que esto signifique que mande hacer ninguna «cosa de mal». Con esta promesa Vellido besa la mano de la Infanta y se retira.

Llega a la puerta de la ciudad, y previene al portero que le abra si le viese en algún trance apurado, y como anticipada recompensa le entrega al portero su propio manto. Marcha después a su casa, se va al palacio de Arias Gonzalo, a quien dice nada menos que porque yace con la Reina Urraca no quiere que ésta acceda al cambio que le propuso Don Sancho. El enojo y el pesar de Arias Gonzalo ante aquella miserable calumnia no reconoce límites. Maldice el día en que nació porque en su vejez hay quien se atreva a decirle semejantes palabras. Pero las oyeron sus hijos, y armándose precipitadamente, se lanzaron en pos de Vellido que ya salía por la puerta de la villa en actitud de fugitivo.

Como perseguido por Zamora se presenta Vellido a Don Sancho, ofreciéndosele por vasallo.

Al día siguiente un caballero zamorano daba grandes voces desde la muralla, avisando al Rey de Castilla que Vellido Dolfos había salido de Zamora con propósito de matarle. Vellido desvirtúa ante Don Sancho aquel aviso, diciendo que es infundio de Arias Gonzalo porque éste sabe muy bien que los propósitos del desertor son entregar la plaza. Es más: fingiéndose pesaroso de que el Rey pueda poner en duda su lealtad, pide el caballo para marcharse, y el incauto Rey de Castilla es precisamente quien le retiene y le llega a prometer que si gana a Zamora hará en ella a Bellido tanto honor como el que tiene a la sazón Arias Gonzalo.

Con este nuevo crédito de confianza Bellido entra en la ejecución de su plan. Propone al Rey cabalgar solos alrededor de Zamora para mostrarle secretamente el postigo llamado Darena que permanecía siempre abierto, por el cual podrían entrar de noche los castellanos y tomar la villa por sorpresa.

Hácenlo así, y al cabo de un rato se apean para descansar y solazarse, y el Rey, para estar con más comodidad, le entrega a Bellido un pequeño venablo de oro que los Reyes acostumbraban entonces a llevar simbólicamente en la mano.



Apartóse Don Sancho para «hacer aquello que el ome no puede escusar, cabe una ermita que dicen Santiago», y Bellido, sin pérdida de tiempo, le disparó por las espaldas el venablo que atraviesa de parte a parte el pecho del Monarca.

Huye el traidor a toda rienda hacia el mismo postigo que había mostrado al Rey. Al pasar delante del Cid, éste, receloso, le pregunta la causa de tan súbita carrera, y como Bellido no responde, el Campeador salta sobre su caballo, y a todo galope sigue a Bellido recelándose de que hubiese hecho alguna fechoría.

En el preciso momento en que Bellido entraba en la villa, el Cid le tira un golpe con la lanza y mata el caballo del fugitivo. Rabioso el Campeador por no haber alcanzado al caballero, maldice a quien sin espuelas cabalga.

Corre el traidor a refugiarse bajo el manto de la Infanta, pero Arias Gonzalo le aconseja que Bellido sea entregado inmediatamente a los castellanos. Doña Urraca le pide nuevo consejo a Arias Gonzalo para evitar que Bellido muera, y aquel responde que se le prenda y que, si en plazo de nueve días los castellanos retaren a Zamora, se le debe expulsar de la villa.

Entretanto, los castellanos recogen al Rey moribundo a quien un maestro de Burgos atiende mandando aserrar el venablo por una y otra punta para que el Rey no pierda el habla. Don Sancho muere con la candela en la mano después de pedir perdón por sus pecados y de reconocer ante todos que había quebrantado el testamento de su padre. La noticia de la muerte del Rey ocasiona la desbandada casi total del Ejército. Sólo los caballeros castellanos permanecen con el cadáver, al que recogen y llevan a enterrar en el monasterio de Oña.

He ahí un amplio resumen del cantar de Don Sancho de Castilla, que según los críticos modernos, sobre todo Pidal y Pujol, terminaba exactamente con la desmoralización y desbandada de los ejércitos sitiadores. Veamos ahora el cantar del reto que empieza y continúa del modo siguiente:

Reintegrados a las huestes los ricos omes y los prelados después del entierro del Rey, el mismo conde García de Cabra propone desafiar a los zamoranos puesto que recibieron al traidor en la villa de la que había salido. Todos hicieron silencio hasta que levantándose D. Diego Ordóñez de Lara, se prestó voluntariamente a desafiar a los de Zamora. Otorgándose los todos levantando las manos en señal de juramento,

A caballo, armado de todas armas y cubriéndose con el escudo, Don Diego Ordóñez de Lara ante los muros de Zamora llama a grandes voces a Arias Gonzalo. Avisado éste por un escudero, sube al muro acompañado de sus hijos y pregunta al caballero castellano «Amigo, ¿que demandades?». Contéstale Don Diego que reta a los zamoranos, a los grandes y a los pequeños, a los nacidos y a los por nacer, a las aguas que beben, a los paños con que se visten y a las piedras de los muros, porque son traidores pues acogieron en la villa al matador de Don Sancho. Arias Gonzalo acepta el reto pero advirtiéndole al castellano que deberá lidiar con cinco porque ha retado al Concejo. Don Diego replica que se nombren doce jueces de campo de cada parte que bajo juramento sagrado determinen las condiciones del duelo.

Coincidiendo con los días en que Doña Urraca envió aviso a su hermano Alfonso de la muerte de Don Sancho, los veinticuatro jueces propuestos por Don Diego Ordóñez de Lara acordaron que en efecto debía luchar con cinco todo el que retaba a Concejo, y que al castellano le cambiarían las armas y el caballo después de cada combate, y que le darían como refrigerio sopas y vino o agua a elección del combatiente. Y marcaron el campo en un arrenal próximo al río y a la iglesia de Santiago, y colocaron en medio una barra que debería tomar en sus manos el vencedor, y señalaron el combate para nueve días después.

Enterada Doña Urraca del desafío, convocó a Concejo, y ante el mismo Arias Gonzalo, ruega encarecidamente a todos que manifiesten si en efecto tuvieron parte en la traición, pues preferiría marcharse a tierra de moros con sus hijos, a ser vencido en el campo como prueba de traición y alevosía. Todos protestaron estar limpios en la traición cometida con Don Sancho.

Con esta seguridad Arias Gonzalo escoge a cuatro de sus hijos recabando para él mismo combatir en primer lugar.

El domingo, día 1.º de junio, fecha señalada para el reto, don Diego Ordóñez de Lara compareció en el campo. Inmediatamente se dirigieron al mismo lugar Arias Gonzalo y sus hijos, mas al pasar por el palacio de Doña Urraca, ésta, con lágrimas en los ojos, suplica a Arias Gonzalo que desista de combatir porque muchos hay que puedan sustituirle en el combate, y el Rey Don Fernando el Magno le había encargado no desamparar nunca a Doña Urraca, encargo que él se ha-

bía comprometido a cumplir bajo juramento. El recuerdo de esta obligación hace desistir a Arias Gonzalo, y numerosos caballeros se prestan voluntarios a sustituirle, pero Arias Gonzalo no quiere entregar sus armas más que a su otro hijo Pedro Arias, muy joven y valiente y que ya había mostrado deseos de lidiar por su padre.

Llegados al campo, recuérdanles los jueces las condiciones del reto, y quedan frente a frente Don Diego Ordóñez de Lara y Pedro Arias. Vuelven las riendas, y se lanzan uno sobre otro descargándose mutuamente terribles golpes. A la sexta arremetida se astillan las lanzas y meten mano a las espadas que logran quebrantar los yelmos con golpes innumerables hasta mediodía. Entonces Don Diego Ordóñez de Lara, para enardecerse más, trae a la memoria la muerte de su señor, y redoblando las fuerzas, descarga sobre Pedro Arias un tajo tan terrible que le corta el yelmo y la loriga y le parte la frente; pero el malherido jinete se abraza a la cerviz del caballo para no caer, y logra sostenerse sin perder los estribos ni soltar la espada. Mas Don Diego, creyendo muerto a su contrincante, se abstiene de herirle nuevamente y pide a Arias Gonzalo otro hijo. Oyólo Pedro Arias a pesar de la mortal herida que llevaba, y tuvo todavía alientos para limpiarse la sangre con la manga de la loriga y arreñeter a Don Diego con la espada cogida con ambas manos. Fállale el golpe, que dió en el caballo cortándole las riendas y las narices, con lo cual el bruto sale desbocado, y Don Diego, viendo que no podía detenerle, se deja caer antes de que le saque de la empalizada. En aquel momento caía exámine Pedro Arias. Don Diego echó mano a la barra en señal de victoria. Sacáronle del campo, descansó un poco reponiendo sus fuerzas con sopas y vino, y diéronle nuevas armas y nuevo caballo.

El segundo de los hijos de Arias Gonzalo llámase también Don Diego. El propio Arias Gonzalo y sus hijos lo llevan hasta dentro de la empalizada, dejándolo frente a Ordóñez de Lara. El encuentro entre ambos caballeros fué terrible. Los escudos se falsean y las lanzas saltan hechas pedazos. Echan mano a las espadas y se cortan los yelmos y las lorigas. Don Diego Ordóñez de Lara acierta en uno de los golpes, endiendo a su contrario entre el yelmo y el hombro hasta la silla. Cae muerto Diego Arias, y el de Lara pide el tercer hijo de Arias Gonzalo. Reparán los jueces del castellano en que el muerto permanece dentro del campo, y le indican al mismo Diego Ordóñez de Lara que lo saque arrastrándolo por los pies. Una vez que Ordóñez de Lara hace esto, vuelve a descansar y a reponer sus fuerzas.

Arias Gonzalo, abrumado de dolor, llama a su hijo Rodrigo, caballero esforzado y valiente que había mostrado gran maestría en anteriores torneos, y le ruega patéticamente que salga a lidiar para poner en salvo el honor de Zamora, el de Doña Urraca y el de sus hermanos. Rodrigo promete luchar lo mejor que pueda hasta vencer o morir. El mismo padre le ayuda a vestir las armas.

Por tercera vez se enfrenta Diego Ordóñez de Lara, pero con menos fortuna que las anteriores pues yerra el primer golpe. En cambio Rodrigo acierta con un golpe a don Diego, truncándole el escudo y desquiciándole el arzón delantero de la silla hasta el punto de que don Diego perdió los estribos y tuvo que abrazarse a la cerviz del caballo para no caer. Rehízose el castellano inmediatamente y dió a Rodrigo tan gran golpe con la lanza que ésta se rompió y rota como estaba atravesó el escudo y logró introducirse en el cuerpo de su contrario. Metieron mano a las espadas y la de don Rodrigo asestó a don Diego un tajo descomunal que le cercenó el brazo izquierdo. Al verse tan mal herido, Don Diego Ordóñez hizo un esfuerzo supremo y metió su espada por debajo del yelmo de Rodrigo haciéndole saltar el almofar y la mitad del casco. Sintióse Rodrigo herido de muerte, y en un último esfuerzo tomó su espada con ambas manos y partió por la mitad la cabeza del caballo de don Diego Ordóñez de Lara. Este golpe aturdió al bruto de tal manera que salió desbocado fuera del cerco, llevando sobre sí el jinete. Todavía intentó Rodrigo perseguir a don Diego pero cayó muerto a la vez que el caballo de su rival.

Por cuarta vez quiso salir don Diego a lidiar con los dos caballeros que quedaban, mas los jueces del campo no se lo permitieron pues con el resultado de este tercer asalto estimaron que no podrían ya juzgar si los zamoranos habían sido o no vencidos. Y así terminó este pleito.

Tal es, en prosaico y abarullado resumen, el contenido del cantar del cerco de Zamora recogido en la Crónica de Alfonso el Sabio. Hemos tenido presente la edición hecha por M. Pidal en la Nueva Biblioteca de Autores Españoles porque nos ofrece el texto definitivo, superando a las antiguas ediciones de Florián de Ocampo, de Tomás Tamayo de Vargas y de Juan Lucas Cortés.

IV

LAS GESTAS DE ZAMORA EN LAS CRÓNICAS DERIVADAS DE LA GENERAL

La influencia de la Primera Crónica en la Historiografía posterior fué

definitiva. Así como en la General se utilizan los datos históricos del Tudense y el Toledano, así la Crónica de Alfonso el Sabio sirve de modelo a las posteriores, determinando en la Historiografía medieval un sentido artístico de la historia, al que contribuyen poderosamente, de una parte la concepción de unidad en la narración, y de otra, el aprovechamiento de las fuentes épicas.

Respecto de estas últimas, que son las más interesantes a nuestro propósito, se da el caso especialísimo de que las Crónicas derivadas de la primera son más fieles que ésta a los cantares de gesta primitivos; fenómeno de extraordinaria importancia para completar el conocimiento del cantar de gesta que sirvió de fuente y aún para reconstruirlo, pues la comparación meticulosa de las varias prosificaciones del Cantar descubre a veces con notable exactitud algunos pasajes que indudablemente son restos de la versificación primitiva. De ahí la conveniencia de estudiar los cantares del Cerco de Zamora en las Crónicas derivadas, aunque todas ellas coincidan no sólo en lo sustancial sino en lo accidental de la parte narrativa.

¿Cuáles son esas Crónicas derivadas de la General? Las presentamos siguiendo el orden establecido por el hispanófilo Jaime Fitz-Maurice Kelly, completado después por los estudios de Pidal. De la Crónica de Alfonso el Sabio derivan directamente la Segunda Crónica general de 1344 y otra, también de la misma fecha, que es una refundición perdida con muchos elementos de la anterior. De esta segunda derivan a su vez la Crónica de veinte Reyes, la Tercera Crónica general escrita hacia 1390, la Cuarta General, la de 1404 y la llamada Crónica de Castilla. De ésta última procede la Crónica particular del Cid, que viene a ser como un trozo de la de Castilla. Por tanto, la Crónica de Alfonso el Sabio y la Particular del Cid, son la primitiva y última muestra respectivamente de las prosificaciones de los Cantares de gesta, pues es de notar que las Crónicas derivadas no copian ni transcriben a la General en lo que a los Cantares de gesta se refiere, sino que los utilizan nuevamente sobre el texto mismo de los Cantares de gesta.

Veamos ahora lo que tales Crónicas dicen del cerco de Zamora, advirtiendo que sólo recogeremos de ellas las variaciones que ofrezcan respecto de la General para ahorrarnos innecesarias repeticiones.

La Segunda General, o sea la de 1344, contiene una extensa prosificación del Cantar de Fernando I el Magno: Hallándose el Rey en Cabezón llegan a su presencia el Cid y el Cardenal Don Fernando,

personaje este completamente fabuloso que la gesta supone hijo del Rey, siguiendo al cantar de Rodrigo. Dicho Cardenal se queja a su padre de la partición de los reinos con la que resultan desheredadas Doña Urraca y Doña Elvira. Mucho le pesan al Rey las palabras de su hijo, pero se muestra dispuesto a rectificar los términos de la herencia, quejándose al mismo tiempo del Rey Don Sancho que se atrevió en su presencia a maltratar a los hermanos menores Alfonso y García.

Mientras tanto Arias Gonçales, como lo llama la Crónica, avisa a Doña Urraca de la gravedad de Don Fernando, y la Infanta, juntamente con Doña Elvira y cincuenta dueñas y doncellas, se pone inmediatamente camino de Cabezón.

Las Infantas llegan a los palacios donde yace doliente el Monarca, prorrumpiendo aquellas en grandes sollozos y lamentos. Salen a recibir las el Rey Don Alfonso, el rey Don García, el conde de Cabra y el Cid Campeador. Cuando éste besa la mano a Doña Urraca, a ruegos de la misma Infanta, promete hacer lo posible porque su padre no deje desheredadas a las hijas, y les aconseja le permitan entrar a él primeramente a ver al Rey para preparar la petición.

Al entrar en la estancia real, el conde García de Cabra hace presente al Cid que el rey moribundo preguntaba constantemente por él. El Campeador se presenta ante el Monarca exclamando: «Oh mi buen señor Rey Don Fernando e como finco yo de vos desamparado». El Monarca reconoce al Campeador, y pidiéndole que aconseje bien a sus hijos, se duele no poder darle parte de su reino porque este había sido ya distribuido. Al oirlo, don Sancho ofrece parte de lo que él recibió en herencia, y el Monarca concede al Campeador un condado en Castilla.

En este momento entran en palacio las Infantas, haciendo un gran duelo de voces y llantos. «Padre e señor ¿qué fecimos vos porque así quedamos desamparadas?» Estas y otras lamentaciones análogas llenan de pesar al Rey, que manda salir de la estancia a todos para hablar a solas con el Cid. Este aprovecha la oportunidad para pedirle no desherede a sus hijas. Don Fernando, dispuesto a otorgar lo que el Cid pide, pregunta al Campeador si procede una nueva partición de los reinos. No le parece oportuno esto a Rodrigo quien aconseja tomar de cada uno de los reinos de sus tres hijos Sancho, Alfonso y García alguna parte con que formar territorios que pasasen como herencia a Doña Urraca y a Doña Elvira.

Conocida por los hijos la nueva voluntad del Monarca, acceden

gustosamente, siendo Alfonso el primero que ofrece para Doña Urraca la ciudad de Zamora con sus términos hasta Sanabria, y la de Toro con los suyos y la mitad del Infantazgo para Doña Elvira. Don Fernando recibe con emoción la generosa oferta de su hijo y lo bendice, deseándole que Dios le haga señor de todos los reinos juntos. Dice después Don Sancho que le tomaría de sus territorios Sahagún con sus términos para Doña Urraca y al Rey Don García la villa franca de Valcarcel para Doña Elvira, siguiendo en esta distribución los consejos que le acababa de dar el Campeador. Añade la Crónica que todos los hijos juraron al padre mutuo respeto pero que solo cumplió lo prometido el Rey Alfonso. Omitimos los pormenores de una escena que no se refiere al cerco de Zamora pero que interesa recordar porque afecta al carácter de Don Sancho, visto por un juglar indudablemente leonés y por tanto hostil al Monarca castellano: También Nuño Fernández sobrino de Don Fernando e hijo del Rey García de Navarra, se queja al Monarca moribundo de no haberle dejado participación en sus reinos. Con este motivo se enfrenta violentamente con Don Sancho de Castilla a quien golpea y acobarda hasta el punto de que el Rey Don Sancho promete dar a Don Nuño el reino de Navarra para que no le mate.

Ningún comentario mejor a este relato que las palabras de Menéndez Pelayo: «No es necesario indicar, porque son visibles, los rastros de versificación y estilo poético que hay en todo este trozo... Tampoco es difícil calcular aproximadamente a qué edad de nuestra poesía épica debe referirse puesto que su verbosidad lánguida, su empeño de apurar las situaciones, le colocan manifiestamente en el periodo de decadencia a que corresponde el segundo cantar de los Infantes de Lara y que aproximadamente podemos fijar en los últimos años del siglo XIII y primer tercio del XIV. Por la elevación de los pensamientos políticos, por la dignidad religiosa y moral del conjunto, el cantar de Don Fernando, aunque tiene rasgos harto ásperos en la descripción de la pendencia entre el Rey Don Sancho y el navarro Nuño Fernández y aún en las interesadas y apremiantes quejas de Doña Urraca (que ciertamente no brilla por la ternura filial), es poema de mejor temple que el Rodrigo, pero no puede ser anterior a él puesto que presupone su conocimiento haciendo intervenir un personaje enteramente fabuloso nacido de la fantasía del autor de aquel cantar, el cardenal hijo bastardo de Don Fernando y de la Princesa de Saboya deshonrada por él en su fantástica expedición a Francia.»

«Tampoco cabe admitir que el cantar de la partición de los reinos y el del cerco de Zamora hayan podido formar parte de un mismo poema. . . . por el opuesto espíritu con que están concebidas ambas narraciones. El autor del cantar de Don Fernando que de seguro era leonés maltrata horriblemente al Rey Don Sancho II, presentándole como traidor a sus juramentos, hijo desnaturalizado y maldito que por dos veces llega a levantar la mano a su padre, y cobarde y apocado en el lance con Nuño Fernández. Por el contrario el cantar del cerco de Zamora respira lealtad castellana, piadoso sentimiento por la memoria de aquel Monarca, indignación contra sus matadores y cierta recelosa frialdad respecto a Alfonso VI como se muestra bien en la escena de la jura».

Pasemos a la Crónica de veinte reyes. En la segunda mitad del siglo XIV cuando se pierde la afición a los cantares narrativos, sólo siguen componiendo los suyos los juglares de las gestas, mas no con obras originales sino como refundiciones efímeras, según dice Pidal, que pronto eran sustituidas por otras, como si el gusto del público pidiese renovar con algunas variantes el mismo fondo épico. Pero las crónicas siguen utilizando las nuevas refundiciones de los cantares como fuentes históricas y así en la Crónica de veinte reyes, escrita hacia 1360, se vuelve a prosificar la misma gesta que utilizó la Crónica de 1344, anteriormente estudiada en lo referente al cantar de Don Fernando.

Por tratarse del mismo asunto no transcribimos su contenido. Únicamente recogeremos un par de pasajes, no porque añadan novedad a la Crónica de 1344, sino porque reflejan fielmente el sentido crítico con que se pretendía discernir las fuentes épicas de las verdaderamente históricas. Leemos en la Crónica de veinte reyes: «Algunos dicen en sus cantares que había el rey Don Fernando un fiijo de ganaçia que era cardenal en Roma e, abad de Sangundez e arçobispo de Santiago mas esto non lo fallamos en las estorias de los maestros que las escripturas compusieron e por ende tenemos que no fue verdat ca si quier non es derecho que un omne tantas dignidades toviese.»

Análogas observaciones hallamos en la misma Crónica de veinte reyes respecto del Cantar de Zamora. «Mas como quier que en el cantar del rey Don Sancho diga que luego fué sobrvél rey Don García fallamos en las estorias verdaderas que cuentan í el arzobispo Don Rodrigo e Don Lucas de Tuy e Don Pedro Marques cardenal de San»

tiago que ovieron sabor de escudriñar las estorias por contar verdaderamente la estoria de España que sobre el rey Don Alfonso fué luego... e esta fué la verdad; más porque vos queremos contar aquí complidamente toda la estoria del Rey Don Sancho asi como la cuentan los juglares dejaremos aquí de contarla así como la cuenta el arçobispo e los otros sabios.»

Analicemos por último la Crónica particular del Cid donde el cantar del Cerco de Zamora aparece muy semejante y, tal vez, más minucioso todavía que en la Crónica general de Alfonso el Sabio. Comenzaremos por consignar que ambas Crónicas contienen una versión juglaresca del cantar de la partición de los reinos. Y advertimos esto porque el mismo Menéndez Pelayo opina que el cantar de Don Fernando no fué tenido en cuenta en la Crónica de Alfonso, apareciendo utilizado por primera vez en la de 1344. Pero esta suposición no es exacta. Lo mismo la primera Crónica que la particular del Cid conocieron y utilizaron un cantar de Don Fernando I, como lo demuestra el hecho de ser plenamente poética la versión de la partición de los reinos y, además, el hecho no menos comprobatorio, de hallarse en una y otra crónica restos evidentes de los versos como ha demostrado el señor Pujol. Para que de ello no quede la menor sombra de duda vamos a transcribir un trozo de la reconstrucción intentada por Pujol sobre el texto de la edición de Medina del Campo de 1552 que fué reproducido por Huber en 1844 en la edición de Marbourg.

«Este Rey Don Fernando el Magno después que el confesor
(le dixo el día de su finamiento)

et le fizo ende cierto en el apareamiento que se le mostró
desde allí adelante hovo maior

(cuidado de desembargar su anima)

e de la tener limpia para su Criador.

Y cuidó como allegasse los reinos y la tierra que le Dios
(diese)

porque no hoviesen contienda sus fijos sobre partición

y cuando el Rey Don Fernando hovo fecha esta partición
pesó mucho al Infante Don Sancho que era el mayor
(que lo había de haber todo el dijo a su padre)
que non podía ni debía facer esta partición

ca los reyes godos antiguamente ficiéron constitución
que nunca fuese partido el reino mas que siempre fuese de un señor
y que por esta razón
non lo debía partir ni podíe pues lo de Dios
(ayuntara en él)
mas que le debía el hauer pues era hijo mayor
(y el Rey dijo entonce que lo non dejaríe de facer. >)

Como puede observarse en este trozo, cuyos paréntesis encierran las frases necesarias para que no se pierda el sentido entre los versos, la Crónica particular del Cid, sigue paso a paso los mismos hechos referidos en la de Alfonso el Sabio, señal inequívoca de que una y otra conocieron un mismo cantar de Don Fernando I el Magno. Lo mismo pudiéramos hacer con los trozos referentes al cantar de Don Sancho II de Castilla pero estimamos suficiente haberlo resumido al hablar de la Crónica de Alfonso el Sabio puesto que al transcribir los contenidos en la particular del Cid no haríamos más que repetir lo dicho en la Primera Crónica general ya que una y otra se inspiran en las mismas fuentes épicas.

V

JUICIOS SOBRE LAS GESTAS DE ZAMORA

Vamos a exponerlos en forma de conclusiones antes de pasar a los romances viejos.

Primera. Como ya indicamos anteriormente, hubo un cantar de Fernando el Magno sobre la partición de sus reinos, otro de Don Sancho que cantaba el asedio de Zamora y la muerte alevosa del Monarca, y otro, llamado del cerco, que narraba el desafio entre Ordoñez de Lara y los hijos de Arias Gonzalo.

Pero sucede a veces que la comparación de dos crónicas manifiestan profunda disconformidad sobre un mismo asunto, aunque se inspiren ciertamente en cantares de gesta. Esta divergencia denota que pudo haber, y en algunas ocasiones podemos afirmar resueltamente que lo hubo, varios cantares de gesta sobre un mismo asunto.

Perdidos como están todos estos cantares, imposible resulta hoy asegurar si hubo uno o varios sobre cada tema. Mas no parece aventurado afirmar que la gesta de Fernando I recogida en la Primera Crónica debió ser distinta de la que se utilizó en la Crónica de 1344. En la

primera todo gira alrededor de la hostilidad con que Don Sancho acoge la partición de los reinos, hecha por su padre, sin que aparezcan siquiera las figuras de Doña Urraca y Doña Elvira. La segunda, en cambio, nada nos dice de la actitud de Don Sancho, pero saca a primer término a Doña Urraca y a Doña Elvira, dedicando larga y minuciosa atención a las quejas por su desheredamiento, que al fin son atendidas por el Rey Don Fernando, quien rehace sus disposiciones testamentarias para complacer a sus hijas.

De Sancho II de Castilla y del cerco de Zamora no parece que hayan existido varios cantares. La versión recogida en la Najerense concuerda en líneas generales con la recogida por Alfonso el Sabio, diferenciándose una y otra en la extensión. Bien pudo ocurrir que trabajando ambos cronistas sobre un mismo cantar, el autor de la Najerense resumiera su contenido, y el de la Primera Crónica lo utilizase en toda su amplitud. Pero puede ocurrir también, que la varia extensión que le dedica una y otra crónica sea indicio de haber tenido presente dos gestas distintas.

Dice Menéndez Pidal que el tipo arcaico de la épica castellana es el poema breve que canta «luchas interiores de las familias señoriales castellanas, venganzas feroces guerras intestinas, aventuras de traición y de infidelidad o de amor y honra.» A esta épica arcaica primitiva pertenecen las gestas ya citadas del Infante Don García, la condesa traidora y las demás recogidas en la Najerense entre las cuales figura la de Don Sancho de Castilla.

Los poemas extensos caracterizaban a la épica francesa. Largos poemas son las gestas de La prise d'Orange, El Anseis de Cartague, El Roldán, El Mainete, El Raul de Montoban, El Girot de Rosillon, etc. Pero estas gestas de larga extensión comenzaron a conocerse en España con las peregrinaciones a Santiago de Compostela, y sólo desde la época de Alfonso VI los juglares castellanos, imitando la extensión de las gestas francesas, amplían las suyas, dándoles proporciones infinitamente mayores a las que venía teniendo la épica castellana primitiva. Bajo estos auspicios se escribe ya el Poema del Cid. De grandes proporciones es también el Cantar de Zamora que a juicio de Menéndez Pidal debió tener unos 3.500 versos.

Estos puntos de vista nos inducen a creer que hubo un cantar de Zamora breve, respondiendo a la naturaleza de la épica arcaica castellana, y otro sobre el mismo asunto de gran extensión, escrito bajo la

influencia de los largos poemas franceses, habiendo sido el primero recogido en la Najerense y el segundo en la General.

Segunda. Nada hemos dicho hasta ahora de la versificación de estos cantares perdidos. El único que se ha atrevido a conjeturar algo sobre el asunto ha sido Don Julio Pujol en su trabajo sobre la gesta de Sancho II. Según este investigador, los versos, aunque muy imperfectos, debían ser en su mayoría alejandrinos. Los segundos hemistiquios, tenían seis o siete sílabas cuando las asonancias eran agudas, y ocho cuando eran largas. Por cierto que dichas asonancias están mucho menos disimuladas en la Crónica particular del Cid que en la General de Alfonso el Sabio, y en ambas se recogen con más fidelidad los segundos hemistiquios que los primeros de cada verso.

Tercera. Vamos a transcribir fielmente los juicios de tres grandes literatos cuya autoridad indiscutible dará realce al valor intrínseco que tienen las gestas de Zamora.

Dice Menéndez y Pelayo: «Historia portentosa que con veneración y asombro leemos en la Crónica General y que aun despojada del solemne metro épico guarda intacta su sombría belleza no igualada acaso en ningún otro poema de los tiempos medios». Pocas veces el insigne Menéndez y Pelayo es tan explícito y rotundo en los elogios.

Oigamos ahora las opiniones de Don Julio Pujol: «La gesta de Don Sancho II es realista en el sentido de que todo cuanto allí se cuenta es verosímil aunque falso, y está al alcance de las fuerzas humanas. La indecisión con que se resuelve el conflicto del cerco de Zamora parece que está concebida para poderse cantar entre pueblos rivales sin disgustar a ninguno. Cuatro figuras destacan vivamente: Don Sancho, rebelde y ambicioso, que quiere sofocar el grito de su conciencia buscando para ello el beneplácito de los nobles a quienes escucha mientras no dictaminan contra sus propósitos. Y cuando ya perdido todo escrúpulo va derecho a satisfacer su sed de dominio, nada se le opone sin ser hollado, pues encarcela a su hermano Don García, destierra a su otro hermano Alfonso y lejos de aplacarle las súplicas inútiles de Doña Urraca, le irritan y llenan de vengativa cólera. La figura de Doña Urraca aparece con una verdadera dislocación de carácter pues mientras se muestra bondadosa y tierna antes de recibir la embajada de Don Sancho, la vemos después airada y sañuda hasta la complicidad en la muerte de su hermano. El conde de Cabra es una verdadera encarnación de la ruda y noble franqueza castellana pues

se opone con valentía a los sangrientos planes de Don Sancho, pidiéndole cese la carnicería que ha producido la colérica orden del Monarca para asaltar la plaza, y en el episodio de la muerte el conde es quien recuerda a Don Sancho que piense en la salud del alma porque se le avecina su última hora. Por último, la personalidad de Arias Gonzalo, que está admirablemente trazada con sus rasgos tradicionales de lealtad de fortaleza espiritual y de prestancia venerable. El combate entre sus hijos y el de Lara es tan descomunal como los de los libros de caballerías.»

Citaremos por último textualmente el juicio que merece el cantar de Zamora al escrupuloso investigador Don Ramón Menéndez Pidal: «Es de proporciones semejantes al primitivo Mio Cid, y hemos de colocarle al lado de éste para señalar las dos cumbres de inspiración a que más alto llegó la antigua juglaría castellana. Con otros motivos he hecho resaltar—continúa diciendo Pidal—el alto espíritu del juglar de Zamora, conciliador de las viejas antipatías entre Castilla y León, y el mérito de su invención que tanta poesía supo hallar en una romántica vaguedad e indecisión con que él imaginó los motivos e impulsos de la acción épica; sin insistir aquí me basta señalar de paso esta obra maestra de la poesía narrativa para advertir que se distingue de la vieja redacción del cantar de Zamora que hallamos resumido en la prosa de la Crónica Najerense en el siglo XII, porque ahora la participación de la Infanta Urraca y de los zamoranos en la muerte del Rey Sancho se sospecha pero a la vez también se dejan ver rasgos de lealtad tanto en la Infanta como en los de Zamora y cuando llega el desenlace del poema, el juglar hace que misteriosamente quede indecisa la culpabilidad o la inocencia de de la una y de los otros. Este poema de Zamora está concebido con una genial unidad.»

Esto por lo que se refiere al valor dramático del Cantar. Pero hay más: sabido es que un buen número de epopeyas castellanas, precisamente aquellas que se escribieron con anterioridad al Poema del Cid, toman como asuntos tragedias familiares, luchas intestinas de familias poderosas. La gesta de Zamora es la primera de asunto nacional. Transcribimos a continuación las palabras que a este respecto inserta Menéndez Pidal en «La epopeya castellana a través de la Literatura española:» La inspiración de la venganza y de la hostilidad contra León no podía hacer del Poema de Fernán González un poema nacional. Pero la elevación artística que se descubre en el poema del Cerco

de Zamora, la armoniosa comprensión de los elementos que en él todavía luchan, nos anuncia que esa epopeya, olvidada de las discordias civiles, podrá llegar a producir una obra maestra, que, más que castellana, pueda ser verdaderamente nacional. Esa obra es el Poema de Mio Cid.»

Cuarta. No podemos menos, aunque mejor sería hacerlo en la Estampa zamorana donde se trate del cerco de Zamora desde el punto de vista histórico, de decir algo acerca de veracidad o falsedad de los hechos contados en la gesta.

El primero que los dió por falsos fué el famoso historiador Lafuente, basándose en que no tenía fundamento en ninguna Crónica antigua. Esta opinión es la que ha prevalecido, de suerte que, en la historia contemporánea, se prescinde en absoluto del cerco de Zamora considerándolo pura invención de los juglares. Así lo estimó Pujol y Menéndez Pidal, haciéndolo el primero con cierta desdeñosa ironía hacia Fernández Duro que en el prólogo de su Romancero de Zamora se revuelve indignado contra la aserción de D. Modesto Lafuente.

Sin embargo, los argumentos de nuestro venerable Fernández Duro no son tan triviales como para mirarlos con desdén y con indulgente ironía. Cierto que el historiador zamorano no pisa terreno firme cuando se empeña en buscar en las antiguas crónicas documentación que apoye su tesis, porque las crónicas recogieron como hemos dicho tantas veces relatos juglarescos. Pero, en cambio, argumenta con mucho acierto que si en las crónicas más antiguas como la del Tudense, la del Toledano y los Anales Compostelanos se omite el asunto del Cerco de Zamora, salvo el episodio de la muerte del Rey, ello no significa que el famoso duelo no hubiese tenido lugar, porque en aquel tiempo semejantes desafíos y lances eran frecuentes, resultando asunto trivial para ser recogido en documentos históricos tan concisos como las crónicas, que apenas cuentan la sucesión de los reyes y las más principales batallas. La omisión, por tanto, no supone la inexistencia de un hecho.

Mucho nos place venir en apoyo de nuestro paisano con argumentos salidos de la historia crítica de la Literatura española. Como se ha demostrado infinidad de veces, las gestas castellanas se caracterizan por su extraordinaria fidelidad histórica. Así por ejemplo en la del Cid apenas se encuentran hechos que no respondan exactamente a la historia del héroe, ¿No parece extraño que únicamente la gesta de Zamora

ra resulte, no sólo discrepante de los hechos históricos, sino una completa fábula de los juglares? Veamos lo que opina el señor Menéndez Pidal del fundamento histórico de la Leyenda de los siete infantes de Salas estudiadas por él con tanto cariño. «Del hecho histórico—dice Menéndez Pidal—que sirvió como de semilla en esta leyenda no sabemos con seguridad ni una palabra.» Mas, no obstante esta afirmación tan radical, no se le ocurre al benemérito investigador concluir que tal gesta es una pura fábula de los juglares. Por eso después de ir recogiendo las leves partículas históricas que pudieron dejar huella en el cantar, deja entrever que los hechos del mismo debieron tener fundamento histórico, en frases como las siguientes: «Dejando a un lado los personajes de que tan poca cosa sabemos, nada hallamos tampoco en los cronicones e historias antiguas referentes a los sucesos contenidos en el cantar. Pero atendiendo a la probada veracidad de nuestra primitiva epopeya podemos tener por cierto que en alguna de las campañas que contra los ejércitos de Alhaken II o Hixem II enviaban sobre la frontera de su Califato hubieron de morir los hijos de ese Gonzalo Gustioz histórico.» Y más adelante dice también: «Esta clase de relaciones mutuas de los dos pueblos enemigos, no es fácil que pudiesen ser fantaseadas sin fundamento alguno en la realidad.»

Pues, si Menéndez Pidal no desiste de que la leyenda de los infantes de Lara tenga fundamento histórico, basándose en la veracidad de nuestra primitiva poesía épica, aunque nada de aquel hecho digan las crónicas, ¿por qué no se aplica el mismo criterio al cerco de Zamora o mejor dicho al desafío caballeresco, cuando se trata de un hecho absolutamente normal y verosímil en aquella época y del que se conservan más nombres y detalles en la historia y en la tradición que de la leyenda de los infantes de Salas? Nosotros modestamente creemos que el duelo de los hijos de Arias Gonzalo es tan absolutamente histórico por lo menos como el poema del Cid.

VI

LOS ROMANCES VIEJOS

Algo, aunque poco, hemos dicho anteriormente de la relación entre las gestas y los romances viejos. El juglar de las gestas recitaba ante el público sus largos cantares. El público se encariña con un episodio y se lo hace repetir al juglar hasta aprenderlo de memoria. Estos

fragmentos desgajados de un cantar de gesta son los romances propiamente viejos.

Como tales fragmentos se conservan en boca de la gente, era natural que experimentasen algunas transformaciones. A veces llevan algunos versos postizos, no pertenecientes al primitivo cantar, para que resumiesen los antecedentes o consiguientes complementarios a la inteligencia perfecta del romance. Otras veces, los versos añadidos pueden incluso estar en contradicción con la gesta de que procede el romance, por desconocimiento de aquélla. Pero salvo esos leves añadidos, el fragmento se suele conservar poco menos que intacto.

A imitación de estos romances se escriben los que se llaman juglarescos, que suelen tratar de asuntos tomados de la epopeya francesa y los fronterizos que cantan los hechos que acaecían en la frontera de Granada. Aquellos romances primitivos derivados de las gestas, y estos romances juglarescos y fronterizos constituyen el romancero viejo español del siglo XV, que se ha conservado casi milagrosamente en los pliegos sueltos que fueron después recogidos por el Cancionero de romances de Amberes sin año, publicado por Martín Nucio, por el Cancionero también de Amberes y de Martín Nucio publicado en 1550 y por la Silva de romances que en el mismo año publicó en Zaragoza Esteban de Nájera. Los romances posteriores, o sea los que están hechos sobre las crónicas y en general todos los que imitan a los que llamamos viejos, son los que se conocen bajo el nombre de romances artísticos de los que no tratamos ahora considerándolos, como dice Menéndez Pelayo, de indirecta y secundaria familia épica.

Vamos, por tanto, a tratar exclusivamente de los romances viejos primitivos o sea de los fragmentos desprendidos de las primitivas gestas. Aunque son muy pocos, su valor es tan grande que Menéndez y Pelayo los elogia en estos términos: «La tradición épica se iba achicando en manos de los romanceristas pero todavía se mostró digna de sus mejores días en la magnífica serie de romances relativos al cerco de Zamora, radiante corona de aquella ciudad leonesa. Si algo puede mitigar el desconsuelo que en nosotros infunde la pérdida de la primitiva gesta, que hubo de ser grandiosa a juzgar por el resumen que de ella hace la crónica general, es la existencia de estos pequeños poemas que en su sencillez membruda y concisa, tan admirada por Huber, conservan preciosas reliquias de los antiguos cantares, aunque no puede negarse que algunos de ellos se fundaron ya sobre el texto de las cró-

nicas, siendo por tanto de indirecta y secundaria familia épica. Pero a otros no puede negársles la calificación de primitivos.»

¿Cuáles son esos romances relativos al cerco de Zamora indisputablemente viejos y primitivos? Los siguientes que vamos a estudiar por separado: «Doliente estaba doliente», «Rey D. Sancho, rey D. Sancho», «Riberas del Duero arriba», «Junto al muro de Zamora», «Ya cabalga Diego Ordóñez» y «Por aquél postigo viejo». Se discute aún la antigüedad del romance «En las almenas de Toro» que también estudiaremos.

El primero de estos romances tiene dos versiones que van señaladas con los números 35 y 36 de la «Primavera y flor de romances» de Wolf y de Hofmann, editada y anotada por Menéndez y Pelayo. Dice la primera versión:

Doliente, estaba doliente,
ese buen rey Don Fernando:
los pies tiene cara a Oriente
y la candela en la mano.

A la cabecera tiene
los sus hijos todos cuatro.
Los tres eran de la reina
y el uno era bastardo.

Ese que bastardo era
quedaba mejor librado:
Arzobispo es de Toledo
y en las Españas perlado.

«Si yo no muriera, hijo,
vos fuérades Padre Santo,
mas con la renta que os queda
bien podréis, hijo, alcanzarlo.»

La segunda versión es como sigue:

Doliente se siente el Rey,
ese buen Rey Don Fernando;
los pies tiene hacia Oriente
y la candela en la mano.

A su cabecera tiene
Arzobispos y perlados,
a su man derecha tiene
a sus hijos todos cuatro,

Los tres eran de la reina
y el uno era bastardo;
ese que bastardo era
quedaba mejor librado.

Arzobispo es de Toledo,
maestre de Santiago,
abad era en Zaragoza,
de las Españas Primado.

«Hijo, si yo no muriera
vos fuérades Padre Santo,
mas con la renta que os queda
vos bien podréis alcanzarlo».

Ellos estando en aqueso
entrara Urraca Fernando
y vuelta hacia su padre
de esta manera ha hablado:

«Morirvos queredes padre.
San Miguel vos haya el alma;
mandastes las vuestras tierras
a quien se vos antojara:
a Don Sancho a Castilla,
Castilla la bien nombrada,
a Don Alonso a León
y a Don García a Vizcaya.
A mí porque soy mujer
dejaisme desheredada.

Irme he yo por esas tierras
como una mujer errada,
y este mi cuerpo daría
a quien se me antojara,
a los moros por dineros
y a los cristianos de gracia;
de lo que ganar pudiere
haré bien por la vuestra alma.»

—«Callades, hija, callades;
no digades tal palabra,
que mujer que tal decía
merescía ser quemada.

Allá en Castilla la Vieja
 un rincón se me olvidaba:
 Zamora había por nombre,
 Zamora la bien cercada;
 de una parte la cerca el Duero,
 de otra Peña Tajada,
 de la otra la Morería
 una cosa es muy preciada.
 Quien vos la tomare hija
 la mi maldición le caiga.»
 Todos dicen amen, amen,
 sino Don Sancho que calla.

He aquí las únicas muestras que nos quedan de los romances relativos a la participación de los reinos, derivados, sin duda, del primitivo cantar. Prueba evidente de que son romances primitivos son la presencia del hijo bastardo Arzobispo de Toledo, la candela que el Rey tiene en la mano en el momento de su muerte y las quejas de Doña Urraca, si bien en el romance, como dice Menéndez y Pelayo, se interpretan con libérrimo desenfado que no sabemos si es candor o malicia. Inclusive el primer verso con la repetición «doliente estaba doliente» son prueba de su carácter primitivo pues las mismas palabras encontramos en los cantares de gesta recogidos en las crónicas.

El romance «Rey Don Sancho Rey Don Sancho» señalado con el número 45 de la misma Primavera y flor de romances dice así:

—«¡Rey Don Sancho, Rey Don Sancho!
 no digas que no te aviso,
 que de dentro de Zamora
 un alevoso ha salido.

Llámase Bellido Dolfos,
 hijo de Dolfos Bellido;
 cuatro traiciones ha hecho
 y con esta serán cinco.

Si gran traidor fué el padre,
 mayor traidor es el hijo.»—
 Gritos dan en el real:
 a Don Sancho han malherido;
 muerto le ha Bellido Dolfos;
 gran traición ha cometido.

Desde le tuviera muerto
metióse por un portillo,
Por las calles de Zamora
van dando voces y gritos:
«¡tiempo era Doña Urraca
de cumplir lo prometido!»

Este romance se cantaba ya en tiempos de Enrique IV y es uno de los que tienen más rancio abolengo en las gestas. Esa imprecación «Rey Don Sancho, Rey Don Sancho», aparece casi con las mismas palabras en la reconstrucción del Cantar de Zamora hecha por Pujol sobre la Crónica del Cid. Según Menéndez y Pelayo el noble zamorano que desde las almenas de la ciudad avisa al rey de los malos propósitos que animan a Bellido, es el propio Arias Gonzalo.

La versificación monorríma del primitivo cantar dejó huella inequívoca en este romance, pues cada dos de sus versos (que en realidad es uno de dieciseis sílabas como eran los de gesta) responden a una cláusula entera, como sucedía en el arcaico mester de juglaría en el que parece ajustarse el ritmo mental al ritmo de cada verso. Otra característica verdaderamente arcaica de este romance es la rápida concisión con que se describen las escenas en él contenidas sin amplificaciones y lirismos tan en pugna con la rudeza militar de las gestas.

Así como las crónicas prosificaron las gestas, así en época posterior se prosificaron algunos romances. Precisamente este del Rey Don Sancho fué prosificado en el arreglo del Sumario de los Reyes de España que hizo hacia 1460 el despensero de la Reina Leonor:

El romance señalado con el número 43 es el único entre los viejos que alude a una de las peripecias ocurridas durante el cerco, antes de la muerte del Rey Don Sancho.

Dice así:

Junto al muro de Zamora
vide un caballero erguido,
armado de todas piezas,
sobre un caballo morcillo,
a grandes voces diciendo:

—«Vélese bien el castillo,
que al que hallare velando
ayudarle he con mi grito,
y al que hallare durmiendo

echarle he de arriba vivo;
pues por la honra de Zamora
yo soy llamado y venido.

Si hubiere algún caballero,
salga hacer armas conmigo,
con tal que no fuese el Cid,
ni Bermúdez su sobrino.»—

Las palabras que decía,
el buen Cid las ha oído:

—«¿Quién es ese caballero
que hace el tal desafío?»—

—«Ortuño me llamo, Cid,
Ortuño es mi apellido.»—

—«Acordásete debía, Ortuño
de la pasada del río
cuando yo vencí los moros
y Babieca iba conmigo.
En aquestos tiempos tales
no eras tan atrevido.»—

Ortuño de que esto oyera
desta suerte ha respondido:

—«Entonces era novel,
agora soy más crecido
y usando buen Cid las armas
me he hecho tan atrevido.

Más no desafío yo a tí,
ni a Bermúdez tu sobrino
porque os tengo por señores
y me tenés por amigo;
más si hay otro caballero
que salga a hacer armas conmigo
que aquí en el campo lo espero
con mis armas y rocino.»—

Transcribimos a continuación otro romance viejo también señalado en la Primavera y Flor con el número 41. Refiérense ambos a episodios sueltos acaecidos durante el cerco de Zamora y contienen pasajes, nó solo animados del mismo espíritu, sino semejantes hasta en las fórmulas empleadas. El romance dice:

Riberas de Duero arriba
cabalgan dos zamoranos
en caballos alazanes
ricamente enjaezados.

Fuertes armas traen secretas
y encima sus ricos mantos
con sendas lanzas y adargas
como hombres enemistados.

—A grandes voces oímos
estándonos desarmando
si habría dos parâ dos
caballeros zamoranos
que quisiesen tomar lid
con otros dos castellanos.—

Y los que las voces daban
padre y hijo son entrambos;
padre y hijo eran los hombres
padre y hijo los caballos.

Dicen que es Don Diego Ordóñez
y su hijo Don Hernando
aquel que reptó a Zamora
por muerte del Rey Don Sancho
cuando el traidor de Bellido
le mató con un venablo,
y aun al pasar de la puente
padre y hijo van hablando:

—No se si osteis hijo
las damas que está mirando

—Bien las oí yo señor
lo que quedan razonando
que las ancianas decían
«Oh que viejo tan honrado»
y las doncellas decían
«Oh que mozo tan lozano»—

Palabras de gran soberbia
son las que ellos van hablando
que si caso se ofreciese
y hubiese ruido en campo

que se matarían con tres
y se matarían con cuatro,
y si cinco les saliesen
que no les huirían el campo
con tal que no tuesen primos
ni menos fuesen hermanos,
ni de las tiendas del Cid
ni de sus paniaguados;
de la casa de los Arias
salgan seis mas esforzados.

No falta quien los ha oído
lo que ellos van razonando.

Oídolo ha Gonzalo Arias
hijo de Arias Gonzalo.

Siete caballeros vienen
todos siete bien armados,
cubiertos de sus escudos;
las lanzas van blandeando
y traen por apellido
y San Jorje y a Santiago.

—Mueran, mueran los traidores
mueran y dejen el campo.—

A recibírselos sale
Don Ordoño y Don Hernando.

A los primeros encuentros.
Don Ordoño mató cuatro,
Don Hernando mató dos
y el otro les huyó el campo.

Por aquél que se les iba
las barbas se están mesando.

Preguntara el padre al hijo
—Di hijo si estás llagado—

—Eso os pregunto señor
que yo no estoy sino sano.—

— Siempre lo tuvistes hijo
mozo y flojo en el caballo
cuando habéis de cabalgar
cabalgáis trasero y largo.

Yo viejo de los sesenta
a mis pies he muerto cuatro.

Vos mozo de veinticinco
matáis dos; vaseos un gato.—

Obsérvese cómo en este romance, lo mismo que en el anterior, los zamoranos muestran cierta repugnancia o reparo en luchar con el Cid y sus deudos, sin duda por tratarse de personas tan allegadas a la ciudad. Adviértase también que en este romance «Riveras de Duero arriba» se confunde al caballero zamorano Don Diego Ordóñez con el Ordóñez de Lara, castellano que retó a Zamora, confusión que explica que al final del fragmento aparezca el mismo Don Diego Ordóñez como enemigo de los caballeros zamoranos.

Las analogías señaladas y la inexplicable contradicción que se encierra en el último de los romances hacen pensar en un tema originario de varios fragmentos que por distanciación del pasaje que pudo servirles de modelo o tal vez por contaminación haya dado lugar a variantes tan profundas.

Del reto de Don Diego Ordóñez de Lara sólo se reconoce indudable veterania al romance señalado con el número 47 de la Primavera y Flor. Es tal la fidelidad con que se reproducen las fórmulas del desafío, que constan casi de las mismas palabras que debieron usarse en el primitivo cantar y que de hecho transcribe literalmente la Crónica. He aquí el romance:

Ya se sale Diego Ordóñez,
del real se había salido
de dobles piezas armado
y en un caballo morcillo.

Va a reptar los zamoranos
por la muerte de su primo
que mató Bellido Dolfos
hijo de Dolfos Bellido

—Yo os riepto los zamoranos
por traidores fementidos;
riepto a todos los muertos
y con ellos a los vivos,
riepto a hombres y mujeres,
los por nacer y nacidos,
riepto a todos los grandes,

a los grandes y los chicos,
a las carnes y pescados,
a las aguas y los ríos.

Allí habló Arias Gonzalo
bien oiréis lo que hubo dicho:

—¿Qué culpa tienen los viejos?
¿Qué culpa tienen los niños?
¿Qué merecen las mujeres
y los que no son nacidos?

¿Por qué rieptas a los muertos
los ganados y los ríos?

Bien sabéis vos, Diego Ordóñez,
muy bien lo tenéis sabido,
que aquel que riepta a Concejo
debe de lidiar con cinco.—
Ordóñez le respondió:

—Traidores heis todos sido.

Tampoco se conserva más que un solo romance que nos hable del descomunal combate entre Ordóñez de Lara y los hijos de Arias Gonzalo. Es un fragmento que describe concisamente el entierro de uno de aquéllos heroicos jóvenes. Menéndez y Pelayo considera este romance como independiente del cantar prosificado en las crónicas, pero bien puede ocurrir que en el cantar primitivo hubiese un pasaje dedicado al mismo asunto y que la crónica no lo hubiera recogido por no afectar al hecho mismo del duelo. Figura en la Primavera con el número 50 y dice así:

Por aquél postigo viejo
que nunca fuera cerrado
vi venir pendón bermejo
con trescientos de caballo;
en medio de los trescientos
viene un monumento armado
y dentro del monumento
viene el cuerpo de un finado.
Fernan d' Arias ha por nombre
fijo de Arias Gonzalo.

Llorábanle cien doncellas,
todas ciento hijosdalgo

todas eran sus parientas
en tercero y cuarto grado;
las unas le dicen primo,
otras le llaman hermano,
las otras decían tío,
otras le llaman cuñado;
sobre todas lo lloraba
aquesa Urraca Hernando
y cuan bien que la consuela
ese viejo Arias Gonzalo.

—Callades, hija, callades
que si un hijo me han muerto
ahí me quedaban cuatro
no murió por las tabernas
ni a las tablas jugando,
mas murió sobre Zamora
vuestra honra resguardando.

Por último, incluiremos el único romance que nos habla de Toro y de su reino. Menéndez y Pelayo, discrepando del mismo Milá y Fontanals, estima el fragmento como de los más viejos aún cuando ignoremos la fuente de procedencia lo mismo que sucede con el bello romance del Cid «Helo, helo por do viene», con el que por cierto guarda bastantes analogías. Le corresponde en la Primavera el número 54 y es como sigue.

En las almenas de Toro
allí estaba una doncella
vestida de paños negros
reluciente como estrella.
Pasara el Rey Don Alfonso
namorado se había de ella
dice—si es hija de Rey
que se casaría con ella
y si es hija de duque
serviría por manceba.

Alli hablara el buen Cid
estas palabras dijera:

—Vuestra hermana es señor
vuestra hermana es aquella.

—Si mi hermana es dijo el rey
fuego malo encienda en ella
llamenme mis ballesteros
tírenle sendas saetas
y a aquel que la errare
que le corten la cabeza.

Allí hablara el buen Cid
desta suerte respondiera.

—Mas aquel que la tirare
pase por la misma pena.

—Los de mis tiendas Cid
no quiero que esteis en ellas.

—Pláceme respondió el Cid
que son viejas y no nuevas
irme he yo para las mias
que son de brecado y seda
que no las gané holgando
ni bebiendo en la taberna
ganélas en las batallas
con mi lanza y mi bandera.

Tales son los únicos romances relativos a Zamora estimados como verdaderamente viejos por la crítica moderna. Junto a ellos, lo mismo en la Primavera y Flor de romances tantas veces citada que en el Romancero de Fernández-Duro, se hallarán otros con iguales asuntos y a veces con fragmentos o versos idénticos. Se trata de refundiciones que pretendían mejorar los romances viejos puliendo alguna de sus imperfecciones y, por tanto, carecen de la auténtica antigüedad que caracteriza a los romances viejos. No obstante, en el mismo siglo XV se compusieron nuevos romances sobre el cerco de Zamora, a los cuales, por tanto, hay que darles el título de viejos por el hecho mismo de haberse compuesto en el siglo XV, aunque no deriven de las antiguas gestas. Tal sucede con el recogido en la Primavera y Flor, tomo I página 161, señalado con el número 53 en la Antología de Menéndez y Pelayo. Se trata de un romance de los llamados juglarescos, compuestos en el siglo XV, y consistentes en extensas recopilaciones de antiguos asuntos. Precisamente su extraordinaria longitud es una característica inconfundible frente a los romances tradicionales que eran siempre de breve extensión y de muy limitado asunto. Este romance juglaresco dice así:

Después que Bellido Dolfos,
aquel traidor afamado,
derribó con cruda muerte
al valiente rey Don Sancho,
se allegan en una tienda
los mayores de su campo;
júntanse todo el real
como estaba alborotado
de ver el venablo agudo
que ha su rey ha traspasado.

No se lo quieren sacar
hasta que haya confesado;
y ese conde Don García
que de Cabra era llamado,
viendo de tal modo al rey,
de esta manera le ha hablado.

—¡Oh rey, en quien yo tenía
la esperanza de mi estadol
Véote tan mal herido,
que remedio no he hallado
sino solo encomendarte
a lo que eres obligado.

Toma cuenta a tu conciencia,
y mira lo que has errado
contra aquel alto Señor
que te puso en tal estado.

Al cuerpo no busques cura,
porque su tiempo es pasado
ya son tus días cumplidos,
ya tu plazo es allegado.
paga lo que te obligaste
cuando fuistes libre ahijado.

La muerte, sierva y señora,
no te da mas largo plazo;
no consiente apelación,
sino que pagues de grado:
cumple curar de tu alma,
del cuerpo no hayas cuidado.

Respondió en aquesto el rey,
todo en lágrimas bañado;
temblando tiene la lengua
y el gesto tiene mudado:

—Bien andante seáis, conde,
y en armas aventurado;
en todo habláis muy bién,
buen consejo me habéis dado:
yo bién sé cual es la causa,
que en tal punto sea llegado
por pecados cometidos
al inmenso Dios sagrado,
y también fué por la jura
a mi padre hube quebrado
en cercar esta ciudad,
que a mi hermana hubo dejado.
A Dios encomiendo el alma;
pues que estoy en tal estado,
traedme los sacramentos
porque está a muerte llegado.—

Y así se le salió el alma
y el cuerpo se le ha enfriado.
En aquesto sus vasallos
a Zamora han enviado
aquese Don Diego Ordóñez,
un caballero estimado,
a decir a los vecinos
como a su rey ha matado
el falso Vellido Dolfos,
vasallo del rey don Sancho;
por tanto, que desafia
al traidor Arias Gonzalo,
y a todos los zamoranos,
pues en ella se han hallado,
y a los panes, y a las aguas,
y a lo que no está criado,
y aún a todos los nacidos
que en Zamora son hallados,

y a los grandes y pequeños
aunque no sean engendrados.

Arias Gonzalo responde
diciendo que ha mal hablado;
mandan asinar varones
que juzguen en este caso.

Doce salen de Zamora
y otros doce van del campo.

Arias Gonzalo se armaba
para combatir el pacto;
consigo van cuatro hijos
que en el mundo Dios le ha dado.

A todos los de Zamora
de esta manera ha hablado:

—Varones de gran estima,
los pequeños y de estado;
si hay alguno entre vosotros
que en esto se haya hallado,
dígalo muy prestamente,
que en decillo no haya empacho;
más quiero irme de esta tierra,
en Africa desterrado,
que no en campo ser vencido
por alevoso y malvado.—

Todos dicen prestamente
sin alguno estar callado:

—Mal fuego nos queme, conde,
si en tal muerte hemos estado:
no hay en Zamora ninguno
que tal hubiese mandado.

El traidor Vellido Dolfos
por si solo lo ha acordado
bien podéis vos ir seguro,
id con Dios, Arias Gonzalo.—

Ya se sale por la puerta,
por la que salían al campo;
consigo lleva sus hijos
todos juntos a su lado.

El quiere ser el primero
porque en tal muerte no ha estado;
más Doña Urraca la infanta
la batalla le ha quitado,
llorando de los sus ojos
y el cabello destrenzado:
—¡Ayl, ruégoos por Dios, el conde,
buen conde Arias Gonzalo
que dejéis esta batalla;
porque sois viejo y cansado;
dejáisme desamparada
y todo mi haber cercado;
ya sabéis lo que mi padre
a vos dejó encomendado,
que no me desamparéis,
endemás, en tal estado.—

En oyendo aquesto el conde
mostróse muy enojado;
—Dejédesme ir, señora,
que yo estoy desafiado;
tengo de hacer batalla,
porque fui traidor llamado.—

Júntanse diez caballeros,
todos juntos le han rogado
que les deje la batalla,
que la tomarán de grado.

Desde que el conde vido aquesto
recibió pesar doblado;
llamara sus cuatro hijos,
y al uno de ellos ha dado
las sus armas y su escudo.
el su estoque y su caballo;
echale su bendición
porque era dél muy amado.
Pedrarias había nombre;
Pedrarias el castellano.

Por la puerta de Zamora
se sale fuera y armado;

topárase con Don Diego
su enemigo y su contrario:

—Sálveos Dios, don Diego Ordóñez,
y él os haga prosperado,
en las armas muy dichoso,
de traiciones libertado:
ya sabéis que soy venido
para lo que está aplazado,
a libertar a Zamora
de lo que le han levantado.—

Don Diego le respondiera
con soberbia que ha tomado:

—Todos juntos sois traidores,
y por tal sereis quedados.—

Vuelven los dos las espaldas
por tomar lugar del campo;
hiriéronse juntamente
en los pechos muy de grado;
saltan astas de las lanzas
con el golpe que se han dado;
no se hacen mal alguno,
porpue van muy bien armados.

Don Diego dió en la cabeza
a Pedrarias desdichado,
cortárale todo el yelmo
con un pedazo de casco;
desque se vido herido
Pedrarias y lastimado,
abrazárase a las clines,
y al pescuezo del caballo,
sacó esfuerzo de flaqueza
aunque estaba mal llagado,
quiso herir a Don Diego,
mas acertó en el caballo,
que la sangre que corría
la vista le había quitado;
cayó muerto prestamente
Pedrarias el castellano,

Don Diego que vido aquesto
toma la vara en la mano,
dijo a voces a Zamora:

—¿Donde estás, Arias Gonzalo?
envía el hijo segundo,
que el primero ya es finado;
ya se acabaron sus días,
su juventud fin ha dado.—

Envió el hijo segundo
que Diego Arias es llamado.
Tornara a salir Don Diego
con armas y otro caballo,
y diérale fin aqueste
como al primero le ha dado.
El conde viendo a sus hijos,
que los dos le han ya faltado.
Llorando de los sus ojos
dijo:—Ven, mi hijo amado,
haz como buen caballero
y lo que eres obligado:
pues sustentas la verdad,
de Dios serás ayudado;
venga las muertes sin culpa,
que han pasado tus hermanos.—

Hernán D' Arias, el tercero,
al palenque había llegado;
mucho mal quiere a Don Diego,
muchó mal y mucho daño.
Alzó la mano con saña,
un gran golpe le ha en el hombro,
en el hombro y en el brazo.
Don Diego con el su estoque
le hiriera muy de grado,
hiriólo en la cabeza,
en el casco le ha tocado.
Recurrió el hijo tercero
con un gran golpe al caballo
que hizo ir a Don Diego

huyendo por todo el campo.

Así quedó esta batalla
sin quedar averiguado
cuáles son los vencedores,
los de Zamora o del campo.
Quisiera volver Don Diego
a la batalla de grado,
mas no quisieron los fieles,
ni licencia no le han dado.

Doña Urraca, la infanta,
mensajeros ha llamado
que vayan con las sus cartas
a Don Alonso su hermano,
el eual estaba en Toledo
del Rey moro acompañado.

Toman postas y caballos
los mas ligeros y flacos,
caminan días y noches
con camino apresurado:
llegaron presto a Toledo;
en un lugar muy poblado,
Oliás había por nombre,
Oliás el squeado,
toparon a Peranzures,
un caballero afamado,
que en libertar a su rey
mucho tiempo ha trabajado.

Llamara a los mensajeros
en lugar apartado,
cortáales las cabezas
las cartas les ha tomado,
fuérase para Toledo,
sin a nadie haber topado;
fuéese para Don Alonso
que dél era muy amado,
contóle toda la muerte
que fué dada al Rey Don Sancho,
y cómo por el venían

para dalle el reinado:
que lo tuviese secreto,
al rey parte no ha dado.
Respondió que si haría,
que no tuviese ouidado

Fuérase el rey Don Alonso,
desque de este se ha apartado,
a ese rey Alimaimón,
que a Toledo había tomado.
Dijole secretamente
todo lo que había pasado,
porque siempre Don Alonso
fué discreto y avisado,
y pensó que si estas nuevas
de otro el rey fuese informado,
que no le vendría bien,
Pero respondióle el rey,
con gran placer que ha tomado:
—Yo te doy mi fe y palabra
que tu Dios te ha aconsejado,
porque tengo en los caminos
mucha gente de caballo.
que te guarden las salidas,
y las entradas y pasos:
si salieras sin lecenia,
tu fueras despedazado:
mas pues eres tan fiel,
galardón te será dado.—
Sentáronse en una mesa
y el ajedrez han tomado;
juega tanto don Alonso,
que el rey estaba enojado:
tres veces le dijo:—Vete,
vete, y salte del palacio.—

Don Alonso muy contento,
fué a su casa de grado;
fué con él Peranzurez
que de esto mucho ha holgado.

Toma sogas y marmomas
para echar del muro abajo,
fuera tienen los caballos,
todos están en el campo;
s'alense a la media noche,
que está todo asesegado
cubierto con las estrellas
y con la luna alumbrado.

Bajan por Sant Agustín,
un monesterio cercado,
cerca está de la ribera
de aqueste río de Tajo;
sálense hacia la vega
y en el camino han entrado.
no paran noche ni día
porque no vayan alcanzallos:
llegan muy presto a Zamora,
que es pueblo muy bien cercado:
recíbenle sus vasallos,
aunque no le habían jurado.

Hablando está con su hermana
de la muerte de su hermano:
allí salió un caballero
que Ruy Diaz es llamado.

Este nunca había querido
a su rey besar la mano,
hasta que por juramento
pruebe ser libre y salvado
de la muerte que fué dada
a su hermano el rey Don Sancho;
porque nadie de los suyos
nunca en esto ha sido osado
de tomar tal juramento
sino el Cid, que es muy honrado.

En esto respondió el rey,
bien oiréis lo que ha hablado:

—¿Qué es la causa, mis vasallos,
que es la causa y el pecado

que soló Ruy Díaz queda
que no me besa lo mano?

Yo siempre le hice honra,
como mi padre ha mandado,
siempre le hice mercedes,
de todos es mas privado.—

Allí respondiera el Cid
con semblante muy airado:

— Don Alonso, Don Alonso,
por fuerza tenéis vasallos;
que todos tienen sospecha
que vos solo sois culpado
de la muerte que fué dada
a vuestro hermano en el campo,
y cualquier que me quisiere
por contino y por vasallo,
pagárame muy buen sueldo,
y si no, soy libertado;
que ser siervo de traidores
no me cumple ni es mi grado:
vos haréis el juramento
que todos han demandado.—

Mucho se holgó el rey
de lo que el Cid ha hablado:

—Dios os ponga en honra, el Cid,
en gran honra y tal estado.

Ruego a la Virgen María
y a su hijo muy amado,
que muriese yo tal muerte
como murió el rey don Sancho,
si yo fui en dicho, ni en hecho,
de la muerte de mi hermano,
aun como sabéis todos
me tenía el reino forzado:
por tanto os ruego, señores,
como amigos y vasallos,
que déis orden y manera
como de esto sea librado.—

Allí respondieron todos
sus vasallos y criados:
—Este juramento, el rey,
en Burgos sería jurado,
en Santa Gadea, la iglesia,
do juran los hijosdalgo,
vos y doce caballeros
de los vuestros toledanos.

El fué de esto muy contento;
luego se parte de grado.

En Santa Gadea de Burgos
estaba el rey asentado,
cuando se llegó el Cid
con un libro en la su mano,
en que están los Evangelios
y un crucifijo pintado.

Comienza de esta manera,
de esta manera ha hablado:

—Todos venís con el rey
porque jure y sea librado:
si cualquiera de vosotros
en aquesto habéis estado,
y si vos, rey Don Alonso,
de cruel muerte seáis matado.

—Amen, amen, dijo el rey,
que de tal no soy culpado.—

Entonces los sus vasallos
las llaves le han entregado
alzáronle por su rey,
todos le besan las manos,
a todos hace mercedes,
de todos es muy amado.

Los demás romances relativos al cerco de Zamora entran ya en la categoría de los llamados «artísticos», es decir, de aquellos que os hicieron dentro del siglo XVI a imitación de los antiguos derivados de los cantares de gesta. Pertenecen, por tanto, a un segundo ciclo épico de secundario valor histórico-literario, toda vez que son creaciones de segunda mano, por decirlo así, y nó productos auténticos de épica popular.

EL CENTENARIO

DE

JUAN NICASIO GALLEGO

I

Iniciativa y organización

Ignoro por qué cayó en el vacío la iniciativa de Ursicino Alvarez Martínez, lanzada al público desde las columnas de «La Enseña bermeja». En el número 22 de dicho periódico, correspondiente al 30 de Mayo de 1877, el ilustre escritor zamorano propuso la celebración de un homenaje a don Juan Nicasio Gallego, concretando que tal conmemoración podría consistir en el descubrimiento de una lápida y en una velada de carácter literario. Aunque aquella fecha era la oportuna para la celebración del centenario, puesto que el poeta zamorano había nacido en 1777, la iniciativa de Ursicino no fué recogida por nadie. Es más: no debió quedar de ella ni memoria porque, como veremos a continuación, pareció nueva y original cuando dos años después volvió a proponerla otro destacado hombre de letras.

Nos referimos a don Luis Rodríguez Miguel, a la sazón catedrático del Instituto de Zamora y que más adelante lo fué de Salamanca. Este señor Rodríguez Miguel publicó en 1889 un breve, pero concienzudo tratado, muy difundido por cierto, bajo el título de «Nociones de Estética y Teoría de las Bellas Artes». Dos años después de la iniciativa de Ursicino, o sea, cuando lo que había de celebrarse no era practicamente el centenario sinó el ciento dos aniversario del natalicio de don Juan Nicasio Gallego, el señor Rodríguez Miguel dirigió la carta que sigue

a los directores de los dos periódicos de más circulación en Zamora de aquellos años, «El Eco del Duero» y «La Enseña bermeja»:

«Señor Director:

Zamora, 9 de Octubre de 1879.

Muy señor mio: Constituye el máspreciado blasón de las ciudades, en todos los tiempos, haber sido cuna de esos afortunados seres que hizo brillar el genio ocupando un lugar eminente entre los hombres de su época. Zamora cuenta entre los muchos hombres ilustres de ciencia, virtud y armas, uno que, quizá por privilegio singular, reunió tan envidiables títulos, y que por pertenece a nuestro tiempo no es menos digno de que se haga de él especial memoria. Efectivamente, Don Juan Nicasio Gallego, virtuoso sacerdote, eminente patricio y excelente poeta, merece que su natalicio se conmemore de una manera digna por la ciudad que le vió nacer.

»Ignoro si antes de ahora se ha iniciado este pensamiento, y aún si llegó a realizarse alguna vez; pero de todos modos, ni yo creo ofender a nadie por manifestar mi opinión, ni nadie debe darse por ofendido porque un amante de las glorias literarias trate de rendir justo tributo de admiración a un hijo ilustre de la ciudad donde hoy reside. Por otra parte, no se me alcanzan los obstáculos que pudieran oponerse al pensamiento de solemnizar el día 14 de Diciembre en que hará ciento dos años que vió la luz en Zamora Don Juan Nicasio Gallego contando con el apoyo de Vd. y de sus ilustres redactores, a quienes en unión del señor director y redactores de «La Enseña bermeja», corresponde llevar a feliz término lo que me atrevo a indicarle.

»Para terminar, debo manifestarle que a mi juicio una suscripción con el carácter popular abierta en los respectivos periódicos para allegar recursos que puedan invertirse en colocar una modesta lápida conmemorativa en la casa donde nació, y una sesión artístico literaria en el Teatro, son lo bastante para que Zamora demuestre que no es ingrata con sus hijos.

»Cuento V. con mi óbolo y débil apoyo para tal objeto, así como con el testimonio de reconocimiento de s. s. q. b. s. m. Luis Rodríguez Miguel.»

Ambos periódicos aceptaron la tarea de organizar la comisión de festejos que llevase a cabo el homenaje. Para ello se dirigieron a las entidades públicas, rogándoles nombrasen un representante que fuera a formar parte de la Comisión. Así, por ejemplo, la invitación hecha

por aquellos periódicos al Ayuntamiento de Zamora consta en el acta correspondiente a la sesión del día 18 de Octubre de 1879.

Todas las entidades accedieron gustosas, quedando integrada la comisión organizadora por los señores siguientes: Don Felipe Rodríguez, por la Diputación; don José Alonso Manjón, por el Ayuntamiento; y por la Prensa zamorana, don Ursicino Alvarez, don Anacleto G. Abadía, don Luis Rodríguez Miguel y don Arturo L. Núñez Villabrille.

Una de las primeras gestiones que realizó la Comisión de festejos fué abrir una suscripción pública para recabar fondos. Y los tuvo cuantiosos. Entre los suscriptores que aparecen en las listas publicadas en la prensa, figuran la Academia de San Fernando, la de la Historia, la Condesa de Superunda camarera mayor de la Princesa de Asturias, la Biblioteca Central de Marina, el conde de Luna, el insigne historiador y crítico literario marqués de Valmar, el popular Ramos Carrión y el decorador de la Diputación Provincial don Ramón Padró.

No debió hallar la Comisión dificultades mayores para organizar el homenaje a juzgar por los términos efusivos con que La Enseña Bermeja da las gracias a todos los que tomaron parte o contribuyeron al mismo: «Poseído nuestro corazón del más inefable gozo por ver cumplidos nuestros deseos, séanos permitido hacer ligerísima mención de todos aquellos a quienes estamos agradecidos.» Y a continuación enumera las personas y corporaciones que nosotros preferimos citar en lugar oportuno.

II

Por la mañana

La víspera del homenaje llegaron a Zamora Fernández Duro y Ramón Padró. El primero venía para leer en la velada-homenaje un discurso sobre Juan Nicasio Gallego, y el segundo, para tomar apuntes artísticos con destino a la «Ilustración Española» en la que efectivamente aparecieron. Salió a recibirlos la Comisión organizadora, y aquella misma noche los ilustres huéspedes fueron obsequiados con una serenata de instrumentos de cuerda por la Escolar Zamorana, estudiantina que dirigía don Julián Gómez.

Al día siguiente, 14 de Diciembre de 1879, fecha del 102 aniversario del nacimiento de Gallego, amaneció Zamora bajo una manta de nieve. La «Enseña Bermeja» dedicó el número de aquel día a Juan Nica-

sio Gallego, publicando una extensa biografía del poeta, encabezada con copia literal de la partida de bautismo y un magnífico grabado de su casa natal, hecho por el popular José Gutiérrez (a) «Filuco».

El primer acto que se celebró aquel día había sido acordado por el Ayuntamiento en la sesión del día 11, y fué como sigue:

A las doce menos cuarto se hallaban reunidas en el Ayuntamiento las Autoridades, Corporaciones y particulares invitados a la ceremonia. El señor Obispo excusó su asistencia por tener a la misma hora una solemne función en San Vicente.

Sonaron alternativa y largamente las campanas del reloj y de la «Queda» según el proverbio que dice «Fiesta zamorana—reloj y campana», y salió de las Casas Consistoriales la comitiva oficial precedida del clarín y de los maceros. Tras ellos marchaba la Comisión gestora, llevando en medio a Fernández Duro, y seguía el concurso de Autoridades, presididas todas por el Alcalde don Pedro Cabello Septien.

Las bandas de música de la ciudad y del Hospicio, situadas en la Plaza Mayor, rompieron a tocar al paso de la comitiva. La plaza estaba atestada de gente así como la calle de las Lonjas y las otras calles próximas al lugar del homenaje. En todos los balcones se lucían vistosas colgaduras.

La calle donde nació Juan Nicasio Gallego se llamaba de las Lonjas y ya no existe. Partía de la calle de la Reina e iba casi derecha a la Plaza Mayor. Todavía queda un vestigio de su entrada por la calle de la Reina, frente a la iglesia de San Juan, donde puede leerse el rótulo de Calle de Nicasio Gallego, nombre que substituyó al antiguo de las Lonjas. Por ser sumamente estrecha y estar ruinosas las casas que daban a esta calle, se destruyeron en su totalidad, quedando ensanchada con los solares que ocupaban las casas de sus dos lados. Virtualmente el eje de la calle de las Lonjas coincidía con el de el espacio que, pasando por delante de la iglesia de San Juan, sigue comunicando la calle de la Reina con la Plaza Mayor.

La casa de Nicasio Gallego estaba a la derecha de la calle entrando por la Plaza Mayor. Tenía tres plantas con dos huecos en cada una. Los de la planta baja estaban dedicados, uno a comercio con amplio escaparate, y el otro ofrecía todo el aspecto de servir de cochera. Las dos plantas superiores tenían barandillas corridas a lo largo de la fachada abarcando con un solo tramo los dos balcones de cada piso. Era una casa sencilla y vulgar, sin ornamentación alguna en su fa-

chada, de aspecto enteramente semejante a las que todavía constituyen el lado Poniente de la Plaza Mayor.

La comitiva se detuvo ante esta casa, y el Alcalde, acompañado de la Comisión gestora, subió a los balcones de la primera planta entre los cuales se había colocado, cubierta con una cortina, la lápida que la ciudad dedicaba al poeta. El señor Alcalde, con voz poderosa que logró hacerse oír por el numeroso público estacionado en la calle, pronunció estas palabras:

«Señores: A la Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de este noble leal e histórico pueblo, voy a deber el honor de descubrir la lápida conmemorativa con que Zamora y su provincia perpetúan el aniversario del nacimiento en esta modesta casa, hace hoy 102 años, del eminente poeta y reputado literato, Don Juan Nicasio Gallego.

Honra y prez de las letras españolas, Zamora, su madre cariñosa, le debía enaltecer, como lo hace, y estar orgullosa de contarle como uno de sus más ilustrados hijos.

Habiéndose de cantar las glorias de tan preclaro vate en otro sitio, y dentro de pocas horas, por personas doctas, séame permitido dar aquí las gracias más expresivas, en nombre de esta capital, a los iniciadores de la presente festividad y a todos los que contribuyen a solemnizarla con su inteligencia y buen deseo».

Y rasgando el velo que la ocultaba, descubrió la lápida en que se leía:

ZAMORA Y SU PROVINCIA

AL EXIMIO POETA

DON JUAN NICASIO GALLEGO

NACIDO EN ESTA CASA EL 14 DE DICIEMBRE DE 1777

DEDICAN EN IGUAL DIA DE 1879

Sonaron de nuevo las músicas en la Plaza Mayor, y la comitiva regresó a las Casas Consistoriales. Allí don Felipe Rodríguez, en nombre de la Comisión de festejos, y el Alcalde, en nombre del Ayuntamiento, despidieron a todos los invitados con frases de gratitud por su asistencia.

Poco antes del acto que acabamos de describir, los curas párrocos de Zamora habían repartido entre los pobres de sus respectivas feligresías quinientos bonos de a peseta que habían recibido de la familia del poeta homenajeado. Entonces no había fiesta familiar en la que

no se hiciera participar a los pobres. La costumbre subsiste, pero extinguiéndose por momentos.

III

Por la noche

Por la noche se celebró una velada solemnisima en el Teatro cedido generosamente por el señor Calmarino. Se sabe de cierto que fueron invitados a tomar parte Garnacho, Martínez Villergas y Ramos Carrión, pero a ninguno les fué posible aceptar por los quehaceres que entonces les ocupaban. Garnacho envió a «El Eco del Duero» una extensa carta elogiando al poeta zamorano y proponiendo a la misma Comisión organizadora que no diese por terminadas sus actividades hasta organizar otro homenaje que enalteciera la memoria del sexto conde de Alba de Aliste.

El escenario se preparó con verdadero lujo de adornos y flores. En el centro se puso bajo dosel un buen retrato al óleo de Juan Nicasio Gallego, tapado con un trozo de seda. La mesa presidencial estaba a la derecha, y al lado opuesto, la tribuna para oradores y lectores de poesías. El resto del tablado se hallaba cubierto por las sillas destinadas a los músicos y cantores. La sala se llenó de público mucho antes de empezar el acto.

Comenzó éste con la Sinfonía de El Barbero de Sevilla que interpretó la Sociedad de cuartetos dirigida por Don José Luis Muguerza.

Terminada la Sinfonía ocupó la Presidencia el insigne Fernández Duro acompañado de la Comisión organizadora, e inmediatamente se descorrió la cortina que cubría el retrato de Gallego. En ese mismo momento la orquesta y los coros entonaron el himno que había compuesto el maestro Muguerza con letra de Alonso Narbón. Los solos fueron cantados por las señoritas Soledad Gago y Dolores Peña y por el señor Mimé, y el recitado fué dicho por la señorita Dolores Fernández.

Luego pasó Fernández Duro a la tribuna para leer su anunciado discurso: El público, después de ovacionarle larga y cariñosamente, hizo un silencio completo y el orador comenzó su disertación. La mayor parte de ella es una biografía de Gallego muy bien escrita y mejor documentada. Pero lo más original del discurso es el exordio en el que Fernández Duro presenta la personalidad de Gallego, no precisa-

mente como poeta, sino como iniciador de los homenajes a los grandes hombres. He aquí algunos párrafos donde se desarrolla esa idea:

«Esa corriente que transforma la piedra y el metal, que promueve concursos y asociaciones, que desvía el pensamiento de la cotidiana material ocupación y que produce fiestas cívicas como esta que con tanto gusto nos reúne, no es producto de nuestros esfuerzos. Verdad es que la seguimos o nos dejamos arrastrar por ella, acrecentando su caudal con la vehemencia de nuestro carácter impresionable; pero no es menos cierto que el incendio de la imaginación empezó por una chispa generadora, por un soplo vivificador, que no muy lejos, en los principios de este siglo, presidió este foco que ha venido a ser luminar, y es obvio que al iniciador pertenece la gloria y el aplauso de cuanto en sí tiene de generosa y loable la costumbre que se arraiga de solemnizar aniversarios y de tejer coronas para los afortunados que las merecieron.

»No es dado a los espíritus vulgares influir la opinión; para conmovérla era necesario que el hombre que lo intentó estuviera dotado del divino destello del genio y que sus palabras inspiradas quedaran, como lo están, grabadas en la memoria de los que cultivan el habla castellana. Decía:

Sí, yo os lo anuncio; Zeuxis y Lisipos
de la Hesperia seréis. Si en vano un día,
atónito el viajero
del Cid el busto y de Cortés buscando
los términos corrió del campo ibero,
a vuestro genio ardiente
tanta dicha el destino reservando,
respirar los verá. Que de repente
en firme pedestal se alce Pelayo
y al pérfido opresor del orbe espante

.....

..... Patente veo
la edad futura y la espaciosa entrada
descubro del magnífico Museo,
donde, entre claros timbres y blasones,
su sien de lauro ornada
íclitos héroes a Castilla ostentan.

»El mentor de la juventud, el propagador del buen gusto literario,

el poeta lírico sin rival, don Juan Nicasio Gallego en una palabra, es realmente el que halló el punto de apoyo que buscaba Arquímedes y levantó el sentimiento nacional con la palanca mágica de la palabra».

Tras este preámbulo, cita los monumentos levantados a los héroes de la guerra de la Independencia y entre ellos a los que perecieron en el combate del puente de Villagodio, atribuyendo a la predicación del poeta la creación de monumentos a los hombres célebres.

Esté discurso de Fernández Duro está publicado íntegramente en su «Colección bio-bibliográfica». Por eso y porque es un estudio de cierta extensión, nos ahorramos transcribirlo aquí literalmente.

Después del discurso de Fernández Duro se leyeron las siguientes poesías del poeta zamorano: «El dos de Mayo», «Plegaria al Amor», «El padre y los dos hijos», «El pudor» y «Mi vuelta a Zamora». Los lectores de estas poesías fueron respectivamente, don José Alonso Manjón, señorita Dolores Fernández, don Felipe Rodríguez, señorita Encarnación Tejedor y don Ramón Zorrilla. Merece notarse que la señorita Tejedor lucía un riquísimo traje regional por lo que fué largamente ovacionada. Tal vez la menos conocida de las anteriores poesías de Gallego sea precisamente el soneto «Mi vuelta a Zamora». En gracia al asunto, lo reproduciremos:

A MI VUELTA A ZAMORA EN 1807

Cargado de mortal melancolía,
de angustia el pecho y de memorias lleno,
otra vez torno a vuestro dulce seno,
campos alegres de la Patria mía.

¡Cuán otros ¡ay! os vió mi fantasía
cuando, de pena y de temor ajeno,
en mí fijaba su mirar sereno
la infiel hermosa que me amaba un día!

Tú, que en tiempo mejor fuiste testigo
de mi ventura al rayo de la aurora,
sélo de mi dolor, césped amigo;

pues si en mi corazón, que sangre llora,
esperanzas y amor llevé conmigo,
desengaños y amor te traigo ahora.

El quinto número de aquella velada fué otra intervención del cuarteto, formado por el señor Muguenza (piano), Eduardo Sánchez (violín) Luis Villaboa (viola) y Ursicino Alvarez (violoncello), que interpretaron el Adagio y el Allegro del cuarteto número 3 de Beethoven.

Después ocupó la tribuna el catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Zamora Don Anacleto García Abadía, abuelo por cierto del que es hoy Subsecretario de Educación Nacional Ilustrísimo señor Don Jesús Rubio. Ostentaba Abadía la representación de «El Eco del Duero», y pronunció un discurso sobre el tema "El españolismo de Juan Nicasio Gallego". Hemos dicho anteriormente que el pronunciado por Fernández Duro, figura publicado ya en un libro y rara sería que de tal obra se perdiese hasta el último ejemplar. En esta confianza no lo hemos transcrito aquí. No sucede lo mismo con el pronunciado por Don Anacleto García Abadía que está publicado en la prensa local, concretamente en «El Eco del Duero», periódico del que quedan escasísimos números. Ante el riesgo de que estos papeles puedan desaparecer, estimamos conveniente reproducir el discurso de Abadía en su totalidad. Dice así:

«Señoras, señores:

«Hoy se rodea Zamora de sus mejores galas para celebrar la memoria de un hombre extraordinario cuya cuna se meció entre las históricas murallas de esta vieja ciudad: como madre cariñosa, tributa un recuerdo al mas preclaro de sus hijos, al insigne Don Juan Nicasio Gallego.

»Al ver aquí reunidas con ese elevadísimo objeto la representación del pueblo y de la provincia, de las armas y de las letras, de las Corporaciones todas de Zamora no puedo menos de congratularme, pensando que pueblos que así saben honrar a sus héroes, son dignos de contarles en el número de sus hijos.

»La prensa zamorana no podía aparecer indiferente a esta solemnidad, y mis compañeros de redacción me encargan haga oír, en su nombre mi voz débil y desautorizada. Solo esa consideración y la de que hablo ante un público benévolo y complaciente me animan a cumplir mi difícil cometido, cuando todavía veo impresa en vuestro semblante la admiración producida por el magnífico discurso del ilustre zamorano, y respetable amigo Don Cesáreo Fernández Duro.

»¡Lástima grande que misión tan honrosa no fuera confiada a ingenios mas aptos y no tan menesterosos de vuestra indulgencia!...

Lástima grande que yo no pueda con frase galana y levantado estilo, describir el abatido estado de España en aquella época de la vida de Gallego, en que guiada su pluma por acendrados sentimientos de españolismo, surcaba el Océano, llevando a nuestras colonias argentinas el espíritu de independencia, y cantaba en la Península las glorias inmarcesibles del dos de Mayo!

»Mas aunque mis palabras no puedan corresponder a la grandeza del pensamiento, ni de la fiesta que aquí nos congrega, abrigo la esperanza, siempre que prescindáis de las pobres formas de mi discurso, de despertar en vosotros el entusiasmo, con solo exponer su objeto: «El españolismo de Don Juan Nicasio Gallego.»

«Igñoro, señores, si parecerá inoportuno señalar los males que aquejaban por entonces a nuestra Patria; pero creo oportuno recordarlos para juzgar después con mayor acierto, de la importante reacción operada por hombres como el poeta zamorano.

»Corrían los primeros años de la actual centuria: las Montañas Pirinaicas, antes baluarte impenetrable a las armas de poderosos invasores, no bastaron en aquél tiempo a contener el impetu de las nuevas ideas. Lanzadas desde la vecina República, salvan nuestros montes, recorren nuestros valles, penetran en nuestras ciudades, introduciendo confusión en las inteligencias, soberbia en los corazones, partidos innumerables en la política y enconadas divisiones en los partidos.

»Al sentimiento patrio, había reemplazado el sentimiento egoísta a la fé ardiente, la fría duda; a la fidelidad y constancia, deseo de innovaciones peligrosas; al respeto tradicional a las autoridades, espíritu rebelde y veleidoso.

»Vacilante el trono y débil el gobierno español, n tenía valor paraprohijar las ideas de la Revolución francesa, ni fuerza para contrarrestar su amenazante pujanza. Deshecho nuestro ejército en el continente, hundida nuestra marina en las hirvientes olas del Cantábrico, la triste narración de aquél momento histórico no registra otra cosa que tratados vergonzosos negociados por una Corte corrompida, consentidos por un pueblo escéptico y autorizados con la firma de un Rey tan débil como entregado a los favoritos de quienes era menguado instrumento.

»Más triste aún, y más tenebroso, se presentaba el siglo XIX en neutras relaciones exteriores. España, la dominadora de Europa y Reina de América, solicitaba en Basilea denigrante protección y trocaba

en Amiens preciosas colonias impolíticas alianzas. De todo el Nuevo Mundo, a costa de tanta sangre conquistado, solo nos quedaban algunos pequeños restos en las márgenes del Río de la Plata.

»Una ambiciosa Nación pretende arrebatara a España esas últimas porciones de territorio, testigos de nuestra antigua grandeza, y aprovechándose de nuestros desaciertos, atrevese a sorprender a los pacíficos habitantes de Buenos Aires. Los hijos de Pizarro vengan tamaña ultraje derramando a torrentes la sangre de los hijos de Albión, en vano las británicas naves surcan el Océano en veloz carrera y aprestan sus poderosos cañones; en vano se presentan en actitud amenazadora y atacan e invaden las puertas de la ciudad; que los valientes españoles, al sentir clavadas en su pecho las garras del leopardo inglés-enarbolan estandarte de santa independencia y resisten con ímpetu, so brio y causan al enemigo completa derrota, alzándose, después de encarnizada lucha, el entusiasta grito de ¡España y victoria!

»El eco de ese grito, traído por las brisas del Atlántico resuena en las montañas ibéricas, y dejándose oír entre el bullicio de España que celebra tan gran nueva, una voz poderosa, que tan titánica elocuencia describe la batalla y conépsico acento entona un himno de gloria por el triunfo imperecedero de nuestras armas... Era la voz de Gallego en su oda «A la defensa de Buenos Aires».

»No ya llamo vuestra atención sobre las bellezas litera de esa su magnífica oda. Mal puede ensalzar quien no acierta a comprender la majestuosa elevación de sus pensamientos, la inimitable armonía de sus versos y el lenguaje incomparablemente castizo, que en este como en todos los trabajos de Gallego, atrae, fascina y encanta al menos versado en las artes literarias. Entiendo, señores, que cuando el genio del arte se remonta, gigantesco, hasta las más elevadas cumbres del Olimpo, los pigmeos de hemos contentarnos con admirar desde lejos su rauda vuelo, como seguimos, absortos, desde la tierra los majestuosos movimientos del águila real que se cierne en las alturas incommensurables.

»Tarea, por tanto, para mí imposible y a otras inteligencias más claras reservada, es la de hacer análisis de la oda a Buenos Aires para poner de relieve sus bellezas sin número; mas si, como profano, mi ineptitud me vela acometer tan ardua empresa, español debo decir, muy alto, que su arrebatadora elocuencia me conmueve hasta el punto que aumentara, si de aumento fuese susceptible, el amor que guarda

para las glorias españolas un hijo, aunque humilde, entusiasta de los nobilísimos lares de la Vasconia.

»Gallego veía escaparse de nuestras manos los últimos restos de la codiciada América, y henchida su alma de justa indignación, dirige a los españoles aquella valiente arenga:

¡Españoles!, clamó; cuanto atrevido
 arrasar vuestros lares amenaza
 el opresor del mar, a quien estrecho
 viene el orbe ¿será que en blando lecho
 descuidados yazgais, o en torpe olvido?
 o acaso, echando a la ignominia el sello,
 dareis al yugo el indomado cuello?
 ¿Dó mis Incas están? ¿Adonde es ido
 el Imperio del Cuzco? ¿Quién brioso
 domeneó su poder? ¿No fué trofeo
 del castellano esfuerzo poderoso?
 Y ahora, vosotros, sucesión valiente
 de Pizarro y Almagro, envilecidos
 ante el tirano doblaréis la frente?
 ¿Cederá el español? ¡Oh! nunca sea
 que América infeliz con viles hierros
 al carro de su triunfo atar se vea?

»Y cual si quisiera apartar de sí amargos recuerdos de aquel inmenso poderío por mar y tierra, que hicieron un tiempo a España asombro del Universo, invoca el honor mancillado y arranca a su lira versos que envidiara el mismo Píndaro.

»Arrebata y fascina cuando describe la derrota de Inglaterra, y el corazón siente inflamarse de patrio fuego cuando canta la victoria de los isleños, diciendo con altivez propia del pueblo celtibero:

Lauros, palmas traed, y ornad, iberos,
 la frente al vencedor. De la victoria
 en alas vuele tan brillante hazaña
 al templo de la gloria.

Feliz anuncio sea

de nuevos timbres al blasón de España
 y en letras de oro en su padrón se lea,

»Basta ese bellissimo ejemplar para conocer cuan poderosamente influía en el ánimo de Gallego el sentimiento español, considerando

además que con ser en todas sus obras verdadero raudal de poesía, y modelo de corrección y pureza, en las dedicadas a su patria se encuentra mas grandilocuencia en las descripciones, mayor energía en los pensamientos y más sublimidad en el conjunto. Esto obedece, señores, a que el patriotismo, cuando se alberga en las almas del templo de Gallego, eleva y engrandece, convirtiendo al versificador en poeta, al poeta en genio y al genio en algo divino que encanta los sentimientos, subyuga la voluntad y atrae con fuerza irresistible.

Nada me extraña que esta oda le valiera un puesto de preferencia entre nuestros más egregios poetas, ni me sorprende que su nombre se repitiera con entusiasmo por los decididos campeones del honor español en la América del Sur.

»Pero nuestro vate immortalizaba en esa concepción sublime el triunfo de España con Inglaterra, formábase al otro lado de los Pirineos tremenda tempestad, que muy pronto, el viento de las conquistas iba a traer sobre nuestras cabezas. Un capitán insigne y ambicioso levantaba desde los desordenados escombros de la República francesa, deslumbrador Imperio. A su carro triunfal llevando sujetas las coronas y los cetros de cien naciones por su poder avasalladas, traspone el Pirene, seguido de enjambres de guerreros que cual torrente devastador se derraman por nuestros fértiles campos, y cual lobos hambrientos se arrojan sobre nuestras sorprendidas ciudades.

»Escenas terribles de luto y de sangre acompañan la entrada del invasor. Enorme avalancha, a su paso destruye albergues, rinde pueblos, aprisiona los reyes e impone ominoso y denigrante yugo. En el hogar invadido y en el templo profanado, óyese el llanto del venerable sacerdote y la poderosa doncella que envueltos perecen en la general catástrofe.

»Diremos con nuestro poeta:

Y en tanto dó se esconden

¿dó están ¡oh! cara patria tus soldados?

»¿Donde están aquellos soldados, terror de Roma y de Cartago?
¿Dó se esconden aquellos bravos campeones que en Covadonga y las Navas, en Túnez y en Orán, en las enemigas tierras de Flandes, como en las abrasadas playas de la América supieron romper los hierros de la opresión, luchar sin armas, vencer con ánimo resuelto, levantar orgullosos el pabellón nacional?

¿Será que rinda el español bizarro
la indómita cerviz a la cadena?

»Así pregunta el cantor del dos de Mayo, y haciéndose eco fiel de los sentimientos de todo el pueblo, exclama enseguida:

No que ya en torno suena
de Palas fiera al sanguinoso carro
y el látigo estallante
los caballos flamígeros hostiga,
ya el duro peto y el arnés brillante
los fuertes hijos de Pelayo.
Fuego arrojó su ruginoso acero.
¡Venganza y guerra! resonó en su tumba;
¡Venganza y guerra! repitió Moncayo
y al gritó heróico que en los aires zumba
¡Venganza y guerra! claman Turia y Duero,
Gualdaquivir guerrero
alza al bélico son ta regia frente.
Y del patrón valiente
blandiendo altivo la nudosa lanza
corre gritando al mar ¡guerra y venganza!

»¡Venganza y guerra! grita Gallego en nombre de los intrépidos Daoiz y Velarde. Su voz atronadora conmueve los corazones todos, y desde el Pirineo hasta el Estrecho, de el Mediterráneo hasta el Atlántico, los ecos de montaña y torrentes, el murmullo de rios y de mares, la repiten con fragor tonante.

»¡Día memorable, señores, digno de tal elegía!

»Gallego siente hervir dentro de su pecho española sangre y dando rienda suelta a la justísima ira que encierra, prorrumpe en escántico, triste primero, entusiasta después, altivo mas tarde pero siempre enérgico, arrebatador, sublime. Fiel intérprete del sentimiento español, la alegríra del dos de mayo nos enseña cómo un pueblo huérfano oprimido, casi muerto, se levanta poderoso, cúbrese de laureles en Gerona y Zaragoza, arroja al tirano, y en su furor no detiene hasta estrellar el poder de Napoleón contra las solitarias rocas de Santa Elena.

»Más grande cuanto más abatido, más libre, más brioso, más sereno cuanto más fiero el opresor; este es el corazón de Gallego refleja-

do en su alegría, ese también el corazón de España brillantemente manifestando en el dos de mayo.

»¿Y que mejor tumba para el mártir, qué corona más preciada para el héroe, ni más imperecedero monumento para nuestras glorias que esa concepción sublime? Al leerla llénase nuestro espíritu de ira, de entusiasmo, de los más encontrados afectos, y sucédese al pavor la esperanza, a profunda aflicción júbilo inmenso, rompiéndose en nuestro corazón las iras del despecho, como se rasgan las tinieblas de lóbrega noche al lucir la aurora de sol claro y esplendente.

»He aquí por que ha pasado más de media centuria y, sin embargo, al conmemorar aquél día de luto y de gloria, no hay publicación que no transcriba este grandioso cántico, ni español que leyéndolo, no rinda tributo de admiración al genio que así supo expresar los sentimientos de su patria. He aquí porque unas escuelas sucederán a otras, unas y otras generaciones y la elegía de Don Juan Nicasio Gallego vive y vivirá siempre, como vive y vivirá siempre en España el espíritu de independencia, de que es encarnación sublime; y si a través de las edades, otro invasor aprovechándose de nuestras discordias, tratara de imponernos férreo yugo, se unirá nuestro pueblo dividido, resucitará nuestra nacionalidad muerta, y mil pechos valientes desafiarán, impávidos, el furor del extranjero, al mágico grito de guerra y venganza al grito mismo de la España del dos de mayo.

«Honremos, por tanto, la memoria de Don Juan Nicasio Gallego, bajo el doble aspecto del genio y del Español. Honremos al eminente lírico, al sabio maestro, al hablista sin rival, al autor de obras inmortales que conquistaron un puesto elevado en el mundo de las letras, al cantor del dos de mayo y de la guerra contra Inglaterra, al vate de la independencia española, que en esos dos celeberrimos cantos supo expresar de una manera digna el sentimiento, las aspiraciones, el valor y la gloria de la valiente estirpe, de la indomable raza, nunca extinguida, jamás dominada de los bizarros hijos de Pelayo, He dicho.»

A continuación del discurso de Abadía comenzaron los poetas locales un interminable rosario de versos en honor de su paisano. Don Manuel Alonso Narbón, autor del himno, leyó unos cuartetos originales; Don Antonio Gago de la Torre leyó un soneto propio; Don Miguel Requejo un himno suyo «Al genio» y Don Ramón Zorrilla dió lectura a un soneto de Don Mariano Pérez, a otro de Don Emilio Piorro y a unas cuartetitas de José Arias Brime,

Nuevamente sonó la orquesta para interpretar «La hoja del lentisco», poesía de Gallego, puesta en música por el maestro Muguerra. La parte vocal fué cantada por las señoritas Gago y Peña.

Hoy hubieran resultado más que suficientes la mitad de los números que llevamos reseñados para honrar al mismo Apolo y aburrir a un público entusiasta. Entonces no. Las veladas, a juzgar por esta, tenían que alcanzar proporciones desmesuradas para que el hombre ilustre quedase debidamente honrado.

Así pues, tras la intervención musical de «La hoja del lentisco», volvieron a sonar los versos en cantidad abrumadora. Don Jaime Escobar leyó varios sonetos de José Pérez Zapata, de Narciso Campillo; y unas cuartetas de don Andrés Alonso; don Genaro Cabello leyó otro soneto del popularísimo Joaquín del Barco a quien debió parecerle más propio de la solemnidad el culto metro italiano que el ligero octosilabo que tan bien manejaba en sus saladisimas coplas; el mismo señor Escobar leyó octavas reales de don Juan Fernández Galán; don Francisco Requejo leyó nada menos que una oda de don José Cervino; don Gerardo Martínez repitió la suerte con otra oda de don José Lasso de la Vega, y, para amenizar aquellos arrebatos líricos, don Genaro Cabello leyó una tercera oda de don Antonio Arnao. Vamos a transcribir ésta última, titulada «Su Sombra», para que el lector pueda formarse juicio exacto del tono poético de aquella interminable velada, la cual, dicho sea en honor de la verdad, si pecó de excesiva no careció de buen gusto.

SU SOMBRA

A la memoria de Gallego

Aparecer le veo
de viva luz en nimbo refulgente,
como soñada imagen del deseo,
como ilusión gloriosa de la mente,
con entusiasmo ardiente
mostrando arrebataada
la mirada del genio su mirada.
Reviste su persona
de la talar y negra vestidura;
ciñe su noble frente la corona
del inclito laurel que siempre dura;

y en sus manos fulgura
la lira nunca esclava
que en las manos de Pindaro vibraba.
¿No percibes su acento?
Al resonar con número y cadencia
su acelerado curso para el viento,
respetando del numen la presencia;
y en honda complacencia
quien oye su armonía
con alto arrobamiento se extasia.
Ya con voz gemidora,
voz que hasta el alma llega y la extremece,
de su cariño la orfandad deplora
y en las angustias del dolor fallece
al ver cual desaparece
en la huesa temprana
la que siendo su amiga fué su hermana.
Ya con sublime tono
de varonil indignación lamenta
de la ofendida Patria el abandono,
cuando a sus tristes ojos se presenta
en jornada sangrienta,
herida por el rayo,
de la traidora tempestad de mayo
¿Por qué con vivo fuego
cual conviene al honor de empresas grandes
marcial himno de triunfo entona luego?
Es que América ve desde los Andes
cómo esforzada blandes
¡oh España! el hierro fuerte
que al britano en el Plata da la muerte
¿Y por qué en dulce pasmo
canta después inofensivas glorias?
Es que hierva su pecho de entusiasmo
al recordar las lides y victorias
y perennes memorias
del arte peregrino
que a celeste región abre camino.

Mas ¡oh dolor! cual sube
de horizonte brumoso a limpio cielo
impelida del astro densa nube,
tal por su faz se extiende como velo
nube oscura de duelo,
porque está recordando
del infeliz Oscar el sino infando.
Toque el tormento agudo
del mancebo magnánimo adivina,
y aquel su arcano torcedor, que mudo
lentamente a la muerte le avecina,
viendo que de Malvina
siempre a tu pecho cara
un insondable abismo le separa.

¡Oh venerable sombral
La imagen eres del insigne vate
a quien la Patria con orgullo nombra
sin que el olvido su recuerdo mate.
Por ti de gozo late
y en ti los ojos fijos
preclaro te apellida entre sus hijos.
Para que nunca muera
la preciada memoria de tu canto,
para decir a gente venidera
que en la vida fugaz te amaba tanto,
hoy con fecundo llanto,
por lo que fuiste entonces
tu nombre sella en mármoles y bronces.

¡Dichoso tú que vives
aun después de morir en nuestro pecho!
¡Dichoso tú que galardón recibes
aun de la tumba en el recinto estrecho!
Porque en justo derecho
ganaste egregia fama,
vate inmortal Iberia te proclama.
¡Oh! mi mente quisiera
seguir el rumbo que trazaste un día.
Dale un rayo no más, uno siquiera

del astro que encendió tu fantasía,
y en tu rotunda armonía,
renovada en mi acento,
sabré cantar y moriré contento.

Mucho aplaudió la gente esta poesía tan clásica y académica, pero la única que mereció los honores de la repetición fué la dedicada por Don Manuel Valcárcel a los zamoranos. He aquí las décimas del señor Valcárcel que, por cierto, no era ningún morador del Parnaso, sino el Interventor de Hacienda. Fué leída por el mismo autor y decía así:

**Al público de Zamora
en la conmemoración del natalicio
del eminente poeta
Don Juan Nicasio Gallego**

No sé si mi ronca lira,
al despertar del olvido,
gratos hará en vuestro oído
los ecos con que suspira;
mas si de Gallego admira
el talento soberano,
no será esta vez en vano
que salude, aunque pequeño,
el poeta madrileño
al gran genio zamorano.

Y en verdad que la ocasión
ni más grande ni más bella
pudo ser, para que en ella
os gane la estimación.
El vuestro y mi corazón
laten por él juntamente,
y es tan una esta fé ardiente,
que al evocar su memoria,
baja tal vez de su gloria
a besarnos en la frente.

No lo dudeis; yo he sentido
ese beso ténue y suave,
semejante al que da el ave

a la rama en que halló nido.
Y es que el genio, aunque haya huido
al cielo do está su anhelo,
lo mismo que alza su vuelo
cuando vil lodo lo encierra,
por ver su gloria en la tierra
desciende también del cielo.

Culto santo, no os asombre,
es el que a todos advierte
que para hollar a la muerte,
basta la razón del hombre.
Muerte: tú eres solo un nombre,
que espanta al vil y al pequeño,
más para el que en alto empeño
lograr sabe nobles galas,
vivir es tender las alas,
morir, despertar de un sueño.

¿Qué importa pues que Gallego
entre nosotros no aliente,
si su inspiración ardiente
nos enciende en sancro fuego?
Yo a rendirle culto llevo
porque su ejemplo me guía;
y si halláis que mi poesía
un eco en vosotros deja,
es no más porque refleja
la llama que en él ardía.

El retrató de natura
el incomparable aliño,
las grandezas del cariño
y el poder de la hermosura;
y cuando en honda amargura
un patrio furor estalla,
tal su grito de batalla
venganza pidiendo aterra,
que estremece la alta sierra
y el fragor del trueno acalla.

Quien tan alto volar pudo
¿qué mucho que logre ahora
que de su nombre Zamora
haga timbre de su escudo?
Por eso acudis y acudo;
mas si mi homenaje es ciego,
no por el voto que allego
hagáis que el aplauso empiece:
aquí solo lo merece
Don Juan Nicasio Gallego.

Tocóle después el turno a Ursicino Alvarez cuya fama de culto, ingenioso, guasón y galante ha llegado todavía hasta nosotros. Porque se movía entre sus paisanos con más familiaridad que nadie y, tal vez, porque pensó lógicamente que actuando hacia el final estaria el auditorio cansado de estrofas excelsas, preparó una poesía ligera y zumbona que interrumpiese la seriedad del acto con unos momentos de humorismo y de despreocupación. Oigamos a Ursicino:

Repique de castañuelas
Festejo al ilustre poeta zamorano
Don Juan Nicasio Gallego

Aquí estoy Don Juan contrito:
peco contra el diccionario,
y es culpa y devocionario
a un mismo tiempo este escrito.

Memorial mal redactado
que haciendo a la lengua mengua,
a un gigante de la lengua
le dirige un deslenguado.

Mas porque me des tu mismo
la absolución de que trato,
me ha de servir de alegato
tu partida de bautismo.

De San Juan la bautismal
te dió el abrazo primero,
y en San Juan está el salero
de donde te echaron sal.

Esa sal encantadora

que hizo a tu musa simpática,
que otros la llaman sal ática
y es solo sal de Zamora.

Dicen que escribiste bien
y lo deben de decir,
pero digo que a escribir
aquí aprendiste también.

Si hiciste en versos notorio
de Favonio el suave aliento,
fué porque oiste ese viento
en el bosque de Valorio.

Que allí el ruiseñor suspira
rey sobre alfombra de flores,
y estas te dieron colores,
y aquel te afinó la lira.

Y ese acentó tan entero
de entonación poderosa,
te dió en noche sigilosa
el rumor del ancho Duero.

Tus pastores ideales
viste aquí en porte sencillo,
y aprendiste el caramillo
en el Cristo de Morales.

Y al ver la gracia traviesa
que en Pradina se adivina,
yo me figuro a Pradina
con mantilla sayaguesa.

Y no sé decir lisonjas,
pero nunca he comprendido
cómo tu genio ha cabido
por la calle de Las Lonjas.

Si aquí nació la impresión
de tus ideas primeras,
no es extraño que tuvieras
vigor, gracia y corazón

Que el aire de este país
del *mondongo* y la *tortica*,

gusta, entona y vivifica
como el Aceite de Anís.

Pero no te apesadumbres
si es necia comparación
presentar en conjunción
tu genio y nuestras costumbres;
que por eso, alegre ahora,
por mi voz hasta aquí viene,
con las costumbres que tiene
a saludarte Zamora.

Que sinó escribe zarzuelas,
ni maneja la elegía,
quiere al menos en tal día
repicar las castañuelas.

Y a ti, en ruidoso festejo,
suenan vivas a porrillo
de la parva de Avedillo
hasta el monte de Concejo.

Y hasta te mandan en fin
su salutación mas tierna,
Pero Mato, la Gobierna,
la Glorieta y San Martín.

Mas nadie tu musa leda
celebrar bastante puede.
Aquí pues mi canto quede,
que ya han tocado la queda.

Después de esta ingeniosa poesía de Ursicino, leyó Don Victoriano Gallego, familiar del célebre poeta, una breve y discreta poesía original que decía:

**A Zamora
en el aniversario del natalicio
de Don J. N. Gallego**

No vengo para formar
con los que entonan cantares
de una gloria en los altares
a que no me he de acercar.

Un pueblo que mi alma adora
aclama entusiasta a un hombre

de quien sólo heredé el nombre
para cantar a Zamora.

Intentarlo es desvarío
que mi ruda mente exalta,
pues para empresa tan alta
es muy pobre el canto mio.

Y, balbuciente, mi labio
revela el grande y punzante
tormento del ignorante
que hereda el nombre de un sabio.

Profano además al arte
de Apolo ¿qué podrá hacer
quien tan sólo sabe ser
alumno humilde de Marte?

Decir con términos fijos
que el pueblo que el Duero baña
fué siempre la honra de España
y el orgullo de sus hijos.

Y que el timbre soberano
de Juan Nicasio Gallego,
fué amarle con tanto fuego
y haber sido zamorano.

Por último, leyó unas quintillas «A Zamora con motivo de la velada literaria en honor de Juan Nicasio Gallego» el colaborador de «La Enseña Bermeja» Don Arturo L. Núñez Villabrille, que solía firmarse con el seudónimo de «Cero» y colaboraba en revistas de difusión nacional, tales como «El Museo de las familias».

El acto terminó con una tanda de valsos de Lanner ejecutados por la orquesta.

Vista la velada desde nuestra generación, tan distante de aquella no sólo en años sino también en cultura y en estado de espíritu, una consecuencia parece indudable: el simpático entusiasmo con que Zamora festejaba a sus hijos famosos, y también que en nuestra ciudad había una numerosa pléyade de escritores modestos, sí, pero de buen gusto, de claro entendimiento y de apreciable inspiración, lo que me place consignar porque no serán muchas las ciudades de España de las que pueda decirse otro tanto.

IV

Después del homenaje

Al día siguiente la Comisión gestora obsequió con una comida íntima en la fonda del Comercio a Fernández Duro y a Pradó. Asistieron también los organizadores del acto homenaje y algunas personas más.

El ágape, como era de esperar, transcurrió fraternalmente en medio de la mayor cordialidad y simpatía. A la hora de los brindis lo hizo en primer lugar Fernández Duro, volcándose en expresiones de amor a Zamora, y proponiendo la creación de una masa coral de artesanos y de una sociedad de excursionistas que estudiase nuestras costumbres regionales y las recogiese en forma que pudieran conservarse vivas o, al menos, en la memoria de las generaciones futuras.

Brindaron después los señores Manjón en representación del Municipio, Don Felipe Rodríguez en el de la Diputación, y en el de Prensa y Letras zamoranas, Villabrille, Abadía, Rodríguez y Ursicino. Por distintos caminos vinieron todos a coincidir en pronosticarle a Fernández Duro que su nombre entraría en los fastos de la Historia de Zamora con tanto brillo como el de Juan Nicasio Gallego.

Simpático fué el brindis de Pradó que, con acento de efusión sincera y notoria, manifestó el cariño que le había despertado nuestra ciudad en el poco tiempo que llevaba trabajando en ella como artista.

El último brindis fué en verso y estuvo a cargo de Don Victoriano Gallego, que se expresó así:

A los Sres. Fernández Duro y Pradó

Viene a encontraros mi amor,
que saludos desea,
en una reunión Pimplea,
como dijo aquel señor.

Y entro robando sin tino
sus frases a mi albedrio,
mezclando el oro del tío
con el doublé del sobrino.

Mas sólo así se concilia
mi torpeza con mi afán:
tomando las de Don Juan
como frases de familia.

De todos modos decido
malo, mediano o perverso
o propio o ajeno, en verso
decir a lo que he venido.

Pero hago la salvedad
de que a hablar bien no me obligo:
tiradme un plato si digo
alguna barbaridad.

Un afamado escritor
y un digno émulo de Apeles
vienen a honrar con laureles
a un zamorano cantor.

Y al veros entre nosotros,
se me ocurre a mi pensar
qué se pudiera intentar
para honraros a vosotros.

Mas, de los grandes la suerte
ha puesto por condición
que los honre la opinión
sólo después de la muerte.

Luego no acaba el apuro
en que me he metido yo
si no se muere Pradó
y si no se muere Duro.

Remedio es inoportuno,
y ríanse de él cuanto quieran,
que yo para que se mueran,
no fijo tiempo ninguno.

Si del mundo los amaños
lograis que mi cuerpo esquivé
y como ahora alienta, vive
aquí dentro de cien años,

os hago un aniversario
no visto en ninguna parte,
para celebrar vuestro arte
pictórico y literario.

No será al de ayer igual,
ni tendrá su amenidad,

pero por antigüedad
seré entonces general;

Y, ducho en cosas marciales,
por vuestra memoria honrada,
celebraré una parada
sin desgracias personales.

Sólo así podrá mi brio
lo que merecis pagar;
que en versos no he de llegar
ni a sobrino de mi tío.

Después de aplaudir largamente un brindis tan ingenioso y bien versificado, fueron los comensales a visitar distintos monumentos de nuestra ciudad.

Con el tiempo se declaró ruinoso la casa de Juan Nicasio Gallego y hubo que derribarla, comenzándose las obras de demolición el 29 de Agosto de 1883.

Deseoso el Ayuntamiento de conservar en la calle de Las Lonjas algo que recordase haber nacido en ella el poeta zamorano, acordó el 18 de Diciembre de 1895 cambiar el nombre de Las Lonjas por el de Don Juan Nicasio Gallego y colocar en lugar preferente de la calle la lápida y la corona de bronce que regalaron la Academia de la Historia y la de Bellas Artes de San Fernando.

En los apuntes manuscritos de Don Ramón Villalba, cuya veracidad puede servir de fuente histórica para el conocimiento de los sucesos que le fueron contemporáneos, consta que el día 29 de Mayo de 1899 acordó el Ayuntamiento dar el nombre de «Calle de Castelar» a la antigua de la Alcazaba, que el vulgo designaba con el nombre de calle de los Herreros. Y añade el señor Villalba que la lápida de mármol que se colocó el día primero de Julio en la antigua calle de la Alcazaba, dándole el nuevo nombre de Castelar, tenía en el reverso el nombre de Juan Nicasio Gallego. Y añade también, que un pedazo de lápida que tuvo Nicasio Gallego en su propia casa, al ser derruida ésta, se utilizó para el farol de la escalera de la Casa Consistorial.

En otra estampa zamorana haremos, Dios mediante, un estudio biográfico y crítico del poeta zamorano, reservándonos para entonces los datos referentes a su vida y a sus obras y el juicio crítico que nos merece nuestro paisano.

El viaje del poeta Zorrilla a Zamora

Partiendo de los números de «El Imparcial» citados por Fernández Duro en su «Colección bibliográfico-biográfica», he podido reconstruir en parte la visita que Zorrilla hizo a Zamora en Septiembre de 1880. Aunque la información periodística es sumamente concisa, queda compensada con la extensa carta que el poeta escribió al Director de dicho periódico con fecha 29 de Septiembre y que aparece publicada en el mismo diario el 4 de Octubre de aquel año. No toda ella interesa a nuestro propósito, pero sí algunos de sus pasajes; por lo cual, en varias ocasiones de esta narración, cederemos la pluma al insigne Zorrilla, protagonista del viaje.

El propio poeta nos declara los motivos que le trajeron a Zamora: la amistad que le unía al entonces Gobernador de nuestra provincia Don Carlos Frontaura, y la conveniencia de documentarse para «La leyenda del Cid», que Zorrilla tenía en preparación ya muy avanzada. He aquí sus palabras: «Ha de saber usted—(se refiere al Director de «El Imparcial») —que los editores Montaner y Simón, de Barcelona, van por fin a publicar mi Leyenda del Cid y como en ella he escrito cuatro o cinco mil versos de Zamora, sin haber estado nunca en esta ciudad, he venido a ella para localizarme y corregir los errores topográficos de mi narración.» Esto escribía Zorrilla en Septiembre de 1880 y, en efecto, la obra, cuya elaboración, no obstante la facilidad de verificación del poeta, debió durar largo tiempo, vió la luz en las prensas barcelonesas de Montaner y Simón el año 82, es decir dos años después. Ya veremos cómo se refleja en el libro de Zorrilla la inspección ocular del poeta a nuestra ciudad.

Respecto a la amistad con Frontaura, dice: «Estaba aquí de Gobernador el señor don Carlos Frontaura, a quien usted y toda España

conoce, con quien llevo muy buena amistad, aunque nõ sea ya esto muy común entre gentes de nuestra profesión, y a quien había y prometido una visita en su ínsula cuando a él le pluguiera darme en ella ocho días de hospitalidad». Aunque el tiempo haya relegado un tanto al olvido el nombre de Carlos Frontaura, fué, en la época a que se refiere Zorrilla, un escritor muy popular en toda España. Por eso le incluye el poeta en las que llama *gentes de nuestra profesión*. Frontaura, del que Fernández Duro afirma era oriundo de Zamora, fué un afortunadísimo escritor de costumbres madrileñas. Su tomito de Siluetas y semblanzas titulado «Gente de Madrid», puede competir en gracia y observación con los mejores cuadros de López Silva, y el propio Meso nero Romanos no se hubiese desdeñado de firmar algunos de sus capítulos. La estancia de Frontaura en Zamora al frente del Gobierno civil, dejó huella en sus escritos con dos trabajos de asuntos muy zamoranos: uno fué el artículo necrológico que publicó en La Enseña Bermeja de 9 de Septiembre de 1880 con motivo de la muerte del famoso historiador don Tomás M.^a Garnacho; el otro es una bella narración histórica del siglo XVII sobre «El corregidor de Zamora», aparecida en «La Ilustración Española y Americana», tomo II de aquel mismo año de 1880.

Contaba entonces Zorrilla sesenta y tres años y residía en Madrid, calle de la Abada, esquina a la de Jacometrezo, ambas desaparecidas, casi en su totalidad, con ocasión de los derribos efectuados para la apertura de la Gran Vía. Trascordado estaba ya el poeta de las promesas hechas a Frontaura, cuando el viernes 17 de Septiembre recibió del gobernador de Zamora un telegrama concebido en los siguientes términos: «Mañana, sábado, espero a Vd. con Padró y muchos versos».

Todavía estaba Zorrilla con el telegrama en las manos, sin acertar a comprender la alusión al viaje de Padró, cuando se presentó éste y lo explicó todo. Padró tenía que salir para Zamora porque iba a presentar a la Diputación los bocetos del decorado con que aquella entidad deseaba exornar el magnífico salón de sesiones. El plazo de adjudicación de la obra estaba a punto de vencer, y el viaje de Padró no podía retrasarse. Sabía esto Frontaura, que era amigo de los dos, y parecióle muy oportuno invitar a Zorrilla en ocasión que pudiera venir a Zamora acompañado de un buen amigo.

Zorrilla aceptó la invitación en el acto. «Palabra dada, no admite excusa», dice en su carta. Pero no necesitaba el poeta justificarse con

obligaciones y compromisos de cortesía. Zamora le atraía como todas las ciudades que pudieran dar pasto a su fogosa imaginación de poeta legendario y, además, habíale gustado siempre la vida errante y andariega. El viaje quedó concertado para el día siguiente en el tren que salía de Madrid a primera hora de la noche.

A la hora convenida fueron en busca de Zorrilla dos coches, uno en que iba Padró, y el otro llevaba personas que en aquel momento no fueron reconocidas por Zorrilla, pero que bajaban con ellos a la estación para acompañarles, también por disposición de Frontaura, en el viaje a Zamora. El rumboso Gobernador les tenía pagado a todos el billete y había mandado reservarles un lujoso departamento de primera. Al acomodarse en él se dieron a conocer los ocupantes de los dos coches que juntos habían bajado a la estación. Oigamos a Zorrilla:

«Reconocímonos, y vaya usted reconociéndonos: el señor D. Cesáreo Fernández Duro, eruditísimo zamorano, marino conocido en mar y en tierra por el más entusiasta admirador de su ciudad natal, cuya historia conoce siglo por siglo, y palmo a palmo su tierra; pero no un erudito académico y enojoso, sino de sencillo trato y amena conversación de los cuales se percibe a tiro de ballesta la educación más esmerada y la ciencia menos pretenciosa. Iba a Simancas y debía a su vuelta detenerse en Zamora, donde nos dimos cita. Pascó, pintor escenógrafo, maniático por los paisajes, catalán de tan enrevesada pa'abra como talento claro y corazón sincero. Padró, a quien usted conoce por su cuadro del Rey en casa de Espartero, y el famoso Rubau Donadeu, a quien creen un ogro los que no le conocen, que iba a Zamora, a ver si había un río que canalizar, una Caja de Ahorros que fundar o una Sociedad cualquiera que establecer, y con quien yo no había hablado más que una vez para disputar con él sobre cosas que ni él ni yo entendíamos».

Tal es la presentación que hace Zorrilla de sus compañeros de viaje. De lo que hablaron durante el mismo, puede juzgarse por este otro pasaje zumbón de la referida carta: «Un vagón de locos, cada cual con su tema: Padró, con el de andar por los techos; Pascó, con el de decorar hasta los páramos; Rubau, con el de fundar escuelas y manicomios, establecer fábricas y aprovecharlo todo, y hacer, en fin, progresar al mundo imprimiendo a los pueblos los mejores materiales, aunque sea a pistolétazos, porque Rubau es uno de aquellos locos a quienes Que-

vedo llama repúblicos sin gobierno; Fernández Duro, con el de hacer de Zamora la primera ciudad de España, y yo, con el de evocar de entre las piedras de sus murallas todos los legendarios fantasmas de la Edad Media. Fernández Duro se apoderó de nuestra atención: yo viendo en él un archivo viviente que iba a excusarme el trabajo de estudiar a Zamora, dándomela ya estudiada, y cuando llegamos a ella no tenía yo nada que hacer más que charlar y comer con Frontaura.»

Los ilustres huéspedes llegaron a nuestra ciudad el domingo 19 de Septiembre. El propio Frontaura salió a recibirlos a la estación, donde se hallaban también numerosos periodistas de la capital y de Madrid, amén de un enorme gentío ansioso de vitorear al autor de Juan Tenorio. El coche del poeta fué rodeado por la multitud y tuvo que marchar a paso lento hasta el Gobierno civil, donde aquel recibió un sin fin de visitas y demostraciones de la admiración y afecto que le profesaba el pueblo zamorano. Hospedóse de momento en el domicilio particular del señor Frontaura y, después, en casa del diputado conservador D. Antonio Jesús Santiago, ocupando el dormitorio que hace esquina a la calle de Santa Clara y a la actual Plaza de Fernández Duro.

Aquella tarde visitó Zorrilla la Catedral, la Casa del Cid, el Portillo de la Traición, el Palacio de Doña Urraca y, en general, todos los lugares históricos que pudieran interesarle para su libro, al que, por cierto, la prensa madrileña llama equivocadamente «Romanero del Cid», confusión bien disculpable, teniendo en cuenta que el libro no se había publicado todavía. Cualquiera que lea la prensa madrileña de aquellos días creerá que el poeta había venido a Zamora en viaje de estudio, puesto que los diarios madrileños constantemente aluden a la documentación con que pretendía Zorrilla dar fundamento histórico a su creación literaria. Nada de eso: por regla general, los poetas de imaginación tan exuberante como la del autor de los «Cantos del trovador» no suelen quebrarse la cabeza en análisis, menudencias y exactitudes históricas. Fué sencillamente un viaje de recreo y de expansión, si bien aprovechase la oportunidad para dar un vistazo a la población, sobre todo, en aquellos parajes relacionados con la leyenda que el poeta traía entre manos.

El lunes siguiente se le dió, a guisa de homenaje, un espléndido banquete en el salón del Claustro del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, hoy Normal del Magisterio. La demanda de tarjetas fué

enorme, pero lo reducido del local no permitió asistir más que a cuarenta y seis comensales. Lo único que pudo hacerse en obsequio a los entusiastas que no pudieron ocupar asiento en la mesa, fué abrir de par en par las puertas del salón y permitirles la permanencia en él con objeto de que pudieran oír los brindis siquiera fuese de pié y mal acondicionados por el salón y por el claustro inmediato que estaba abarrotado de gente.

Comenzó los brindis Frontaura, felicitándose de ver honrada Zamora con la estancia de tan insigne poeta. Siguióle el alcalde, señor Manjón, que prometió solemnemente proponer al Ayuntamiento, en la primera sesión que este celebrase, nombrar a Zorrilla hijo adoptivo de Zamora y dar el nombre del poeta a una calle o plaza de la ciudad. Ese es el motivo de que haya en Zamora una «Plaza de Zorrilla». Levantóse después el Interventor de Hacienda D. Manuel Valcárcel, buen escritor al que más de una vez hemos de aludir en estas Estampas, y leyó una escena de una tragedia original que acababa de escribir. La intervención más afortunada fué la de Fernández Duro que tuvo a bien referir, a modo de brindis, y después de unas palabras de saludo a Zorrilla y a Zamora, la siguiente leyenda que he tenido la fortuna de haber podido recoger íntegra y textualmente:

«Un célebre médico, hijo de Zamora, llamado Pero Mato, tenía su residencia en Sevilla, casado con una hermosa. Esta no fué todo lo fiel que manda la Epístola de San Pablo, siendo causa de que un apuesto mancebo sevillano pusiera en ridículo los derechos del ilustre galeno. Disgustos y trastornos de familia obligaron al señor Pero Mato a hacer juramento de que no haría mal a su mujer con lanza, espada o daga. Dos años transcurrieron, y la hermosa dama, creyendo la ocasión pasada y el tiempo perdido, trató de recuperar una y otro. El buen zamorano, fiel a su juramento, no hizo daño a su esposa con las tres armas pactadas, pero sí la estranguló, sirviéndose de una toalla. Seguido y perseguido, vino el buen hombre a Zamora, y a costa de su peculio erigió la célebre veleta que a los zamoranos sirve para preveer las variaciones atmosféricas, y a las zamoranas, como recuerdo del célebre desenlace.»

Finalmente se levantó Zorrilla entre aclamaciones entusiastas. Después de breves palabras agradeciendo el homenaje, leyó sus poesías «La rosa de Alejandria», «La serenata» y algunos trozos de la famosa leyenda del Cid. Es de suponer el efecto que causarían estas lec-

turas, teniendo en cuenta que Zorrilla fué uno de los mejores recitadores de versos que había en España. Para honra y orgullo del pueblo zamorano transcribiremos la siguiente frase de la carta del poeta: «Y mire usted, señor director: me aplauden mis versos con más entusiasmo que en ninguna otra provincia me los han aplaudido.»

Aquel banquete dejó muy grato recuerdo en el ánimo de Zorrilla. «Los zamoranos—escribe—nos han encontrado a Padró muy guapo y a mi muy chusco; y como veníamos amparados por el Gobernador más mimado del pueblo mas gobernable y por el zamorano más zamorano de Zamora, nos dieron un banquete en el Instituto, con profusión de flores, música, versos, brindis, discursos y hasta una leyenda, narrada deliciosamente por Fernández Duro y una escena y monólogo de una tragedia declamada por Manuel Valcárcel, con un brío de botellas de champán. A la influencia de éste debí que se me propusiera hasta para Arcipreste de la Catedral, y al Municipio, que me regalara la ventana desde donde Doña Urraca dijo al Cid todas aquellas desvergüenzas que el romancero viejo le atribuye, y que yo censuro en el mío del Cid, por decoro de aquella infanta que murió doncella.»

La estancia del autor de «A buen juez mejor testigo» se prolongó casi dos semanas completas. Nuevos banquetes, bailes, excursiones, todo fué poco para obsequiarle. El día 2 de Octubre se representaron en el Teatro Principal algunos actos sueltos de sus obras más famosas, y el poeta, a petición del público, hubo de recitar varias poesías. Y aún se hicieron otras cuatro veladas en su honor. De hasta seis excursiones habla Zorrilla en su carta, sin especificar ninguna, salvo «Una por agua que no podía faltar, siendo marino nuestro erudito mentor Fernández Duro.» Tampoco concreta de qué rondallas recibió el obsequio de alegres serenatas, pero asegura que las agrupaciones musicales zamoranas eran magníficas, y nosotros, por nuestra cuenta, añadimos que una de esas orquestas de cuerda debió ser, indudablemente la que dirigió bastantes años el famoso José Gutiérrez, alias «Filuco», que, si bien dejó su nombre vinculado al arte fotográfico, cultivó con acierto todas las bellas artes y en aquellos tiempos rumbó mucho al frente de una rondalla que propinaba una serenata nocturna por menos de nada a cualquier celebridad que permaneciese veinticuatro horas en nuestra población.

El resto del tiempo que le dejaron libre estos agasajos debió invertirlo Zorrilla entre bailes de salón y comilonas tan íntimas como sa-

brosas. De los bailes habla un poco burlescamente, como si la rápida organización de los mismos sirviese a las señoritas zamoranas de grato pasatiempo bajo pretexto de honrar al poeta: «A todas estas niñas las hago yo bailar, intrigando con una sociedad de cuartetos y una orquesta de vigüelas, notables ambas, para que me den serenatas: yo las aviso a ellas, ellas a sus novios...», «anoche me suplicaban... que diera por aquí una vueltecita cada dos o tres meses, porque parece que aquí no quieren viejos que hagan bailar a las muchachas, y por eso les gustan mis versos, a lo que barrunto no por lo que les divierten, sino por los bailes a que dan ocasión...», «hasta ahora y en todas partes me habían hecho bailar a mi en un pié, y aquí las hago yo bailar a todas como peonzas.»

De todos los obsequios se hace lenguas Zorrilla, pero sobre todo del trato recibido en la mesa de los zamoranos. Juzguen los lectores por estos pasajes de la tantas veces aludida carta: «No extrañe recibir en su lugar (quiere decir en lugar de un artículo a «El Imparcial») la noticia de mi fallecimiento por insolación o apoplejía, o al menos, por la de alguna grave enfermedad por exceso de nutrición del cuerpo y del espíritu». «Llevamos aquí diez días y nos han dado doce festines, y una paella como la de Balaguer; parece que las paellas están de moda también por acá»; «Nos llevamos tragadas unas cuantas docenas de anguilas, de tencas y de truchas, que son, a lo que parece, la mejor fruta del país»; «como usted vé, señor director, esto es un paraíso y en él no tengo tiempo para escribir a usted artículos de tiempo viejo...»

Pareciéndole a Zorrilla que recarga las tintas de los bailes y las comilonas, como si se hubiese olvidado de la misión literaria que le había traído a Zamora, se rectifica después, diciendo: «No por lo dicho vaya usted a creer, mi señor director, que me he embobado en este paraíso y que no voy a sacar de Zamora mas que la barriga de mal año: atracado saldré también y trabajo tendré para más de dos años con lo que contar llevo de sus basílicas bizantinas, de sus esculturales sepulcros y de sus olvidadas tradiciones. Yo hablo con las piedras y con los muros, y como dice el refrán que las paredes oyen, yo me figuro que me escuchan y me contento con lo que me dicen; porque yo no sé si oyen las paredes, pero lo que es iududable es que las piedras hablan. Y ya verá usted, si Dios me da vida, lo que me han dicho a mi las piedras de Zamora.»

Las últimas palabras transcritas despiertan grandes esperanzas de encontrar en «La leyenda del Cid» bellísimos pasajes inspirados en las piedras de Zamora. Veamos hasta qué punto responden los versos a tan halagüeñas promesas:

Siete son los pasajes de «La leyenda del Cid» que aluden a lugares concretos de Zamora. El primero es aquel en que se describe la llegada del Campeador a los muros de nuestra ciudad para dar a conocer a Doña Urraca las pretensiones del rey Don Sancho:

Cumplió su palabra el Cid:
a la jornada tercera,
con tranquilo continente
de Zamora entró por tierras;
y con el sol de la cuarta
comenzó a subir la cuesta,
cuyo sendero tortuoso
al postigo viejo lleva.
Según avanza comprende
por lo que avanzando observa,
que está la Infanta en Zamora
preparada su defensa:
las murallas con reparos,
los cubos con aspilleras,
el castillo con vigías,
las torres con centinelas;
el postigo mantelado
con puente, rastrillo y verja,
y'a verle subir creciendo
el gentío en las almenas.
Subía el Cid a Zamora
cual si no se apercibiera
de su catadura hostil,
ni de su gran fortaleza;
como a un jabalí erizado
va un cazador con cautela,
fingiendo no apercibirle
para tirarle de cerca.
Llegó ante el postigo viejo;
y plantado en la plazuela

que ante el puente y sus dos torres
se abre, a sus tiros expuesta,
cual si no viese a la gente
que a los muros se aglomera,
mandó de pedir entrada
con un clarín hacer seña.

.....:.....

A estas palabras del Cid,
sacando entre dos almenas
el medio cuerpo y los brazos,
asomó la Infanta mesma:
y con voz desentonada,
y con acción descompuesta,
al absorto castellano
imprecó de esta manera:
«¡Afuera, afuera Rodrigo!

.....

Por el trozo anterior se ve que Zorrilla sigue la tradición, menos difundida, según la cual la respuesta de Doña Urraca al Cid fué dada, no desde los balcones del llamado Palacio de Doña Urraca, próxima a la Puerta de la Feria, sino desde la Puerta del Mercadillo, hoy medio derruida, abierta en la Rúa de los Notarios en paraje próximo a la calle de San Isidoro. Esta desaparecida puerta recibe en el romancero primitivo el nombre de *postigo viejo*. A él, indudablemente, se refiere la descripción de Zorrilla. Esa cuesta que el Cid comienza a subir en dirección de la muralla, es ese sendero tortuoso que lleva al postigo viejo; esa plazuela que se abría delante de la aludida puerta, se corresponde exactamente con la topografía de la puerta del Mercadillo. La descripción zorrillesca no es, ciertamente, minuciosa, pero sí lo suficientemente exacta para asegurar que está hecha sobre la contemplación directa del paraje.

En cambio, resulta completamente fantástica la composición de los salones del palacio de Doña Urraca, que figura en un capítulo posterior:

En un camarín de fábrica
entre bizantina y gótica,
cuyas paredes tapizan
labrado cuero de Córdoba,

cuyo pavimento sólido
cubre valenciana alfombra,
y cuyo mueblaje rico
por su materia y su forma,
la opulencia y el buen gusto
de su poseedor denota,
sentada está Doña Urraca
en su alcázar de Zamora.

Los interiores de ese palacio habían desaparecido ya completamente en tiempos de Zorrilla. No intenta el poeta describir la distribución del palacio, pero aunque lo hubiese intentado, la triste realidad se lo hubiese impedido pues, salvo contados lienzos de muro, todo lo demás se ha perdido. Mas, así y todo, resulta extraño que en toda la Leyenda del Cid no aparezca ninguna alusión al *arco de Doña Urraca*, que indudablemente tuvo que visitar el poeta, y que se presta a una descripción muy a tono con el corte legendario del poema.

No creemos que la descripción del otoño con que empieza el romance quinto del capítulo VII obedezca a la realidad vivida por Zorrilla en Zamora en aquel mes de septiembre de 1880. A juzgar por las excursiones de que habla el poeta en su carta, debió hacer un tiempo espléndido, como suele ser lo corriente en esa estación. La descripción es aplicable a cualquier lugar de Castilla:

En la mañana sombría
del primer martes de octubre,
en una mañana de esas
en que de los ríos surgen
esas nieblas ondulantes,
que en sus orillas se tupen
frías, espesas y pardas,
y el día en tinieblas sumen;
a favor de su caligine
sin que le vean ni turben,
registra el Rey los estragos
que muros y torres sufren
La densidad de la niebla,
por entre la cual no luce
el sol, que por ella ahogado
parece y de arder concluye;

el son del Duero que cerca
 grueso e invisible ruge,
 y el del robledal que a intervalos
 ráfagas sueltas sacuden,
 si nó pavor en el ánimo
 del hombre de guerra infunden,
 su imagiaación infunden,
 con presentimientos lúgubres.

Otra vez alude Zorrilla al postigo viejo, confundiéndole con el que Zamora llama postigo de la Traición. Supone Zorrilla que por él salió Bellido Dolfos hacia el real de don Sancho. La tradición zamorana no coloca tal hecho en la puerta del Mercadillo o postigo viejo, sinó en el llamado portillo de la Traición que está muy más cerca del castillo. Dice Zorrilla:

El Rey, a quien no hay agüeros
 ni pronósticos que asusten

 Subió hasta el postigo viejo,

 dentro y detrás del postigo
 perciben que se difunde
 confuso rumor que crece
 cual de disputa que surge.

Tal disputa es la promovida por Bellido Dolfos, que pretende huir, y los hijos de Arias Gonzalos que no quieren dejarle escapar.

Un poco más adelante y en el mismo capítulo VII encontramos otra descripción, bien extraña por cierto. Cuando Bellido, después de haberse conquistado la confianza de Don Sancho, logró hacerse acompañar de éste para mostrarle el sitio por donde Zamora podía ser fácilmente asaltada, se acerca a un paraje que, tal y como lo describe el poeta, no se corresponde exactamente con ningún paraje real. Cier-to que de 1880 hasta hoy se han debido hacer algunas modificaciones en torno a la muralla próxima al castillo y en las partes bajas de la llamada Peña Tajada; pero con todo y con eso no tiene explicación posible que la parte exterior de Zamora se hallase, como el poeta supone, rodeada por un foso, toda vez que la peña misma por su altura y por su corte a pico era la mejor protección y el mejor aislante. Veamos la descripción. Señala Bellido al Rey una loma en la que se destaca un roble;

Estaba éste en un cerrillo
que se alzaba en el desmote
del trecho que separaba
del foso a los sitiadores.
Por aquel lado la peña
Tajada a una altura enorme,
era inaccesible; el foso
lleno de fango se opone
a que ninguno a la fuga
ni a la escalada se arroje
por allí. Plantas parásitas,
líquenes, zarzos y bojés
salvajes y seculares,
de crecidísimos brotes
y gigantescas raíces,
cuyas marañas informes
crecen en las hendiduras
de las peñas, interponen
una barrera a la vista
de los que arriba se asomen.
Sobre la cóncava peña
tendiendo sus pabellones
selváticos, que hace el viento
que en lo alto zumben y floten.
De ellos a sombra, y saliente
del foso sobre los bordes
el roble del cerro inclina
su viejo tronco deforme.
Era un sitio solitario
y encubierto, que en mejores
tiempos sirvió a amantes citas
y a festivas reuniones.
Llegado allí — «aquí es»,
dijo D'Olfos, y apeóse,
yendo a tener el caballo
de don Sancho, que imitóle.
— «Conque vuestra alteza trepe,
dijo D'Olfos, a ese roble

media vara, y la cabeza
al foso incline y se asome,
puede ver entre los brezos
de una poterna el emboque.
Da a un aljibe de Zamora,
que está seco: tengo un hombre
puesto en atalaya; si entro
por él al caer la noche,
Zamora es vuestra: miradlo,
y obrad como os acomode».

Si se reflexiona un poco sobre la composición de lugar que acabamos de transcribir, se verá que es del todo absurda. Si Peña Tajada era inaccesible, mal se podía subir el Rey don Sancho a un roble tan próximo a la altura terminal que, trepando sobre él media vara, le permitiera dominar el interior de la ciudadela. No sabemos de donde pudo sacar Zorrilla esa Peña Tajada rodeada de un foso, ese roble ensartado hacia la parte superior de aquella altura, (no porque esto sea imposible, sino porque la tradición no habla de robles para nada) ni esa poterna que estaba en comunicación con un aljibe y que se podía dominar mirándola desde abajo con una visual en parábola que salvase la altura de Peña Tajada detrás de la que estaba la poterna. Lo único que responde a realidad es la altura cortada a pico, los líquenes y plantas parásitas que asoman por las quebraduras de las peñas.

Veamos ahora cómo aparecen descritos los barrios próximos a la catedral en los que el poeta supone fué a refugiarse Bellido después de cometida la traición:

Cruzó, pues, la población,
sin que de él se apercibiera
nadie en ella todavía
la traición y la presencia.
Rincón no había en Zamora
que conocido no fuera
por el traidor palmo a palmo:
llegado a una calle estrecha
por un convento de monjas
y las tapias de una huerta
formada, y sobre la cual
no hay ventana alguna abierta,

paró en firme su caballo
 que de cansado revienta,
 se apeó y le dejó libre
 al cuello echadas las riendas.
 Todo lo ha pensado Dolfos;
 corre vecina la acequia
 del agua que entra en el huerto,
 fina y helada; la bestia
 se echó a ella con sed rabiosa;
 y sabe Dolfos que es fuerza
 después de carrera tal
 que en ella su muerte beba.

Quien conozca Zamora hallará en los transcritos versos una reminiscencia de los callejones próximos a la Catedral y Convento de «Las Sanjuanesas», pero no tan exacta que pueda señalarse cuál de ellos inspiró al poeta. La vaga y un tanto confusa alusión a estos lugares, como sucede en los demás, responde perfectamente a una visita rápida y, sobre todo, a una elaboración poética hecha, no ante los propios lugares, sino sobre su recuerdo lejano.

Lo mismo puede asegurarse de este otro pasaje alusivo a las encrucijadas de toda la parte meridional de la población:

Rompí en esto en un diluvio
 la nublazón, la postrera
 luz de la tarde extinguiéndose
 detrás de su lluvia espesa.
 D' Olfos dobló a paso largo
 del Monasterio las cercas,
 y sin vacilar cruzando
 callejones y placetas,
 dió en un postigo trasero
 de una casa solariega
 situada en la ciudad
 en la parte al real opuesta.
 Por allí el Duero a Zamora
 con turbias aguas rodea
 cuya anchura y profundísima
 corriente son su defensa,
 Las casas por allí están

muradas y con almenas
y abren postiguillos falsos
sobre las ásperas peñas,
entre las cuales se ocultan
arriesgadísimas sendas,
por dó se baja por agua
del río hasta la ribera:
el postigo en que dió D'Olfos
de una de estas casas era:
metió con tino una llave
en la cerradura a tientas;
y es claro que tiene práctica
de usarla, pues se maneja
a tientas cual si llevara
en la mano una linterna.
Era su casa; metióse
dentro... y la calle desierta
llenó la lluvia y el ruido
con que cae sobre la tierra.

El último de los pasajes alusivos a Zamora no puede confrontarse con la realidad porque es muy poco lo que de ella necesita el poeta para su descripción. Salvo la proximidad del río, todo lo demás pudo ser ideado sin tener en cuenta la topografía de Zamora. Dice así:

Cuando su traición fraguaba
D'Olfos, de sus cien maneras
de irse de Zamora al real,
por el río era una de ellas.
Teníe una balsa pronta,
hecha de una tabla gruesa
con dos rodillos traviesos
para que no se le vuelva,
y un gran lanzón de virar
para evitar, si tropieza,
golpe o vuelco, tiene atado
a su extraña carabela.
Tiénela a orilla del río
oculta entre la maleza
y atada a un árbol, teniéndola

para un extremo en reserva,
Corrió a su casa; embolsóse
el oro de sus gabetas;
bajó al río, entró en la balsa;
una punta de la cuerda
soltó desensortijándola
del árbol y recogiénndola,
dióse un empuje, y fióse
a la corriente revuelta.

Como se ve por todos los pasajes citados, Zorrilla no vino a Zamora en un viaje de estudios precisamente, a pesar de que la voz pública, no desmentida por el poeta, había lanzado la especie de que el viaje tenía como razón de ser esencial procurarse la documentación necesaria para que la Leyenda del Cid, en la parte correspondiente a Zamora, resultase un trasunto fidelísimo de la topografía zamorana. El viaje de Zorrilla fué de puro recreo y pasatiempo. Tal vez en lo que menos reparó el poeta fué en aquella famosa documentación tan cacareada. Los poetas son así. De todos modos es indudable que visitó los parajes relacionados con el cerco de Zamora, así como la ciudad en general, todo ello de modo rápido y muy a la ligera. No lo decimos como un reproche, porque sabemos que a los poetas de gran inspiración les aburre y cansa la minuciosidad meticulosa, más propia de los historiadores que de los literatos.

El miércoles de la semana siguiente salió Zorrilla con dirección a Toro, donde permaneció seis horas según nos dice en su carta. Atendiéndonos a ella, sólo sabemos que se detuvo en el palacio de Doña María de Molina, porque al pasar por delante del edificio y saber que estaba ocupado por monjas canonisas se empeñó en verlas porque tenía noticias de que el hábito de la orden era de singular prestancia y hermosura.

Cuenta el poeta que bajó al locutorio la madre abadesa quien, al enterarse de la calidad de los visitantes, hizo bajar a la comunidad en pleno. Zorrilla se aventuró a suplicar a la abadesa les permitiese ver su hábito, y la superiora tuvo la gentileza de hacer vestirse con él a una de las monjitas de la comunidad, pero con los atributos del manto y báculo que sólo a la abadesa correspondían. Zorrilla y sus acompañantes quedaron prendados de aquellas ropas talares y, como no podía por menos de esperarse del autor de Don Juan Tenorio, Zorrilla

terminó con este comentario: «Desde que hice a Don Juan robarse a Doña Inés me parecen Ineses todas las monjas». Grande debió ser la impresión que recibió el poeta en aquella casa de santidad para decir «salí de allí con lágrimas en los ojos».

Tales son las noticias que he podido adquirir de este viaje que durante unos días fué motivo de fiestas y agasajos en nuestra ciudad.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Main body of faint, illegible text, appearing to be several paragraphs of a document.

Bottom section of faint, illegible text, possibly a conclusion or a separate paragraph.

NOTAS

1.^a Después de impresa nuestra estampa «Cantares de gesta y romances viejos del cerco de Zamora», se publicó en Madrid, 1947, la excelente monografía de D.^a Carola Roig «El cantar de Sancho II y cerco de Zamora». En la fecha de hoy resulta, pues, inexacta la afirmación con que empezamos la estampa, toda vez que el libro de Fernández Duro ya no es el único sobre la literatura del famoso cerco.

2.^a También con posterioridad a la impresión de la estampa «Cuando se inauguró la estatua de Viriato» hemos puntualizado que el transporte de la piedra que sirve de pedestal a la figura se hizo en uno de los camiones utilizados por «El Porvenir» para el acarreo de su maquinaria. El enorme peso de la piedra partió los ejes y las tablas de un primer camión, y hubo de ser habilitado otro, pero después de haber dividido el peñasco en dos trozos. Cada mitad fué arrastrada por veinticuatro mulas (y no por bueyes como se dice en la estampa) conducidas por el transportista Manuel Rodríguez, cuya viuda, D.^a Josefa Pérez Franco, me ha facilitado estos detalles.

INDICE

	<u>Páginas</u>
Prólogo.	I
La visita de Alfonso XII.	1
El recinto amurallado.	21
La algarada del presidio.	61
Felipe III y Margarita de Austria en Zamora.	69
La imprenta zamorana en el siglo XV.	99
Cuando se inauguró la estatua de Viriato.	119
Cantares de gesta y romances viejos del cerco de Zamora.	137
El centenario de Juan Nicasio Gallego.	190
El viaje del poeta Zorrilla a Zamora.	218

INDICE

1	Introducción
2	La vida de Alfonso XIII
3	El exilio en Inglaterra
4	La restauración del trono
5	Reinado de Alfonso XIII
6	La república en España
7	El exilio de Alfonso XIII
8	La restauración del trono
9	El reinado de Alfonso XIII
10	La república en España
11	El exilio de Alfonso XIII
12	La restauración del trono
13	El reinado de Alfonso XIII
14	La república en España
15	El exilio de Alfonso XIII
16	La restauración del trono
17	El reinado de Alfonso XIII
18	La república en España
19	El exilio de Alfonso XIII
20	La restauración del trono
21	El reinado de Alfonso XIII
22	La república en España
23	El exilio de Alfonso XIII
24	La restauración del trono
25	El reinado de Alfonso XIII
26	La república en España
27	El exilio de Alfonso XIII
28	La restauración del trono
29	El reinado de Alfonso XIII
30	La república en España
31	El exilio de Alfonso XIII
32	La restauración del trono
33	El reinado de Alfonso XIII
34	La república en España
35	El exilio de Alfonso XIII
36	La restauración del trono
37	El reinado de Alfonso XIII
38	La república en España
39	El exilio de Alfonso XIII
40	La restauración del trono
41	El reinado de Alfonso XIII
42	La república en España
43	El exilio de Alfonso XIII
44	La restauración del trono
45	El reinado de Alfonso XIII
46	La república en España
47	El exilio de Alfonso XIII
48	La restauración del trono
49	El reinado de Alfonso XIII
50	La república en España
51	El exilio de Alfonso XIII
52	La restauración del trono
53	El reinado de Alfonso XIII
54	La república en España
55	El exilio de Alfonso XIII
56	La restauración del trono
57	El reinado de Alfonso XIII
58	La república en España
59	El exilio de Alfonso XIII
60	La restauración del trono
61	El reinado de Alfonso XIII
62	La república en España
63	El exilio de Alfonso XIII
64	La restauración del trono
65	El reinado de Alfonso XIII
66	La república en España
67	El exilio de Alfonso XIII
68	La restauración del trono
69	El reinado de Alfonso XIII
70	La república en España
71	El exilio de Alfonso XIII
72	La restauración del trono
73	El reinado de Alfonso XIII
74	La república en España
75	El exilio de Alfonso XIII
76	La restauración del trono
77	El reinado de Alfonso XIII
78	La república en España
79	El exilio de Alfonso XIII
80	La restauración del trono
81	El reinado de Alfonso XIII
82	La república en España
83	El exilio de Alfonso XIII
84	La restauración del trono
85	El reinado de Alfonso XIII
86	La república en España
87	El exilio de Alfonso XIII
88	La restauración del trono
89	El reinado de Alfonso XIII
90	La república en España
91	El exilio de Alfonso XIII
92	La restauración del trono
93	El reinado de Alfonso XIII
94	La república en España
95	El exilio de Alfonso XIII
96	La restauración del trono
97	El reinado de Alfonso XIII
98	La república en España
99	El exilio de Alfonso XIII
100	La restauración del trono

Precio: 25 ptas.

G 32258